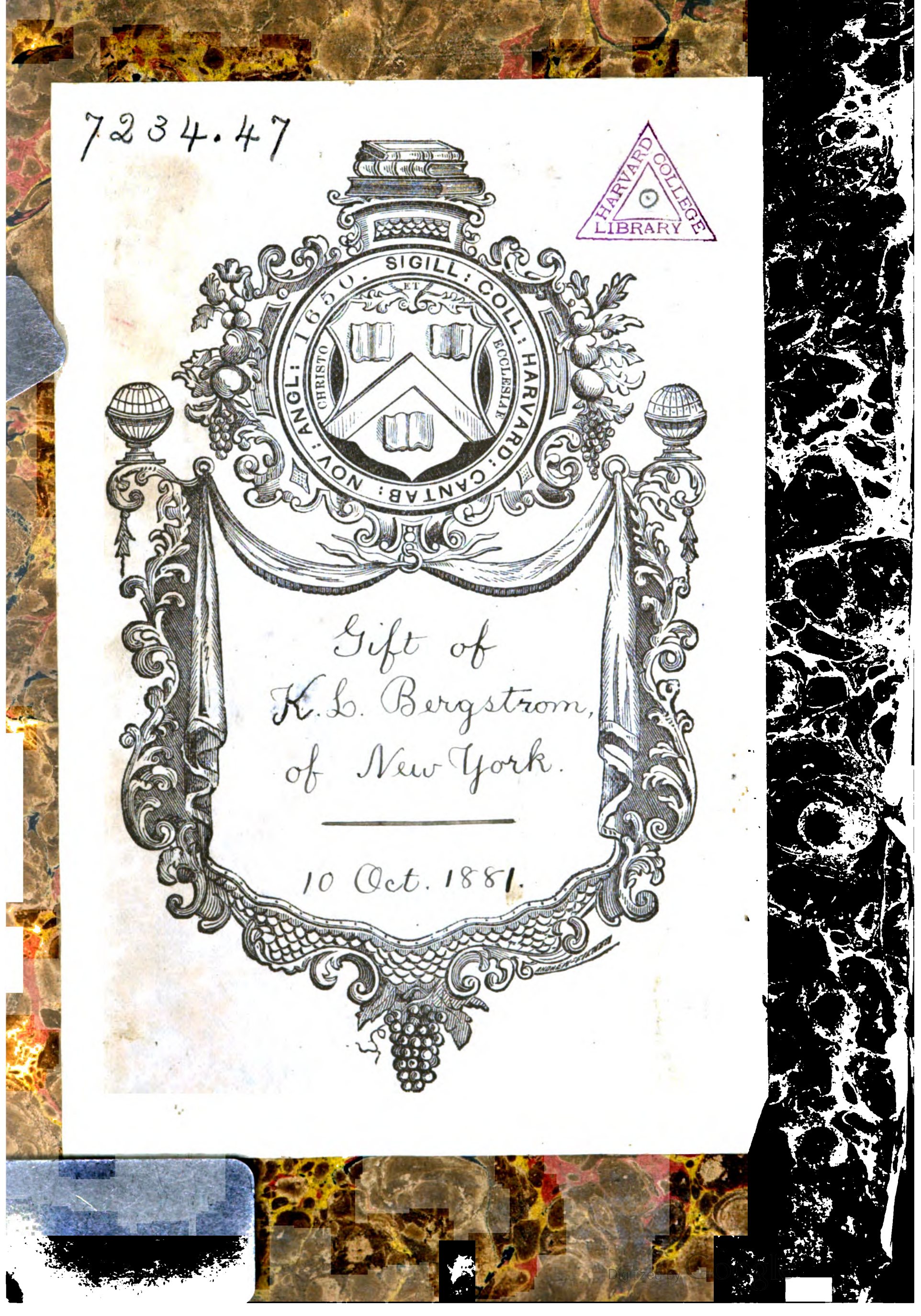

HD WIDENER
HW HIUS X


HARVARD COLLEGE LIBRARY
SIGILL: COLL: HARVARD: CANTAB: NOV: ANGL: 1650.
CHRISTO ET ECCLESIAE
Gift of
K. L. Bergstrom,
of New York.
10 Oct. 1881.

ELEMENTOS

DE

GRAMATICA CASTELLANA.

ELEMENTOS

DE

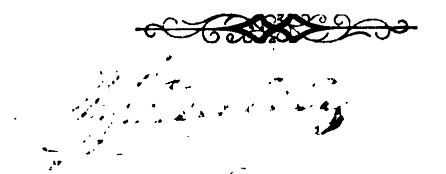
GRAMÁTICA CASTELLANA,

CON

algunas nociones de Retórica, Poética y Literatura española.

POR DON JOAQUIN AVENDAÑO,

INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL REINO.



MADRID:

IMPRENTA DE A. VICENTE, CALLE DE LAVAPIES, NUMERO 10.

1849.

1881, Oct. 10.
Gift of
K. L. Bergstrom,
of New York.

ADVERTENCIA.

Entre los diversos tratados que comprende nuestro **Manual de Instruccion primaria**, el de los *Elementos de Gramática castellana* fué el mas generalmente aceptado y el que nos ha merecido mas cumplidos elogios. Muchas personas ilustradas nos han suplicado le publicásemos por separado; mas circunstancias agenas á nuestra voluntad no nos han permitido hasta ahora realizar un deseo que tanto nos honra. Una vez resueltos á contraer con el público este nuevo empeño, muy superior sin duda á nuestras débiles fuerzas, hemos agotado todos los medios para no dejar defraudadas esperanzas harto lisonjeras. Trabajamos, pues, asíduamente en purgar de lunares nuestra obra, cuyo resúmen encierra el siguiente

PROGRAMA.

1. Orígen de la palabra *Gramática*.—Su objeto.—Gramática general.—Gramática particular.—Gramática castellana.—Utilidad de comenzar su estudio por adquirir algunas nociones de las facultades del alma.—Lo que se entiende por análisis y síntesis.

2. Teoría de las facultades del alma.—Sentir.—Pensar.—Querer. Sensibilidad.—Inteligencia.—Voluntad.

Inteligencia.—Sus facultades especiales: percepcion, memoria, induccion, razon.—Productos de la inteligencia: ideas.

Operaciones de la inteligencia para la combinacion y comparacion de las ideas: abstraer, generalizar, juzgar, raciocinar.

Producto final de la inteligencia: pensamiento.—Su análisis: ideas, juicios, raciocinios.

Ideas abstractas, individuales, generales.—Ideas de sustancia, de calidad, de relacion.

3. Manifestacion del pensamiento: lenguaje.—Diversas clases de lenguaje.

Lenguaje oral.—Palabra ó expresion de la idea.—Proposicion ó expresion del juicio.—Frase, cláusula ó período, expresion del raciocinio.—Expresion total del lenguaje: discurso.—Sus signos: voces, letras.—Lenguaje hablado, lenguaje escrito.

Lo que se entiende por lengua, idioma, dialecto.

Método para estudiar los idiomas: Gramática.

Dos grandes divisiones lógicas que pueden hacerse para el estudio de la Gramática: 1.° Análisis ó descomposicion general del discurso. 2.° Síntesis ó recomposicion del mismo.

ANALISIS.

LENGUAJE HABLADO.

Análisis de las palabras consideradas como signos de las ideas.—Clasificacion mas generalmente admitida de las palabras: Sustantivos.—Pronombres.—Adjetivos.—Determinativos.—Adverbios.—Verbos.—Preposiciones.—Conjunciones.—Interjecciones.—Como pudieran reducirse á las tres clases siguientes: sustantivos, modificativos, conexivos.—Otras varias opiniones acerca de la clasificacion de las palabras.

Análisis de las palabras sustantivas.—DEL NOMBRE.—Nombre individual ó propio.—General ó comun.—Abstracto.—Simple.—Compuesto.—Formacion de los nombres compuestos.—Aumentativos y diminutivos.—Su formacion.

Del número de los nombres.—Su formacion en castellano.

Del género de los nombres.—Reglas de significacion y terminacion para conocerle.—Formacion del femenino en los nombres.

DEL PRONOMBRE.—Pronombres personales.—Formas de los pronombres.

Análisis de las palabras modificativas.—DE LOS ADJETIVOS. Grados de significacion.—Positivo.—Comparativo.—Superlativo.—Formacion de algunos comparativos y superlativos.—Idem del femenino.—Idem del número plural.

DE LOS DETERMINATIVOS.—Su clasificacion.—Indicativos ó artículos, numerales, posesivos, demostrativos, relativos, indefinidos.

Formacion del femenino en los determinativos.—Idem del plural. Contraccion de los indicativos ó artículos.

DE LOS ADVERBIOS.—Su clasificacion en adverbios de lugar, tiempo, modo, cantidad, comparacion, órden, afirmacion, negacion y duda.—Formacion de los adverbios en mente.

Análisis de las palabras conexivas.—DE LOS VERBOS.—Su clasificacion en sustantivos y atributivos.

Modificaciones del verbo.—Número, persona, modo, tiempo.—Formacion de los números del verbo.—Idem de las personas.—Idem de los modos.—Idem de los tiempos.

DE LA CONJUGACION EN GENERAL.—Verbos auxiliares.—Su conjugacion.—Verbos regulares.—Su conjugacion.—Verbos irregulares.—Su conjugacion.

Combinacion del verbo *ser*, con un modificativo en todos los demas verbos.—Modos de verificarse esta combinacion, de que resultan las diversas especies de verbos.

DE LAS PREPOSICIONES.—Cómo se suple su uso en algunas lenguas. Declinacion.—Lo que esta palabra significa.

Declinacion de los nombres.—Idem de los pronombres.—Idem de los adjetivos.—Idem de los verbos en su forma nominal.

ANÁLISIS DE LAS INTERJECCIONES.—Lo que estas palabras indican.—Son signos de afeccion ó la expresion del sentimiento.

Análisis de las palabras consideradas como sonidos ó Prosodia.—Descomposicion de los sonidos de las palabras: voces, articulaciones, sílabas.

Definicion de la Prosodia.—Cantidad.—Acento prosódico.—Sílaba breve, larga, dudosa.

Reglas de cantidad en la lengua castellana.

Del acento: su definicion, y clasificacion que se hace en este concepto de las palabras en agudas, regulares y esdrújulas.

De las voces que llevan el acento en la antepenúltima sílaba.—Idem de las que le apoyan en la penúltima.—Idem de las que le apoyan en la última.

Análisis de la proposicion.—CLASIFICACION DE LAS PROPOSICIONES.—1.° Segun su sentido:—Principales, incidentes y subordinadas.

Subdivision de las principales en absolutas y relativas.

Idem de las incidentes en determinativas y explicativas.

2.° Segun su enunciacion: directas é inversas.

3.° Segun sus partes esenciales: completas, expletivas ó elípticas.

Clasificacion de las partes componentes de las proposiciones: sugeto, verbo, atributo, complementos.

Sugeto simple, compuesto, incomplejo, complejo, lógico.

Atributo simple, compuesto, incomplejo, complejo, lógico.

Complemento modificativo, directo, indirecto, circunstancial.

Análisis de la frase, cláusula ó período.—Clasificacion de las frases simples, compuestas, incomplejas, complejas.—Períodos ó cláusulas bimembres, trimembres y cuatrimembres.

LENGUAJE ESCRITO.

Análisis de las palabras escritas.—LENGUAJE PINTADO.—Geroglífico.—Simbólico.—Escritura.—Escritura geroglífica.—Simbólica.—Silábica.—Alfabética.—Signos alfabéticos.—Letras: vocales, consonantes.—Alfabeto español.

ORTOGRAFÍA.—Uso de las letras.—Uso de los signos ortográficos.—Idem de acentuacion ó prosódicos.

Análisis de la frase escrita.—PUNTUACION.—Signos de puntuacion.—Uso de los signos de puntuacion.

SINTESIS.

RECOMPOSICION DEL DISCURSO EN LA FRASE.

Qué se entiende por sintáxis.—Sintáxis directa y figurada.

DE LAS FIGURAS.—Hipérbaton.—Elipsis.—Pleonasmo.—Silepsis.

Definir lo que se entiende por régimen, concordancia y construccion.

Lo que exige el órden lógico ó directo.

Sintáxis de las palabras sustantivas.—DEL NOMBRE.—Sus funciones en la proposicion.—Su régimen.—Su concordancia.—Su construccion.—Su uso.—Observaciones acerca de la sintáxis de algunos nombres.

DEL PRONOMBRE.—Sus funciones.—Su régimen.—Su concordancia. Su uso.—Observaciones acerca de la sintáxis de diferentes pronombres.

Sintáxis de las palabras modificativas.—DE LOS ADJETIVOS. Sus funciones.—Su régimen.—Su concordancia.—Su construccion.—Su uso.

DE LOS DETERMINATIVOS.—Sus funciones.—Su régimen.—Su concordancia.—Su construccion.—Su uso.—Observaciones acerca de la sintáxis de algunos determinativos.

DE LOS ADVERBIOS.—Sus funciones.—Su régimen.—Su concordancia.—Su construccion.—Su uso.—Observaciones acerca de la sintáxis de algunos adverbios.

Sintáxis de las palabras conexivas.—DEL VERBO.—Sus funciones.—Su régimen.—Su concordancia.—Su construccion.—Su uso en sus diversas modificaciones.—Observaciones acerca de la sintáxis de los verbos.

DE LA PREPOSICION.—Sus funciones.—Su régimen.—Su construccion.—Su uso.—Observaciones acerca de la sintáxis de algunas preposiciones.

DE LAS CONJUNCIONES.—Sus funciones.—Su régimen.—Su construccion.—Su uso.—Observaciones sobre la sintáxis de las conjunciones.

Sintáxis de la interjeccion.—Construccion y uso de la interjeccion en el discurso.

RECOMPOSICION GENERAL DEL DISCURSO.—ADORNOS DEL DISCURSO.

RETORICA.

FORMA DEL DISCURSO.—Didáctica, oratoria.

ARGUMENTOS DEL DISCURSO.—Su forma filosófica, oratoria.

DISPOSICION DEL DISCURSO.—Exordio.—Proposicion.—Division.—Narracion.—Confirmacion.—Refutacion.—Peroracion.

ELOCUCION.—Diccion.—Estilo.—Diferencia entre diccion y estilo.

Cualidades del estilo.—Division del estilo en llano, templado y sublime.—Armonía del estilo.—Diversas clases de armonía.—Estilo didáctico oratorio.—Estilo figurado.—Figuras de pensamiento.—Figuras de palabras.

Defectos que deben evitarse en el discurso.—Batologia.—Aliteracion.—Eufonía.—Paranomásia.—Cacofonía.

COMPOSICION.—Diversos géneros de composiciones literarias en prosa.

POETICA.

POESÍA.—Lenguaje poético.

VERSIFICACION.—Verso en general.—Medida de los versos.—Acento en los versos.—Pausa en los versos.—Rima.—Disposicion de los versos castellanos.

COMPOSICION.—Diversos géneros de composiciones literarias en verso.

Reseña histórica acerca del orígen y progresos del idioma castellano.

Reseña histórica de la literatura castellana.

Tal es el órden que seguirémos en la reforma de nuestro antiguo trabajo gramatical. ¡Ojalá sea de alguna utilidad en la enseñanza de las Escuelas normales, á que de nuevo le destinamos!

ELEMENTOS

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA.

PRELIMINARES.

§. I. Gramática y manera de emprender su estudio.

1. Derívase la palabra Gramática, de la griega *grama*, que significa *letra*.

Los sábios de *Port-Royal*, al manifestar el origen de la misma, se expresan así:

«La *Gramática* es el arte de hablar.

»*Hablar*, es explicar los pensamientos por medio de signos »que los hombres han inventado con este objeto.

»Echóse de ver que los mas cómodos eran los sonidos y »las voces. Pero como los sonidos son fugaces, inventaron »otros signos para hacerlos duraderos y visibles, que son los »caractéres de la escritura, llamados por los griegos *gramata*, »de donde se deriva y trae origen la palabra Gramática.»

2. Recopilar en una especie de código las leyes fundamentales del lenguaje y las particulares de cada pueblo, apoyando estas con ejemplos tomados de sus buenos escritores, á fin de conseguir la mejor, mas propia y correcta expresion del pensamiento: tal es el objeto de la Gramática.

3. Divídese, pues, naturalmente, en *general* y *particular*: la primera es una ciencia; la segunda, un arte.—Defínense así:

Gramática general es la ciencia razonada de los principios comunes á todas las lenguas.

La **Gramática particular**, el arte de expresar el pensamiento de una manera conforme á las leyes generales de la ciencia gramatical, y á las particulares de la lengua, autorizadas por el uso de sus buenos hablistas.

4. Por consiguiente la **Gramática castellana** debe ser el arte de expresar bien el pensamiento en castellano, ó simplemente el arte de hablar en castellano.

5. Considérase generalmente la Gramática como la ciencia de los signos en sus relaciones con el pensamiento; pero no es solo la ciencia de los signos, sino la continuacion de la ciencia de las ideas, puesto que los signos son la expresion inmediata de estas.—Mas todo sistema de signos es un lenguaje, y el uso de cualquier lenguaje, la emision de los signos, es un discurso ó sea la manifestacion de nuestras ideas: luego solo un perfecto conocimiento de estas, nos puede revelar el verdadero mecanismo y la composicion del discurso.—Empero para conocer las ideas, es necesario elevarnos á la investigacion de las facultades intelectuales, que solo puede darnos á conocer las que son propias de nuestra alma.—Es, pues, incuestionable la utilidad de comenzar el estudio de la Gramática, por adquirir algunas nociones de las facultades del alma. De este modo vendremos del conocimiento de la inteligencia y las ideas, al de sus signos, que son las palabras, para deducir por fin toda la teoría del discurso.

6. Dos son los métodos generalmente empleados para las investigaciones científicas: el analítico y el sintético: el uno descompone un todo en sus diversas partes, y se llama *Análisis*; el otro recompone el mismo todo luego de descompuesto, y se llama *Síntesis*.—De estos dos medios nos valdremos en todo el curso de nuestro trabajo.

§. II. Teoría de las facultades del alma.

1. Siempre que presenciamos un hecho, que en el lenguaje de la ciencia se llama un *fenómeno*, le suponemos una causa, y pensamos que esta existia antes del fenomeno, y que debe sobrevivirle. El efecto pasa, la causa permanece. Ahora bien: la causa de un fenómeno, considerada como independiente de sus efectos, es la que llamamos, en general, una *propiedad*, una *virtud*, una *potencia*, una *facultad*.

Cuando la causa de un fenómeno no es mas que una pura y sencilla predisposicion que existe en el sugeto que le produce, se llama *propiedad*.—Pero si por el contrario, la causa posee una energía propia, capaz de producir el fenómeno, toma entonces el nombre de *virtud*, *potencia* ó *facultad*.—Asi algunas plantas tienen virtudes medicinales; el iman, un poder atractivo; y el estómago, la facultad de digerir. Si á esta actividad ciega y fatal, se une la conciencia de la accion y hasta la iniciativa y el gobierno, entonces el nombre de facultad es todavia mas propio.—En este sentido solo el alma posee verdaderas facultades.—Ensayemos el dar á conocer su teoría.

2. Al fijar la consideracion en nosotros mismos ¿qué observamos? Fórmanse en nuestra mente pensamientos, que concebimos con separacion, y tambien en sus mútuas relaciones. Bien apreciadas estas, las reunimos en juicios, que se encadenan en raciocinios. Conocemos lo que experimentamos y lo que hacemos. Recordamos haber experimentado mas de una vez un estado igual, é inferimos que se reproducirá; y que otro en nuestro lugar sentiria como sentimos, veria como vemos, y obraria como obramos.—Ahora bien, concebir ideas y sus relaciones, conocer ó creer, juzgar ó raciocinar, acordarse, experimentar ó inducir, se llama reunido PENSAR; y á todas y cada una de estas operaciones *pensamientos*, *actos intelectuales*, ó *conocimientos*, cuya causa atribuimos á una sola facultad del alma, llamada INTELIGENCIA, ENTENDIMIENTO ó ESPÍRITU.

3. Pensar es uno de los fenómenos de nuestra alma; pero este fenómeno no se experimenta solo.—Si las ideas que se desarrollan en nuestra mente nos interesan, seguimos su curso con placer ,cuando es fácil y rápido; con disgusto, cuando es embarazoso y lento.—Comenzamos un trabajo intelectual con alegría, le continuamos con fatiga y disgusto, y pasamos á veces por mil alternativas de pena y de placer, de satisfaccion y descontento, de sentimientos agradables y desagradables; en una palabra, gozamos y sufrimos, y á esto le llamamos SENTIR. Sentir es, pues, otra de las facultades de nuestra alma, y bien distinta de la de *pensar*, que hemos llamado *inteligencia*.

4. Pero no solo *pensamos* y *sentimos*: hay todavia otra cosa en nuestra alma.—En efecto, nosotros podemos hacer ó dejar de hacer una cosa. Para emprender un trabajo necesitamos una resolucion, y es necesario que persista para continuarlo.—Cansados, le suspendemos; reposados, volvemos de nuevo á la faena.—Prestámosle toda nuestra atencion, la di-

vidimos con otros objetos ó se la retiramos, y todo esto libremente y segun nos place. Ahora bien, á este libre esfuerzo que parte de nosotros, y cuya iniciativa y direccion poseemos, que no es un pensamiento, puesto que este no le obedece siempre, ni un sentimiento, puesto que estos le contrarían á veces, le llamamos **QUERER**; y á la facultad del alma que le da orígen, **VOLUNTAD.**

5. **SENTIR, PENSAR Y QUERER** son, pues, las **TRES** únicas *facultades* de nuestra alma, conocidas con el nombre de **SENSIBILIDAD, INTELIGENCIA Y VOLUNTAD.**

§. III. De la inteligencia en particular.

1. El alma humana es una y simple, y la causa única de todos los fenómenos que pasan en nosotros. Sus tres facultades no son mas que sus diversos modos de obrar. Así, lo mismo que una sola causa puede poseer varias facultades, de la misma manera cada una de estas facultades, simple por sí, puede manifestarse de varios modos y poseer diversas facultades subalternas.—La **INTELIGENCIA**, una de las tres principales facultades de nuestra alma, posee en sí mismo otras varias, que llamamos **FACULTADES INTELECTUALES.**

2. Ante todo manifestaremos, que aunque la inteligencia es la facultad de conocer, conocer sin saber que se conoce, no seria propiamente conocer: asi la **CONCIENCIA**, por la cual sabemos lo que pasa en nosotros, esto es, sabemos que sabemos, es una facultad comun á todas las demas facultades de la inteligencia que vamos á enumerar.

Rodeados de cuerpos por todas partes, siendo nosotros mismos un cuerpo, sufrimos á cada instante la impresion de estos cuerpos, y trasmitimos la nuestra á los demas. Teniendo mucho que temer y que esperar de este choque contínuo, era forzoso que el supremo Autor de la naturaleza nos dotara de la facultad de conocer los objetos que nos lo producen. Al efecto poseemos los órganos donde residen los *sentidos*. Esta palabra tiene dos acepciones que es forzoso explicar: por la primera, equivale á los mismos órganos materiales; por la segunda, se aplica solo á la facultad intelectual, llamada **PERCEPCION EXTERIOR.** Afectados nuestros órganos por los objetos, sentimos una *impresion*, y nuestra alma por medio de la *percepcion* conoce el objeto que la produjo, ó alguna de sus cualidades.

3. Pero la *percepcion* no se estiende mas allá del instante

en que se opera; y conocer de este modo equivaldria á no conocer.—Asi fuenos concedido el poder de guardar y hallar, en diversas ocasiones, los conocimientos obtenidos por la *percepcion*; y este poder de reproducir, en ausencia de los objetos, los resultados de la experiencia, bajo la forma de un recuerdo, es la facultad de la inteligencia, que llamamos MEMORIA.

4. Con la experiencia que nos da la percepcion y la mememoria, podemos conocer lo presente y una parte de lo pasado. ¿Y el porvenir? Sabemos, por ejemplo, que el fuego quema hoy, porque acercando el dedo lo experimentamos; tambien sabiamos que quemaba los dias anteriores; pero ¿quemará mañana? He aquí lo que no sabríamos sin el poder de la inteligencia de concluir de lo pasado el porvenir, y á cuya facultad llamamos INDUCCION.

5. Por la percepcion conocemos el mundo; por la memoria, algo del pasado; por la induccion, algo del porvenir. Pero ¿cómo conocer con estas solas facultades la causa que dió origen al mundo, la causa de las causas, esto es, Dios?—Cuanto vemos, no lleva en sí mismo la razon de su existencia: ¿cómo buscarla? Las facultades que llevamos mencionadas nos reducen á comprobar los hechos sin comprenderlos; á ver, sin sospechar jamás la causa de nada. Sin embargo, nuestra inteligencia tiene el poder de elevarse entre el mundo material y llegar hasta Dios: luego posee aun otra facultad superior á las demas: esta facultad se llama RAZON.

6. Asi, pues, la *percepcion*, la *memoria*, la *induccion* y la *razon*, son el manantial de todos nuestros *conocimientos*, que es á lo que llamamos *ideas*: la *idea* es, pues, el producto de la inteligencia, ó sea de las diversas facultades intelectuales.

7. Pero sin que falte nada con lo dicho para la adquisicion de los conocimientos ó ideas, la inteligencia emplea universalmente, y con mucha frecuencia, ciertos procedimientos, que tambien se llaman facultades, con el objeto de transformar los conocimientos adquiridos para hacer uso de ellos, dividiéndolos, uniéndolos, asociándolos y combinándolos de mil maneras.

Asi, en una idea compleja podemos considerar uno solo de sus elementos, excluyendo todos los demas, y cuya operacion se llama *abstraer:* luego podemos sumar las semejanzas descubiertas entre varios objetos individuales y abstractos de cada uno de ellos, á que se llama *generalizar*, y á la suma asi obtenida, *una idea abstracta general:* en seguida podemos aproximar dos ideas para comprobar si se convienen ó no

entre sí, y una vez conocida la relacion afirmarla, que es á lo que llamamos *juzgar*, cuando la relacion afirmada es inmediata; y *raciocinar*, si para conocerla es necesario el auxilio de un término intermedio.—Tales son los procedimientos subalternos de la inteligencia, llamados *abstraccion*, *generalizacion*, *juicio* y *raciocinio*.

8. Dedúcese de lo dicho, que el producto final de la inteligencia es el *pensamiento*, puesto que su análisis nos demuestra que en él existen *ideas*, *juicios* y *raciocinios*.

9. Podemos, pues, reasumir lo dicho hasta aqui, de este modo:

La *inteligencia* es la facultad de pensar.

PENSAR es percibir ideas, conservarlas en la memoria, inferir otras, elevarse á la causa de algunas, transformarlas por medio de la abstraccion y generalizacion, y compararlas con el auxilio del juicio y del raciocinio.

La CONCIENCIA es la facultad de la inteligencia por la cual sabe que conoce, esto es, ve lo que pasa en sí misma. Esta facultad va unida á todas las demas de la inteligencia.

Las facultades de la inteligencia para la adquisicion de las ideas son: la *percepcion*, la *memoria*, la *induccion* y la *razon*.

La PERCEPCION es la facultad de la inteligencia por la cual percibe los objetos externos con el auxilio de los órganos en que residen los sentidos.

Las ideas adquiridas por la percepcion se llaman *sensaciones*.

La MEMORIA es la facultad de la inteligencia por la cual esta conserva ó recuerda las ideas.

La INDUCCION es la facultad de la inteligencia por la cual esta prolonga indefinidamente la experiencia, trasladando á todo el espacio y á toda la duracion lo observado en un pequeño número de puntos del espacio y del tiempo.

La idea de la *gravedad* y de las demas *leyes* de la naturaleza son formadas con el auxilio de la induccion.

Tales son las facultades por donde se adquieren todos nuestros *conocimientos* ó sea *ideas*, que tienen por base la experiencia y lo contingente.

La RAZON, por el contrario, es la facultad de la inteligencia por la cual concibe lo absoluto, esto es, lo que existe por sí mismo, como el espacio, el tiempo, la inmensidad, la eternidad; ciertas verdades matemáticas llamadas axiomas, y finalmente Dios, causa y razon de todo lo contingente y absoluto.

Las facultades de la inteligencia para la transformacion, division, union, asociacion y combinacion de las ideas, son la *abstraccion*, la *generalizacion*, el *juicio* y el *raciocinio*.

La ABSTRACCION es la facultad de la inteligencia por la cual separa de una sustancia, calidades que no pueden subsistir aisladas.—Asi en un *dado*, por ejemplo, se puede considerar la forma, el color, la dureza etc., independientemente del objeto mismo.

La GENERALIZACION es la facultad de la inteligencia por la cual considera las cosas por sus cualidades comunes, y concibe, en cierto modo, varias en una.—Asi, considerando lo que hay de comun, por ejemplo, entre el perro, el gato, la gallina, etc., forma la idea *animal*, ser abstracto que comprende todas las cualidades comunes á dicha idea.

El JUICIO es la facultad de la inteligencia por la cual afirma la relacion de conveniencia ó desconveniencia entre dos objetos conocidos.—Asi, si tenemos la idea de la tierra, y la de su redondez, y afirmamos que la *tierra* ES *redonda*, ponemos en ejercicio la facultad de juzgar ó sea el juicio.

El RACIOCINIO es la facultad de la inteligencia por la cual deducimos un juicio de otro.—Asi, cuando deducimos de la odiosidad del vicio en general, la parcial de la *mentira*, el *orgullo* etc., raciocinamos ó ejercemos el raciocinio.

Dedúcese de lo dicho, que todas las facultades intelectuales que acabamos de describir, esceptuando la *razon*, forman un sistema y tienen por base la experiencia.—La experiencia y los sentidos son, pues, el orígen de todos nuestros conocimientos *contingentes*. En efecto, la *memoria* es la experiencia reproducida: la *abstraccion* y la *generalizacion* son la experiencia desmembrada y reasumida; la *induccion* es la experiencia ampliada. El *juicio* reune para los usos del entendimiento, los resultados de este primer trabajo; y el raciocinio, cuando funciona con términos contingentes, se limita á descubrir relaciones lejanas.—Solo la *razon* nos permite elevarnos al conocimiento de lo absoluto, y consiente que el raciocinio se ocupe de él.

A la accion simultánea de todas las facultades intelectuales, es, pues, en definitiva á lo que llamamos PENSAR; y al producto de este acto, PENSAMIENTOS.

Hay por tanto en el pensamiento, *ideas*, *juicios* y *raciocinios*.

Son IDEAS todos los conocimientos que poseemos.

Las *ideas* se llaman *individuales*, cuando representan un solo objeto, un solo individuo.

Las *ideas* son *abstractas*, cuando se forman por solo abstraccion; *generales*, cuando por abstraccion y generalizacion.

En la naturaleza solo existen *sustancias*, *entidades* ó *seres*, sean estos físicos, espirituales ó intelectuales; atributos, que poseen estos seres ó sustancias; y finalmente, las relaciones que entre sí tienen los seres y sus atributos. De aquí las tres clases de ideas llamadas de *sustancia*, de *cualidad* ó *atribucion* y de *relacion*.

El JUICIO, considerado como producto de esta facultad, es la idea que nace de la comparacion de otras dos.

El RACIOCINIO, considerado del mismo modo, es la idea que nace de la comparacion de dos juicios.

§. IV. De la manifestacion del pensamiento.

1. El hombre tiene la facultad de manifestar su pensamiento por medio de signos.
2. Estos *signos* son las manifestaciones exteriores de nuestros sentimientos, pensamientos y voluntades.
3. La expresion del pensamiento por medio de dichos signos, constituye el LENGUAJE.
4. Hay dos especies de lenguaje: el *natural* y el *artificial*.
5. El LENGUAJE NATURAL es una reunion de signos conocidos y empleados universalmente por todos los hombres.

Sus caractéres mas generales son: 1.° El que todos los hombres saben emplearle y comprenderle. 2.° Fundarse, ya en una relacion de semejanza entre el signo y la cosa significada ó de causa y efecto, ya no fundarse en ningun género de relacion, y no ser explicable por ninguna especie de analogía. 3.° Expresar las pasiones del alma con mas energía que el lenguaje artificial.

Los signos empleados por el lenguaje natural son: el *juego de la fisonomía*, los *gestos* y los *sonidos inarticulados*.

Llámase *juego de la fisonomía*, á los movimientos musculares que producen en el rostro las impresiones del alma.

Los *gestos* son las actitudes y posiciones que toma el cuerpo, impelido por la misma causa.

Y los *sonidos inarticulados* son los diversos gritos arrancados á impulso de los sentimientos que nos afectan.

6. El LENGUAJE ARTIFICIAL es un sistema de signos arbitrarios mas ó menos análogos, empleados diversamente por los hombres para expresar sus pensamientos.

Los caractéres de este lenguaje son diametralmente opuestos á los del lenguaje natural.—En efecto: 1.° Ningun hombre sabe emplearle, ni comprenderle, sin que le haya sido trasmitido y enseñado. 2.° Aunque emplea accidentalmente signos que guardan una analogía imperfecta con la cosa significada, la relacion que establece entre el signo y su objeto no pende de esta analogía, sino de la resolucion arbitraria de considerar tal objeto como signo de tal otro. 3.° Y finalmente, no solo el lenguaje artificial es analítico, sino que solo puede existir con esta condicion.

7. Aunque todo sistema arbitrario de signos para expresar el pensamiento constituye un lenguaje artificial, los generalmente empleados son los *sonidos articulados*, cuyo sistema recibe el nombre de *lenguaje oral*.

Puesto que en el análisis del pensamiento hemos hallado *ideas*, *juicios* y *raciocinios*, es fuerza que en el lenguaje artificial existan medios para manifestar exteriormente estas mismas operaciones; y en efecto, en el sistema oral lo vemos comprobado.—Una reunion de varios sonidos forma las *palabras*, signos ó expresion de las ideas; una reunion de *palabras* forma una *proposicion*, que es la expresion del juicio; una ó varias proposiciones constituyen una *frase*, *cláusula* ó *período* que sirve de expresion al raciocinio; y finalmente, una reunion de frases constituye un *discurso*, que es la expresion total del lenguaje ó sea su emision, que como luego veremos, es á lo que se llama propiamente *lenguaje*. Expliquemos mas esto mismo.

Una PALABRA es uno ó mas sonidos articulados que expresan una idea, v. gr. *rosa*, *casa*.

Una PROPOSICION es una reunion de palabras que enuncia un juicio; v. gr. *el bosque* ES *sombrío*.

Se llama FRASE, CLÁUSULA ó PERÍODO á una ó muchas proposiciones que presentan un sentido completo; v. gr.

La caridad es sobre todas las virtudes.

El Manzanares, á pesar de su pomposo nombre, y de ser el rio que riega la córte de España, no es mas que un arroyuelo la mayor parte del año.

El *discurso* es una reunion de frases relativas á un mismo asunto.

Pero como las frases se forman de proposiciones y estas de palabras, el discurso viene á reducirse en último análisis á una reunion de palabras, cuyo enlace y combinacion expresa el enlace y combinacion de las ideas. Asi, el discurso es el empleo que hacemos de una lengua.

Las palabras, signos de las ideas, se forman de *sonidos*, que cuando son considerados como tales, reciben el nombre particular de *voces*. Para hacer estas permanentes necesitáronse ciertos caractéres, á que se llamaron *letras*.—De aqui la division del lenguaje artificial en *oral* ó *hablado* y en *escrito*.—Del primero acabamos de ocuparnos, del segundo nos ocuparemos luego; pero antes explicarémos lo que se entiende por *lengua*, *idioma* y *dialecto*.

Llámase *lengua* el empleo que se hace de los signos del lenguaje artificial para el uso comun; en una palabra, á la emision de estos signos. Asi, todo sistema de signos es un lenguaje; toda emision de signos, una *lengua*.

Las lenguas particulares de los diversos pueblos de la tierra, reciben el nombre especial de *idiomas*.

Las subdivisiones de estos son lo que llamamos *dialectos*.

Todo estudio ó investigacion exige un método: asi la *Gramática* es propiamente el método de estudiar los idiomas.

Una vez hallado el origen del discurso, y su enlace con el pensamiento, de que es solo la expresion, el medio mas lógico de emprender el estudio de la Gramática, que no puede tener otro objeto que la teoría del discurso, es la descomposicion y recomposicion del mismo. El estudio de la Gramática debe, pues, abrazar las dos grandes divisiones siguientes: 1.ª ANÁLISIS ó descomposicion general del discurso. 2.ª SÍNTEXIS ó recomposicion del mismo.

PRIMERA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

ANALISIS.

El objeto de esta primera division del arte de hablar es la descomposicion general del discurso, para deducir su mecanismo y teoría. Pero el lenguaje oral, por cuyo medio se manifiesta, es un sistema de signos, cuyos elementos son los sonidos, que se hacen permanentes con el auxilio de ciertas figuras ó caractéres, y por lo cual hemos dividido el lenguaje artificial en *lenguaje hablado y escrito*. Analizarémos, pues, el discurso, esto es, el empleo de una lengua, primero en el lenguaje hablado, y luego en el escrito. En ambos casos concretarémos nuestras observaciones al *idioma castellano*. Asi nuestro trabajo será su verdadera *Gramática*.

PARTE PRIMERA.

Descomposicion del discurso en el lenguaje hablado.

TÍTULO I.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONSIDERADAS COMO SIGNOS DE LAS IDEAS.

Podemos considerar las palabras en el lenguaje hablado, bien como signos de las ideas, que es cuando reciben propiamente el nombre de *palabras*, bien como simples combinaciones de sonidos, que es cuando se llaman mas propiamente

voces ó *dicciones*. Sin embargo, ambas partes se enlazan y confunden en la emision del pensamiento, y ambas son necesarias para conseguirlo con perfeccion. Esto nos obliga á emprender separadamente su estudio.

CAPITULO I.

DE LA CLASIFICACION DE LAS PALABRAS.

---

§. I. Explicacion de la mas generalmente admitida.

1. La generalidad de los gramáticos modernos dividen las palabras en las NUEVE clases siguientes: *sustantivos*, *pronombres*, *adjetivos*, *determinativos*, *adverbios*, *preposiciones*, *conjunciones*, *interjecciones*. Expliquemos el fundamento de esta clasificacion.

2. Rodeados los hombres de objetos físicos, teniendo la facultad de ser por ellos afectados, y de llegar á un conocimiento mas ó menos perfecto de los mismos, y estando dotados del don de la palabra ó sea de la emision del pensamiento por medio de signos orales, era forzoso que algunos de estos signos expresaran las ideas que de dichos objetos concibieran. Pero la inteligencia humana no limita el poder de conocer á los seres físicos, sino á los morales, intelectuales y espirituales; en una palabra, á todo lo que tiene una existencia real por sí mismo en la naturaleza ó en su entendimiento: la palabra *sustantivo* expresa un ser existente (*stantem*) bajo (*sub*) una relacion ó modificacion. De aqui la clase de los *sustantivos* que comprende las palabras que designan todas las especies de seres ó existencias.

3. Concretándose el hombre á sí mismo, y lo que es mas, considerando su existencia en solo relacion con el acto de la palabra, debió observar su facultad de hablar á otro y de otro, y la necesidad y utilidad de expresar estos tres objetos por tres palabras que los designaran por el papel que cada uno representaba en este acto comun y diario de la vida: estas tres palabras son en nuestra lengua, el YO, que designa el sugeto que habla; el TU, aquel á quien se habla; y el ÉL, ELLA,

ELLOS, ELLAS, que designan aquello de que se habla. Segun se ve, estas palabras designan verdaderos seres, y debieran entrar en la clase de los sustantivos; pero como pueden ser designados por otra palabra sustantiva, y frecuentemente se emplea alguna de las que acabamos de manifestar en lugar de esta, se les ha llamado *pronombres*, que quiere decir, en lugar de nombres, aunque esto no sea exacto las mas veces. Si bien llamando *nombres* á los sustantivos, y generalizando la palabra *pronombre*, el raciocinio la deduce naturalmente del *nombre*, porque el *pronombre* no es el nombre de nada en particular, puesto que solo designa las cosas por su relacion con el acto de la palabra, y puede sustituir á todos los nombres cuando no se refieren á él.

4. Todos los seres de la naturaleza están dotados de calidades, y lo que es mas, estos mismos seres solo nos son conocidos por sus calidades: y puesto que no solo tenemos idea de los seres, sino de las calidades que le son propias, era necesario no solo palabras que designaran los seres con relacion á sí mismos y al acto de la palabra, sino otros que sirvieran para expresar las calidades existentes en los seres: tal es el objeto de los *adjetivos*.

5. De la facultad de abstraer y generalizar nacen las ideas generales abstractas. En estas tenemos que observar la *extension* y la *comprension*.—La *extension* se gradua por el número de individuos á que la idea conviene; la *comprension*, por el número de ideas parciales de que se compone la idea total. Asi, puesto que el hombre puede limitar la extension de una idea por medio de otra idea, fijar, precisar ó circunscribir su sentido, es forzoso tenga palabras que designen este nuevo órden de ideas, esto es, las destinadas á limitar la extension, fijar, precisar, circunscribir las ideas generales, esto es, determinarlas en cualquiera de dichos sentidos; y hé aqui el objeto de los *determinativos*.

6. A veces no son suficientes para modificar las ideas en cierto sentido, ni las ideas de calidad, ni las de determinacion; y son necesarias otras ideas circunstanciales, que es ndispensable tengan en la lengua palabras que las designen: tal es el objeto de los *adverbios*.

7. Las existencias y calidades no son los únicos objetos de nuestras ideas: los fenómenos de toda especie, asi en el órden físico, moral ó intelectual, entran tambien en su dominio. Pero el hombre no tiene solo la facultad de conocer los seres, sus calidades y los fenómenos de que son causa ó que

pasan en ellos, puede igualmente afirmar su conveniencia ó no conveniencia. En una palabra, el hombre observa fenómenos, adquiere su idea y la expresa, y lo que es mas, juzga acerca de los seres, de sus calidades y de los fenómenos de la naturaleza, y manifiesta sus juicios con signos orales: estas palabras, necesarias para la expresion del juicio, se llaman *verbos*.—La etimología de esta voz equivale á *palabra*, que es sinónimo de discurso, pues las expresiones, *don de hablar* y *don de la palabra*, son idénticas.

Pero, ¿qué parte del juicio expresa el verbo? La parte esencial del juicio que manifiesta todo verbo es el signo de conexion de las dos ideas que se comparan, esto es, el acto del entendimiento, por el cual afirma que tal atributo conviene ó no á tal objeto: asi, sin afirmacion no hay verbo. Sin embargo, el verbo lleva unido en la mayoría de casos con la idea de afirmacion la del fenómeno que afirma, ó en otros términos, la afirmacion y el atributo.

8. De lo dicho se deduce que los verbos solo pueden llamarse tales en la forma personal, y que pudiéramos llamar afirmativa. Cuando expresan simplemente un fenómeno, como *correr*, *pensar*, ó un atributo como *corriendo*, *pensando*, *corrido*, *pensado*, pasan á la esfera de simples *sustantivos* ó *adjetivos*, puesto que los hechos *correr, pensar* tienen una existencia tan real en nuestro entendimiento, como *blancura* y *hermosura;* y los atributos *corriendo*, *pensando*, *corrido* y *pensado* no se diferencian en su esencia de *blanco* y *hermoso*.—Recordando las facultades de abstraer y generalizar, veremos muy claramente la filiacion y orígen de todas estas ideas, y por consiguiente de los signos exteriores con que las expresamos.

9. Ademas de la relacion de conveniencia ó desconveniencia que existe entre las ideas, y por consiguiente entre las palabras que las designan, hay otro gran número de relaciones, cuya gradacion de matices es infinita, si bien solo importa conocer las principales. Estas relaciones constituyen otro órden de ideas, para cuya expresion se han inventado diversos medios: nuestra lengua se sirve al efecto de palabras, que son las que conocemos con el nombre de *preposiciones*, asi llamadas porque preceden siempre inmediatamente á la palabra término de la relacion.

10. Las relaciones no se establecen esclusivamente entre las ideas, sino tambien entre los juicios, y esta otra especie de relaciones constituye otro nuevo órden de ideas, y por

consiguiente de signos que las expresan: estos signos son las palabras, que reciben el nombre de *conjunciones*, voz derivada del latin que equivale á union ó enlace, porque en efecto estas palabras enlazan ó unen las proposiciones entre sí de una manera análoga á la en que se enlazan los juicios en el entendimiento.

11. Todas las palabras de nuestra lengua caben en las ocho clases que acabamos de mencionar. Asi, *rosa*, *hombre*, *Tajo*, *virtud*, *blancura*, etc., son SUSTANTIVOS porque designan existencias físicas, morales ó intelectuales. *Yo*, *tú*, *él*, etc., etc., son PRONOMBRES, puesto que expresan los seres con relacion al acto de la palabra, y pueden sustituir á todos los sustantivos en el caso indicado. *Blanca*, *honrado*, *caudaloso*, *severa*, *lustrosa*, *abyecto*, *comun*, *desaforado*, *amando*, *amado*, *corriendo*, *corrido*, etc., son ADJETIVOS porque designan atributos que pueden convenir ó no convenir á las *sustancias*, *seres* ó *existencias*. *Tres*, *primero*, *mi*, *este*, *alguno*, *todo*, *cada*, *otro*, *mismo*, etc., son DETERMINATIVOS porque determinan los sustantivos generales, limitando su extension, circunscribiéndola, fijándola ó precisándola. *Aqui*, *mañana* *bien*, *buenamente*, *peor*, *acaso*, *sí*, *no*, etc. son ADVERBIOS, puesto que designan circunstancias que se hallan en las existencias. *Ser*, *amar*, *correr*, son VERBOS, porque designan la simple afirmacion ó la afirmacion de un atributo, siendo por lo mismo palabras que revelan el acto de juzgar y enlazan las ideas en este sentido. *Con*, *en*, *sobre*, *por*, etc. son PREPOSICIONES, puesto que espresan diversas relaciones entre las ideas, enlazándolas en el mismo sentido. Y finalmente, *que*, *y*, *pero*, etc., son CONJUNCIONES, porque expresan relaciones entre los juicios, enlazándolos entre sí, y por consiguiente las proposiciones que son su enumeracion.

12. Hemos observado que la sensibilidad es una de las facultades de nuestra alma. Sea cual fuere el hecho físico que ponga en juego esta facultad, el alma es afectada de una manera agradable ó desagradable. Si la impresion del organismo es penosa, el alma experimenta con el dolor un sentimiento de aversion por el objeto que se la produce; si la impresion es agradable, el sentimiento, consecuencia del placer causado, es de amor y simpatía. Pero la inteligencia, que se apodera de todo, asi de los objetos como de las impresiones penosas y agradables que causan, y de los sentimientos que producen, los expresa instintivamente de un modo análogo en todos los paises. Asi, ciertas acciones de los hombres son

consecuencias necesarias de sus percepciones, y por consiguiente signos evidentes de estas mismas percepciones á los ojos de los demas hombres.—Estos signos no pueden ser otros que los del lenguaje natural, esto es, los gestos y los gritos. Y debemos advertir de paso, que estos signos se enlazan siempre con los del lenguaje artificial para darle mayor energía.—De aqui el orígen de las INTERJECCIONES, asi llamadas, porque se arrojan como al azar entre el discurso cuando el alma se siente agitada por el dolor, la sorpresa, el terror ó el placer. Las interjecciones son restos del lenguaje natural, conservados en el artificial para expresar los sentimientos vivos del ánimo agitado: equivalen á una proposicion entera, pues revelan siempre un juicio. Sin embargo, el hombre cuando se expresa por interjecciones se muestra mas bien sensible que inteligente. Cuando decimos ¡ay! impelidos por el dolor ó la sorpresa, nuestra mente no juzga, solo siente; pero nuestros semejantes juzgan por nosotros, y esta exclamacion les revela un juicio. Las *interjecciones* no son, pues, en rigor partes integrantes del discurso, son solo signos de afeccion ó voces afectivas, como dice Beauzée; restos del lenguaje natural, que conserva el artificial, para no perder la energía propia de aquel cuando nuestra mente agitada necesite su auxilio.

13. Asi como del exámen de las ideas hemos deducido que estas solo podian tener por objeto las *existencias*, los *atributos* y las *relaciones* entre las existencias y sus atributos, del mismo modo del exámen que acabamos de hacer de las palabras, podemos inferir que podrian desde luego reducirse á tres clases generales, á saber: las *sustantivas*, las *atributivas* ó *modificativas*, y las *relativas* ó *conexivas*. Y en efecto, las palabras que designan la naturaleza del ser, llamadas generalmente *nombres*, y las que le caracterizan por su relacion con el acto de la palabra, ó sean los *pronombres*, caben perfectamente bajo la denominacion de *sustantivos*, palabra que, segun vimos, expresa la idea de un ser que existe bajo cierta relacion ó modificacion.

Cuanto juzgamos pertenecer á un objeto es un atributo, puesto que se lo atribuimos; luego los determinativos que juzgamos limitan las ideas generales, los adjetivos que los califican y los adverbios que explican alguna circunstancia, son verdaderos atributos y pueden clasificarse bajo el grupo de las palabras *atributivas*. Pero nuestras ideas se modifican de dos maneras, ó limitando su extension, ó aumentando su comprension: lo primero lo verifican los determinativos; lo segundo, los adjetivos y adverbios: luego todas estas tres clases de

palabras indican ideas de modificacion, y pueden componer una sola clase bajo el nombre de palabras *modificativas*.

Asi los *verbos*, como las *preposiciones* y *conjunciones*, indican relaciones, ya entre las ideas, ya entre los juicios, ó lo que es lo mismo, entre las palabras y las proposiciones: luego pueden llamarse palabras *relativas*. Pero las relaciones unen las ideas y los juicios, y por consiguiente las palabras y las proposiciones. ¿Qué inconveniente hay, pues, que los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones* formen una sola clase de palabras bajo el nombre de *conexivas*? Asi es indudable que la clasificacion mas general que puede hacerse de las palabras es la que las reune en los tres grupos siguientes: SUSTANTIVOS, MODIFICATIVOS Y CONEXIVOS.

§. II. De otras varias opiniones acerca de la clasificacion de las palabras.

1. La opinion que acabamos de emitir, aunque con algunas ligeras modificaciones, era tambien la de los antiguos escritores: los griegos, los hebreos, los árabes y hasta los orientales, admitian solo tres clases de palabras. En efecto, Aristóteles y Platon solo reconocian *nombres*, *verbos* y *atributos*; lo que comprueban otros escritores dignos de entera fé.

2. Harris, célebre gramático inglés, divide las palabras en *sustantivos*, *atributivos*, *definitivos* y *conectivos* ó *conexivos*, y reune estas cuatro clases en dos grupos, á saber: 1.° De las palabras *principales*; 2.° de las palabras *accesorias*.

3. Destutt-Tracy divide los elementos de la proposicion en dos clases: *elementos necesarios*, y *elementos útiles*.

4. Los gramáticos de *Port-Royal* dividieron las palabras en dos especies: 1.° *Las que significan los objetos de nuestros pensamientos;* 2.° *las que significan la manera ó forma de los mismos*.

Pero hallándose muy generalizada la clasificacion de estos gramáticos, conviene conocerla con alguna mas detencion. Veamos en resúmen como ellos mismos la explican.

«Podemos definir las *palabras*, dicen, considerándolas como sonidos distintos y articulados, de los cuales los hombres formaron signos para significar sus pensamientos.

»Todos los filósofos enseñan que hay tres operaciones en nuestro entendimiento: CONCEBIR, JUZGAR, RACIOCINAR.

»CONCEBIR no es mas que la simple vista intelectual de las cosas corporales ó intelectuales.

»JUZGAR, la afirmacion de una cosa.

»Y RACIOCINAR, servirse de dos juicios para formar un tercero.

»De que se deduce que la tercera operacion del espíritu no es mas que una extension de la segunda.

»El juicio que hacemos de las cosas se llama PROPOSICION, la cual encierra necesariamente dos términos, llamado el uno *sugeto*, que es aquel de quien se afirma; y el otro *atributo*, que es aquello que uno afirma; y ademas el *enlace* de estos dos términos: en esta proposicion, *la tierra es redonda*; *tierra* es el sugeto; *redonda* el atributo; y *es* la palabra que sirve de enlace ó nexo.

»Ahora bien: es evidente que los dos términos pertenecen á la primera operacion del espíritu, porque son lo que nosotros concebimos, y que es *objeto* de nuestro pensamiento, y que el *enlace* ó *conexion* pertenece á la segunda, puesto que es la accion de nuestro espíritu ó la manera con que pensamos.

»Síguese de aqui que los hombres, habiendo tenido necesidad de signos para denotar lo que pasa en su espíritu, es preciso tambien que la mas general distincion de las palabras sea el que las unas signifiquen *los objetos de los pensamientos*, y las otras *su forma ó manera*.

»Las palabras de la primera especie son los *nombres*, los *artículos*, los *pronombres*, los *participios*, las *preposiciones* y *adverbios*; los de la segunda, los *verbos*, las *conjunciones* y las *interjecciones*.»

4. M. de Sacy, en sus *Elementos de Gramática general*, cuya obra es un extracto de lo mas notable contenido en las de *Port-Royal*, *Beauzée* y *Court de Gebelin*, clasifica las palabras en *nombres*, *artículos*, *pronombres*, *adjetivos*, *numerativos*, *preposiciones*, *adverbios*, *conjunciones* é *interjecciones*. Admite ademas cierto número de palabras *mixtas*, esto es, que participan de la naturaleza de dos clases; y como signo del juicio y principal elemento de la proposicion, al *verbo*.

Son NOMBRES, en su concepto, las palabras que expresan los seres de una manera determinada, recordando la idea de su naturaleza.—Si esta idea es aplicable á un solo individuo, los nombres son APELATIVOS; si es aplicable á varios, los nombres son COMUNES. Cuando los nombres indican la calidad en abstracto, como *amistad*, *blancura*, *precipitacion*, les llama ABSTRACTOS.

Son ARTÍCULOS las palabras que determinan la extension: solo admite dos clases: los *determinativos* como *el, ella*; y los *demostrativos*, como *ese*, *este*, *aquel*.

Llama PRONOMBRES á las palabras destinadas á indicar el papel que cada persona ó cada cosa hace en el momento de la palabra. Por consiguiente, no admite otros pronombres que los personales.

Los ADJETIVOS, segun deSacy, son los nombres de las calidades consideradas en los seres. Si estas calidades residen en el ser, los adjetivos deben llamarse *calificativos*; si solo añaden á la idea del ser la de una circunstancia eventual, los adjetivos deben llamarse *circunstanciales*.

Hay algunas palabras que dicho autor no quiere considerar, ni como nombres ni como adjetivos, y que propone llamar NUMERATIVOS, esto es, palabras destinadas á designar la numeracion; tales son: *uno*, *dos*, *tres*, etc.

Juzga deSacy, con la generalidad de los gramáticos, que las palabras se enlazan entre sí por medio de las que llamamos PREPOSICIONES.

Conforme en esta opinion con Bouzée, piensa que los ADVERBIOS no son mas que preposiciones seguidas de su complemento, y reunidas en una sola palabra.—Por tanto, escribir *tranquilamente*, equivale á escribir *con tranquilidad*.

Asi como las preposiciones unen las palabras, asi las CONJUNCIONES unen las *proposiciones*; tal es el papel que las designa deSacy.

Para este autor, como para otros muchos, las INTERJECCIONES no expresan los pensamientos, y sí solo nuestras sensaciones.

Finalmente, ocúrresele que ciertas palabras participan de la naturaleza de varias clases, y las agrupa con el nombre de palabras MIXTAS. Tales son en su concepto los determinativos *mio*, *tuyo*, *suyo*, que él llama *adjetivos pronominales; quien que*, *cual*, etc., que considera como *adjetivos conjuntivos; como*, *cuando*, *donde*, que juzga *adverbios conjuntivos*.

6. Vamos ahora á exponer las opiniones de dos escritores modernos acerca del asunto que nos ocupa, y que pretenden introducir innovaciones mas ó menos fundadas. Empecemos or M. de Montemont.

Analiza primero este autor la *interjeccion*, que propone llamar *signo de sensacion*, y en la cual halla un *nombre* (sugeto) y un *atributo completo* (verbo.)

«Luego que la comparacion, dice, aproxima al nombre el atributo, siente que el atributo está encerrado en el nombre, que existe en el nombre. Por el acto del juicio separa en este atributo la circunstancia de existir en el nombre, y anota estas dos ideas con nuevos signos; y hé aqui inventados el *conectivo* ó *conexivo de identidad* (verbo de existencia) y el *modificativo* (adjetivo, participio.)

»El modificativo, despues de esta abstraccion, se halla despojado de la propiedad de designar la existencia, y es necesario que la recobre para volver á convertirse en un *atributo completo*.

»De que se sigue que el *modificativo*, al recomponerse con el *conectivo* ó *conexivo* de *identidad* ó de *existencia*, que se designa por la identidad simple *ser*, forma el VERBO ó *conectivo variable combinado*.

»Del *nombre*, el raciocinio deduce el *pronombre*, y ambos se comprenden bajo la denominacion de *sustantivos*.

»Del *modificativo*, el mismo raciocinio nos conduce al *determinativo*, que designa la extension.

»Las modificaciones son de dos especies: *determinativas* y *cuantitativas* ó *calificativas*, segun que la modificacion se hace en la extension ó en la comprension.

»Asi, cuando la interjeccion, signo elíptico de la proposicion, se descompone, descubrimos en su produccion ó enunciacion un *determinativo*, un *nombre* ó un *pronombre*, un *conexivo* ó *conectivo variable de identidad*, y un *calificativo:* tales son las palabras esenciales para la expresion del pensamiento. Pero como nuestras ideas son con frecuencia relativas, fue forzoso inventar otros signos, llamados *palabras útiles del discurso*.

»Cuando la idea del atributo no se halla bastante expresada por el *modificativo*, el raciocinio, por una nueva abstraccion, inventa un signo del fragmento del atributo necesario para completarla, cuyo fragmento se une al *modificativo* ó al *verbo:* este nuevo signo debe llamarse *submodativo* ó *submodificativo* (adverbio.)

»Si despues de la descomposicion del atributo quedan aun por explicar ciertas ideas accesorias, destinadas á marcar la relacion del sugeto con otros nombres, el raciocinio, despues de haber designado este fragmento de atributo por un *submodativo* (adverbio), abstrae la idea de ser ficticia encerrada en este submodativo, y expresa la idea de relacion que queda

por un signo fraccional que debe tomar el nombre de ***conectivo*** ó ***conexivo abstracto***, ó de ***dependencia*** (preposiciones y conjunciones.)»

Recapitulando lo últimamente dicho, se deduce que los elementos útiles del discurso son: el ***submodativo*** (adverbio), el ***conexivo subordinativo de palabra*** (preposicion), y el ***conectivo subordinativo de frase*** (conjuncion.)

Fundado en dichos principios, hé aqui la clasificacion de las palabras que propone M. Montemont.

SISTEMA FIGURADO DEL USO DE LAS ESPECIES DE PALABRAS.

Palabras.	*Sustantivas*	Nombres		nombre, rey, Ulises.
		Pronombres		yo, tu, él, nadie, el mio.
	Atributivas	Determinativos		el, este, varios.
		Modificativos		sabio, virtuoso, amante.
		Sub-modificativos		poco, muy, siempre, amigablemente.
	Conexivas	Conectivo variable ó de identidad de	Pensamiento.	soy, tengo, obro, marcho, conduciré.
			Idea	ser, tener, obrar, marchar, obrando, marchando.
		Conectivo invariable, subordinativo de palabra		á, por, de, para.
		Idem de frase		y, ó, ni, pero.

7. Asi como M. de Montemont, de abstraccion en abstraccion parece querer derivar de las interjecciones todas las palabras necesarias á la emision del pensamiento; y de las que él llama ***modificativas*** todas las demas que solo le son útiles, del mismo modo otro autor moderno (Morgan Cavanagh) pretende que todas ellas nacen del nombre, de lo cual infiere que en realidad todas son nombres.

Hé aqui cómo se explica:

«Las palabras representan respecto al entendimiento un importante oficio, y este oficio debe ser uno de los tres que yo menciono aqui, pues que no veo que en realidad puedan llenar otro: 1.° ***Las palabras son la misma cosa que nuestras ideas;*** 2.° ***son los representantes de nuestras ideas;*** 3.° y finalmente, ***no hacen simplemente mas que nombrarlas***. Examinados ya los dos primeros usos, y habiendo conocido que las palabras no pueden tener ni el uno ni el otro, se sigue que solo pueden llenar el tercero, es decir, ***nombrar nuestras ideas***. Y como todas las palabras deben de una manera ó de otra hacer esto mismo, resulta que todas las palabras deben de

cualquier manera que sea ser *nombres*. En consecuencia, yo reduzco á una sola las nueve clases de palabras que se han conservado hasta el dia.»

Para probar este sencillo aserto entra en graves y científicas explicaciones acerca del orígen de las palabras de los diferentes idiomas conocidos, con cuyo motivo difunde ideas muy luminosas en la ciencia de la Gramática.

Tales son las opiniones de los mas célebres gramáticos acerca de la clasificacion de las palabras. Sin embargo, antes de terminar este asunto diremos algo de la manera de ver de los nuestros.

8. La Academia reconoce las nueve clases de palabras siguientes: *artículos*, *nombres*, *pronombres*, *verbos*, *participios*, *adverbios*, *preposiciones*, *conjunciones*, *interjecciones*. Hé aqui cómo las define:

«Artículo es una parte de la oracion que se junta solo al nombre sustantivo ó á otra parte que haga veces de nombre, para señalar y determinar la persona, cosa ó accion de que se habla. Los artículos son tres: *el, la, lo*.

Nombre es aquella parte de la oracion que sirve para nombrar ó llamar las cosas, personas y para calificarlas. Por eso se divide el nombre en *sustantivo y adjetivo*.

»Nombre *sustantivo* es el que significa cada cosa de por sí.—Nombre *adjetivo* es el que se junta al sustantivo para calificarle, explicando alguno de sus accidentes y propiedades.

»Pronombre es una parte de la oracion que se pone algunas veces en ella en lugar del nombre. Los pronombres son de cuatro especies: *personales*, *demostrativos*, *posesivos* y *relativos*.

»Verbo es una parte de la oracion que significa la existencia, accion ó pasion de las personas ó cosas con varias terminaciones de modos, tiempos, números y personas. Divídese en *sustantivo*, *activo*, *neutro* y *recíproco*.

»El participio es una parte de la oracion, llamada asi porque participa de nombre y de verbo.

El adverbio es una parte de la oracion que se junta al verbo para modificar su significacion.

»Preposicion es una parte indeclinable de la oracion que se antepone á otras para guiarlas y conducirlas al verdadero sentido de relacion ó respeto que tienen entre sí las cosas que significan.

»Conjuncion es una parte de la oracion que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras.

»INTERJECCION es una palabra que sirve para expresar los varios afectos del ánimo, ó para llamar la atencion.»

Tal es el sistema de la Academia. Don Vicente Salvá hace de las palabras las tres clases generales siguientes: *nombres*, *verbos* y *partículas*. Don Pedro Martinez Lopez admite siete; á saber: *sustantivos*, *adjetivos*, *verbos*, *adverbios*, *preposicionee*, *conjunciones* é *interjecciones*.

9. El Sr. García Luna, en sus lecciones de Gramática general, explica la clasificacion y sentido de las palabras del modo siguiente:

«Son, para él, *sustantivos* las palabras que expresan las sustancias.—Las que ciñen el sentido de los sustantivos, dejándoles solo la latitud que conviene darle, son los *determinativos*. Llama á los pronombres *nombres personales*, porque expresan las tres personas ó individuos constitutivos de toda sociedad. Considera los *adjetivos* como nombres de la causa de nuestras sensaciones, y signos por consiguiente de las ideas de calidad. Cree que el *verbo* expresa la accion que las calidades ejercen en nuestros órganos, ó sea las cualidades en ejercicio, asi como el adjetivo expresa las calidades en potencia. Finalmente, admite los *adverbios* como expresion mas fácil de atributo, y que equivalen siempre á una preposicion con su régimen; las *preposiciones*, como expresion de relaciones; las *conjunciones*, como signos de union de los pensamientos; y las *interjecciones* como la manifestacion de los afectos del ánimo. Tal es su clasificacion y los principios en que se funda.»

10. Terminarémos, pues, nuestra reseña con la clasificacion que propone el Sr. Novoa en su Gramática. Hela aqui:

1.º «Las palabras, dice, por razon de su significacion fundamental, se pueden reducir á tres clases principales.

»Las de la 1.ª clase representan las cosas ó los seres; las de la 2.ª los movimientos ú operaciones de los seres; las de la 3.ª significan simples relaciones.

»La lengua castellana cuenta ocho especies distintas de palabras, llamadas comunmente *nombres*, *artículos*, *pronombres*, *verbos*, *adverbios*, *preposiciones*, *conjunciones* é *interjecciones*.

»De estas, el *nombre*, el *artículo* y el *pronombre*, pertenecen á la primera clase; esto es, á la que representa las cosas ó los seres.

»Los *verbos* pertenecen á la segunda, que representa las operaciones de los seres.

»El *adverbio*, la *preposicion* y la *conjuncion*, pertenecen á la tercera clase, que solo significan relaciones.

»La *interjeccion* participa de unas y otras.»

11. La diversidad de las clasificaciones que acabamos de exponer, pende de la manera de considerar las palabras. Los unos se fijan únicamente en ellas y las clasifican, ya por el lugar que ocupan en el discurso, ya por su origen etimológico. Otros, mirándolas como signos de las ideas, buscan en estas su mejor clasificacion; pero como hay mas de un sistema ideológico, hay tambien mas de una clasificacion, basada en este último principio. Nosotros le hemos seguido por ser el camino mas recto, á pesar de sus escollos. Cualquiera puede interrogarse á sí mismo y analizar su pensamiento: cuanto mejor sea el análisis que de este haga, tanto mas exacta será la idea que se forme de los signos con que lo expresa.

CAPITULO II.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.

1. Los SUSTANTIVOS constituyen una clase general de palabras destinadas á significar los *seres* físicos, morales é intelectuales, individual, específica ó genéricamente. Esta clase abraza dos especies: los NOMBRES y los PRONOMBRES.

ARTICULO I.

Del nombre.

---

§. I. Clasificacion de los nombres.

1. La voz *nombre* trae su origen de la latina NOMEN, que en cierta manera quiere decir *anotacion*, porque sirve para anotar ó recordar las ideas de las cosas.

2. Los *nombres* son la especie de palabras destinada á significar los *seres*, recordando al espíritu la idea de su naturaleza, v. gr. *Alejandro, Josefina, Madrid, Tajo, hombre, muger, caballo, rosa, amor, lealtad, tiempo.*

3. El *nombre* se divide: 1.° en *individual* ó *propio*; *general* ó *comun*; 2.° en *simple* y *compuesto*.

4. **Nombre individual ó propio** es el que expresa una idea individual, esto es, el que significa ó nombra un ser único, un solo individuo; v. gr. *Pompeyo*, *Farsalia*, *Lisboa*.

5. **Nombre general ó comun** es el que expresa una idea general, esto es, el que significa un ser específica ó genéricamente; v. gr. *caballo*, *animal*.

El nombre general se llama **abstracto** cuando nombra los atributos convertidos por el pensamiento en sustancias ó existencias abstractas; v. gr. *vuelo*, *blancura*, *moderacion*, formados de los atributos *volar*, *ser blanco*, *ser moderado*.

Los *nombres generales* pueden subdividirse en *físicos*, *morales* é *intelectuales*, segun que designen un ser físico, como: *agua*, *fuego*; ó moral, como: *beneficencia*, *orgullo*; ó intelectual, como: *causa*, *tiempo*, *espacio*.

El nombre *general físico* puede aun considerarse como *natural* ó *artificial*: será *natural*, cuando signifique un ser natural, esto es, un producto espontáneo de los tres reinos de la naturaleza, como: *piedra*, *encina*, *elefante*: será *artificial*, cuando signifique los productos que la industria humana elabora, como: *silla*, *mesa*, *sombrero*.

6. Todas estas especies de nombres pueden ser *específicos* ó *genéricos*. Son *específicos* cuando expresan seres que pertenecen á una misma especie; v. gr. *perro*, *faisan*. Son *genéricos* cuando expresan seres que abrazan en sí diversos géneros, como: *animal*, *planta*, etc.

7. Para mayor claridad, advertirémos que entre los seres de la naturaleza, *animal* es un género; *caballo*, una especie; y *Rocinante*, un individuo. Por consiguiente, *animal* es un nombre genérico; *caballo*, un nombre específico; y *Rocinante*, un nombre individual ó propio. Entre los seres artificiales, *buque* es un género; *navío*, una especie; y *Trinidad*, un individuo. Asi, *buque* será nombre genérico; *navío*, específico; y *Trinidad*, individual ó propio. Finalmente, entre los seres abstractos, *movimiento* será un género; *vuelo*, una especie; y un *vuelo dado*, un individuo. Asi, *movimiento* será nombre genérico; *vuelo*, específico; y un *vuelo dado*, nombre individual.

8. Algunos nombres genéricos se llaman por los gramáticos *colectivos*, cuando designan varios seres, como formando un todo; tales son: *regimiento*, *rebaño*, *arboleda*, *infinidad*, *muchedumbre*.

Estos nombres colectivos pueden ser *determinados* ó *in-*

determinados. Son **DETERMINADOS**, cuando dan idea de la especie de seres que constituyen el todo, como *rebaño;* é **INDETERMINADOS**, cuando no dan dicha idea, como *multitud*.

La primera division de los nombres que acabamos de dar á conocer está fundada en su significacion; la segunda, de que nos vamos á ocupar, tiene por base su propia naturaleza, esto es, su propia formacion.

9. Los nombres considerados bajo este segundo aspecto son: *simples* ó *compuestos*, *primitivos* ó *derivados*.

Los *nombres* son *simples*, cuando constan de una sola palabra, como *carro;* y *compuestos*, cuando de dos ó mas, como *carricoche*.

Los *nombres primitivos* son los que no se derivan de otros de la lengua, como *pais;* y *derivados*, los que proceden de otros, como *paisaje*.

§. II. Formacion de los nombres compuestos.

1. Los nombres compuestos se forman de preposiciones que solo se usan en composicion; de preposiciones que se usan dentro y fuera de composicion; de dos nombres; de nombre y verbo, y de dos verbos.

2. Los compuestos de las preposiciones *circun*, *dis*, *sin*, *in*, *inter*, *post*, *re* y *son*, que solo se usan en composicion, se forman anteponiendo dichas preposiciones á los nombres; v. gr.

*Circun*vecino, *des*gano, *dis*gusto, *im*postura, *inter*posicion,
*post*meridiano, *re*poso, *son*risa.

3. Los compuestos de preposiciones, usadas dentro y fuera de composicion, se forman anteponiendo á los nombres las preposiciones *a*, *ante*, *con* ó *com*, *contra*, *de*, *en*, *entre*, *para*, *sin*, *sobre*, *so*, *tras:* v. gr.

*ante*coro, *con*cólega, *com*patrono, *de*mérito, *para*bien,
*pos*pierna, *sin*sabor, *sobre*dicho, *so*cava, *tras*pié.

4. Los compuestos de dos nombres se forman:

1.° Uniéndose ambos sin alteracion: v. gr. *bara*palo.

2.° Cambiando el primer componente su final en *i*, v. gr. *carri*coche.

3.° Perdiendo el primer componente su vocal final cuando el segundo empieza tambien por vocal: v. gr. *maestrescuela*.

7. Los compuestos de verbo y nombre se forman uniendo ambas dicciones sin alteracion: *quita*sol, *tapa*bocas, *desuella*caras, etc.

8. Los compuestos de dos verbos se forman del mismo modo, como *ganapierde*.

§. III. Formacion de los nombres derivados.—Aumentativos y diminutivos.

Hay nombres *derivados* que traen su orígen de *adjetivos*, de *nombres* y de *verbos*: á estos últimos se les llama *verbales*. Asi, *blancura* se deriva de BLANCO; *hermosura*, de HERMOSO; *terreno*, de TIERRA; *montero*, *montería*, de MONTE; *andador*, de ANDAR; *hacedor*, *hechura*, de HACER; *armazon*, de ARMAR; *escritura*, de ESCRIBIR; *leccion*, de LEER: *prevencion*, de PREVENIR.

2. A la clase de los *derivados* deben agregarse los nombres llamados *gentilicios*, los *patronímicos* y los *aumentativos* y *diminutivos*.

3. Son *nombres derivados gentilicios* los que denotan la gente, patria ó nacion de cada uno, como: de España, *español;* de Estremadura, *estremeño;* de Grecia, *griego;* de Roma, *romano*.

4. Los *derivados patronímicos* son los que llamamos generalmente apellidos, como: *Sanchez*, *Alvarez*, *Fernandez*.

5. Formáronse en lo antiguo estos nombres de los modos siguientes:

1.° Mudando la final *o* en *ez*, como: de Mendo, *Mendez;* de Ordoño, *Ordoñez;* de Nuño, *Nuñez*. Esceptúase *Muñiz*.

2.° Variando la sílaba final *yo* en *ez*., como: de Pelayo, *Pelaez;* de Payo, *Paez*.

3.° Añadiendo una *z* para los acabados en cualquiera otra vocal, como: de Dia, *Diaz;* de Rui, *Ruiz*.

4.° Añadiendo *ez* para los acabados en consonante, como: de Lain, *Lainez;* de Martin, *Martinez*.

En lo sucesivo se formaron apellidos, no solo de los nom-

bres de los padres sino de otros muchos objetos, de que no es fácil buscar el orígen.

6. Los nombres derivados *aumentativos* y *diminutivos* deben estas denominaciones á que los primeros tienen por objeto el aumentar la significacion de los primitivos; y los segundos, el disminuirla. Sin embargo, no siempre les convienen tales denominaciones, pues muchas veces significan desprecio, como *mugerzuela;* ó cariño, como *Joaquinito*, *hijito*; ó dan idea de la accion y del instrumento con que fue ejecutada, como: *cuchillada*, *sablazo*, etc.

7. Los derivados llamados aumentativos se forman por lo general con las terminaciones siguientes:

En *on*, como de hombre hombr*on*.
En *ona*, como de muger muger*ona*.
En *azo*, como de pichon pichon*azo*.
En *za*, como de bestia bestia*za*.
En *te* (1), como de caballero caballero*te*,
En *ote*, como de animal animal*ote*.
En *ota*, como de Andrea Andre*ota*.

Para los diminutivos se emplean por lo general las siguientes:

En *ito*, como de cordero corder*ito*.
En *ico*, como de mozo moc*ico*.
En *cito*, como de Joaquin Joaquin*cito*.
En *cillo*, como de capitan capitan*cillo*.
En *uelo*, como de pillo pill*uelo*.
En *ete*, como de mozo mozalv*ete*.
En *ejo*, como de animal animal*ejo*.
En *in*, como de Teodomiro Teodomir*in*.
En *on*, como de calle callej*on*.
En *cha*, como de hila hila*cha*.
En *ucha*, como de casa cas*ucha*.
En *uca*, como de casa cas*uca*.

§. IV. Del número de los nombres.

1. Los *nombres generales* ó *comunes*, que convienen á varios seres ó sustancias, pueden considerarse en dos diversos sentidos.

1.° Aplicándolos á uno de los seres á que convienen, ó

(1) Esta terminacion indica por lo comun desprecio.

aun considerarlos todos bajo la unidad, que los filósofos llaman universal.

2.° Aplicándolos á varios todos juntos, considerándoles no como unidad, sino como pluralidad.

Para designar estas dos maneras de significar se ha inventado el *número* de los nombres, que no es otra cosa, que la propiedad que tienen de significar la *unidad* ó la *pluralidad*.

2. Hay, pues, dos números: el *singular* y el *plural*.

El *singular* es el que designa únicamente un ser, como un *rey*, un *reino*.

El *plural* es el que designa varios seres, como *reyes*, *reinos*.

§. V. Formacion del número de los nombres.

1. El nombre expresa ya por sí mismo el número singular. Para expresar el plural sufre las modificaciones siguientes:

2. Los nombres terminados en vocal breve expresan el plural añadiendo una *s* al singular: v. gr. de *cama*, *camas;* de *pluma*, *plumas*.

3. Los terminados en vocal larga expresan el plural añadiendo al singular la sílaba *es*, como de *albalá*, *albalaes*; de *alhelí*, *alhelíes*.

Se exceptuan:

1.° Los terminados en *é*, *ó*, *ú*, que solo añaden una *s:* v. gr. de *café*, *cafés;* de *rondó*, *rondós*; de *ambigú*, *ambigús*.

2.° *Mamá*, *papá* y *sofá*, que hacen *mamás*, *papás* y *sofás*.

3.° *Maravedí*, que tiene tres plurales, *maravedíes*, *maravedís* y *maravedises*.

4. Los terminados en consonante expresan el plural añadiendo al singular la sílaba *es*: v. gr. de *verdad*, *verdades;* de *razon*, *razones;* de *clamor*, *clamores;* de *oropel*, *oropeles*.

Sin embargo, los acabados en *x* hacen el plural en *jes*: v. gr. de *relox*, *relojes;* de *trox*, *trojes*.—Se exceptúan *onix* y *sardonix*, que hacen *onices* y *sardonices*.

Los en *z* en *ces* : v. gr. de *cruz*, *cruces ;* de *perdiz* , *perdices*.

5. Los esdrújulos y graves terminados en *s* no varian de

singular á plural, y expresan ambos números por medio de los determinativos: v. gr. el *éxtasis* ó los *éxtasis*; el *martes* ó los *martes*.

§. Del género de los nombres.

1. En todas las especies de animales se halla impreso el carácter que los distingue en el acto de la reproduccion de los seres: los individuos en cada especie son machos ó hembras, cuya distincion se llama sexo del animal. Siendo tan general este carácter, era forzoso que los nombres que significan los seres pudieran expresar esta distincion; y hé aqui á lo que se llama *género*.

Asi el género de los nombres es la propiedad que tienen de expresar la distincion de los sexos.

2. No habiendo en la naturaleza mas que dos sexos, no puede haber, en rigor, mas que dos GÉNEROS; el que expresa el sexo masculino, que se llama *género masculino*, y el que expresa el sexo femenino, llamado *género femenino*.

3. En castellano los nombres expresan el sexo de uno de los modos siguientes:

1.º Añadiendo al nombre del animal otra palabra que exprese el sexo, como el *águila macho*, el *águila hembra*.

2.º Empleando diferentes nombres para expresar los animales de una misma especie, segun el sexo á que pertenezcan, como: *varon*, *muger*; *toro*, *vaca*; *cordero*, *oveja*.

3.º Cambiando la terminacion del nombre, como: *gato*, *gata*; *leon*, *leona*; *lobo*, *loba*.

Asi, los nombres que designan el sexo masculino son del *género masculino*; y los que designan el femenino, del *género femenino*.

4. Muchos seres que se distinguen por su sexo pueden considerarse sin ninguna relacion con esta diferencia. Cuando los nombres de estos seres se usan en tal sentido, puede decirse que su género es *comun*, porque efectivamente abraza los dos sexos.

5. El uso de los géneros debiera estar limitado á expresar la distincion de los sexos, su abstraccion ó la ausencia total de sexo. Pero en nuestra lengua no sucede asi. Por analogía ó por capricho se ha atribuido uno de los dos géneros á nombres de seres que no poseen ninguno de los dos sexos; y de aqui la dificultad de conocer el género, que el uso ha atri-

buido á varios nombres. Sin embargo, como para hablar bien nuestro idioma es necesario conocer este uso, darémos aqui las reglas mas comunes: estas reglas se fundan, ya en su significacion, ya en su terminacion.

6. REGLAS de significacion:

1.ª Son del género masculino: 1.º los nombres individuales ó generales de varones ó animales machos, como *Pedro*, *Bucéfalo*; *hombre*, *caballo*, esceptuando *haca* ó *jaca*, que es femenino, aunque significa un caballo pequeño; 2.º los nombres que significan oficios, empleos, profesiones ó ejercicios propios de varones, como *polvorista*, *patriarca*, *poeta*, *gobernador;* 3.º muchos nombres de rios, como *Manzanares*, *Tajo*, *Ebro*, *Guadalquivir*, *Garona*, *Sena*; 4.º los de vientos, como *Norte*, *Sur;* esceptuando *brisa* y *tramontana*.

2.ª Son del género femenino: 1.º los nombres propios de mugeres y animales hembras, como *Elina*, *Amalia; muger*, *cabra;* 2.º los que significan ejercicios propios de mugeres, como *costurera*, *aplanchadora*, *emperatriz;* 3.º los de artes y ciencias, como *Gramática*, *Escultura*, *Teología*: esceptúanse *Dibujo*, *Grabado;* 4.º los que significan figuras de Gramática, retórica y poética, esceptuando *Metaplasmó*, *Pleonasmo* é *Hipérbaton*; 5.º los nombres de las letras del alfabeto, *ache*, *ce*, *eme*, *eñe*, etc.

7. REGLAS de terminacion:

1.ª Son del género masculino:

1.º Los nombres terminados en *e*, como *lacre*, *poste*, *talle*.

Esceptúanse por femeninos: *aguachirle*, *alache*, *alsine*, *anagalide*, *azumbre*, *barbarie*, *base*, *calvicie*, *calle*, *capelardente*, *cariátide*, *carne*, *catástrofe*, *certidumbre*, *churre*, *clase*, *clave*, por llave, *clemátide*, *cohorte*, *compage*, *corambre*, *corte*, por la residencia del soberano, por comitiva y obsequio, *costumbre*, *crasicie*, *creciente*, *crenche*, *cumbre*, *dulcedumbre*, *elatine*, *enante*, *epipáctide*, *esferoide*, *especie*, *estirpe*, *etiópide*, *falange*, por cuerpo de tropas, *fase*, *fe*, *fiebre*, *fuente*, *hambre*, *hélice*, *helgine*, *hemionite*, *herrumbre*, *hipocístide*, *hojaldre*, *hueste*, *incertidumbre*, *índole*, *ingle*, *intemperie*, *lande*, *landre*, *laringe*, *laude*, *leche*, *legumbre*, *lente*, *lite*, *llave*, *lumbre*, *madre*, *mansedumbre*, *menguante*, *mente*, *molicie*, *muchedumbre*, *muerte*, *mugre*, *nave*, *nieve*, *noche*, *nube*, *panace*, *paralaxe*, *paraselene*, *parte*, por la de un todo, *patente*, *péplide*, *pesadumbre*, *peste*, *pirámide*, *píxide*, *planicie*, *plebe*, *podre*, *podredumbre*, *pringue*, *progenie*, *prole*, *quiete*, *salumbre*, *salve*,

sangre, sede, serie, servidumbre, sirte, suerte, superficie, tarde, teame, techumbre, temperie, tilde, torre, trabe, trípode, troxe, ubre, urdiembre, urdimbre, varice, velambre, xíride, y algun otro.

Usánse como masculinos y femeninos *arte, dote* y *puente.*

2.° Los acabados en *i*, como *alhelí, tahalí.*—Exceptúase *diócesi, metrópoli, palmacristi y paráfrasi.*

3.° Los terminados en *o*, como *arco.*—Exceptúase *mano, nao.*

4.° Los acabados en *u*, como *biricú*, esceptuando *tribu.*

5.° Los terminados en *l*, como *pañal, clavel.*—Exceptúanse *aguamiel, cal, cárcel, col, decretal, hiel, miel, piel, sal.*

6.° Los que terminan en *n*, como *almacen, hollin.*—Exceptúanse los verbales terminados en *ion*, como *cancion, leccion*, y ademas, *arrumazon, barbechazon, binazon, clavazon, clin* ó *crin, complexion, concion, condicion, desazon, imágen, jurisdiccion, plomazon, razon, sarten, sazon, segazon, trabazon.*

Márgen y *órden* se usan en ambos géneros.

7.° Los acabados en *r*, como *placer, zafir.*—Exceptúanse *bezoar, bezaar, flor, labor, segur* y *zoster.*

Azúcar y *mar* se usan en ambos géneros.

8.° Los acabados en *s*, como *anís, mes.*—Exceptúanse *anagíris, antiperistasis, apoteósis, bácaris, bilis, colapiscis, crísis, diaperisis, diartrosis, diesis, enfitéusis, epiglótis, etites, galeopsis, hematites, , hipóstasis, hipótesis, lis, macis, metamorfósis, metensícoris, mies, paraláxis, parálisis, parénesis, polispastos, raquitis, res, selenites, siranites, sindéresis, sintáxis, tésis, tisis, tos.*

Cutis se usa en ambos géneros.

9.° Los terminados en *t*, como *cenit, acimut.*

10.° Los acabados en *x*, como *carcax, relox.*—Exceptúanse *salsifrax, sardonix* y *trox.*

11.° Los acabados en *z*, como *arroz, capuz.*—Exceptúanse los nombres abstractos terminados en *ez*, como *palidez, estrechez;* y ademas, *cerviz, cicatriz, contrahaz, coz, cruz, faz, haz, hez, hoz, luz, matriz, nariz, niñez, nuez, paz, pez, pomez, raiz, sobrehaz, sobrepelliz, vez, voz.*

2.ª Son del género femenino:

1.° Los terminados en *a*, como *palma, venda.*—Exceptúanse *adema, albacea, almea, anágrama, eneurisma, antípoda, aporisma, apotegma, axioma, carisma, clima, crisma, dia,*

diafragma, digama, dilema, diploma, dogma, drama, y sus compuestos, *albalá, anatema, cisma, emblema, hermafrodita, nema, neuma* y *reuma.*

2.° Los acabados en *d*, como *bondad, merced, salud.*— Exceptúanse *alamud, almud, archilaud, ardid, ataud, azud, laud, sud, talmud.*

§. VII. Formacion del femenino en algunos nombres.

1. Ya hemos visto de qué medios se vale nuestra lengua para distinguir el sexo femenino en los nombres. Uno de ellos es variar su terminacion.

Hé aquí la regla general para su formacion:

El femenino en los nombres se forma ordinariamente añadiendo una *a* al masculino: v. gr. de *dios, diosa;* de *leon, leona;* de *gato, gata;* de *perro, perra;* de *pastor, pastora;* de *vaquero, vaquera;* de *español, española;* de *andaluz, andaluza.*

Sin embargo, muchos terminados en *a*, por lo comun nacionales, esto es, que indican el pais de la persona, no varían de masculino á femenino: v. gr. el *escita* ó la *escita*, el *moscovita* ó la *moscovita*, el *persa* ó la *persa.*

Rey hace *reina; héroe, heroina; tzar, tzarina.*

Algunos hacen en *esa*, como de *conde, condesa;* de *baron, baronesa;* de *abad, abadesa;* de *duque, duquesa.*

De *príncipe* sale *princesa.*

De *actor, actriz;* de *emperador, emperatriz.*

De *sacerdote, sacerdotisa;* de *papa, papisa.*

ARTICULO II.

Del pronombre.

§. Unico. Pronombres personales.

1. Como el hombre procura generalmente no emplear signos inútiles para expresar sus pensamientos, y como asi los nombres como los pronombres designan los seres, ya por la idea de su naturaleza, ya por la idea de relacion con el acto de la palabra, juzgó que cuando se valia de este segundo medio

era en sustitucion del primero, por lo cual colocó estas palabras en la clase de los *pronombres*, que quiere decir, en lugar de nombres.

2. Sin embargo, los PRONOMBRES no hacen mas que significar ó nombrar los seres por una idea de relacion con el acto de la palabra.

Designan, pues, el papel ó funçion que hacen en el discurso.

3. La funcion de la *persona* (1) ó ser que habla se designa con una de estas palabras, segun los casos: *yo*, *mí*, *me*, *conmigo*.

4. La funcion de la persona ó ser que escucha, ó á quien se habla, por estas: *tu*, *ti*, *te*, *contigo*.

5. La funcion de la persona ó ser de que se habla ó sobre que se habla por estas: *el*, *ella*.

6. Teniendo los pronombres igual significacion que los nombres, deben poseer las mismas propiedades que estos, como

Los NÚMEROS singular y plural: *yo*, *nosotros*, *nos*; *tú*, *vosotros*, *vos*, *os*; *el*, *ellos*.

Los GÉNEROS masculino y femenino: *yo*, *nosotros*, *nosotras*, *nos*; *tu*, *vosotros*, *vosotras*, *vos*, *os*; *el*, *ellos*, *ella*, *ellas*; *el*, *la*, *lo*; *les*, *los*, *las*; *se si*.

7. Los pronombres que acabamos de expresar son los únicos que en realidad posee nuestra lengua: llámanse *personales*.

8. Los gramáticos admiten tres personas. La primera es la que habla: los pronombres que la designan son *yo*, etc. La segunda, aquella á quien se habla: sus pronombres son *tú*. etc. La tercera, aquella de quien se habla: *el*, etc.

9. Las formas de los pronombres tienen por objeto expresar el número, el género y la funcion que ejerce en el discurso la persona que designan: hélas aquí agrupadas y reunidas:

(1) La palabra *persona* viene del latin *persona*, esto es, la máscara con que los actores se cubrian la cara en el teatro, y significa por extension, *actor*, *personaje*, *papel*. Asi, ser la primera, segunda ó tercera persona, es ejercer simplemente el primero, el segundo ó el tercer papel en el discurso.



1.ª PERSONA..	Yo.	Singular.	Masculino.
	Mi.		
	Me.		
	Conmigo.		
	Nosotros.	Plural.	
	Nos.		
	Yo.	Singular.	Femenino.
	Mi.		
	Me.		
	Conmigo.		
	Nosotras.	Plural.	
	Nos.		
2.ª PERSONA..	Tu.	Singular.	Masculino.
	Ti.		
	Te.		
	Vosotros.	Plural.	
	Vos.		
	Os.		
	Tu.	Singular.	Femenino.
	Ti.		
	Te.		
	Vosotras.	Plural.	
	Vos.		
	Os.		
3.ª PERSONA..	El.	Singular.	Masculino.
	Le.		
	Lo.		
	Se, si.		
	Ellos.	Plural.	
	Les.		
	Los.		
	Ella.	Singular.	Femenino.
	Le.		
	La.		
	Se, si.		
	Ellas.	Plural.	
	Les.		
	Las.		

CAPÍTULO III.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS.

1. Los MODIFICATIVOS constituyen una clase general de palabras destinadas á expresar las diversas modificaciones que experimentan los nombres en su extension y comprension. Esta clase abraza tres especies: los ADJETIVOS, los DETERMINATIVOS y los ADVERBIOS.

ARTICULO I.

De los adjetivos.

---

§. I. De los adjetivos en general.

1. La palabra *adjetivo* se deriva de *adjectum*, supino de *adjicere* (añadir), de donde sale *adjectivus* (adjetivo), que significa propiamente lo que sirve para añadir. Y en efecto, añade al sustantivo la idea de una calidad, atributo, ó llámese accidente.

2. Los *adjetivos* indican la idea que se atribuye al objeto de nuestro pensamiento, ó lo que es lo mismo, las maneras de ser y obrar de los seres ó sustancias. Hay dos especies de adjetivos, de *calidad* ó de *accion*: los primeros se llaman ADJETIVOS CALIFICATIVOS; los segundos, PARTICIPIOS.

3. Los *adjetivos calificativos* son, pues, los que expresan calidad, como *feo, negro, lindo.*

4. Los *adjetivos participios* (1) son los que indican la accion de los seres, v. gr.

Recuerde el alma *adormida*,
Avive el seso y despierte
Contemplando,
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan *callando*.

5. Los *adjetivos participios* son de dos especies: *activos* y *pasivos*.

En el ejemplo anterior, *adormida* es pasivo; *contemplando* y *callando* activo.

Observacion. Justamente en dichos casos parece que los participios citados no indican accion; pero los hemos elegido de intento para tener ocasion de manifestar que la cesacion de una accion es para nuestra mente un acto que expresamos con una palabra accional ó de movimiento, porque no tenemos otro medio de significar el tránsito de un estado á otro.

6. Los adjetivos se usan como nombres cuando representan las personas ó las cosas. Ejemplos:

Los *buenos*, por los *hombres buenos;*—lo *útil*, por el *objeto útil:* *andaluz*, por el *hombre andaluz;*—un *filósofo*, por el *hombre filósofo;*—la *vieja*, por la *muger vieja.*

(1) Llámanse asi porque participan de la naturaleza del verbo.

§. II. Grados de significacion en los adjetivos.

1. Asi las calidades como las acciones son susceptibles de mas ó menos. En efecto, pueden considerarse, ó simplemente, sin ninguna relacion á su intensidad, como *bueno*; ó comparando el grado de intensidad que tienen en un sugeto con el que tienen con otro, como *Antonio es mas amado que Juan;* ó comparando el grado de intensidad de dos calidades ó acciones diferentes en un mismo sujeto, como *Elina es mas amable que hermosa*; ó como alcanzando un alto grado de intensidad, pero sin comparacion, como *Julia es muy linda;* ó finalmente, como sobrepujando en un sugeto el grado de intensidad que tienen en todos los demas, como *Ciceron fue el mas elocuente de los romanos*. Hé aqui lo que los gramáticos llaman grados de significacion en los adjetivos.

Estos grados son tres: *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

2. El *positivo* expresa simplemente la calidad: v. gr. la virtud es *amable*.

3. El *comparativo* expresa la calidad haciendo comparacion.

Hay tres especies de comparativos: el de *superioridad*, el de *igualdad* y el de *inferioridad*.

El *comparativo de superioridad* se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *mas*, y posponiéndole *que*. Ejemplo:

> *Mas blanca que* la nieve, y *mas hermosa*
> *Que* amanece en Abril la fresca rosa.

El *comparativo de igualdad* se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *tan*, y posponiéndole *como*: v. gr.

> El Cid fue *tan valiente como honrado.*

El *comparativo de inferioridad* se forma anteponiendo *menos* al adjetivo y posponiéndole *que*: v. gr.

> El salteador es *menos* animoso *que* cruel.

Tambien se forma este comparativo con estas palabras, *no*, *tan*, *como:* v. gr.

> De Juno *no* es *tan alta* la grandeza
> *Como* es, ó Floridena, tu belleza.

Hay algunos adjetivos que pueden expresar los grados de superioridad y de inferioridad sin necesidad de anteponerles las palabras *mas*, *menos*: tales son: *mejor*, *peor*, *menor*, *superior*, *anterior*, *mayor*, etc.

4. El *superlativo* expresa la calidad en muy alto grado ó en el mas alto grado. De aquí dos clases de superlativos: el *absoluto* y el *relativo*.

El *superlativo absoluto* denota la calidad en grado eminente, pero sin referencia á otros objetos: v. gr. *dulcísima, muy* dulce.

Se forma este superlativo añadiendo la sílaba *ísimo* al positivo, ó anteponiéndole la palabra *muy*.

El *superlativo relativo* denota la calidad en el mas alto grado con referencia á otros.

Se forma poniendo antes del comparativo de inferioridad ó de superioridad alguna de las palabras *el, la, los, las, mi, tu, su, nuestro, nuestra, vuestro, vuestra*. Ejemplos:

El mas ó el menos sabio de los hombres.—Mi mas ó mi menos apreciable objeto.—La mas sublime de las virtudes.

§. III. Formacion de algunos comparativos y superlativos.

1. El superlativo, si no se expresa con el adverbio *muy*, se forma:

1.° Cuando el adjetivo termina en vocal, suprimiendo esta y añadiéndole *ísimo*: v. gr. de *docto*, doct*ísimo*.

2.° Cuando el adjetivo termina en consonante, añadiéndole simplemente *ísimo*, como de *fácil*, facil*ísimo*.

3.° Cuando el adjetivo termina en *co* ó en *go*, suprimiendo estas sílabas y añadiendo *quísimo* ó *guísimo*: v. gr. de *rico*, riq*uísimo;* de *vago*, vag*uísimo*.

4.° Cuando termina en *io*, convirtiendo estas dos vocales en *ísimo:* v. gr. de *amplio*, ampl*ísimo*.

5.° Cuando termina en *ble*, cambiando esta terminacion en *bilísimo:* v. gr. de *amable*, ama*bilísimo*.

Sin embargo, los de *agrio, frio, pio*, hacen agri*ísimo*, fri*ísimo*, pi*ísimo*.

6.° Cuando termina en *iente*, ademas de perder la última vocal, pierde la *i* del diptongo *ie*, como de *ardiente*, ard*entísimo*.

7.° Y cuando tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, siguen la regla del caso anterior: v. gr. de *cierto*, *certísimo*.

2. Forman el superlativo irregularmente los siguientes:

Positivo.	*Superlativo.*
Acre.	Acérrimo.
Antiguo.	Antiquísimo.
Aspero.	Aspérrimo y asperísimo.
Benéfico.	Beneficentísimo.
Benévolo.	Benevolentísimo.
Bueno.	Bonísimo.
Célebre.	Celebérrimo.
Fiel.	Fidelísimo.
Fuerte.	Fortísimo.
Libre.	Libérrimo.
Magnífico.	Magnificentísimo.
Mísero.	Misérrimo.
Munífico.	Munificentísimo.
Noble.	Nobilísimo.
Nuevo.	Novísimo.
Pobre.	Paupérrimo.
Sagrado.	Sacratísimo.
Salubre.	Salubérrimo.
Sabio.	Sapientísimo.

3. Los comparativos y superlativos tomados del latin, casi sin alteracion, son los siguientes:

Positivo.	*Comparativo.*	*Superlativo.*
Alto.	Superior.	Supremo.
Bajo.	Inferior.	Infimo.
Bueno.	Mejor.	Optimo.
Grande.	Mayor.	Máximo.
Malo.	Peor.	Pésimo.
Pequeño.	Menor.	Mínimo.

§. IV. Del número en los adjetivos, y de su formacion.

1. Como el oficio de los adjetivos es calificar los nombres, y en estos se expresa la idea de unidad y pluralidad, era forzoso distinguir las mismas ideas en los adjetivos, para conocer el nombre á que se referian. Por eso los adjetivos tienen tambien su número.

2. El singular lo expresa el adjetivo por sí mismo.

3. En la formacion del plural sigue las mismas reglas que el nombre, v. gr.

1.º De prudente, constante, amable, bueno, se forman prudentes, constantes, amables, buenos.

2.º De maternal, ruin, secular; maternales, ruines, seculares.

3.º De capaz, soez, feliz, veloz; capaces, soeces, felices, veloces.

§. V. Del género en los adjetivos y de su formacion.

1. Por la misma razon que los adjetivos expresan la idea del número, tienen tambien que expresar la del género.

Hé aquí las reglas que ordinariamente sigue en nuestro idioma la expresion del género en los adjetivos:

1.ª Los adjetivos terminados en *o* cambian esta letra en *a* para el femenino. Asi de *bueno* se hace *buena*; de *malo*, *mala*.

2.ª Muchos de los adjetivos en *n* forman el femenino añadiendo una *a*: v. gr. de *haragan haragana*, de *holgazan holgazana*.—Sin embargo, algunos en *n* son invariables, como *ruin*, *comun*.

3.ª Los adjetivos terminados en *e* no varian para la formacion del femenino.

4.ª Ordinariamente son tambien invariables:

1.º Los terminados en *í* acentuada, como *valadí*, *turquí*.
2.º Los en *l*, como *maternal*, *fiel*, *fácil*, *azul*.
3.º Los en *r*, como *secular*, *inferior*.
4.º Los en *s*, como *cortés*.
5.º Los en *z*, como *soez*, *capaz*, *feliz*, *veloz*.

ARTICULO II.

De los determinativos.

1. Los DETERMINATIVOS circunscriben la extension y fijan los límites de la significacion de los nombres; tales son: *el*, *un*, *mi*, *este*, *cierto*.

§. I. Clasificacion de los determinativos.

1. Los determinativos denotan la cantidad, grado, número general, particular, individual de las nociones comprendidas en la idea específica del nombre, sirviendo por consiguiente para determinar el punto de vista general, particular ó individual bajo el cual nuestra mente considera un objeto.

2. Los determinativos pueden, pues, dividirse en dos especies: 1.ª los *indicativos* ó *artículos*; 2.ª los *cuantitativos*.

3. Los *indicativos* ó *artículos* determinan de una manera vaga la extension del nombre; tales son: *el*, *ella*; *ellos*, *ellas*.

4. Los *determinativos cuantitativos* determinan con mas ó menos precision la cantidad de los individuos.

5. Estos determinativos pueden subdividirse en *universales* y *partitivos*.

6. Son *universales*, los que abrazan la universalidad de los individuos comprendidos en un nombre general, ya colectiva, ya distributivamente, como: *todo*, *cada*, *ninguno*.

7. Son *partitivos*, los que abrazan solo una parte de los individuos comprendidos en un nombre general, ya indefinidamente, como: *varios*, *algunos*; ya con indicacion definida, como: *dos*, *mi*, *este*.

8. Cuando los partitivos determinan una parte de los individuos con una precision numérica, se llaman *numerales*; tales son: *uno*, *dos*, *tres*, etc.

9. Cuando determinan una parte de los individuos por una idea de dependencia, llámanse *posesivos*; tales son: *mi*, *tu*, *su*, *nuestro*, etc.

10. Finalmente, reciben el nombre de *demostrativos*, cuando determinan parte de los individuos por medio de una indicacion precisa, como: *este*, *ese*, *aquel*.

§. II. Del número y del género en los determinativos.

1. Siendo el oficio de los determinativos fijar la extension en que se toma la idea general que expresa el nombre, y haciéndose en este la indicacion del número y del género, es forzoso que los determinativos posean formas para indicar la misma idea, como asi sucede en efecto.

Su formacion sigue las reglas de los adjetivos; v. gr.

Todo, *toda*; *todos*, *todas*: *ninguno*, *ninguna*; *ningunos*, *ningunas*: *mio*, *mia*; *mios*, *mias*: *nuestro*, *nuestra*; *nuestros*, *nuestras*; *este*, *esta*; *estos*, *estas*.

CUADRO DE LOS DETERMINATIVOS.

Determinativos.

- INDICATIVOS. . . . . . *el, ella; ellos, ellas.*
- CUANTITATIVOS.
  - UNIVERSALES.
    - Positivos.
      - Colectivo. . . *todo, toda; todos, todas.*
      - Distributivo. . *cada.*
    - Negativos. . . . . *ninguno, ninguna; ningunos, ningunas.*
  - PARTITIVOS.
    - Indefinidos. . . . . *varios, alguno, cualquiera, cierto, tal, tales.*
    - Definidos.
      - Numerales. . . *uno, dos, tres,* etc:
      - Posesivos. . . *mi, mis, nuestro, nuestra. tu, tus, vuestro, vuestra, su, sus.*
      - Demostrativos. *este, ese, aquel. esta, esa, aquella. estos, esos, aquellos. estas, esas, aquellas.*

ARTICULO III.

De los adverbios.

---

§. I. Del adverbio en general, y su clasificacion.

1. La palabra *adverbio* está formada de *ad*, que denota adiccion, y de *verbum*, palabra, porque los adverbios se juntan á los adjetivos y á los verbos para modificarlos.

2. Los *adverbios* son aquellas palabras destinadas en algunas lenguas á denotar circunstancias accesorias á los atributos con que se califican los nombres. Son, pues, atributos de atributos, ó atributos secundarios que modifican los otros atributos de los seres. Ejemplos:

1.° *Aqui*, Tirsis, la vi cuando salia..: etc.
2.° El pastor *mas* triste
Que ha seguido el cielo..... etc.
3.° Obra *muy* diestramente.

3. El *adverbio* que modifica un verbo equivale á una preposicion seguida de su régimen. Asi, *diestramente* es lo mismo que *con destreza*.

4. Un gran número de adverbios son susceptibles de los mismos grados de comparacion que los adjetivos calificativos (pág. 45). Ejemplos:

Anselmo vino *tarde*, *mas tarde*, *menos tarde*, *tan tarde* como Juan.

Flora llegó *muy tarde*.

Algunos adverbios expresan comparacion sin estar acompañados de la palabra *mas;* tales son: *mejor*, en lugar de *mas bien; peor*, en lugar de *mas mal*. Asi se dice: *Elisa canta* MEJOR; *pero baila* PEOR *que Amelia.*

5. Los gramáticos suelen clasificar los adverbios del modo siguiente:

DE LUGAR. *Ahí, aquí, allá, allí, acá, acullá, cerca, lejos, donde, adonde, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo.*

DE TIEMPO. *Hoy, ayer, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamás, ya, mientras.*

De modo. *Bien*, *mal*, *asi*, *quedo*, *recio*, *despacio*, *alto*, *bajo*, *buenamente*, y muchos de los acabados en *mente*.

De cantidad. *Mucho*, *poco*, *muy*, *harto*, *bastante*, *tan*, *tanto*, *cuanto*.

De comparacion. *Mas*, *menos*, *peor*, *mejor*.

De órden. *Primeramente*, *últimamente*, *sucesivamente*, *antes*, *despues*.

De afirmacion. *Sí*, *cierto*, *ciertamente*, *verdaderamente*, *indubitablemente*.

De negacion. *No*.

De duda. *Acaso*, *quizá*.

CAPITULO IV.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.

1. Los *conexivos* son una clase general de palabras, destinadas á expresar su mútuo enlace y el de las proposiciones por medio de las ideas de relacion que envuelven. Esta clase abraza tres especies: VERBOS, PREPOSICIONES, CONJUNCIONES.

ARTICULO I.

De los verbos.

§. I. Del verbo en general, y de su clasificacion.

1. Verbo viene del latin *verbum*, que quiere decir *palabra*. Asi el verbo es la palabra por excelencia, puesto que sin ella no habria discurso posible.

2. Los verbos son las palabras que designan la simple afirmacion ó la afirmacion de un atributo, siendo por consiguiente palabras que revelan el acto de juzgar, y enlazan las ideas en este sentido. Ejemplos:

Dios es bueno.

Aqui el verbo es expresa la simple afirmacion.

Dios es.

Aqui ES afirma la existencia, y *Dios es* equivale á *Dios existe*.

Dios PREMIA.

Aqui el verbo PREMIA afirma un atributo, y dicha frase equivale á *Dios* ES *premiando*.

3. Llámase *sugeto* del verbo la persona ó cosa de quien se afirma, ó que es objeto del juicio, como *Dios* en los ejemplos anteriores; *atributo*, aquello que se afirma del sugeto, ó que se le atribuye, como *premiando* en el último ejemplo.

4. No hay mas que dos especies de verbos: el llamado *sustantivo* ó *abstracto*, que es el verbo *ser*, destinado á designar la simple afirmacion, ó solo la afirmacion de existencia; y los llamados *atributivos*, porque siempre envuelven un atributo, y estan destinados á afirmarle: son todos los demas de la lengua.

5. Los verbos *atributivos* se dividen en *activos*, *pasivos* y *neutros*.

El verbo es ACTIVO si afirma una accion del sugeto, como Antonio *anda*.

El verbo es PASIVO cuando afirma una impresion sufrida por el sugeto sin el menor concurso por su parte, como cuando se dice: Antonio *se abrasa* ó *es abrasado* (1).

6. El verbo es NEUTRO cuando afirma el estado del sugeto, sin que denote en él accion ni pasion: v. gr. *Pedro reposa*.

7. El verbo *activo* se llama *transitivo*, si la accion que afirma se trasmite á otro objeto, como *Dios premia los justos;* é *intransitivo*, si no se trasmite, como *el sol brilla*.

8. Finalmente, los verbos *activos* son *recíprocos ó pronominales* cuando la accion que afirman se trasmite al mismo sugeto; é *impersonales* ó *unipersonales* cuando solo se emean en las terceras personas.

Ejemplos del primer caso.	Ejemplos del segundo caso.
Yo me afeito.	Llueve, nieva, truena,
Pedro se peina.	Relampaguea, graniza.

9. Los verbos tienen que expresar una idea de relacion con el sugeto, el cual puede ser singular ó plural, y de prime-

(1) Nuestra lengua no tiene en realidad verbos pasivos: los suplimos sin embargo, ya añadiendo al verbo el signo oral *se*, que en este caso es una parte integrante del verbo, ya por medio del auxiliar *ser* y un *adjetivo pasivo*, como en los ejemplos citados.

ra, segunda, ó tercera persona; con el tiempo, que puede ser presente, pasado ó futuro; y con el modo, que puede ser abstracto ó nominal y personal. De aqui las cuatro especies de modificaciones, ó sea cambios de terminacion ó de forma que los verbos admiten; tales son: *número*, *persona*, *tiempo*, *modo*.

§. II. Del número.

1. Puesto que el verbo afirma la existencia ó el atributo de un ser que puede ser único ó múltiple, es necesario tenga medios de indicar esta relacion. De aqui el *número* del verbo, que es la forma que toma para indicar su relacion con un sugeto singular ó plural; v. gr.

Yo JUZGO.—Nosotros JUZGAMOS.

§. III. De la persona.

1. Ya dimos á conocer el orígen de las tres personas gramaticales, que son las que representan un papel en el acto de la palabra. El verbo tiene que afirmar una relacion con una de estas tres personas, y para cada cual reviste su distinta forma.

Asi, la *persona* es la forma que toma el verbo para indicar su relacion con un sugeto de primera, segunda ó tercera persona: v. gr.

Yo AMÉ;—tú AMASTE;—él AMÓ.

§. IV. De los tiempos del verbo (1).

1. El tiempo, considerado de una manera abstracta y general, es un ser metafísico: la existencia sucesiva de los seres es su sola medida, puesta á nuestro alcance; asi como el tiempo es á su vez la única medida de la existencia sucesiva. Para medirle le dividimos en puntos fijos caracterizados por hechos particulares. Estos puntos fijos se llaman *épocas* y *períodos*.

2. La *época* es un instante donde en cierta manera dete-

(1) La teoría que vamos á exponer pertenece en gran parte á los gramáticos *Beauzée* y *Montemont*: la preferimos á las demas, por ser en nuestro concepto la mas lógica, sencilla y natural.

nemos la rápida movilidad del tiempo, para hacer en él una especie de pausa, desde la cual observamos lo que coexiste, lo que precede y lo que sigue.

3. El *período* es la continuidad de los instantes, cuyo principio y fin fijan dos épocas.

4. Asi los TIEMPOS VERBALES ó DEL VERBO son las diversas formas que expresan las diferentes relaciones de existencia y de accion de los verbos con las diversas épocas.

Síguese de aqui, que deben desde luego fijarse dos cosas: 1.ª Las relaciones de existencia con una época; 2.ª la época que ha de servir de término de comparacion.

5. La existencia puede tener en general tres especies de relaciones con la época de comparacion: relacion de *simultaneidad*, cuando la existencia coincide con la época; relacion de *anterioridad*, cuando la existencia precede á la época; y relacion de *posterioridad*, cuando la existencia sucede á la época; de aqui tres especies generales de tiempos: los *presentes*, los *pretéritos*, los *futuros*; y quizá mejor, los SIMULTÁNEOS, los ANTERIORES y los POSTERIORES.

6. Los TIEMPOS SIMULTÁNEOS son las formas del verbo que expresan la simultaneidad de existencia respecto á la época de comparacion.

7. Los ANTERIORES son las formas que expresan la anterioridad de existencia respecto á la época de comparacion.

8. Los POSTERIORES son las formas que expresan la posterioridad de existencia respecto á la época de comparacion.

9. La *época de comparacion* en todas las lenguas es el instante mismo de la produccion de la palabra. Asi, la posicion de dicha época es la relacion al instante de dicho acto.

10. Pero como el tiempo no es mas que el punto ficticio desde donde el hombre observa la série de instantes fugitivos de la existencia de los seres, para fijar de algun modo su posicion, le considera dividido en tres períodos: el período *actual*, que coincide con el acto de la palabra; un período *anterior*, que precede á este acto; y un período *posterior*, que le sigue.

11. De aqui la distincion de tres especies de períodos: *período presente*, *período pasado* y *período futuro*.

12. El PERÍODO PRESENTE comprende la série de los instantes que fijan la existencia actual, ó como simultánea, ó como anterior, ó como posterior al acto de la palabra.

13. El PERÍODO PASADO comprende la série de instantes

que han coincidido con una época pasada anterior al acto de la palabra, que la han precedido ó seguido.

14. El PERÍODO FUTURO comprende la série de instantes que coincidieron con una época futura posterior al acto de la palabra, que le precedieron ó siguieron.

15. Asi, en cada período existe una época de comparacion, al rededor de la cual se agrupan los instantes diversos de la existencia.

16. Estas tres épocas se expresan en castellano por estas tres fórmulas: AMO, AMABA, AMARÉ.

17. La primera es la existencia actual referida al acto de la palabra; la segunda es la existencia presente referida al período anterior al acto de la palabra; y la tercera es la existencia presente referida al período posterior al acto de la palabra.

18. Pero todas estas tres fórmulas, aunque referentes á distintas épocas, indican simultaneidad, si bien solo la primera expresa simultaneidad absoluta; las otras dos la tienen relativa.

19. De aqui resulta la distincion del tiempo en *absoluto* y *relativo*.

20. El TIEMPO ABSOLUTO expresa la existencia absoluta al momento de la palabra, sin relacion con ninguna otra existencia.

21. El TIEMPO RELATIVO expresa la existencia separad del momento de la palabra, y relacionada con una época separada de dicho acto por un intérvalo mas ó menos determinado.

22. Asi los tiempos del período presente son *absolutos;* los del período pasado y futuro, *relativos*. Pero los tiempos en cada uno de estos tres períodos expresan tres clases de relaciones: ó de *simultaneidad*, ó de *anterioridad* ó de *posterioridad*.

23. Síguese de lo dicho, que las tres especies generales de tiempos se subdividen en otras tres especies subalternas, caracterizadas por la posicion de la época de comparacion: 1.° En el período PRESENTE: *simultáneo al acto de la palabra, anterior al acto de la palabra, posterior al acto de la palabra*. 2.° En el período PASADO: *simultáneo á un pasado, anterior á un pasado, posterior á un pasado*. 3.° En el período FUTURO: *simultáneo á un futuro, anterior á un futuro y posterior á un futuro*.

OBSERVACION. Las dos últimas especies no son mas que modificaciones de la primera, referidas á épocas diferentes.

Asi: 1.° Del simultáneo á la palabra, sale el simultáneo á un pasado y simultáneo á un futuro; 2.° del anterior á la palabra, el anterior á un pasado, y el anterior á un futuro; y 3.° del posterior á la palabra, el posterior á un pasado y el posterior á un futuro.

24. Puede aun hacerse de los tiempos otra subdivision, tomada de la manera de considerar la época de comparacion.

En efecto, bajo la época de simultaneidad, la existencia coincide con la época; pero bajo las otras dos relaciones de anterioridad y posterioridad, la existencia está separada de la época por una distancia que podemos considerar de una manera vaga y general, ó de una manera especial y precisa. De aqui la distincion de los anteriores y posteriores en dos clases: la de los *lejanos* ó *indefinidos*, y la de los *próximos* ó *definidos*. Ambas especies indican no sólo la indeterminacion ó fijacion respecto de la época, sino tambien su menor ó mayor proximidad.

25. Finalmente, los simultáneos anteriores y posteriores pasados pueden indicar la continuacion de la accion en una serie de instantes, ó el fin de la accion ó sea la época en que termina.

Asi, los unos se refieren á un período; los otros, á una época. Pueden, pues, dividirse aun los simultáneos anteriores y posteriores pasados, en simultáneos anteriores ó posteriores del *período*, y en simultáneos anteriores ó posteriores de *época*, ó como quiere Montemont, en *periodales* é *históricos*. Sin embargo, nosotros preferimos llamar á los primeros *continuativos*, porque expresan continuidad de accion, y á los otros *finales*, porque expresan su fin. Todos estos diversos tiempos se forman en castellano, ya por un cambio de terminaciones en las palabras verbales, ya con la combinacion de varias entre sí.

Los tiempos del primer caso se llaman *simples*; los del segundo, *compuestos*.

Los *tiempos simples* estan formados por una sola palabra, se derivan de una misma raiz, y difieren únicamente por sus inflexiones y terminaciones.

Las *inflexiones* son los cambios que experimenta la palabra en sus sílabas intermedias, y sin tocar á las finales.

Las *terminaciones* son las variaciones que experimentan las últimas sílabas.

Los *tiempos compuestos* son los formados por un tiempo simple del mismo verbo, y otro de un auxiliar.

Ahora bien: los tiempos simples son los *simultáneos*; los compuestos son los *anteriores* y *posteriores*. Luego veremos su sistema.

§. V. De los modos.

Los MODOS DEL VERBO son las formas que caracterizan las diferentes maneras con que concebimos la coexistencia del sugeto con su atributo.

Conviene, pues, distinguir dos modos generales: modo determinado por la personalidad del sugeto, y modo en que se hace abstraccion de esta personalidad. De aqui el modo *personal* y el *impersonal*.

En el uno se revela la afirmacion de un fenómeno ó atributo como existente en un sugeto: es la expresion de un juicio, y propiamente el modo verbal; en el otro solo se halla la significacion del fenómeno ó atributo en abstracto: es la expresion de una idea, ó propiamente el modo nominal ó adjetivo, segun que revele el fenómeno como una existencia abstracta, ó como una calidad inherente á otro ser.

Asi, el modo IMPERSONAL tiene dos casos: el *nominal* (infinitivo) y el *atributivo* (participio).

Ejemplos del primer caso.

Amar al uso es *conservar* la calma
Y en falso lábio la pasion *mostrar*,
Y pues *amar* y *abandonar* el alma
No se usa ya, no quiero mas *amar*.

Ejemplos del segundo caso.

La abeja *susurrando*,
El trueno horrisonante *retumbando*...
. . . .
Vendida, *abandonada*,
Herida y *despreciada*,
El tálamo y el trono
Te ofrezco y abandono:
¿Y á compasion de mi no te has *movido*?
¿Qué tigre te crió? ¿Dónde has *nacido*?

El modo PERSONAL tiene tres casos: *positivo* (indicativo), *subordinativo* de voluntad (imperativo y sujuntivo), y *supositivo* (condicional).

El caso POSITIVO es la forma adoptada en el modo verbal personal para expresar la coexistencia cierta y positiva en el tiempo entre el sugeto y su atributo: v. gr.

Aceptó los honores como ciudadano, los *mantuvo* como sábio y los *dejó* como héroe.

El caso SUBORDINATIVO es la forma adoptada en el modo personal para expresar la identidad del hecho ó del fenómeno

que se afirma existente en el sugeto como subordinado á la voluntad tácita ó expresa: cuando tácita, el subordinativo se llama *imperativo;* cuando expresa, *sujuntivo.*

EJEMPLOS.

DE IMPERATIVO.

Al golpe todos tres despedazados
Bajaron á las sombras infernales.
¡APRENDED religion de aqui, mortales!

DE SUBJUNTIVO.

Yo *deseo* que *viva* la inhumana.
¡*Plegue* al cielo que *muera* sin ventura!

El caso SUPOSITIVO (condicional) es la forma adoptada en el modo personal para enunciar la identidad del hecho con el sugeto, añadiendo la idea accesoria de suposicion ó condicion: v. gr.

Si el hombre *conociera* los encantos de la virtud, no
pagaria jamás tributo al vicio.

§. VI. Esplicacion de los tiempos del verbo en sus diversos modos, conforme á los principios enunciados.

1. Los modos personales, segun acabamos de ver, son: el *positivo, subordinativo* y *supositivo.*

2. El modo ó caso POSITIVO tiene cinco tiempos simples, y diez compuestos, que se combinan entre sí para formar los simultáneos, anteriores y posteriores de este caso, de la manera siguiente.

3. TIEMPOS ABSOLUTOS.—1.º El *simultáneo del presente* afirma un atributo como simultáneo al acto de la palabra. Ejemplo:

Rompo, asuelo, derribo.....

2.º El *anterior del presente* afirma la anterioridad del atributo al acto de la palabra. Ejemplo:

De aqui do desterrado
Los enemigos hados me *han traido.*
Anfriso, un desdichado
Salud te da rendido:
¡Ay! la salud te da que de él *ha huido.*

3.º El *posterior del presente* afirma la posterioridad del atributo al acto de la palabra. Ejemplo:

He de salir con mi empeño.

4. TIEMPOS RELATIVOS.—1.° El *simultáneo del pasado continuativo* afirma la simultaneidad continuada del atributo con una época pasada. Ejemplo:

Folgaba el rey Rodrigo
Con la hermosa Caba en la ribera
Del Tajo sin testigo:
El pecho *sacó* fuera
El rio, y le *habló* de esta manera, etc.

2.° El *simultáneo del pasado final* afirma el atributo como finado, y simultáneo con una época pasada. Ejemplo:

Dime, cabrero, ¿es tuyo aquel ganado
Con que te *vide* (1) ayer pasar el rio?

3.° El *anterior del pasado continuativo* afirma un atributo continuado en una época anterior á un pasado. Ejemplo:

Cuando España *despertó* de su letargo, *habian destruido* ya las enemigas huestes las fértiles campiñas de Andalucía.

4.° El *anterior del pasado final* afirma la anterioridad de un atributo finado, relativamente á una época pasada. Ejemplos:

Y luego que *hubo libado*
El nectar de las corolas,
Marchó la abeja afanosa... etc.

5.° El *posterior del pasado continuativo* afirma la posterioridad continuada de un atributo á una época pasada: v. gr.

Habia de cantar anoche con Felisa; pero no pudo.

6.° El *posterior del pasado final* afirma la posterioridad final de un atributo á una época pasada: v. gr.

Hubo de caer de la silla cuando se apeó del caballo.

7.° El *simultáneo de un futuro* afirma la simultaneidad del atributo con una época futura. Ejemplo:

En tí, mi dulce vida,
Mi dicha *encontraré*.

8.° El *anterior del futuro* afirma la anterioridad de un atributo á una época futura. Ejemplo:

Y Tirse *habrá llegado* allá primero,
Que el cielo nos *demuestre* su lucero.

(1) Por ví.

9.º El *posterior del futuro* afirma la posterioridad de un atributo á una época futura. Ejemplo:

Luego que tenga dama, *habré de servirla* con asiduidad.

5. El caso ó modo SUBORDINATIVO tiene los mismos tiempos que el positivo, y se combinan entre sí del modo siguiente:

TIEMPOS ABSOLUTOS. 1.º El *simultáneo del presente* afirma la simultaneidad del atributo con la voluntad presente, y en combinacion con ella: v. gr.

Acude, acorre, vuela,
Traspasa el alta sierra; *ocupa* el llano.

2.º El *anterior del presente* afirma la anterioridad de un atributo combinado con la voluntad presente. Ejemplo:

Luego que *haya salido*, quiero verla.

3.º El *posterior del presente* afirma la posterioridad de un atributo á la voluntad presente. Ejemplo:

Lo deseo para cuando *haya de venir* de América.

TIEMPOS RELATIVOS.—1.º El *simultáneo del pasado continuativo* afirma la coincidencia continuada de un atributo con la voluntad expresa y pasada. Ejemplo:

Deseé *llegara* hoy.

2.º El *simultáneo del pasado final* afirma la coincidencia final de un atributo con la voluntad expresa y pasada. Ejemplo:

Quise *tomase* hoy posesion.

3.º El *anterior del pasado continuativo* afirma la anterioridad continuada de un atributo á la voluntad expresa y pasada. Ejemplo:

¡Ojalá me *hubiera muerto* ayer en la otra posada!

4.º El *anterior del pasado final* afirma la anterioridad final de un atributo á la voluntad pasada. Ejemplo:

¡Ojalá me *hubiese casado* ayer!

5.º El *posterior del pasado continuativo* afirma la poste-

rioridad continuada de un atributo á la voluntad pasada. Ejemplo:

¡Ojalá *hubiera de llegar* mañana mi primo!

6.° El *posterior del pasado final* afirma la posterioridad final de un atributo á la voluntad. Ejemplo:

¡Ojalá *hubiese de bailar* Delia esta noche!

7.° El *simultáneo del futuro* afirma la coincidencia de un atributo con la voluntad futura. Ejemplo:

Desearé que *florezca* la pradera.

8.° El *anterior del futuro* afirma la anterioridad del atributo á la voluntad futura. Ejemplo:

Desearé que *haya florecido* la pradera antes que venga Dalmiro.

9.° El *posterior del futuro* afirma la posterioridad de un atributo á la voluntad futura. Ejemplo:

Desea que *hayan de florecer* los campos despues de marzo.

6. El modo SUPOSITIVO tiene los mismos tiempos que los dos anteriores, y se combinan asi:

TIEMPOS ABSOLUTOS.—1.° El *simultáneo del presente* afirma coincidencia de accion condicional en el período presente: v. gr.

Yo *seria* feliz, si tú vinieras.

2.° El *anterior del presente* afirma la anterioridad condicional de un atributo á la época presente. Ejemplo:

Habria sido feliz, si ella hubiera vivido.

3.° El *posterior del presente* afirma la posterioridad condicional de un atributo á la época presente: v. gr.

Habria de detenerme, si llegara hoy á Madrid.

TIEMPOS RELATIVOS.—1.° El *simultáneo del pasado continuativo* afirma la simultaneidad de un atributo supositivo con una época pasada: v. gr.

Si *supiera* ayer lo que hoy, no se burlaria de mí.

2.° El *simultáneo del pasado final* afirma la coincidencia de un atributo supositivo con una época pasada: v. gr.

Si *supiese* Juan lo que me dijiste, no se detendria tanto.

3.° El *anterior del pasado continuativo* afirma la anterioridad continuada de un atributo supositivo á una época pasada: v. gr.

Si *hubiera llegado* antes que Pedro, no le hubiera colocado despues.

4.° El *anterior del pasado final* afirma la anterioridad finada de un atributo supositivo á una época pasada: v. gr.

Si *hubiese fabricado* el palacio, no se hubiese quedado tan postergado.

5.° El *posterior del pasado continuativo* afirma la posterioridad continuada de un atributo supositivo á un pasado: v. gr.

Si *hubiere de llegar* mañana, nos lo habrian ya avisado.

6.° El *posterior del pasado final* afirma la posterioridad final de un atributo supositivo á un pasado: v. gr.

Si *hubiese de pasear* despues de comer, me hubiera vestido antes.

7.° El *simultaneo del futuro* afirma la coincidencia de un atributo supositivo con un futuro: v. gr.

Si *sucediere* mañana lo que preveo, ¿quién lo evitará?

8.° El *anterior del futuro* afirma la anterioridad de un atributo supositivo á un futuro: v. gr.

Habrá jugado el que *hubiere perdido*.

9.° El *posterior del futuro* afirma la posterioridad de un atributo supositivo á un futuro: v. gr.

Si *hubiere de comer* despues del baño, es preciso suspender el medicamento.

7. Los modos IMPERSONALES son dos: el *nominal* y el *atributivo*.

El modo ó caso NOMINAL tiene los tres tiempos siguientes:

1.° El *simultáneo indeterminado*, que expresa el fenómeno como simultáneo á una época cualquiera: v. gr.

Que *amar* saben todos;
Mas de *amar* ignora
Solo la pastora
De mi corazon.

2.° El *anterior indeterminado*, que expresa el fenómeno en abstracto con anterioridad á una época cualquiera: v. gr.

No es delito *haber amado.*

3.° El *posterior indeterminado*, que expresa el fenómeno en abstracto con posterioridad á una época cualquiera: v. gr.

Haber de amar no me arredra.

8. El modo ó caso ATRIBUTIVO tiene los tres tiempos siguientes:

1.° El *simultáneo indeterminado*, que indica un atributo como simultáneo en una época cualquiera: v. gr.

La abeja *susurrando.*

2.° El *anterior indeterminado*, que indica un atributo como anterior á una época cualquiera: v. gr.

Recuerde el alma *adormida.*

3.° El *posterior indeterminado*, que indica la posterioridad de un atributo á una época cualquiera: v. g.

Habiendo de bailar, es preciso vestirse de etiqueta.

OBSERVACION. Nuestra lengua no emplea siempre los tiempos y los modos con el rigorismo que acabamos de exponer : en la Sintaxis haremos sobre ello las indicaciones oportunas.

Ahora expondrémos en un cuadro, el resúmen de los tiempos simples y compuestos del idioma castellano, conforme á los principios manifestados.

SISTEMA DE LOS TIEMPOS SIMPLES CASTELLANOS EN LOS DIVERSOS MODOS Y CASOS.

MODO.	PERSONAL.	CASO POSITIVO.	Simultáneos.	del presente.		amo.
				del pasado..	continuativo..	amaba.
					final.	amé.
				del futuro.		amaré.
		SUBORDINATIVO.	Simultáneos.	del presente.		ama.
				del pasado..	continuativo.	amara.
					final.	amase.
				del futuro.		ame.
		SUPOSITIVO.	Simultáneos.	del presente.		amaria.
				del pasado..	continuativo.	amara.
					final.	amase.
				del futuro.		amáre.
	IMPERSONAL.	NOMINAL.	Simultáneo indeterminado.			amar.
		ATRIBUTIVO.	Simultáneo del presente indeterminado.			amando.
			Id. del pasado indeterminado.			amado.

SISTEMA DE LOS TIEMPOS **COMPUESTOS** CASTELLANOS EN LOS DIVERSOS MODOS Y CASOS.

MODO.	PERSONAL. . .	CASO POSITIVO. .	Anteriores	del presente.		he	*amado.*
				del pasado.	continuativo. . .	habia	
					final.	hube	
				del futuro.		habré	
			Posteriores	del presente.		he	*de amar.*
				del pasado.	continuativo. . .	habia	
					final.	hube	
				del futuro.		habré	
		SUBORDINATIVO. .	Anteriores	del presente.		haya	*amado.*
				del pasado.	continuativo. . .	hubiera	
					final.	hubiese	
				del futuro.		haya	
			Posteriores	del presente.		haya	*de amar.*
				del pasado.	continuativo. . .	hubiera	
					final.	hubiese	
				del futuro.		haya	
		SUPOSITIVO. . .	Anteriores	del presente.		habria	*amado.*
				del pasado.	continuativo. . .	hubiera	
					final.	hubiese	
				del futuro.		hubiere	
			Posteriores	del presente.		habria	*de amar.*
				del pasado.	continuativo. . .	hubiera	
					final.	hubiese	
				del futuro.		hubiere	
	IMPERSONAL. . .	NOMINAL. . . .	Anterior indeterminado.			haber amado.	
			Posterior indeterminado.			haber de amar.	
		ATRIBUTIVO. . .	Anterior indeterminado.			habiendo amado.	
			Posterior indeterminado.			habiendo de amar.	

§. VII. De la conjugacion en general.

1. *Conjugar* un verbo es escribirle ó recitarle con todas las inflexiones de modos, tiempos, números y personas.

2. MECANISMO DE LA CONJUGACION. Tenemos en nuestra lengua tres conjugaciones para los verbos, que se distinguen entre sí por la primera terminacion de su caso nominal.

La 1.ª conjugacion la tiene. en AR como AMAR.
La 2.ª. . . . . en ER como TEMER.
La 3.ª. . . . . en IR como PARTIR.

3. Llámanse letras radicales, las que preceden á las terminaciones enunciadas: estas letras son invariables en todos los tiempos de los verbos regulares.

4. Las *terminaciones* son las letras que se agregan á las *radicales* para indicar el modo, el tiempo, el número y la persona del verbo.

5. Asi, puede formarse el cuadro sinóptico ó modelo de conjugacion de los tiempos simples castellanos como se ve en el cuadro núm. 1.

6. Prescindiendo de la mayor ó menor razon que tenga cualquier autor para exponer el mecanismo de la conjugacion, y la nomenclatura que haya adoptado, debe saberse la de la real Academia española, y esto hacemos en los cuadros núms. 2 y 3.

Sin embargo, antes mencionaremos los diversos modos y tiempos que la misma reconoce.

Los modos del verbo, segun la Academia, son cuatro: *indicativo*, *imperativo*, *subjuntivo*, *infinitivo*.

El modo *indicativo* manifiesta directa y absolutamente la existencia; el *imperativo*, manda, exhorta ó disuade; el *subjuntivo*, necesita otro verbo expreso ó suplido, y el *infinitivo* no limita su significacion á tiempos, números ni personas.

El modo indicativo admite los seis tiempos siguientes: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *próximo* ó *remoto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto*, y *futuro perfecto*.—El modo imperativo solo admite un tiempo, que es el *presente*.—El subjuntivo admite los cinco siguientes: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, y *futuro*. Tal es el sistema de la Academia. El nuestro y el suyo aparecerán inmediatamente en los cuadros sucesivos ya citados: nuestros lectores juzgarán y eligirán.

							Am	Tem	Part
Personal...	Subordinativo	Simultáneos. del presente		Singular.	2.ª		a	e	e
				Plural....	2.ª		ad	ed	id
		del pasado	continuativo.	Singular.	1.ª		ara	iera	iera
					2.ª		aras	ieras	ieras
					3.ª		ara	iera	iera
				Plural....	1.ª		áramos	iéramos	iéramos
					2.ª		arais	ierais	iérais
					3.ª		aran	ieran	ieran
			final.....	Singular.	1.ª		ase	iese	iese
					2.ª		ases	ieses	ieses
					3.ª		ase	iese	iese
				Plural....	1.ª		ásemos	iésemos	iésemos
					2.ª		áseis	ieseis	iéseis
					3.ª		asen	iesen	iesen
		del futuro		Singular.	1.ª		e	a	a
					2.ª		es	as	as
					3.ª		e	a	a
				Plural....	1.ª		emos	amos	amos
					2.ª		eis	ais	ais
					3.ª		en	an	an
	Supositivo...	Simultáneos. del presente		Singular.	1.ª		aria	eria	iria
					2.ª		ariais	erias	irias
					3.ª		aria	eria	iria
				Plural....	1.ª		ariamos	eriamos	iriamos
					2.ª		ariais	eriais	iriais
					3.ª		arian	erian	irian
		del pasado	continuativo.	Singular.	1.ª		ara	iera	iera
					2.ª		aras	ieras	ieras
					3.ª		ara	iera	iera
				Plural....	1.ª		áramos	iéramos	iéramos
					2.ª		arais	iérais	iérais
					3.ª		aran	ieran	ieran
			final.....	Singular.	1.ª		ase	iese	iese
					2.ª		ases	ieses	ieses
					3.ª		ase	iese	iese
				Plural....	1.ª		ásemos	iésemos	iésemos
					2.ª		áseis	iéseis	iéseis
					3.ª		asen	iesen	iesen
		del futuro		Singular.	1.ª		are	iere	iere
					2.ª		ares	ieres	ieres
					3.ª		are	iere	iere
				Plural....	1.ª		áremos	iéremos	iéremos
					2.ª		areis	iéreis	iéreis
					3.ª		aren	ieren	ieren

Núm. 1.

CUADRO SINOPTICO, ó MODELOS DE LA CONJUGACION DE LOS VERBOS REGULARES CASTELLANOS.

MODOS.	CASOS.	TIEMPOS.			*Números.*	*Personas.*	MODELO EN ar. Amar. *Radicales.*	MODELO EN ar. Amar. *Terminaciones.*	MODELO EN er. Temer. *Radicales.*	MODELO EN er. Temer. *Terminaciones.*	MODELO EN ir. Partir. *Radicales.*	MODELO EN ir. Partir. *Terminaciones.*
Impersonal.	*Nominal.*	Simultáneo presente indeterminado						ar		er		ir
	Atributivo.	Simultáneo presente indeterminado						ando		iendo		iendo
		Simultáneo pasado indeterminado						ado		ido		ido
Personal...	*Positivo.*	Simultáneos.	del presente.		Singular.	1.ª		o		o		o
						2.ª		as		es		es
						3.ª		a		e		e
					Plural....	1.ª		amos		emos		imos
						2.ª		ais		eis		is
						3.ª		an		en		en
			del pasado.	continuativo.	Singular.	1.ª		aba		ia		ia
						2.ª		abas		ias		ias
						3.ª		aba		ia		ia
					Plural....	1.ª		ábamos		íamos		iamos
						2.ª		abais		iais		iais
						3.ª		aban		ian		ian
				final.	Singular.	1.ª		é		í		í
						2.ª		aste		iste		iste
						3.ª		ó		ió		ió
					Plural....	1.ª		amos		imos		imos
						2.ª		ásteis		isteis		isteis
						3.ª		aron		ieron		ieron
			del futuro.		Singular.	1.ª		aré		eré		iré
						2.ª		arás		erás		irás
						3.ª		ará		erá		irá
					Plural....	1.ª		arémos		eremos		iremos
						2.ª		areis		ereis		ireis
						3.ª		arán		erán		irán

				Am	Tem	Part
Imperativo.	Presente.	Sing.	2.ª	a.	c.	c.
			3.ª	e (1).	a.	a.
		Plur.	2.ª	ad.	ed.	id.
			3.ª	en.	an.	an.
Subjuntivo.	Presente.	Sing.	1.ª	e.	a.	a.
			2.ª	es.	as.	as.
			3.ª	e.	a.	a.
		Plur.	1.ª	emos.	amos.	amos.
			2.ª	eis.	ais.	ais.
			3.ª	en.	an.	an.
	Pretérito imperfecto	Sing.	1.ª	ara, aria, ase.	iera, eria, iese.	iera, iria, iese.
			2.ª	aras, arias, ases.	ieras, erias, ieses.	ieras, irias, ieses.
			3.ª	ara, aria, ase.	iera, eria, iese.	iera, iria, iese.
		Plur.	1.ª	áramos, ariamos, ásemos.	iéramos, eriamos, iésemos.	iéramos, iriamos, iésemos.
			2.ª	aras, ariais, áseis.	ierais, eriais, ieseis.	iérais, iriais, iéseis.
			3.ª	aran, arian, asen.	ieran, erian, iesen.	ieran, irian, iesen.
	Futuro.	Sing.	1.ª	are.	iere.	iere.
			2.ª	ares.	ieres.	ieres.
			3.ª	are.	iere.	iere.
		Plur.	1.ª	aremos.	iéremos.	iéremos.
			2.ª	areis.	iéreis.	iéreis.
			3.ª	aren.	ieren.	ieren.
Infinitivo. .	Presente é imperfecto.			ar.	er.	ir.
	Gerundio.			ando.	iendo.	iendo.
	Participio de presente.			ante (2).	»	»
	Participio de pretérito.			ado.	ido.	ido.

(1) Creemos que este tiempo no tiene mas personas que la segunda de singular y plural; y por eso en nuestro cuadro suprimimos las terceras de ambos números, á pesar de ponerlas la Academia.

(2) Estas palabras *amante*, *escribiente*, etc., son en nuestro dictámen, y en el de muchos gramáticos, verdaderos sustantivos, y cuando mas, adjetivos calificativos. En efecto, ¿qué diferencia hay entre *amante* y *bailarin? Amante*, es el que ama; *bailarin*, el que baila; sin embargo, el primero se llama participio y el segundo sustantivo. *Estudiante*, está considerado como sustantivo; ¿y por qué no lo ha de ser tambien *amante? Penetrante*, *luciente* y otros muchos, hacen siempre funciones de adjetivos calificativos.

Núm. 2.

CUADRO SINOPTICO DE LA CONJUGACION DE LOS VERBOS CASTELLANOS, SEGUN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

MODOS.	TIEMPOS.	*Números.*	*Personas.*	Modelo en AR.		Modelo en ER.		Modelo en IR.	
				AMAR.		TEMER.		PARTIR.	
				Radicales.	*Terminaciones.*	*Radicales.*	*Terminaciones.*	*Radicales.*	*Terminaciones.*
Indicativo.	*Presente.*	Sing.	1.ª		o.		o.		o.
			2.ª		as.		es.		es.
			3.ª		a.		e.		e.
		Plur.	1.ª		amos.		emos.		imos.
			2.ª		ais.		eis.		is.
			3.ª		an.		en.		en.
	Pretérito imperfecto	Sing.	1.ª		aba.		ia.		ia.
			2.ª		abas.		ias.		ias.
			3.ª		aba.		ia.		ia.
		Plur.	1.ª		ábamos.		iamos.		iamos.
			2.ª		abais.		iais.		iais.
			3.ª		aban.		ian.		ian.
	Preterito perfecto.	Sing.	1.ª		é.		í.		í.
			2.ª		aste.		iste.		iste.
			3.ª		ó.		ió.		ió.
		Plur.	1.ª		amos.		imos.		imos.
			2.ª		asteis.		isteis.		isteis.
			3.ª		aron.		ieron.		ieron.
	Futuro imperfecto.	Sing.	1.ª		aré.		eré.		iré.
			2.ª		arás.		erás.		irás.
			3.ª		ará.		erá.		irá.
		Plur.	1.ª		aremos.		eremos.		iremos.
			2.ª		arcis.		ereis.		ireis.
			3.ª		arán.		erán.		irán.

Núm. 3.

Cuadro de la conjugacion de los tiempos compuestos, segun la Academia Española.

MODOS.	TIEMPOS.	AUXILIARES.	*Participios de pretérito, y presentes de infinitivo.*
Indicativo..	Pretérito próximo.......	He Has Ha, etc.	*amado, temido, partido.*
	Pretérito remoto........	Hube Hubiste Hubo, etc.	
	Pretérito pluscuamperfecto....................	Habia Habias Habia, etc.	
	Futuro perfecto.........	Habré Habrás Habrá, etc.	
Subjuntivo.	Pretérito perfecto.......	Haya Hayas Haya, etc.	
	Pretérito pluscuamperfecto...................	Hubiera, habria y hubiese Hubieras, habrias y hubieses Hubiera, habria y hubiese, etc.	
	Futuro compuesto......	Hubiere Hubieres Hubiere, etc.	
Infinitivo..	Pretérito perfecto y pluscuamperfecto....	Haber	
	Futuro.....................	Haber de	*amar, temer, partir.*
	Participio de futuro....	Habiendo de	

§. VIII. Verbos irregulares.

7. Se llaman *verbos irregulares* aquellos que en la formacion de sus tiempos, ó en la terminacion de las personas, no estan conformes con las del verbo modelo. Para la conjugacion de estos verbos se establece:

1.° Los irregulares que añaden una *i* en algunos tiempos, ó que cambian la *e* radical en *i*, ó que trasforman la *o* radical en *ue*, solo experimentan esta irregularidad en los tiempos y personas que manifiesta el cuadro siguiente núm. 4.

Núm. 4.

CUADRO SINOPTICO, ó MODELO DE CONJUGACION DE DICHOS IRREGULARES.

CASOS.		TIEMPOS.	*Números.*	*Personas.*	EN ar. Acertar.	EN ar. A morzar.	EN er. Atender.	EN er. Absolver.	EN ir. Mentir.	EN ir. Medir.
Positivo......	Simultáneos.	*del presente.........*	Sing.	1.ª	Acierto.	Almuerzo.	Atiendo.	Absuelvo.	Miento.	Mido.
				2.ª	Aciertas.	Almuerzas.	Atiendes.	Absuelves.	Mientes.	Mides.
				3.ª	Acierta.	Almuerza.	Atiende.	Absuelve.	Miente.	Mide.
			Plur.	3.ª	Aciertan.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Mienten.	Miden.
		del pasado final......	Sing.	3.ª	»	»	»	»	Mintió.	Midió.
			Plur.	3.ª	»	»	»	»	Mintieron.	Midieron.
Subordinativo.	Simultáneos.	*del presente........*	Sing.	2.ª	Acierta.	Almuerza.	Atiende.	Absuelve.	Miente.	Mide.
		del futuro..........	Sing.	1.ª	Acierte.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Mienta.	Mida.
				2.ª	Aciertes.	Almuerces.	Atiendas.	Absuelvas.	Mientas.	Midas.
				3.ª	Acierte.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Mienta.	Mida.
			Plur.	1.ª	»	»	»	»	Mintamos.	Midamos.
				2.ª	»	»	»	»	Mintais.	Midais.
				3.ª	»	»	»	»	Mientan.	Midan.
Supositivo....	Simultáneos.	*del pasado continuativo.*	Sing.	1.ª	»	»	»	»	Mintiera.	Midiera.
				2.ª	»	»	»	»	Mintieras.	Midieras.
				3.ª	»	»	»	»	Mintiera.	Midiera.
			Plur.	1.ª	»	»	»	»	Mintiéramos.	Midiéramos.
				2.ª	»	»	»	»	Mintiérais.	Midiérais.
				3.ª	»	»	»	»	Mintieran.	Midieran.
		del pasado final......	Sing.	1.ª	»	»	»	»	Mintiese.	Midiese.
				2.ª	»	»	»	»	Mintieses.	Midieses.
				3.ª	»	»	»	»	Mintiese.	Midiese.
			Plur.	1.ª	»	»	»	»	Mintiésemos.	Midiésemos.
				2.ª	»	»	»	»	Mintiéseis.	Midiéseis.
				3.ª	»	»	»	»	Mintiesen.	Midiesen.
		del futuro..........	Sing.	1.ª	»	»	»	»	Mintiere.	Midiere.
				2.ª	»	»	»	»	Mintieres.	Midieres.
				3.ª	»	»	»	»	Mintiere.	Midiere.
			Plur.	1.ª	»	»	»	»	Mintiéremos.	Midiéremos
				2.ª	»	»	»	»	Mintiéreis.	Midiéreis.
				3.ª	»	»	»	»	Mintieren.	Midieren.
Atributivo....		*simultáneo indeterminado.*	»	»	»	»	»	»	Mintiendo.	Midiendo.

2.° Tienen la misma irregularidad y se conjugan como los del cuadro anterior número 4 los verbos siguientes:

En **ar**, como

Acertar.

Acrecentar.
Asentar.
Apacentar.
Apretar.
Arrendar.
Asestar.
Atestar.
Atravesar.
Aventar.
Calentar.
Cegar.
Cerrar.
Comenzar.
Concertar.
Confesar.
Derrengar.
Desmembrar.
Despertar.
Desterrar.
Dezmar.
Empedrar.
Empezar.
Encomendar.
Enmendar.
Ensangrentar.
Enterrar.
Errar.
Escarmentar.
Entregar.
Fregar.
Gobernar.
Incensar.
Invernar.
Manifestar.
Mentar.
Merendar.
Negar.
Pensar.
Plegar.
Quebrar.
Regar.
Reventar.
Remendar.
Segar.
Sembrar.
Serrar.
Sosegar.
Temblar.
Tropezar.

Almorzar.

Acordar.
Acostar.
Agorar.
Amolar.
Aporcar.
Aportar.
Apostar.
Aprobar.
Asolar.
Asoldar.
Avergonzar.
Colar.
Consolar.
Contar.
Costar.
Degollar.
Denostar.
Descollar.
Desflocar.
Desollar
Desovar.
Emporcar.
Encontrar.
Engrosar.
Enrodar.
Forzar.
Holgar.
Hollar.
Mostrar.
Poblar.
Probar.
Regoldar.
Renovar.
Resollar.
Rodar.
Soldar.
Soltar.
Sonar.
Soñar.
Tostar.
Trascolar
Trocar.
Tronar.
Volcar.
Volar.

En **er**, como

Atender.

Ascender.
Cerner.
Condescender.
Contender.
Defender.
Encender.
Entender.
Heder.
Hender.
Perder.
Reverter.
Tender.
Trascender.
Verter.

Absolver.

Cocer.
Disolver.
Doler.
Envolver.
Llover.
Moler.
Morder.
Mover.
Oler.
Resolver.
Soler.
Torcer.
Volver.

En **ir**, como

Mentir.

Adherir.
Advertir.
Inferir.
Invertir.

Medir.

Ceñir.
Colegir.
Gemir.
Pedir.

Arrepentir.	Injerir.	Competir.	Regir.
Asentir.	Pervertir.	Concebir.	Reir.
Conferir.	Preferir.	Corregir.	Reñir.
Concernir.	Proferir.	Derretir.	Rendir.
Consentir.	Referir.	Desleir.	Repetir.
Controvertir.	Requerir.	Elegir.	Seguir.
Diferir.	Sentir.	Embestir.	Servir.
Discernir.	Sujerir.	Engreir.	Teñir.
Dijerir.	Transferir.	Freir.	Vestir.
Divertir.	Zaherir.	Henchir.	Zeñir.
Hervir.			

3.º Los verbos *derivados* de los anteriores siguen la misma ley que sus simples.

4.º Los verbos terminados en *acer*, *ocer*, *ucir*, toman una *z* antes de la *c* en la primera persona del singular del *simultáneo presente* y en todas las del *simultáneo del futuro subordinativo*. Ejemplo:

Nacer.	Nazco.	Nazca.
Merecer.	Merezco.	Merezca.
Conocer.	Conozco.	Conozca.
Lucir.	Luzco.	Luzca.

5.º *Cocer*, *torcer* y sus compuestos hacen *cuezo*, *tuerzo*, *cuezo*, *tuerza*, etc.

6.º Hay algunos verbos que tienen el irregular, algun tiempo de *caso atributivo*, segun se ve en la siguiente

LISTA DE LOS SIMULTANEOS PASADOS INDETERMINADOS IRREGULARES.

CASO ATRIBUTIVO.

De *Abrir*	Abierto.	De *Morir*	Muerto.
Absolver	Absuelto.	*Poner*	Puesto.
Cubrir	Cubierto.	*Resolver*	Resuelto.
Decir	Dicho.	*Ver*	Visto.
Disolver	Disuelto.	*Volver*	Vuelto.
Escribir	Escrito.	*Imprimir*	Impreso.
Hacer	Hecho.		

De *Ahitar*	Ahitado	Ahito.
Bendecir	Bendecido	Bendito.
Compeler	Compelido	Compulso.
Concluir	Concluido	Concluso.
Confundir	Confundido	Confuso.

De *Convencer*	Convencido	Convicto.
Convertir	Convertido	Converso.
Despertar	Despertado	Despierto.
Elegir	Elegido	Electo.
Enjugar	Enjugado	Enjuto.
Excluir	Excluido	Excluso.
Expeler	Expelido	Expulso.
Expresar	Expresado	Expreso.
Extinguir	Extinguido	Extinto.
Fijar	Fijado	Fijo.
Hartar	Hartado	Harto.
Incluir	Incluido	Incluso.
Incurrir	Incurrido	Incurso.
Ingerir	Ingerido	Ingerto.
Insertar	Insertado	Inserto.
Invertir	Invertido	Inverso.
Juntar	Juntado	Junto.
Maldecir	Maldecido	Maldito.
Manifestar	Manifestado	Manifiesto.
Marchitar	Marchitado	Marchito.
Omitir	Omitido	Omiso.
Oprimir	Oprimido	Opreso.
Perfeccionar	Perfeccionado	Perfecto.
Prender	Prendido	Preso.
Prescribir	Prescribido	Prescrito.
Proveer	Proveido	Provisto.
Recluir	Recluido	Reclúso.
Romper	Rompido	Roto.
Soltar	Soltado	Suelto.
Suprimir	Suprimido	Supreso.

8.º Los demas verbos irregulares no contienen tipos comunes que puedan servir á muchos de modelo, por lo cual anotaremos en los tres cuadros siguientes los tiempos y las personas en que son irregulares.

CUADRO DE LOS IRREGULARES EN **AR.**

MODOS.

	IMPERSONALES.			PERSONALES.									
	Nominal.	Atributivo.		Positivo.				Subordinativo.				Supositivo.	
				Simultáneos.				Simultáneos.				Simultáneos.	
					DEL PASADO.				DEL PASADO.				
	Simultáneo indetermi-nado!	*Simultáneo presente in-determi-nado.*	*Simultáneo pasado inde-terminado.*	*del pre-sente.*	*Conti-nuat.*	*Final.*	*Del fu-turo.*	*del pre-sente.*	*Continuativo*	*Final.*	*Del fu-turo.*	*del pre-sente.*	*Del futuro.*
ANDAR.	»	»	»	»	anduve	»	»	anduviera	anduviese	»	»	anduviere
			»	»	anduviste	»	»	anduvieras	anduvieses	»	»	anduvieres
			»	»	anduvo	»	»	anduviera	anduviese	»	»	anduviere
			»	»	anduvimos	»	»	anduviéramos	anduviésemos	»	»	ánduviéremos
			»	»	anduvisteis	»	»	anduviérais	anduviéseis	»	»	anduviéreis
			»	»	anduvieron	»	»	anduvieran	anduviesen	»	»	anduvieren
DAR.	»	»	doy	»	di	»	»	diera	diese	»	»	diere
			»	»	diste	»	»	dieras	dieses	»	»	dieres
			»	»	dió	»	»	diera	diese	»	»	diere
			»	»	dimos	»	»	diéramos	diésemos	»	»	diéremos
			»	»	disteis	»	»	diérais	diéseis	»	»	diéreis
			»	»	dieron	»	»	dieran	diesen	»	»	dieren
JUGAR.	»	»	juego	»	»	»	»	»	»	»	»	»
			juegas	»	»	»	»	»	»	»	»	»
			juega	»	»	»	»	»	»	juegue	»	»
			»	»	»	»	»	»	»	juegues	»	»
			»	»	»	»	»	»	»	juegue	»	»
			juegan	»	»	»	»	»	»	jueguen	»	»
ERRAR.	»	»	yerro	»	»	»	»	»	»	yerre	»	»
			yerras	»	»	»	»	»	»	yerres	»	»
			yerra	»	»	»	»	»	»	yerre	»	»
			»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
			»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
			yerran	»	»	»	»	»	»	yerren	»	»

QUERER.	»	»	quiero	»	quise	querré	»	quisiera	quisiese	quiera	querria	quisiere
			quieres	»	quisiste	querrás	quiere	quisieras	quisieses	quieras	querrias	quisieres
			quiere	»	quiso	querrá	»	quisiera	quisiese	quiera	querria	quisiere
			»	»	quisimos	querremos	»	quisiéramos	quisiésemos	»	querríamos	quisiéremos
			»	»	quisisteis	querreis	»	quisierais	quisieseis	»	querriais	quisiereis
			quieren	»	quisieron	querrán	»	quisieran	quisiesen	quieran	querrian	quisieren
SABER.	»	»	sé	»	supe	sabré	»	supiera	supiese	sepa	sabria	supiere
			»	»	supiste	sabrás	»	supieras	supieses	sepas	sabrias	supieres
			»	»	supo	sabrá	»	supiera	supiese	sepa	sabria	supiere
			»	»	supimos	sabremos	»	supiéramos	supiésemos	sepamos	sabríamos	supiéremos
			»	»	supisteis	sabreis	»	supierais	supieseis	sepais	sabriais	supiereis
			»	»	supieron	sabrán	»	supieran	supiesen	sepan	sabrian	supieren
TRAER.	»	trayendo	traigo	»	traje	»	»	trajera	trajese	traiga	»	trajere
			»	»	trajiste	»	»	trajeras	trajeses	traigas	»	trajeres
			»	»	trajo	»	»	trajera	trajese	traiga	»	trajere
			»	»	trajimos	»	»	trajéramos	trajésemos	traigamos	»	trajéremos
			»	»	trajisteis	»	»	trajerais	trajeseis	traigais	»	trajereis
			»	»	trajeron	»	»	trajeran	trajesen	traigan	»	trajeren
VER.	Visto	»	»	veia (1)	»	»	»	»	»	vea	»	»
			»	veias	»	»	»	»	»	veas	»	»
			»	veia	»	»	»	»	»	vea	»	»
			»	veiamos	»	»	»	»	»	veamos	»	»
			»	veiais	»	»	»	»	»	veais	»	»
			»	veian	»	»	»	»	»	vean	»	»
VALER.	»	»	valgo	»	»	valdré	»	»	»	valga	valdria	»
			»	»	»	valdrás	val	»	»	valgas	valdrias	»
			»	»	»	valdrá	»	»	»	valga	valdria	»
			»	»	»	valdremos	»	»	»	valgamos	valdríamos	»
			»	»	»	valdreis	»	»	»	valgais	valdriais	»
			»	»	»	valdrán	»	»	»	valgan	valdrian	»
HACER.	Hecho	»	hago	»	hice	haré	»	hiciera	hiciese	haga	haria	hiciere
			»	»	hiciste	harás	haz	hicieras	hicieses	hagas	harias	hicieres
			»	»	hizo	hará	»	hiciera	hiciese	haga	haria	hiciere
			»	»	hicimos	haremos	»	hiciéramos	hiciésemos	hagamos	haríamos	hiciéremos
			»	»	hicisteis	hareis	»	hicierais	hicieseis	hagais	hariais	hiciereis
			»	»	hicieron	harán	»	hicieran	hiciesen	hagan	harian	hicieren
OLER.	»	»	huelo	»	»	»	»	»	»	huela	»	»
			hueles	»	»	»	huele	»	»	huelas	»	»
			huele	»	»	»	»	»	»	huela	»	»
			»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
			»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
			huelen	»	»	»	»	»	»	huelan	»	»

(1) Tambien se dice *vía*, y entonces es regular.

CUADRO DE LOS IRREGULARES EN **ER**.

MODOS.

	IMPERSONALES.			PERSONALES.									
	Nominal	Atributivo.		Positivo.				Subordinativo.				Supositivo.	
				Simultáneos.				Simultáneos.				Simultáneos.	
					DEL PASADO.				DEL PASADO.				
	Simultáneo indetermina-do.	*Simultáneo presente in-determinado.*	*Simultáneo pasado inde-terminado.*	*Del pre-sente.*	*Conti-nuali-vo.*	*Final.*	*Del futuro*	*Del pre-sente.*	*Continua-tivo.*	*Final.*	*Del futuro.*	*Del pre-sente.*	*Del futuro.*
CAER.	»	cayendo	caigo	»	»	»	»	cayera	cayese	caiga	»	cayere
			»	»	»	»	»	cayeras	cayeses	caigas	»	cayeres
			»	»	cayó	»	»	cayera	cayese	caiga	»	cayere
			»	»	»	»	»	cayéramos	cayésemos	caigamos	»	cayéremos
			»	»	»	»	»	cayerais	cayeseis	caigais	»	cayereis
			»	»	cayeron	»	»	cayeran	cayesen	caigan	»	cayeren
CABER.	»	»	quepo	»	cupe	cabré	»	cupiera	cupiese	quepa	cabria	cupiere
			»	»	cupiste	cabrás	»	cupieras	cupieses	quepas	cabrias	cupieres
			»	»	cupo	cabrá	»	cupiera	cupiese	quepa	cabria	cupiere
			»	»	cupimos	cabremos	»	cupiéramos	cupiésemos	quepamos	cabríamos	cupiéremos
			»	»	cupisteis	cabreis	»	cupierais	cupieseis	quepais	cabriais	cupiereis
			»	»	cupieron	cabrán	»	cupieran	cupiesen	quepan	cabrian	cupieren
PODER.	»	pudiendo	puedo	»	pude	podré	»	pudiera	pudiese	pueda	podria	pudiere
			puedes	»	pudiste	podrás	puede	pudieras	pudieses	puedas	podrias	pudieres
			puede	»	pudo	podrá	»	pudiera	pudiese	pueda	podria	pudiere
			»	»	pudimos	podremos	»	pudiéramos	pudiésemos	»	podríamos	pudiéremos
			»	»	pudisteis	podrais	»	pudierais	pudieseis	»	podriais	pudiereis
			pueden	»	pudieron	podrán	»	pudieran	pudiesen	puedan	podrian	pudieren
PONER.	Puesto	»	pongo	»	puse	pondré	»	pusiera	pusiese	ponga	pondria	pusiere
			»	»	pusiste	pondrás	pon	pusieras	pusieses	pongas	pondrias	pusieres
			»	»	puso	pondrá	»	pusiera	pusiese	ponga	pondria	pusiere
			»	»	pusimos	pondremos	»	pusiéramos	pusiésemos	pongamos	pondriamos	pusiére mos
			»	»	pusisteis	pondreis	»	pusierais	pusieseis	pongais	pondriais	pusiereis
			»	»	pusieron	pondrán	»	pusieran	pusiesen	pongan	pondrian	pusieren

		[illegible]	[illegible] duermes duerme » » duermen	» » » » » »	durmió » » durmieron	» » » » » »	duerme » » » »	durmiera durmieras durmiera durmiéramos durmierais durmieran	durmiese durmieses durmiese durmiésemos durmieseis durmiesen	duerma duermas duerma durmamos durmais duerman	» » » » » »	durmiere durmieres durmiere durmiéremos durmiereis durmieren
OIR.	»	»	oigo » » » » »	» » » » » »	» » oyó » » oyeron	» » » » » »	» oye » » » »	oyera oyeras oyera oyéramos oyerais oyeran	oyese oyeses oyese oyésemos oyeseis oyesen	oiga oigas oiga oigamos oigais oigan	» » » » » »	oyere oyeres eyere oyéremos oyereis oyeren
MORIR.	Muerto	muriendo	muero mueres muere » » mueren	» » » » » »	» » murió » » murieron	» » » » » »	» muere » » » »	muriera murieras muriera muriéramos murierais murieran	muriese murieses muriese muriésemos murieseis muriesen	muera mueras muera muramos murais mueran	» » » » » »	muriere murieres muriere muriéremos muriereis murieren
SALIR.	»	»	salgo » » » » »	» » » » » »	» » » » » »	saldré saldrás saldrá saldrémos saldreis saldrán	» sal » » » »	» » » » » »	» » » » » »	salga salgas salga salgamos salgais salgan	saldria saldrias saldria saldriamos saldriais saldrian	» » » » » »
VENIR.	»	viniendo	vengo vienes viene » » vienen	» » » » » »	vine vineste (1) vino vinimos (2) vinisteis (3) vinieron	vendré vendrás vendrá vendrémos vendreis vendrán	» ven » » » »	viniera vinieras viniera viniéramos vinierais vinieran	viniese vinieses viniese viniésemos vinieseis viniesen	venga vengas venga vengamos vengais vengan	vendria vendrias vendria vendriamos vendriais vendrian	viniere vinieres viniere viniéremos viniereis vinieren
ADQUIRIR.	»	»	adquiero adquieres adquiere » » adquieren	» » » » » »	» » » » » »	» » » » » »	» adquiere » » » »	» » » » » »	» » » » » »	adquiera adquieras adquiera » » adquieran	» » » » » »	» » » » » »
ATRIBUIR.	»	atribuyendo	atribuyo atribuyes atribuye » » atribuyen	» » » » » »	» » » » » »	» » » » » »	» atribuye » » » »	atribuyera atribuyeras atribuyera atribuyéramos atribuyerais atribuyeran	atribuyese atribuyeses atribuyese atribuyésemos atribuyeseis atribuyesen	atribuya atribuyas atribuya atribuyamos atribuyais atribuyan	» » » » » »	atribuyere atribuyeres atribuyere atribuyéremos atribuyereis atribuyeren
SEGUIR.	»	siguiendo	sigo sigues sigue » » siguen	» » » » » »	» » « » » »	» » » » » »	» sigue » » » »	siguiera siguieras siguiera siguiéramos siguierais siguieran	siguiese siguieses siguiese siguiésemos siguieseis siguiesen	siga sigas siga sigamos sigais sigan	» » » » » »	siguiere siguieres siguiere siguiéremos siguiereis siguieren

(1) Tambien se dice *veniste*. (2) Tambien se dice *venimos*. (3) Tambien se dice *venisteis*.

CUADRO DE LOS IRREGULARES EN IR.

MODOS.

	IMPERSONALES.			PERSONALES.									
	Nominal.	Atributivo.		Positivo.				Subordinativo.				Supositivo.	
				Simultáneos.				Simultáneos.				Simultáneos.	
					DEL PASADO.				DEL PASADO.				
	Simultáneo indeterminado.	*Simultaneo presente indeterminado.*	*Simultáneo pasado indeterminado.*	*Del presente.*	*Continuativo.*	*Final.*	*Del futuro.*	*Del presente.*	*Continuativo.*	*Final.*	*Del futuro.*	*Delpresente.*	*Del futuro.*
BENDECIR.	»		bendiciendo	bendigo	»	bendije	»	»	bendijera	bendijese	bendiga	»	bendijere
				»	»	bendijistes	»	»	bendijeras	bendijeses	bendigas	»	bendijeres
				»	»	bendijo	»	»	bendijera	bendijese	bendiga	»	bendijere
				»	»	»	»	»	bendijéramos	bendijésemos	bendigamos	»	bendijéremos
				»	»	»	»	»	bendijerais	bendijeseis	bendigais	»	bendijereis
				»	»	bendijeron	»	»	bendijeran	bendijesen	bendigan	»	bendijeren
CONDUCIR.	»		»	conduzco	»	conduje	»	»	condujera	condujese	conduzca	»	condujere
				»	»	condujiste	»	»	condujeras	condujeses	conduzcas	»	condujeres
				»	»	condujo	»	»	condujera	condujese	conduzca	»	condujere
				»	»	condujimos	»	»	condujéramos	condujésemos	conduzcamos	»	condujéremos
				»	»	condujisteis	»	»	condujerais	condujeseis	conduzcais	»	condujereis
				»	»	condujeron	»	»	condujeron	condujesen	conduzcan	»	condujeren
DECIR.	Dicho		diciendo	digo	»	dije	diré	»	dijera	dijese	diga	diria	dijere
				dices	»	dijiste	dirás	di	dijeras	dijeses	digas	dirias	dijeres
				dice	»	dijo	dirá	»	dijera	dijese	diga	diria	dijere
				»	»	dijimos	diremos	»	dijéramos	dijésemos	digamos	diriamos	dijéremos
				»	»	dijisteis	direis	»	dijerais	dijeseis	digais	diriais	dijereis
				dicen	»	dijeron	dirán	»	dijeran	dijesen	digan	dirian	dijeren
DEDUCIR.	»		»	deduzco	»	deduje	»	»	dedujera	dedujese	deduzca	»	dedujere
				»	»	dedujiste	»	»	dedujeras	dedujeses	deduzcas	»	dedujeres
				»	»	dedujo	»	»	dedujera	dedujese	deduzca	»	dedujere
				»	»	dedujimos	»	»	dedujéramos	dedujésemos	deduzcamos	»	dedujéremos
				»	»	dedujisteis	»	»	dedujerais	dedujeseis	deduzcais	»	dedujereis
				»	»	dedujeron	»	»	dedujeran	dedujesen	deduzcan	»	dedujeren
IR.	»		yendo	voy	»	fui	»	»	fuera	fuese	vaya	»	fuere
				vas	»	fuiste	»	ve	fueras	fueses	vayas	»	fueres
				va	»	fué	»	»	fuera	fuese	vaya	»	fuere
				vamos	»	fuimos	»	»	fuéramos	fuésemos	vayamos	»	fueremos
				vais	»	fuisteis	»	»	fuerais	fueseis	vayais	»	fuereis
				van	»	fueron	»	»	fueran	fuesen	vayan	»	fueren

§. IX. Verbos defectivos.

1. Llámanse *verbos defectivos* aquellos á quienes faltan ciertos tiempos ó personas que no admite eluso; tales son:

Asir.—*Asió, asido, asiré, asiria, asiese, asiere.*
Abolir.—*Abolido, abolía, abolió, aboliré.*
Yacer.—*Yace, yacia, yaga, yazga, yaciera.*
Placer.—*Place, placia, plugo, plegue, pluguiera, pluguiese.*
Arrecirse.—*Arrecido, me arrizco, arrecía, arreciré, arriciéndose.*

§. X. De los verbos auxiliares.

1. Llámanse verbos AUXILIARES los que entran en la formacion de los tiempos compuestos de los demas verbos: distínguense dos especies, el *natural* y el *usual.*

El *auxiliar natural* es el que expresa especial y esencialmente la afirmacion de la existencia: llámase por esta razon *sustantivo.*

El auxiliar natural castellano es SER. Solo se usa para la formacion de la voz pasiva.

El *auxiliar usual* es aquel que tiene por sí una significacion original, pero de la cual le despoja el uso para dejarle únicamente la de relacion de existencia, cuando se emplea en la formacion de los tiempos compuestos.

El auxiliar usual castellano es HABER.

Hay ademas algunos otros verbos que suelen usarse algunas veces como auxiliares, tales son: *estar*, *tener*, *deber*, *ir*, *andar.* Ejemplos:

Yo *estoy* malo, cantando.
Yo *tengo* de cantar.
Yo *debo* esperar.
Yo *vengo* de bailar.

§. XI. Diversas conjugaciones castellanas.

CONJUGACION DEL VERBO SUSTANTIVO **SER.**

MODOS IMPERSONALES.

Nominal.

TIEMPOS.

1. Simultáneo indeterminado

SER.

2. Anterior indeterminado
HABER SIDO.

3. Posterior indeterminado
HABER DE SER.

Atributivo.

1. Simultáneo indeterminado
SIENDO.

2. Anterior indeterminado
SIDO.

3. Posterior indeterminado
HABIENDO DE SER.

MODOS PERSONALES.

Positivo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo á la palabra.

Sing.	Yo soy.	*Plur.*	Nosotros somos.
	Tú eres.		Vosotros sois.
	El es.		Ellos son.

2. Anterior á la palabra.

Sing.	Yo he	*sido.*	*Plur.*	Nosotros hemos	*sido.*
	Tú has			Vosotros habeis	
	El ha			Ellos han	

3. Posterior á la palabra.

Sing.	Yo he de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros hemos de	*ser.*
	Tú has de			Vosotros habeis de	
	El ha de			Ellos han de	

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo continuativo á un pasado.

Sing.	Yo era.	*Plur.*	Nosotros eramos.
	Tú eras.		Vosotros erais.
	El era.		Ellos eran.

2. Simultáneo final á un pasado.

Sing.	Yo fuí.	*Plur.*	Nosotros fuimos.
	Tu fuiste.		Vosotros fuisteis.
	El fué.		Ellos fueron.

3. Anterior continuativo á un pasado.

Sing.	Yo habia	*sido.*	*Plur.*	Nosotros habiamos	*sido.*
	Tú habias			Vosotros habiais	
	El habia			Ellos habian	

4 Anterior final á un pasado.

Sing.	Yo hube	*sido.*	*Plur.*	Nosotros hubimos	*sido.*
	Tú hubiste			Vosotros hubisteis	
	El hubo			Ellos hubieron	

5. Posterior continuativo á un pasado.

Sing.	Yo habia de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros habiamos de	*ser.*
	Tú habias de			Vosotros habiais de	
	El habia de			Ellos habian de	

6. Posterior final á un pasado.

Sing.	Yo hube de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros hubimos de	*ser.*
	Tú hubiste de			Vosotros hubisteis de	
	El hubo de			Ellos hubieron de	

7. Simultáneo á un futuro.

Sing.	Yo seré.	*Plur.*	Nosotros seremos.
	Tú serás.		Vosotros sereis.
	El será.		Ellos serán.

8. Anterior á un futuro.

Sing.	Yo habré	*sido.*	*Plur.*	Nosotros habremos	*sido.*
	Tú habrás			Vosotros habreis	
	El habrá			Ellos habrán	

9. Posterior á un futuro.

Sing.	Yo habré de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros habremos de	*ser.*
	Tú habrás de			Vosotros habreis de	
	El habrá de			Ellos habrán de	

Subordinativo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo del presente.

Sing.	Sé tú.	*Plur.*	Sed vosotros.

2. Anterior del presente.

Sing.	Yo haya	*sido.*	*Plur.*	Nosotros hayamos	*sido.*
	Tú hayas			Vosotros hayais	
	El haya			Ellos hayan	

3. Posterior del presente.

Sing.	Yo haya de / Tú hayas de / El haya de } *ser.*	*Plur.*	Nosotros hayamos de / Vosotros hayais de / Ellos hayan de } *ser.*

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo continuativo de un pasado.

Sing.	Yo fuera.	*Plur.*	Nosotros fuéramos.
	Tú fueras.		Vosotros fuerais.
	El fuera.		Ellos fueran.

2. Simultáneo final de un pasado.

Sing.	Yo fuese.	*Plur.*	Nosotros fuésemos.
	Tú fueses.		Vosotros fueseis.
	El fuese.		Ellos fuesen.

3. Anterior continuativo de un pasado.

Sing.	Yo hubiera / Tú hubieras / El hubiera } *sido.*	*Plur.*	Nosotros hubiéramos / Vosotros hubierais / Ellos hubieran } *sido.*

4. Anterior final de un pasado.

Sing.	Yo hubiese / Tú hubieses / El hubiese } *sido.*	*Plur.*	Nosotros hubiésemos / Vosotros hubieseis / Ellos hubiesen } *sido.*

5. Posterior continuativo á un pasado.

Sing.	Yo hubiera de / Tú hubieras de / El hubiera de } *ser.*	*Plur.*	Nosotros hubiéramos de / Vosotros hubierais de / Ellos hubieran de } *ser.*

6. Posterior final de un pasado.

Sing.	Yo hubiese de / Tú hubieses de / El hubiese de } *ser.*	*Plur.*	Nosotros hubiésemos de / Vosotros hubieseis de / Ellos hubiesen de } *ser.*

7. Simultáneo á un futuro.

Sing.	Yo sea.	*Plur.*	Nosotros seamos.
	Tú seas.		Vosotros seais.
	El sea.		Ellos sean.

8. Anterior á un futuro.

Sing.	Yo haya / Tú hayas / El haya } *sido.*	*Plur.*	Nosotros hayamos / Vosotros hayais / Ellos hayan } *sido.*

9. Posterior á un futuro.

Sing.	Yo haya de Tú hayas de El haya de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros hayamos de Vosotros hayais de Ellos hayan de	*ser.*

Supositivo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo del presente.

Sing.	Yo seria. Tú serias. El seria.	*Plur.*	Nosotros seriamos. Vosotros seriais. Ellos serian.

2. Anterior del presente.

Sing.	Yo habria Tú habrias El habria	*sido.*	*Plur.*	Nosotros habriamos Vosotros habriais Ellos habrian	*sido.*

3. Posterior del presente.

Sing.	Yo habria de Tú habrias de El habria de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros habriamos de Vosotros habriais de Ellos habrian de	*ser.*

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo continuativo á un pasado.

Sing.	Yo fuera. Tú fueras. El fuera.	*Plur.*	Nosotros fuéramos. Vosotros fuerais. Ellos fueran.

2. Simultáneo final á un pasado.

Sing.	Yo fuese. Tú fueses. El fuese.	*Plur.*	Nosotros fuésemos. Vosotros fueseis. Ellos fuesen.

3. Anterior continuativo á un pasado.

Sing.	Yo hubiera Tú hubieras El hubiera	*sido.*	*Plur.*	Nosotros hubiéramos Vosotros hubiérais Ellos hubieran	*sido.*

4. Anterior final á un pasado.

Sing.	Yo hubiese Tú hubieses El hubiese	*sido.*	*Plur.*	Nosotros hubiésemos Vosotros hubieseis Ellos hubiesen	*sido.*

5. Posterior continuativo á un pasado.

Sing.	Yo hubiera de Tú hubieras de El hubiera de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros hubiéramos de Vosotros hubierais de Ellos hubieran de	*ser.*

6. Posterior final á un pasado.

Sing.	Yo hubiese de Tú hubieses de El hubiese de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros hubiésemos de Vosotros hubiéseis de Ellos hubiesen de	*ser.*

7. Simultáneo á un futuro.

Sing.	Yo fuere. Tú fueres. El fuere.	*Plur.*	Nosotros fuéremos. Vosotros fuereis. Ellos fueren.

8. Anterior á un futuro.

Sing.	Yo hubiere Tú bubieres El hubiere	*sido.*	*Plur.*	Nosotros hubiéremos Vosotros hubiereis Ellos hubieren	*sido.*

9. Posterior á un futuro.

Sing.	Yo hubiere de Tú bubieres de El hubiere de	*ser.*	*Plur.*	Nosotros hubiéremos de Vosotros hubiereis de Ellos hubieren de	*ser.*

CONJUGACION DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL AUXILIAR **HABER.**

MODOS IMPERSONALES.

Nominal.		Atributivo.		
Simultáneo indeterminado	*Haber.*	Simultáneo	presente indeterminado	*habiendo.*
			pasado idem.	*habido.*

MODOS PERSONALES.

Positivo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
He.	Habia.	Hube.	Habré.
Has.	Habias.	Hubiste.	Habrás.
Ha.	Habia.	Hubo.	Habrá.
Hemos.	Habiamos.	Hubimos.	Habrémos.
Habeis.	Habiais.	Hubisteis.	Habreis.
Han.	Habian.	Hubieron.	Habrán.

Subordinativo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
»	Hubiera.	Hubiese.	Haya.
»	Hubieras.	Hubieses.	Hayas.
»	Hubiera.	Hubiese.	Haya.
»	Hubiéramos.	Hubiésemos.	Hayamos.
»	Hubiérais	Hubiéseis.	Hayais.
»	Hubieran.	Hubiesen.	Hayan.

Supositivo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
Habria.	Hubiera.	Hubiese.	Hubiere.
Habrias.	Hubieras.	Hubieses.	Hubieres.
Habria.	Hubiera.	Hubiese.	Hubiere.
Habriamos.	Hubiéramos.	Hubiésemos.	Hubiéremos.
Habriais.	Hubierais.	Hubieseis.	Hubiereis.
Habrian.	Hubieran.	Hubiesen.	Hubieren.

CONJUGACION DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL AUXILIAR **ÉSTAR.**

MODOS IMPERSONALES.

NOMINAL.

Simultáneo indeterminado. } *estar.*

ATRIBUTIVO.

Simultáneo { del presente indeterminado } *estando.*
{ del pasado idem. . . . . . } *estado.*

MODOS PERSONALES.

Positivo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

		Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
Sing.	1.ª	Estoy.	Estaba.	Estuvé.	Estaré.
	2.ª	Estás.	Estabas.	Estuviste.	Estarás.
	3.ª	Está.	Estaba.	Estuvo.	Estará.
Plur.	1.ª	Estamos.	Estábamos.	Estuvimos.	Estarémos.
	2.ª	Estais.	Estabais.	Estuvisteis.	Estareis.
	3.ª	Estan.	Estaban.	Estuvieron.	Estarán.

Subordinativo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
»	Estuviera.	Estuviese.	Esté.
Está.	Estuvieras	Estuvieses.	Estes.
»	Estuviera.	Estuviese.	Esté.
»	Estuviéramos.	Estuviésemos.	Estemos.
Estad.	Estuvierais.	Estuvieseis.	Esteis.
»	Estuvieran.	Estuviesen.	Esten.

Supositivo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
Estaria.	Estuviera.	Estuviese.	Estuviere.
Estarias.	Estuvieras.	Estuvieses.	Estuvieres.
Estaria.	Estuviera.	Estuviese.	Estuviese.
Estaríamos.	Estuviéramos.	Estuviésemos.	Estuviéremos.
Estariais.	Estuvierais.	Estuvieseis.	Estuviereis.
Estarian.	Estuvieran.	Estuviesen.	Estuvieren.

CONJUGACION DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL AUXILIAR **TENER.**

MODOS IMPERSONALES.

NOMINAL.

Simultáneo indefinido... *tener.*

ATRIBUTIVO.

Simultáneo { del presente indeterminado *teniendo.* / del pasado idem...... *tenido.*

MODOS PERSONALES.

Positivo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

		Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
Sing.	1.ª	Tengo.	Tenia.	Tuve.	Tendré.
	2.ª	Tienes.	Tenias.	Tuviste.	Tendrás.
	3.ª	Tiene.	Tenia.	Tuvo.	Tendrá.
Plur.	1.ª	Tenemos.	Teniamos.	Tuvimos.	Tendrémos.
	2.ª	Teneis.	Teniais.	Tuvisteis.	Tendreis.
	3.ª	Tienen.	Tenian.	Tuvieron.	Tendrán.

Subordinativo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
»	Tuviera.	Tuviese.	Tenga.
Ten.	Tuvieras.	Tuvieses.	Tengas.
»	Tuviera.	Tuviese.	Tenga.
»	Tuviéramos.	Tuviésemos.	Tengamos.
Tened.	Tuvierais.	Tuvieseis.	Tengais.
»	Tuvieran.	Tuviesen.	Tengan.

Supositivo.

TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

Del presente.	Del pasado contitinuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
Tendria.	Tuviera.	Tuviese.	Tuviere.
Tendrias.	Tuvieras.	Tuvieses.	Tuvieres.
Tendria.	Tuviera.	Tuviese.	Tuviere.
Tendriamos.	Tuviéramos.	Tuviésemos.	Tuviéremos.
Tendriais.	Tuvierais.	Tuvieseis.	Tuviereis.
Tendrian.	Tuvieran.	Tuviesen.	Tuvieren.

CONJUGACION DE LOS TRES VERBOS REGULARES CASTELLANOS.

MODOS IMPERSONALES.

Nominal.

1. Simultáneo indeterminado.

Alabar.	Temer.	Partir.

2. Anterior indeterminado.

Haber alabado.	Haber temido.	Haber partido.

. Posterior indeterminado.

Haber de alabar.	Haber de temer.	Haber de partir.

Atributivo.

1. Simultáneo indeterminado.

Alabando.	Temiendo.	Partiendo.

2. Anterior indeterminado.

Alabado.	Temido.	Partido.
Habiendo alabado.	Habiendo temido.	Habiendo partido.

3. Posterior indeterminado.

Habiendo de alabar.	Habiendo de temer.	Habiendo de partir.

MODOS PERSONALES.

Positivo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo del presente.

Sing.	Alabo.	Temo.	Parto.
	Alabas.	Temes.	Partes.
	Alaba.	Teme.	Parte.
Plur.	Alabamos.	Tememos.	Partimos.
	Alabais.	Temeis.	Partis.
	Alaban.	Temen.	Parten.

2. Anterior del presente.

Sing. He
Has
Ha
Plur. Hemos
Habeis
Han
} *alabado, temido, partido.*

3. Posterior del presente.

Sing. He de
Has de
Ha de
Plur. Hemos de
Habeis de
Han de
} *alabar, temer, partir.*

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo continuativo del pasado.

Sing.	Alababa.	Temia.	Partia.
	Alababas.	Temias.	Partias.
	Alababa.	Temia.	Partia.
Plur.	Alabábamos.	Temiamos.	Partiamos.
	Alababais.	Temiais.	Partiais.
	Alababan.	Temian.	Partian.

2. Simultáneo final del pasado.

Sing.	Alabé.	Temí.	Pa tí.
	Alabaste.	Temiste.	Partiste.
	Alabó.	Temió.	Partió.
Plur.	Alabamos.	Temimos.	Partimos.
	Alabasteis.	Temisteis.	Partisteis.
	Alabaron.	Temieron.	Partieron.

3. Anterior continuativo del pasado.

Sing.	Habia	
	Habias	
	Habia	
Plur.	Habiamos	*alabado, temido, partido.*
	Habiais	
	Habian	

4. Anterior final del pasado.

Sing.	Hube	
	Hubiste	
	Hubo	
Plur.	Hubimos	*alabado, temido, partido.*
	Hubisteis	
	Hubieron	

5. Posterior continuativo del pasado.

Sing.	Habia de	
	Habias de	
	Habia de	
Plur.	Habiamos de	*alabar, temer, partir.*
	Habiais de	
	Habian de	

6. Posterior final del pasado.

Sing.	Hube de	
	Hubiste de	
	Hubo de	
Plur.	Hubimos de	*alabar, temer, partir.*
	Hubisteis de	
	Hubieron de	

7. Simultáneo del futuro.

Sing.	Alabaré.	Temeré.	Partiré.
	Alabarás.	Temerás.	Partirás.
	Alabará.	Temerá.	Partirá.
Plur.	Alabarémos.	Temerémos.	Partirémos.
	Alabareis.	Temereis.	Partireis.
	Alabarán.	Temerán.	Partirán.

8. Anterior del futuro.

Sing.	Habré	*alabado, temido, partido.*
	Habrás	
	Habrá	
Plur.	Habrémos	
	Habreis	
	Habrán	

9. Posterior del futuro.

Sing.	Habré de	*alabar, temer, partir.*
	Habrás de	
	Habrá de	
Plur.	Habrémos de	
	Habreis de	
	Habrán de	

Subordinativo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo del presente.

Alaba.	Teme.	Parte.
Alabad.	Temed.	Partid.

2. Anterior á un presente.

Sing.	Haya	*alabado, temido, partido.*
	Hayas	
	Haya	
Plur.	Hayamos	
	Hayais	
	Hayan	

3. Posterior á un presente.

Sing.	Haya de	*alabar, temer, partir.*
	Hayas de	
	Haya de	
Plur.	Hayamos de	
	Hayais de	
	Hayan de	

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo continuativo del pasado.

Sing.	Alabara.	Temiera.	Partiera.
	Alabaras.	Temieras.	Partieras.
	Alabara.	Temiera.	Partiera.
Plur.	Alabáramos.	Temiéramos.	Partiéramos.
	Alabarais.	Temierais.	Partierais.
	Alabaran.	Temieran.	Partieran.

2. Simultáneo final del pasado.

Sing.	Alabase.	Temiese.	Partiese.
	Alabases.	Temieses.	Partieses.
	Alabase.	Temiese.	Partiese.
Plur.	Alabásemos.	Temiésemos.	Partiésemos.
	Alabaseis.	Temieseis.	Partieseis.
	Alabasen.	Temiesen.	Partiesen.

3. Anterior continuativo del pasado.

Sing. Hubiera
Hubieras
Hubiera
Plur. Hubiéramos
Hubierais
Hubieran
} *alabado, temido, partido.*

4. Anterior final del pasado.

Sing. Hubiese
Hubieses
Hubiese
Plur. Hubiésemos
Hubieseis
Hubiesen
} *alabado, temido, partido.*

5. Posterior continuativo del pasado.

Sing. Hubiera de
Hubieras de
Hubiera de
Plur. Hubiéramos de
Hubierais de
Hubieran de
} *alabar, temer, partir.*

6. Posterior final del pasado.

Sing. Hubiese de
Hubieses de
Hubiese de
Plur. Hubiésemos de
Hubieseis de
Hubiesen de
} *alabar, temer, partir.*

7. Simultáneo del futuro.

Sing.	Alabe.	Tema.	Parta.
	Alabes.	Temas.	Partas.
	Alabe.	Tema.	Parta.
Plur.	Alabemos.	Temamos.	Partamos.
	Alabeis.	Temais.	Partais.
	Alaben.	Teman.	Partan.

8. Anterior al futuro.

Sing.	Haya	*alabado, temido, partido.*
	Hayas	
	Haya	
Plur.	Hayamos	
	Hayais	
	Hayan	

9. Posterior al futuro.

Sing.	Haya de	*alabar, temer, partir.*
	Hayas de	
	Haya de	
Plur.	Hayamos de	
	Hayais de	
	Hayan de	

Supositivo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo del presente.

Sing.	Alabaria.	Temeria.	Partiria.
	Alabarias.	Temerias.	Partirias.
	Alabaria.	Temeria.	Partiria.
Plur.	Alabaríamos.	Temeríamos.	Partiríamos.
	Alabariais.	Temerias.	Partiriais.
	Alabarian.	Temerian.	Partirian.

2. Anterior del presente.

Sing.	Habria	*alabado, temido, partido.*
	Habrias	
	Habria	
Plur.	Habriamos	
	Habriais	
	Habrian	

3. Posterior del presente.

Sing.	Habria de	*alabar, temer, partir.*
	Habrias de	
	Habria de	
Plur.	Habriamos de	
	Habriais de	
	Habrian de	

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo continuativo del pasado.

Sing.	Alabara.	Temiera.	Partiera.
	Alabaras.	Temieras.	Partieras.
	Alabara.	Temiera.	Partiera.

Plur.	Alabáramos.	Temiéramos.	Partiéramos.
	Alabarais.	Temierais.	Partierais.
	Alabáran.	Temieran.	Partieran.

2. Simultáneo final del pasado.

Sing.	Alabase.	Temiese.	Partiese.
	Alabases.	Temieses.	Partieses.
	Alabase.	Temiese.	Partiese.
Plur.	Alabásemos.	Temiésemos.	Partiésemos.
	Alabáseis.	Temiéseis.	Partiéseis.
	Alabasen.	Temiesen.	Partiesen.

3. Anterior continuativo del pasado.

Sing. Hubiera
Hubieras
Hubiera
Plur. Hubiéramos
Hubierais
Hubieran
} *alabado, temido, partido.*

4. Anterior final del pasado.

Sing. Hubiese
Hubieses
Hubiese
Plur. Hubiésemos
Hubieseis
Hubiesen
} *alabado, temido, partido.*

5. Posterior continuativo del pasado.

Sing. Hubiera de
Hubieras de
Hubiera de
Plur. Hubiéramos de
Hubierais de
Hubieran de
} *alabar, temer, partir.*

6. Posterior final del pasado.

Sing. Hubiese de
Hubieses de
Hubiese de
Plur. Hubiésemos de
Hubieseis de
Hubiesen de
} *alabar, temer, partir.*

7. Simultáneo del futuro.

Sing.	Alabare.	Temiere.	Partiere.
	Alabares.	Temieres.	Partieres.
	Alabare.	Temiere.	Partiere.

Plur.	Alabáremos.	Temiéremos.	Partiéremos.
	Alabáreis.	Temiereis.	Partiereis.
	Alabáren.	Temieren.	Partieren.

8. Anterior del futuro.

Sing. Hubiere
Hubieres
Hubiere
Plur. Hubiéremos
Hubiereis
Hubieren } *alabado, temido, partido.*

9. Posterior del futuro.

Sing. Hubiere de
Hubieres de
Hubiere de
Plur. Hubiéremos de
Hubiereis de
Hubieren de } *alabar, temer, partir.*

CONJUGACION DEL VERBO PASIVO **ABRASARSE** Ó SER **ABRASADO**,

COMO EJEMPLO DE LA VOZ PASIVA.

MODOS IMPERSONALES.

Nominal.

1. Simultáneo indeterminado.

Abrasarse ó ser abrasado.

2. Anterior indeterminado.

Haberse abrasado ó haber sido abrasado.

3. Posterior indeterminado.

Haberse de abrasar ó haber de ser abrasado.

Atributivo.

1. Simultáneo indeterminado.

Abrasándose ó siendo abrasado.

2. Anterior indeterminado.

Abrasádose ó sido abrasado.

3. Posterior indeterminado.

Habiendo de abrasarse ó habiendo de ser abrasado.

MODOS PERSONALES.

Positivo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo del presente.

Sing. Yo me abraso ó soy abrasado.
Tú te abrasas ó eres abrasado.
El se abrasa ó es abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasamos ó somos abrasados.
Vosotros os abrasais ó sois abrasados.
Ellos se abrasan ó son abrasados.

2. Anterior del presente.

Sing. Yo me he abrasado ó he sido abrasado.
Tú te has abrasado ó has sido abrasado.
El se ha abrasado ó ha sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hemos abrasado ó hemos sido abrasados.
Vosotros os habeis abrasado ó habeis sido abrasados.
Ellos se han abrasado ó han sido abrasados.

3. Posterior del presente.

Sing. Yo me he de abrasar ó he de ser abrasado.
Tú te has de abrasar ó has de ser abrasado.
El se ha de abrasar ó ha de ser abrasado.
Plur. Nosotros nos hemos de abrasar ó hemos de ser abrasados.
Vosotros os habeis de abrasar ó habeis de ser abrasados.
Ellos se han de abrasar ó han de ser abrasados.

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo continuativo del pasado.

Sing. Yo me abrasaba ó era abrasado.
Tú te abrasabas ó eras abrasado.
El se abrasaba ó era abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasábamos ó éramos abrasados.
Vosotros os abrasabais ó erais abrasados.
Ellos se abrasaban ó eran abrasados.

2. Simultáneo final del pasado.

Sing. Yo me abrasé ó fuí abrasado.
Tú te abrasaste ó fuiste abrasado.
El se abrasó ó fue abrasado.

Plur. Nosotros nos abrasamos ó fuimos abrasados.
Vosotros os abrasasteis ó fuisteis abrasados.
Ellos se abrasaron ó fueron abrasados.

3. Anterior continuativo del pasado.

Sing. Yo me habia abrasado ó habia sido abrasado.
Tú te habias abrasado ó habias sido abrasado.
El se habia abrasado ó habia sido abrasado.
Plur. Nosotros nos habiamos abrasado ó habiamos sido abrasados.
Vosotros os habiais abrasado ó habiais sido abrasados.
Ellos se habian abrasado ó habian sido abrasados.

4. Anterior final del pasado.

Sing. Yo me hube abrasado ó hube sido abrasado.
Tú te hubiste abrasado ó hubiste sido abrasado.
El se hubo abrasado ó hubo sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubimos abrasado ó hubimos sido abrasados.
Vosotros os hubisteis abrasado ó hubisteis sido abrasados.
Ellos se hubieron abrasado ó hubieron sido abrasados.

5. Posterior continuativo del pasado.

Sing. Yo me habia de abrasar ó habia de ser abrasado.
Tú te habias de abrasar ó habias de ser abrasado.
El se habia de abrasar ó habia de ser abrasado.
Plur. Nosotros nos habiamos de abrasar ó habiamos de ser abrasados.
Vosotros os habiais de abrasar ó habiais de ser abrasados.
Ellos se habian de abrasar ó habian de ser abrasados.

6. Posterior final del pasado.

Sing. Yo me hube de abrasar ó hube de ser abrasado.
Tú te hubiste de abrasar ó hubiste de ser abrasado.
El se hubo de abrasar ó hubo de ser abrasado.
Plur. Nosotros nos hubimos de abrasar ó hubimos de ser abrasados.
Vosotros os hubisteis de abrasar ó hubisteis de ser abrasados.
Ellos se hubieron de abrasar ó hubieron de ser abrasados.

7. Simultáneo del futuro.

Sing. Yo me abrasaré ó seré abrasado.
Tú te abrasarás ó serás abrasado.
El se abrasará ó será abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasaremos ó seremos abrasados.
Vosotros os abrasareis ó sereis abrasados.
Ellos se abrasarán ó serán abrasados.

8. Anterior del futuro.

Sing. Yo me habré abrasado ó habré sido abrasado.
Tú te habrás abrasado ó habrás sido abrasado.
El se habrá abrasado ó habrá sido abrasado.

Plur. Nosotros nos habremos abrasado ó habremos sido abrasados.
Vosotros os habreis abrasado ó habreis sido abrasados.
Ellos se habrán abrasado ó habrán sido abrasados.

9. Posterior del futuro.

Sing. Yo me habré de abrasar ó habré de ser abrasado.
Tú te habrás de abrasar ó habrás de ser abrasado.
El se habrá de abrasar ó habrá de ser abrasado.
Plur. Nosotros nos habremos de abrasar ó habremos de ser abrasados.
Vosotros os habreis de abrasar ó habreis de ser abrasados.
Ellos se habrán de abrasar ó habrán de ser abrasados.

Subordinativo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo del presente.

Abrasáme ó sea abrasado.
Abrasaos ó sed abrasados.

2. Anterior del presente.

Sing. Yo me haya abrasado ó haya sido abrasado.
Tú te hayas abrasado ó hayas sido abrasado.
El se haya abrasado ó haya sido abrasado.
Plur. Nosotros nos háyamos abrasado ó háyamos sido abrasados.
Vosotros os hayais abrasado ó hayais sido abrasados.
Ellos se hayan abrasado ó hayan sido abrasados.

3. Posterior del presente.

Sing. Yo me haya de abrasar ó haya de haber sido abrasado.
Tú te hayas de abrasar ó hayas de haber sido abrasado.
El se haya de abrasar ó haya de haber sido abrasado.
Plur. Nosotros nos háyamos de abrasar ó háyamos de haber sido abrasados.
Vosotros os hayais de abrasar ó hayais de haber sido abrasados.
Ellos se hayan de abrasar ó hayan de haber sido abrasados.

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo del pasado continuativo.

Sing. Yo me abrasara ó fuera abrasado.
Tú te abrasaras ó fueras abrasado.
El se abrasara ó fuera abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasáramos ó fuéramos abrasados.
Vosotros os abrasareis ó fuerais abrasados.
Ellos se abrasaran ó fueran abrasados.

2. Simultáneo del pasado final.

Sing. Yo me abrasase ó fuese abrasado.
Tú te abrasases ó fueses abrasado.
El se abrasase ó fuese abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasásemos ó fuésemos abrasados.
Vosotros os abrasaseis ó fueseis abrasados.
Ellos se abrasasen ó fuesen abrasados.

3. Anterior del pasado continuativo.

Sing. Yo me hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.
Tú te hubieras abrasado ó hubieras sido abrasado.
El se hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiéramos abrasado ó hubiéramos sido abrasados.
Vosotros os hubierais abrasado ó hubierais sido abrasados.
Ellos se hubieran abrasado ó hubieran sido abrasados.

4. Anterior del pasado final.

Sing. Yo me hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.
Tú te hubieses abrasado ó hubieses sido abrasado.
El se hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiésemos abrasado ó hubiésemos sido abrasados.
Vosotros os hubieseis abrasado ó hubieseis sido abrasados.
Ellos se hubiesen abrasado ó hubiesen sido abrasados.

5. Posterior del pasado continuativo.

Sing. Yo me hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.
Tú te hubieras de abrasar ó hubieras de haber sido abrasado.
El se hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiéramos de abrasar ó hubiéramos de haber sido abrasados.
Vosotros os hubierais de abrasar ó hubierais de haber sido abrasados.
Ellos se hubieran de abrasar ó hubieran de haber sido abrasados.

6. Posterior del pasado final.

Sing. Yo me hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.
Tú te hubieses de abrasar ó hubieses de haber sido abrasado.
El se hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiésemos de abrasar ó hubiésemos de haber sido abrasados.
Vosotros os hubieseis de abrasar ó hubieseis de haber sido abrasados.
Ellos se hubiesen de abrasar ó hubiesen de haber sido abrasados.

7. Simultáneo del futuro.

Sing. Yo me abrase ó sea abrasado.
Tú te abrases ó seas abrasado.
El se abrase ó sea abrasado.

Plur. Nosotros nos abrasemos ó seamos abrasados.
Vosotros os abraseis ó seais abrasados.
Ellos se abrasen ó sean abrasados.

8. Anterior del futuro.

Sing. Yo me haya abrasado ó haya sido abrasado.
Tú te hayas abrasado ó hayas sido abrasado.
El se haya abrasado ó haya sido abrasado.
Plur. Nosotros nos háyamos abrasado ó háyamos sido abrasados.
Vosotros os hayais abrasado ó hayais sido abrasados.
Ellos se hayan abrasado ó hayan sido abrasados.

9. Posterior del futuro.

Sing. Yo me haya de abrasar ó haya de ser abrasado.
Tú te hayas de abrasar ó hayas de ser abrasado.
El se haya de abrasar ó haya de ser abrasado.
Plur. Nosotros nos háyamos de abrasar ó háyamos de ser abrasados.
Vosotros os hayais de abrasar ó hayais de ser abrasados.
Ellos se hayan de abrasar ó hayan de ser abrasados.

Supositivo.

TIEMPOS ABSOLUTOS.

1. Simultáneo del presente.

Sing. Yo me abrasaria ó seria abrasado.
Tú te abrasarias ó serias abrasado.
El se abrasaria ó seria abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasariamos ó seriamos abrasados.
Vosotros os abrasariais ó seriais abrasados.
Ellos se abrasarian ó serian abrasados.

2. Anterior del presente.

Sing. Yo me habria abrasado ó habria sido abrasado.
Tú te habrias abrasado ó habrias sido abrasado.
El se habria abrasado ó habria sido abrasado.
Plur. Nosotros nos habriamos abrasado ó habriamos sido abrasados.
Vosotros os habriais abrasado ó habriais sido abrasados.
Ellos se habrian abrasado ó habrian sido abrasados.

3. Posterior del pasado.

Sing. Yo me habria de abrasar ó habria de haber sido abrasado.
Tú te habrias de abrasar ó habrias de haber sido abrasado.
El se habria de abrasar ó habria de haber sido abrasado.
Plur. Nosotros nos habriamos de abrasar ó habriamos de haber sido abrasados.
Vosotros os habriais de abrasar ó habriais de haber sido abrasados.
Ellos se habrian de abrasar ó habrian de haber sido abrasados.

TIEMPOS RELATIVOS.

1. Simultáneo del pasado continuativo.

Sing. Yo me abrasára ó fuera abrasado.
Tú te abrasaras ó fueras abrasado.
El se abrasara ó fuera abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasáramos ó fuéramos abrasados.
Vosotros os abrasarais ó fuérais abrasados.
Ellos se abrasaran ó fueran abrasados.

2. Simultáneo del pasado final.

Sing. Yo me abrasase ó fuese abrasado.
Tú te abrasases ó fueses abrasado.
El se abrasase ó fuese abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasásemos ó fuésemos abrasados.
Vosotros os abrasaseis ó fueseis abrasados.
Ellos se abrasasen ó fuesen abrasados.

3. Anterior del pasado continuativo.

Sing. Yo me hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.
Tú te hubieras abrasado ó hubieras sido abrasado.
El se hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiéramos abrasado ó hubiéramos sido abrasados.
Vosotros os hubierais abrasado ó hubierais sido abrasados.
Ellos se hubieran abrasado ó hubieran sido abrasados.

4. Anterior del pasado final.

Sing. Yo me hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.
Tú te hubieses abrasado ó hubieses sido abrasado.
El se hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiésemos abrasado ó hubiesemos sido abrasados.
Vosotros os hubieseis abrasado ó hubieseis sido abrasados.
Ellos se hubiesen abrasado ó hubiesen sido abrasados.

5. Posterior del pasado continuativo.

Sing. Yo me hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.
Tú te hubieras de abrasar ó hubieras de haber sido abrasado.
El se hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiéramos de abrasar ó hubieramos de haber sido abrasados.
Vosotros os hubierais de abrasar ó hubierais de haber sido abrasados.
Ellos se hubieran de abrasar ó hubieran de haber sido abrasados.

6. Posterior del pasado final.

Sing. Yo me hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.
Tú te hubieses de abrasar ó hubieses de haber sido abrasado.
El se hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.

Plur. Nosotros nos hubiésemos de abrasar ó hubiésemos de haber sido abrasados.
Vosotros os hubieseis de abrasar ó hubieseis de haber sido abrasados.
Ellos se hubiesen de abrasar ó hubiesen de haber sido abrasados.

7. Simultáneo del futuro.

Sing. Yo me abrasáre ó fuere abrasado.
Tú te abrasáres ó fueres abrasado.
El se abrasáre ó fuere abrasado.
Plur. Nosotros nos abrasáremos ó fuéremos abrasados.
Vosotros os abrasareis ó fuereis abrasados.
Ellos se abrasaren ó fueren abrasados.

8. Anterior del futuro.

Sing. Yo me hubiere abrasado ó hubiere sido abrasado.
Tú te hubieres abrasado ó hubieres sido abrasado.
El se hubiere abrasado ó hubiere sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiéremos abrasado ó hubiéremos sido abrasados.
Vosotros os hubiereis abrasado ó hubiereis sido abrasados.
Ellos se hubieren abrasado ó hubieren sido abrasados.

9. Posterior del futuro.

Sing. Yo me hubiere de abrasar ó hubiere de haber sido abrasado.
Tú te hubieres de abrasar ó hubieres de haber sido abrasado.
El se hubiere de abrasar ó hubiere de haber sido abrasado.
Plur. Nosotros nos hubiéremos de abrasar ó hubiéremos de haber sido abrasados.
Vosotros os hubiereis de abrasar ó hubiereis de haber sido abrasados.
Ellos se hubieren de abrasar ó hubieren de haber sido abrasados.

§. XII. Combinacion del verbo SER con un modificativo en todos los demas verbos.—Modos de verificarse esta combinacion, de que resultan las diversas especies de verbos.

1. No es posible afirmar un atributo sin suponer la existencia del atributo y la del objeto á que le atribuimos: luego la idea de existencia es la esencia de toda afirmacion, de todo verbo; y tanto es asi, que el verbo en su caso nominal no es otra cosa que la existencia abstracta de un atributo. Podemos, si se quiere, decir que en algunos casos el verbo revela solo la simple afirmacion; pero esta simple afirmacion es justa-

mente la misma existencia, puesto que con esta manifestamos aquella.—Asi, el verbo *ser*, que expresa la pura existencia, debe hallarse combinado con todos los verbos. Para comprender esta verdad debemos trasladarnos al origen de los idiomas, y con el auxilio de las investigaciones etimológicas estudiar la estructura del verbo. Como no vamos á formar una disertacion, no mencionaremos aqui los diversos tratados que hemos consultado para venir en conocimiento de la opinion que ahora emitimos, y nos limitaremos á exponerla sencillamente.

2. Ante todo observaremos que en las lenguas primitivas, las palabras llevaban en sí mismas su definicion; pues los hombres al formarlas han hecho siempre alusion á cosas conocidas, de manera que cada palabra podia explicarse por sí misma: testigo entre nosotros las del *vascuence*.

Ahora bien: la existencia, la vida, debió ser una de las primeras palabras que se inventáran, y para expresarla naturalmente hubo de echarse mano de palabras de movimiento, como *ir, marchar, andar*, etc. Esta observacion está comprobada en muchos idiomas. En el nuestro mismo hallamos que muchos tiempos del verbo *ir* y del verbo *ser* son completamente idénticos, y los otros se diferencian muy poco.

Por manera, que muy claramente vemos que en el origen de las lenguas, los verbos *ir* y *ser* debieron ser uno mismo, y solo con el transcurso de los tiempos se ha ido haciendo en ellos alguna variacion para distinguir el *movimiento* denotando *existencia*, ó el *movimiento*, *tránsito de un lugar á otro*. En comprobacion de esto pudieran citarse muchos ejemplos tomados de diversos idiomas, entre ellos el griego antiguo, el sajon, el inglés y el latin. Pero como de este trae principalmente origen nuestro romance, nos concretaremos á él para explicar las terminaciones de los verbos latinos, y por analogía las nuestras. Este análisis nos demostrará: 1.º la identidad de *ir* y *ser*; 2.º la combinacion de ambos con los demas verbos, de donde salen todas las demas especies ya mencionadas.

3. Ir se dice en latin IRE, y *sagire* en latin equivale á *ser* sabio; *audiens*, quiere decir *el ser oyente*, por mas que los gramáticos digan *el que oye*; y la terminacion *iens* está formada de *ir*, y equivale al *que se va*. Seriamos interminables si tratáramos de aglomerar ejemplos que el resto de nuestro trabajo nos proporcionará en abundancia. Dejando, pues, sentada la identidad de *ser* é *ir* en el origen de las lenguas, veamos cómo se combinan estos verbos para formar los demas en el idioma latino.

4. Las conjugaciones de los verbos latinos son tres, como las nuestras: la 1.ª termina en *are*, como *amare*, amar; la 2.ª en *ere*, como *monere*, amonestar; la 3.ª en *ire*, como *audire*, oir.

Cuando escribimos los tiempos del simultáneo presente positivo de *amare*:

Am*o*	Am*amus*
Am*as*	Am*atis*
Am*at*	Am*ant*

y comparamos estas terminaciones con la del presente indeterminado del caso nominal *are*, hallamos en ellas una *o*, una *s* y una *t*, que no existen en su raiz supuesta *are*: luego debemos buscar en otra parte el origen de estas tres letras, y el verbo *ire*, ir, va á proporcionárnoslo.

El simultáneo presente positivo de dicho verbo es: *eo*, *is*, *it*, *imus*, *itis*, *eunt*: ahora bien, la palabra latina *amare* es puramente la contraccion de *ama*(*i*)*re*, con la sola omision de la letra *i*. De este modo *amare*, amar, significa el fenómeno en abstracto, esto es, el *ser amar*, la pura existencia intelectual del hecho de amar.

Lo que acabamos de decir respecto de amar, se aplica igualmente á los simultáneos indeterminados *monere* y *audire*; contracciones de *mone ire*, *audi ire*.

El simultáneo presente positivo de *amare*, es en todas sus modificaciones una contraccion de la palabra *ama* y de *ire*, como se ve en

Am(ae)o	Convertidos por contraccion en	amo.
Ama(i)s		amas.
Ama(i)t		amat.
Ama(i)mus		amamus.
Ama(i)tis		amatis.
Ama(eu)nt		amant.

De igual modo han sido formadas las terminaciones de las otras dos conjugaciones: *mone eo* es el original de *moneo*, y *audi eo* de *audeo*.

El simultáneo del pasado continuativo positivo de *ire* es:

Ibam.	Ibamus.
Ibas.	Ibatis.
Ibat.	Ibant.

Con la reunion de este tiempo á la palabra *ama*, se formó su análogo en *amare*, del modo siguiente:

Ama(i)bam	Convertidos por contraccion en	Amaban.
Ama(i)bas		Amabas.
Ama(i)bat		Amabat.
Ama(i)bamus		Amabamus.
Ama(i)batis		Amabatis.
Ama(i)bant		Amabant.

De igual manera se han formado estos tiempos en las otras dos conjugaciones: asi *monebam*, *audiebam*, son las contracciones de *mone ibam*, *audi ibam*.

El simultáneo pasado final del positivo de *ire* es:

Ivi.	Ivimus.
Ivisti.	Ivistis.
Ivit.	Iverunt ó ivêre.

Cuya fusion con *ama*, para formar el tiempo análogo de *amare* se operó como sigue:

Ama(i)vi	Convertidos por contraccion en	Amavi.
Ama(i)visti		Amavisti.
Ama(i)vit		Amavit.
Ama(i)vimus		Amavimus
Ama(i)vistis		Amavistis.
Ama(i)verunt ó ama(i)vêre		Amaverunt ó amavêre.

Igual formacion tuvieron los tiempos de *monere*, *monui;* de *audire*, *audivi;* sin mas diferencia que el cambio de *vi* en *ui* en el primero, diferencia tan leve, que solo consiste en la pronunciacion.

El anterior pasado continuativo de *eo* es: *iveram*, *iveras*, etc., que por su contraccion con *ama*, produjo: *amaveram*, *amaveras*, etc.

El simultáneo futuro de *eo* es *ibo*, y el de *amare*, *amabo;* contraccion de *ama ibo*. *Monebo* está tambien formado de *mone ibo*. Respecto á *audiam*, se formó del simultáneo futuro subordinativo *eam*, que pierde la *e* y forma *audiam*.

El simultáneo á la voluntad presente tácita es en las tres conjugaciones la raiz del mismo verbo: *ama*, *mone* y *audi*. Respecto á *amato*, *moneto*, etc., no son mas que la contraccion de *ama ito*, *mone ito*.

El simultáneo del futuro subordinativo no ha sido formado del que hoy tiene *eo*, esto es, de *eam*, *eas*, *eat*, etc., sino de otra forma mas antigua del mismo tiempo; á saber: de *em*, *est*, *et*, *emus*, *etis*, *ent*, de donde nace naturalmente *amem*,

ames, amet, por la contraccion de *ama em, ama est*, etc. Esta antigua forma hubo de preferirse, á fin de establecer una distincion entre el tiempo que nos ocupa y el simultáneo del presente positivo; pero como en las otras dos conjugaciones no existia igual razon, se empleó la forma moderna, y *moneam* y *audiam* nacen naturalmente de *mone eam, audi eam*, etc.

Las terminaciones del simultáneo pasado continuativo del subordinativo y supositivo estan formadas de los tiempos correspondientes de *eo*. Asi *amarem, monerem, audirem*, formáronse por la contraccion de *ama irem, mone irem, audi irem*. Del mismo modo deben explicarse las formas *amaverim, monuerim*, etc.; *amavissem, monuissem; amavero, monuero*, etc. Todas ellas son formas correspondientes á *eo*, añadidas con ligeras contracciones al modo nominal del verbo, ó sea al nombre abstracto del fenómeno, Los demas tiempos latinos se explican del mismo modo: en todos ellos se halla *eo*, ó mas bien *io*, antigua forma del simultáneo de *ire*, de donde se deduce que este verbo ocupó el lugar del verbo *ser*, y esto no solo en latin, sino en todas las lenguas. No es esto afirmar que *ire* sea el verbo *ser* de todas las lenguas, sino otra palabra equivalente, porque la existencia en el lenguaje primitivo debió siempre expresarse por una palabra de movimiento.

5. Puesto que *ire* significa el *movimiento*, la *vida ó existencia*, y que *eo, is, it* son modificaciones de la misma palabra, cada una de ellas debe expresar la misma idea, esto es, la existencia: ¿qué representan, pues, estas modificaciones? Las personas; luego *eo, is, it* debieron ser los tres primeros pronombres personales latinos. De donde se deduce que el verbo *ire* significa la vida, la existencia, que el verbo *ser* tiene igual significacion que el verbo *ir*, y que los pronombres expresan esta misma existencia relacionada con el momento de la palabra. Asi, en un principio debió decirse:

Eo ama	Yo amo
Is ama	Tú amas
It ama	El ama

que andando el tiempo vino á decirse *ama eo, ama is, ama it*; y á convertirse luego en *amo, amas, amat*. Por esta razon se suprimen siempre en latin los pronombres, puesto que se hallan comprendidos en el verbo. De analogía en analogía venimos á parar en que los tres pronombres del plural están formados como los tres del singular, y lo que es mas peregrino

aun, de estos mismos pronombres repetidos, cosa altamente filosófica, pues la reunion de varios singulares es justamente lo que constituye el plural. Finalmente, iguales observaciones nos conducen á descubrir que el verbo *ser* latino no solo tiene la misma significacion que *ir*, sino que ha sido formado por este mismo verbo, ó lo que es lo mismo, por una agregacion de pronombres personales. Observaciones no menos curiosas parecen probar que las palabras *Dios*, *vida*, *fuga* ó *huida*, *viento*, *vez*, tienen un orígen comun y vienen por distintos modos á significar *existencia*. Otro descubrimiento de interés para la Gramática es la analogía de ciertas letras, confundidas ya por su union, ya por la pronunciacion: ¿quién dirá que la *b*, la *v* y la *f* deben tomarse muchas veces por una misma letra? ¿Cómo que la *v* es á veces igual á la *u*, y esta á la duplicacion de *ii*? Y no se crea que la forma es la que hace idénticas estas letras, sino el sentido y el orígen de las voces en que se hallan.

6. Estas consideraciones nos indican lo peligroso de las reformas ortográficas, y cuánto pueden perjudicar á la perfeccion de los idiomas. Pero nos vamos alejando del objeto principal que nos ocupa, y es forzoso que volvamos á él.

7. Aunque cuanto acabamos de decir respecto á la combinacion del verbo *ser* ó *ir* con los demas verbos latinos es aplicable á otros idiomas y especialmente al castellano, cuyo origen es visiblemente latino, procuraremos estudiar la forma de nuestros verbos castellanos, á fin de descubrir la combinacion que nos ocupa; y que una vez conocida, dará á la Gramática un medio de resolver muchas y complicadas cuestiones.

8. Antes de pasar adelante en nuestra investigacion, presentaremos reunidos los tiempos de los verbos castellanos SER é IR:

Ser.—Ir.		*Sido.—Ido.*		*Siendo.—Yendo.*	
Soy.	Voy.	Era.	Iba.	Fui.	Fuí.
Eres.	Vas.	Eras.	Ibas.	Fuiste.	Fuiste.
Es.	Va.	Era.	Iba.	Fué.	Fué.
Somos.	Vamos.	Eramos.	Ibamos.	Fuimos.	Fuimos.
Sois.	Vais.	Erais.	Ibais.	Fuisteis.	Fuisteis.
Son.	Van.	Eran.	Iban.	Fueron.	Fueron.

Sea.—Ve.		*Sed.—Ved.*	
Fuera.	Fuera.	Fuese.	Fuese.
Fueras.	Fueras.	Fueses.	Fueses.
Fuera.	Fuera.	Fuese.	Fuese.
Fuéramos.	Fuéramos.	Fuésemos.	Fuésemos.
Fuerais.	Fuerais.	Fueseis.	Fueseis.
Fueran.	Fueran.	Fuesen.	Fuesen.

Sea.	Vaya.	Seria.	Iria.
Seas.	Vayas.	Serias.	Irias.
Sea.	Vaya.	Seria.	Iria.
Seamos.	Vayamos.	Seriamos.	Iriamos.
Seais.	Vayais.	Seriais.	Iriais.
Sean.	Vayan.	Serian.	Irian.

9. Ahora observaremos tambien que el auxiliar usual *haber* es, como ya dijimos, página 82, un equivalente del verbo *ser*, lo que comprobariamos plenamente si pudiéramos ocuparnos de la combinacion de este verbo con los demas en otras lenguas, y especialmente en la francesa. Asi, *ir*, *ser* y *haber* deben conceptuarse en determinados casos como verbos abstractos ó designativos de la existencia.

10. Con estos antecedentes podemos ya emprender la tarea de averiguar la formacion de nuestros verbos, ó sea su combinacion con un verbo de existencia, como en todas las demas lenguas. Sin embargo, el orígen latino de nuestro idioma no nos permitirá marcar el tránsito de las diversas transformaciones, pues muchas las tomamos ya por entero del latin con ligeras alteraciones; pero esto no impedirá que comprobemos plenamente la combinacion indicada, teoría general de cuya evidencia estamos convencidos, no solo por lo que la etimología nos demuestra, sino por lo que la razon y la filosofía nos dictan.

11. Ante todo manifestaremos que nuestras terminaciones verbales en el modo nominal son visiblemente las mismas que las latinas, con la supresion de la *e* final. En lugar de *are*, *ere*, *ire*, tenemos *ar*, *er*, *ir*: la última terminaeion es, asi en latin como en castellano, un verbo de movimiento con que debió expresarse la existencia en el origen de las lenguas: *ire* en latin é *ir* en castellano tienen idéntica significacion. Por consiguiente, la primera terminacion del caso nominal encierra, asi en latin como en español, un verbo de movimiento y existencia, unido al nombre con que se distinguió el fenómeno ó atributo que se afirma:

Ama(i)r — Teme(i)r — Part(e)ir

ó sea:

Amar. — Temer. — Partir.

El simultáneo atributivo de *ir* es *yendo* ó *iendo*, que se halla combinado del modo siguiente en

Ama(ie)ndo — Tem(e)iendo — Part iendo

ó sea:

Amando. — Temiendo. — Partiendo.

El anterior indeterminado atributivo de *ir* es *ido*, que se encuentra combinado en los tiempos análogos de los demas verbos de este modo:

Ama(i)do	Tem(e)ido	Part ido
	ó sea:	
Amado.	Temido.	Partido.

El simultáneo presente positivo de IR es: *voy, vas, va, vamos, vais, van;* el de SER, *soy, eres, es, somos, sois, son;* y el el de HABER, *he, has, ha, hemos, habeis, han.*

En lo antiguo *voy, soy*, se expresaban por *vo, so.*

Veamos ahora la combinacion de alguno de estos tiempos ó personas con los demas verbos de la lengua, para lo cual basta observar la indicacion siguiente:

Am(a-v)o	Convertidos por contraccion en	amo.
Am(a-v)as		amas.
Am(a-v)a		ama.
Am(a-v)amos		amamos.
Am(a-v)ais		amais.
Am(a-v)an		aman.
Tem(e-v)o	Convertidos por contraccion en	temo.
Teme(va)s		temes.
Teme(va)		teme.
Teme(va)mos		tememos.
Teme(va)is		temeis.
Teme(va)n		temen.
Part(i-s)o	Convertidos por contraccion en	parto.
Part(i-er)es		partes.
Part(i-)e(s)		parte.
Parti(so)mos		partimos.
Part(i-so)is		partís.
Part(i-so)(e)n		parten.

Investigaciones muy concienzudas y científicas prueban no solo la identidad de la significacion de los verbos latinos *ire* y *esse*, ó *ir* y *ser*, sino que este ha sido formado del primero. Ahora bien : la tercera persona del simultáneo latino de *ire* es *eunt*, cuya *e* se conserva en *parten.*

El simultáneo pasado continuativo del positivo de *ir* es: *iba, ibas, iba, íbamos, ibais, iban*, que tambien se expresó en castellano, y aun se expresa en el dialecto gallego por *ia, ias, ia, iamos, iais, ian*. Y de aqui

Ama(i)ba	Convertidos por contraccion en	amaba.
Ama(i)bas		amaba.
Ama(i)ba		amaba.
Ama(i)bamos		amábamos.
Ama(i)bais		amabais.
Ama(i)ban		amaban.

Tem(e)ia	Convertidos por contraccion en	temia.
Tem(e)ias		temias.
Tem(e)ia		temia.
Tem(e)iamos		temiamos.
Tem(e)iais		temiais.
Tem(e)ian		temian.

Part(i)ia	Convertidos por contraccion en	partia.
Part(i)ias		partias.
Part(i)ia		partia.
Part(i)iamos		partiamos.
Part(i)iais		partiais.
Part(i)ian		partian.

Explicar la combinacion del simultáneo pasado final castellano con el verbo *ir* ó su equivalente es algo mas dificil á primera vista, pero no menos natural y satisfactorio. Observemos en primer lugar que *ir* y *ser* tienen idéntico este tiempo, y que en latin se vierte por *ivi, ivisti, ivi, ivistis, iverunt* ó *ivére*, de donde por un cambio de posicion en la *v* y por la reunion de las dos *ii*, vino á formarse *vui*, *vuisti*, *vui*, *vuimus*, *vuistis*, *vuerunt*, y finalmente *fui*, *fuiste*, *fue*, *fuimos*, *fuisteis*, *fueron*. Pero consultando los diversos dialectos castellanos hallaremos que este mismo tiempo de *ir* se expresó tambien de este modo: *fum* ó *foé*, *foche* ó *foste*, *foi* ó *foé*, *fomos* ó *fuemos*, *fostes*, *foron*. Veamos ahora si hallamos algunas de estas palabras contraidas en los tiempos análogos de los demas verbos. Hélas aqui:

Am(a-fo)é	Convertidos por contraccion en	amé.
Ama(fo)ste		amaste.
Am(a-f)ó(e)		amó.
Ama(fo)mos		amamos.
Ama(fui)steis		amasteis
Ama(fue)ron		amaron.

Tem(e-fu)í	Convertidos por contraccion en	temí.
Tem(e-fu)ste		temiste.
Tem(e-f)(i)ó(e)		temió.
Tem(e-fu)imos		temimos.
Tem(e-fu)isteis		temisteis.
Tem(e-fu)(i)eron		temieron.

Part(i-fu)i	Convertidos por contraccion en	partí.
Part(i-fu)iste		partiste.
Parti(f)ó(e)		partió.
Part(i-fu)imos		partimos.
Part(i-fu)isteis		partisteis.
Parti(fu)eron		partieron.

Antes de buscar la combinacion de *ir* con los demas verbos en el simultáneo futuro positivo, veamos cómo este mismo tiempo de *ir* ha debido formarse en castellano. Parece indudable que en su principio debió decirse: *ir he*, *ir has*, *ir ha*, *ir hemos*, *ir habeis*, *ir han*; y de aqui *ir(h)é*, *ir(h)ás*, *ir(h)á*, *ir(h)emos*, *ir(hab)eis*, *ir(h)án*; y finalmente, *iré*, *irás*, *irá*, *iremos*, *ireis*, *irán*. Ahora, ya supongamos que en la formacion del mismo tiempo de los demas verbos se siguió la misma analogía, ó que se combinaron con *iré*, *iras*, etc., siempre hallaremos en ellos á este verbo, puesto que hemos probado que la primera terminacion del caso nominal de todos los verbos se compone en todos los casos del mismo verbo. Asi, podemos suponer la combinacion del simultáneo futuro positivo de los dos modos siguientes:

Ama(i)ré.	Teme(i)ré.	Part(i)iré.
Ama(i)rás.	Teme(i)rás.	Part(i)irás.
Ama(i)rá.	Teme(i)rá.	Part(i)irá.
Ama(i)remos.	Teme(i)remos.	Part(i)iremos.
Ama(i)reis.	Teme(i)reis.	Part(i)ireis.
Ama(i)rán.	Teme(i)rán.	Part(i)irán.

ó bien por:

Amar hé	*de donde*	amar(h)é	*ó sea*	amaré.
Amar hás		amar(h)ás		amarás.
Amar há		amar(h)á		amará.
Amar hemos		amar(h)emos		amaremos.
Amar habeis		amar(hab)eis		amareis.
Amar han		amar(h)án		amarán.

Igual sistema puede seguirse para la explicacion de *temer* y *partir*, suponiendo que *temeré*, *temerás*, *temerá*; *partiré*, *partirás*, *partirá*, etc., vienen de *temer he*, *temer has*, *temer ha*; *partir he*, *partir has*, *partir ha*.

La combinacion del verbo *ir* con los demas verbos en el simultáneo presente subordinativo se comprueba asi:

Am(a-e)a.	Tem(e-v)e.	Part(i-v)e.
Ama(i)d.	Teme(i)d.	Part(i)id.

El simultáneo pasado continuativo de los modos subordi-

nativo y supositivo del verbo *ir* debió formarse en nuestra lengua del mismo tiempo positivo de *ser*, que como ya dijimos se deriva asimismo de *ir*; esto es: de *era*, *eras*, *era*, *éramos*, *erais*, *eran*, debió formarse *fuera*, *fueras*, *fuera*, *fuéramos*, *fuerais*, *fueran*. Por consiguiente, cualquiera de los dos verbos que elijamos para buscar la combinacion, nos dará idénticos resultados: preferiremos el mas corto.

Amá(er)a.	Tem(e)*i*era.	Parti-era.
Amá(er)as.	Tem(e)*i*eras.	Parti-eras.
Amá(er)a.	Tem(e)*i*era.	Parti-era.
Amá(er)amos.	Tem(e)*i*eramos.	Parti-eramos.
Amá(er)ais.	Tem(e)*i*erais.	Parti-erais.
Amá(er)an.	Tem(e)*i*eran.	Parti-eran.

Vemos en este caso comprobada la combinacion con la sola supresion de una *e* en la primera conjugacion, con el cambio de una *e* en *i* en la segunda, y sin la menor alteracion en la tercera.

En las terminaciones del pasado final subordinativo ó supositivo hallamos el *esse* ó *ser* latino. Asi, las de *ir* son: *fuese*, *fueses*, *fuese*, *fuésemos*, *fueseis*, *fuesen*. Y de aqui las de

Ama(fu)ese.	Tem(e-fu)*i*ese.	Parti(fu)ese.
Ama(fu)eses.	Tem(e-fu)*i*eses.	Parti(fu)eses.
Ama(fu)ese.	Tem(e-fu)*i*ese.	Parti(fu)ese.
Ama(fu)esemos.	Tem(e-fu)*i*esemos.	Parti(fu)ésemos.
Ama(fu)eseis.	Tem(e-fu)*i*eseis.	Parti(fu)eseis.
Ama(fu)esen.	Tem(e-fu)*i*esen.	Parti(fu)esen.

Para comprobar la combinacion de *ir* con los demas verbos en los simultáneos presentes supositivos, conviene saber que este tiempo está formado en *ir* de esta voz y del simultáneo continuativo positivo *ia*, *ias*, *ia*, etc : *ir ia*, *ir ias*, ó *iria*, *irias*, etc. Probablemente siguióse la misma analogía en los demas verbos, puesto que en el castellano antiguo hallamos *tornarse ia*, *facernos ia*, *pesarnos ia*, por *se tornaria*, *nos faceria*, *nos pesaria*. De donde naturalmente se infiere la combinacion de *ir* en *amaria*, *temeria* y *partiria*, segun se demuestra como sigue:

Amar ia.	Temer ia.	Partir ia.
Amar ias.	Temer ias.	Partir ias.
Amar ia.	Temer ia.	Partir ia.
Amar iamos.	Temer iamos.	Partir iamos.
Amar iais.	Temer iais.	Partir iais.
Amar ian.	Temer ian.	Partir ian.

Réstanos solo explicar el simultáneo futuro subordinativo y el simultáneo futuro supositivo.

Por lo que hace al primero, habremos de recordar lo que dijimos en la formacion de los tiempos latinos: *ame*, *ames*, *ame*, *amèmos*, *ameis*, *amen* y todos los simultáneos futuros subordinativos de esta misma conjugacion pasaron á nuestra lengua con la ligerísima alteracion que observamos, y por consiguiente conservan la combinacion del tiempo antiguo *em*, *es*, *est*, etc. Respecto á los de la segunda y tercera se comprueba asi:

Tem(se)a.	Part(i-se)a.
Tem(se)as.	Part(i-se)as.
Tem(se)a.	Part(i-se)a.
Tem(se)amos.	Part(i-se)amos.
Tem(se)ais.	Part(i-se)ais.
Tem(se)an.	Part(i-se)an.

Menos dificultades ofrece el simultáneo del futuro supositivo, como se ve aqui:

Amá(fue)re.	Tem(e-fu)iere.	Parti(fu)ere.
Amá(fue)res.	Tem(e-fu)ieres.	Parti(fu)eres.
Amá(fue)re.	Tem(e-fu)iere.	Parti(fu)ere.
Amá(fue)remos.	Tem(e-fu)ieremos.	Parti(fu)eremos.
Amá(fue)reis.	Tem(e-fu)iereis.	Parti(fu)ereis.
Amá(fue)ren.	Tem(e-fu)ieren.	Parti(fu)eren.

11. De las consideraciones que acabamos de emitir se deduce:

1.° Que la idea de existencia y su afirmacion hubo de expresarse en el orígen de las lenguas con palabras de movimiento, como por ejemplo, *ir*.

2.° Que solo con el trascurso de los tiempos hubo de pensarse en distinguir el *movimiento*, significando la existencia, del *movimiento*, tránsito de un lugar á otro.

3.° Que por consiguiente, las palabras significando la existencia abstracta y el movimiento, como *ser* ó *ir*, hubieron de confundirse en casi todos los idiomas.

4.° Que entre otros, el latin y el castellano suministran pruebas victoriosas de esta verdad.

5.° Que en ambos idiomas el verbo *ser* trae su orígen de *ir*, y uno y otro expresaron la existencia.

6.° Que todos los demas verbos estan formados por la agregacion del verbo primitivo de existencia *ir* al nombre abstracto del fenómeno, hecho, ó llámese atribucion, con al-

gunas modificaciones producidas por la contraccion ó alteracion de algunas letras por efecto de la rapidez de la pronunciacion.

7.º Que el verbo *ser*, esto es, la palabra que expresa la afirmacion de la existencia, se halla combinada con un modificativo ó nombre fenomenal, no solo virtual sino expresamente en los verbos de todas las lenguas.

Y 8.º Que de la manera con que se verifica esta combinacion dependen todas las demas especies de verbos.

§. XIII. De los verbos compuestos.

1. Hay algunos verbos castellanos, á cuyas letras radicales preceden sílabas ó letras extrañas, y por cuya razon se llaman *compuestos*.

La letra, sílaba ó sílabas que los preceden es, ó un adverbio, ó un nombre, ó una preposicion. Ejemplos:

Verbos compuestos de

Adverbios.	*Nombres.*	*Preposiciones.*
Bendecir de *bien* y *decir*.	Perniquebrar de *pierna* y *quebrar*.	Acortar de *a* y *cortar*.
Malgastar de *mal* y *gastar*.	Maniatar de *mano* y *atar*.	Aclamar de *a* y *clamar*.

De las preposiciones componentes de estos verbos, unas son de uso comun en la lengua, otras solo se emplean en la composicion, y traen su orígen de las preposiciones latinas cuando no han pasado á nuestra lengua sin la menor alteracion. Volveremos á este asunto en el artículo siguiente.

ARTICULO II.

De las preposiciones.

§. I. De la preposicion en general.

1. La palabra preposicion viene de la latina *prepositio*, formada de *præ*, antes, y de *positio*, posicion.—Asi, preposicion quiere decir, palabra que se coloca antes, porque en efecto va siempre antes de la que es término de su relacion.

2. Pueden, pues, definirse las preposiciones diciendo que son las palabras destinadas á expresar las relaciones entre las ideas, enlazándolas en este sentido, y por consiguiente las palabras que las designan. Ejemplo:

Cuando contemplo el cielo
De innumerables luces adornado
Y miro *hácia* el suelo
De noche rodeado
En sueño y *en* olvido sepultado... etc.

§. II. De las diversas clases de preposiciones.

1. Las palabras que conceptúa la Academia como propias y verdaderas preposiciones, son las siguientes:

á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.

Sin embargo, á estas deben añadirse: *bajo, so, escepto*, y quizá alguna otra.

2. Debemos tambien advertir que hay palabras verdaderas preposiciones, que solo tienen valor en union con otras; tales son:

ab		absorber.
abs		abstraer.
des		descargar.
di		disentir.
dis		disgustar.
e		emanar.
em		empegar.
ex		exclamar.
extra		extralegal.
im		impedir.
in		indignarse.
infra		infrascrito.
inter	*como en*.........	interponer.
ob		obtener.
per		perjudicar.
pos		posponer.
pre		prevenir.
re		recargar.
son		sonsacar.
su		suponer.
sub		subarrendar.
subs		substraer.
super		superabundar.
sus		suscitar.
trans		transformar.

3. Ademas, dichas preposiciones se unen, ya entre sí, ya con otras palabras, y forman:

1.° Frases *adverbiales*, como *á sabiendas, á hurtadillas.*

2.° Frases *prepositivas* ó preposiciones compuestas: v. gr.

En cuanto *á*	*A* causa *de*	Antes *de*
Tocante *á*	*A* nivel *de*	Con respecto *á*
Mediante *á*	Delante *de*	Tras *de*
Frente *á*	*Al* abrigo *de*	Fuera *de*
En consideracion *á*	En medio *de*	*En* contra
En atencion *á*	Encima *de*	Tocante *á*
Cerca *de*	Debajo *de*	Acerca *de*
Al lado *de*		

3.° Nombres y verbos, cuya significacion alteran, añadiéndoles el de la relacion que las preposiciones expresan: v. gr.

*Ante*pagar, que equivale á pagar *antes* de tiempo.
*Contra*decir, á decir *contra*, etc.

4.° Nombres y verbos compuestos, cuya significacion es diametralmente opuesta á la que tenian como simples, siendo las preposiciones *in*, *dis*, *des* y *ex:* v. gr.

*In*fiel.	contrario de. . .	Fiel.
*Dis*favor.		Favor.
*De*mérito.		Mérito.
*Des*vergüenza.		Vergüenza.
*Ex*fiscal.		Fiscal.
*In*habilitar.		Habilitar.
*Des*convenir.		Convenir.
*Des*abotonar.		Abotonar.

§. III. De las diversas relaciones de las preposiciones.

1. Antes de indicar algunas de las relaciones que expresan las preposiciones castellanas, haremos una observacion acerca de la manera de considerar las palabras, que constituye su *especie absoluta* y su *especie relativa.*

La *especie absoluta* de las palabras es la que determina la idea expresada en sí misma, sin ninguna relacion con otras palabras.

La especie *relativa* es la que determina la idea segun su relacion de construccion con otras palabras.

Hemos considerado las preposiciones bajo el primer aspecto; vamos ahora á considerarlas bajo el segundo.

2. Hé aqui las relaciones mas comunes de las preposiciones castellanas:

Á. Esta preposicion indica por lo general:

1.° Relacion de transmision de un fenómeno á su objeto: v. gr.

Adoro *á* Filomena.

2.° Relacion transmisiva de las consecuencias de una accion: v. gr.

Contesto *á* Juan.

. . . .
Á los Aqueos,
Enviará la *peste* asoladora.
(Hermosilla.)

3.° Relacion de movimiento: v. gr.

Seguido habemos
De los troyanos *á tomar* venganza.
(*Idem.*)

4.° Relacion de *lugar*, de *tiempo*: v. gr.

. . . . Y se lleve *á Crisa*
La hecatombe sagrada.
(Idem.)

Llegaron *á* la *tarde á* las *diez.*

5.° Relacion de lugar á lugar, de tiempo á tiempo: v. gr.

De *Lisboa á Madrid.*
De *año á año.*

6.° Relacion de número ó cantidad: v. gr.

Los gastos suben *á mil reales.*
El rebaño llegaba *á cien cabezas.*

7.° Relacion de conformidad ó arreglo: v. gr.

Á ley de Castilla.
Á fuero de Aragon.
Á fé de caballero.

8.° Relacion de distribucion ó de cuenta proporcional: v. gr.

Á seis por ciento.
Á real por arroba.
Nueve *á* nueve.

9.° Relacion de precio: v. gr.

Á cien reales la vara.

10.° Relacion de un plazo: v. gr.

Desde aqui *á* San Juan.
A la cosecha próxima.

11.° Relacion de situacion de paises, pueblos, edificios y personas: v. gr.

Al oriente de Francia.
Al occidente de Barcelona.
A la derecha de Adela.

12.° De costumbre, uso ó hechura: v. gr.

A la española.
A la francesa.
A lo oriental.

13.° De móvil ó principio y fin: v. gr.

Al grito de la patria
Volemos, compañeros.

(Espronceda.)

A manos de Hector homicida caigan
. . . .
Hija de Jove! ¿*A* qué del alto cielo
Bajaste ahora? ¿*A* presenciar acaso
Cómo me insulta y amenaza altivo
Agamenon de Atreo?...

(Hermosilla.)

14.° De instrumento: v. gr.

Quien *á* hierro mata *á* hierro muere.

15.° De conexion ó inconexion de unas cosas con otras: v. gr.

Comparable *á* un Dios.....

16.° De diferencia de las cosas y acciones entre sí: v. gr.

De malo *á* bueno.
De cantar *á* bailar.

La preposicion Á equivale á *por*, *hácia*, *hasta*, *contra*, *si*, *segun*: v. gr.

Vuelva V. *á* la tarde, esto es, *por* la tarde.
Pasó el rio con el agua *á* la cintura, esto es, *hasta* la cintura.
No le llega el vestido *á* la rodilla, es decir, *hasta* la rodilla.
Se volvió *á la* pared, esto es, *hácia* la pared ó *contra* la pared.
A creer lo que sucede, esto es, *si* creyera lo que sucede.
Atento *á* lo que dicen, esto es, *segun* lo que dicen.

Se emplea en la formacion de varias frases *adverbiales*; tales son entre otras:

A sabiendas.
A la verdad.
A hurtadillas.
A tontas y locas.
A roso y belloso.
A pesar de.
A mas no poder.
A diestro y siniestro, etc.

ANTE. Esta preposicion indica:

1.° La persona ó cosa á cuya presencia se hace algo: v. gr.

Y *ante* la imágen de Jesus postrados.
. . . .
Ante sus tiendas lóbregas paramos.

(Espronceda.)

2.° Relacion de prioridad de tiempo, como equivalente de *antes que* ó *antes de*: v. gr.

Ante todas cosas, es decir, *antes* que todas cosas.
Ante todo, esto es, *antes* de todo.

BAJO. Indica relacion de subordinacion, inferioridad ó colocacion menos elevada: v. gr.

Milita *bajo* sus banderas.
Los cobija *bajo* sus alas.
Cae *bajo* el hospital.

CON. Se indica:

1.° Relacion de modo: v. gr.

. . . . Y al sacerdote
CON *imperiosa voz* y adusto ceño
Mandó que de los naos se alejase.

(Hermosilla.)

CON *tardo paso*, CON *silencio* y *calma*
A la luz del relámpago partimos.

(Espronceda.)

2.° Relacion de compañía: v. gr.

. . . . Y con *mis tropas*
A Tesalia volver. . . . .
. . . .
. . . . Pues otro tiempo
Con *héroes* traté ya mas esforzados.

(*Hermosilla.*)

3.° De medio: v. gr.

Con estas y *con* otras leyes y estatutos nos conservamos y vivimos alegres.

(*Cervantes.*)

Con sumision, *con* súplicas y ruegos.

(*Martinez de la Rosa.*)

4.° De instrumento: v. gr.

La corba garra en sangre aleteando,
Va con *su pico* el pecho barrenando.

(*Espronceda.*)

Contra. Indica:

1.° Relacion de oposicion ó contrariedad: v. gr.

Contra su raza en implacables odios
¡Oh mis tirios! arded. . . . . .
. . . .
. . . . Armas
Contra armas, playas *contra* playas, mares
Contra mares, luchando se embravezcan.
Que sus últimos nietos acrecienten
Contra mis nietos últimos su saña,
Y los mios en ellos se ensangrienten.

(*Fr. Sanchez.*)

2.° Relacion de oposicion para contener ó precaver: v. gr.

. . . . Aquiles . . .
Que *contra* los estragos de la guerra
Es el *antemural* de los aquivos.

(*Hermosilla.*)

3.° De situacion en equivalencia de *enfrente*: v. gr.

Este palacio está *contra* Oriente, esto es, *enfrente* de Oriente.

De. Esta preposicion indica:

1.° Relacion de pertenencia: v. gr.

Y el áureo cetro en la siniestra mano
Y en la derecha la *ínfula* de *Apolo.*

(Hermosilla.)

2.° Relacion del lugar de donde son, vienen ó salen las cosas ó personas: v. gr.

Mármol *de* Paros.
Café *de* Moca.
El té viene *de* la China.
Ahora llega *de* paseo.

3.° Relacion de tiempo: v. gr.

De dia.
De noche.
De madrugada.

4.° De tiempo oportuno: v. gr.

Hora *de* recogerse.
Tiempo *de* pasear.

5.° De abundancia ó escasez: v. gr.

Año *de* vientos.
Tiempo *de* guerra.
Abundante *de* maiz.
Escaso *de* trigo.
Ageno *de* cuidados.

6.° De causa: v. gr.

No le compré *de* miedo de perderle.

7.° De procedencia de las familias: v. gr.

De Aquiles *de* Peleo canta, diosa.

(Idem.)

8.° De tránsito de situacion: v. gr.

Despierta del sueño.

9.° De la materia de que algo está hecho: v. gr.

En medio de la cual está puesta una artificiosa fuente de *blanco y precioso* mármol fabricada.

(Cervantes.)

10.° De modo: v. gr.

Estaba *de* gala.

11.° Relacion de contenido: v. gr.

Botella *de* cerveza.

12.° De edad: v. gr.

Era *de* seis meses.

13.° De empleo ú oficio: v. gr.

Fue *de* embajador á Constantinopla.
Trabaja *de* ebanista.

14.° De traje: v. gr.

Viste *de* militar *de* luto.

De equivale:

1.° A *para* entre adjetivos y verbos en el modo nominal: v. g.

Bueno *de* comer, esto es, *para* comer.
Fácil *de* digerir, esto es, *para* digerir.

2.° A *por:* v. gr.

De miedo, esto es, *por* miedo.
De lástima, esto es, *por* lástima.
De gozo, esto es, *por* gozo.

3.° A *por* despues de muchos adjetivos pasivos: v. gr.

El rey se veia odiado *de* sus súbditos y perseguido *de* los estraños.
(Clemencin.)

Acompañado *de* su esposa.

4.° A *con:* v. gr.

De intento; *de* estudio; *de* buena y *de* mala gana; *de* un sablazo.

5.° A *entre:* v. gr.

De Madrid á Zaragoza.
De Castilla á Vigo.

Desde. Indica relacion de tiempo y lugar: v. gr.

Desde la creacion del mundo.
Desde Cádiz á Sevilla.

En. Indica:

1.° Relacion de tiempo y lugar: v. gr.

¿Dónde estás, Osian? ¿*En* los *palacios*
De las nubes agitas la tormenta,
O *en* el *collado* gira allá *en* la *noche*
Vagorosa tu sombra macilenta?
(*Espronceda.*)

2.° Relacion de modo: v. gr.

Mientras andaba *en doloridas voces*.
. . . .
. . . . . . Y de las altas cumbres
Del olimpo bajó inflamado *en* ira.
(*Hermosilla.*)

3.° De estado: v. gr.

Y *en* la calma de los bosques.....
. . . .
Ora las aves de rapiña ahuyenta
Avido el moribundo *en* su agonía.
(*Espronceda.*)

4.° De causa: v. gr.

Porque ni *en* hermosura, ni *en* la gracia,
Ni *en* talento, ni *en* labor de manos
A aquella es inferior.
(*Hermosilla.*)

5.° De ocupacion: v. gr.

En llanto sempiterno
Mi ánima mezquina
Los años pasará, meses y dias;
La tuya *en* gozo eterno
Y edad firme y continua
No temerá del tiempo las porfías.
(*Cervantes.*)

Entre. Esta preposicion indica relacion de situacion en medio de seres ó acciones: v. gr.

Y *entre* las ramas el aura
Eco armonioso susurra.
(*Espronceda.*)

. . . . Dias y noches
Entre el estudio y oracion repartes.
(*Jovellanos.*)

Hácia. Indica relacion del lugar donde está, ó sucede algo, ó adonde se dirige alguien: v. gr.

Hácia allí está Murcia.
Hácia Lisboa se ennegrece el cielo.
Voy hácia París.

Hasta. Indica relacion del *término del lugar*, *accion*, *número* ó *tiempo:* v. gr.

Voy *hasta* Benavente.
Comió *hasta* reventar.
Ganó *hasta* mil y quinientas onzas.
Nos dejó *hasta* la tarde.

Para. Indica:

1.° Relacion de una persona ó cosa á quien se dirige una accion en su daño ó provecho: v. gr.

Este dia ¡oh dolor! dia de llanto
Deberá ser *para* la Grecia toda.
(*Hermosilla.*)

2.° Del fin de las acciones y uso de las cosas: v. gr.

Dejaba ya *para* tomar venganza.
(*Idem.*)

Vedlos huir *para* esconder su oro.
(*Espronceda.*)

Dame la pluma *para* escribir.

3.° Relacion de movimiento y en equivalencia de *a*, *hácia*: v. gr.

Salgo *para* Galicia: marcho *para* la Habana.

4.° Relacion de tiempo ó plazo determinado: v. gr.

Pagaré *para* Octubre.
Lo dejaremos *para* la tarde.

5.° Relacion de proporcion: v. gr.

No sabe poco *para* su edad.

6.° Relacion de proximidad: v. gr.

Estoy *para* partir.
Estuve *para* romperle la cabeza.

Por. Indica:

1.° Relacion del que ejecuta una accion: v. gr.

Cuando *por* el ejército es tomada
Populosa ciudad de los troyanos.
(*Hermosilla.*)

2.° Del fin por que algo se hace: v. gr.

Que *por* vengar mi ofensa.

(*Hermosilla.*)

3.° De lugar: v. gr.

Y el eco retumbó «Francia»
Por el largo corredor.

(*Zorrilla.*)

Baña la negra cabellera riza
Que *por* la airosa espalda se desliza.

(*Espronceda.*)

4.° De tiempo: v. gr.

Y *por* última vez su alcázar mira.

(*Idem.*)

5.° De medio: v. gr.

La Juanita se casó *por* poder.

6.° De modo: v. gr.

Todos se ablandan si doliente pido
Una limosna *por* amor de Dios.

(*Idem.*)

7.° De causa: v. gr.

¿Por qué yo fui *por* mi fatal destino
Unido á tí desde la tierna cuna?

(*Idem.*)

8.° De término de afirmacion, amenaza ó súplica: v. gr.

Yo juro *por* Apolo á Jove caro,
Sí: *por* este cetro. . . . .

(*Hermosilla.*)

Por la Vírgen santísima, no me deje V. sola.

9.° De precio: v. gr.

Por mil pesos.

10.° De equivalencia: v. gr.

Vale *por* un ejército entero.

11.° Relacion del término donde uno se còge: v. gr.

Asióle *por* la rubia cabellera.

(*Idem.*)

SEGUN. Esta preposicion indica término de conformidad ó arreglo de una cosa ó accion con otra: v. gr.

Segun me lo contaron.
Segun el Evangelio.

SIN. Indica relacion de privacion: v. gr.

. . . . Se volvió *sin* replicarle
Del estruendoso mar por la ribera.
(*Hermosilla.*)

SO. Sinónimo de *bajo:* preposicion que solo se usa en verso ó con las voces *capa, color, pena, pretesto:* v. gr.

So la rabia cayó la vírgen pura
Del déspota sombrío,
Como eclipsa la rosa su hermosura
En el sol del estío.
(*Espronceda.*)

Y aun en prosa nos dice Jovellanos:

Buscar un abrigo *so* las copas de los árboles.

SOBRE. Indica:

1.° Relacion de peso: v. gr.

Sobre la espalda del airado númen.
(*Hermosilla.*)

2.° De superioridad moral ó social: v. gr.

La caridad es *sobre* todas las virtudes.

. . . .
Pero Aquiles intenta *sobre* todos
Los otros ser, á todos dominarlos,
Sobre todos mandar. . . . . .
(*Idem.*)

3.° Relacion del asunto de que se trata: v. gr.

Disputan *sobre* política.
Trata *sobre* la historia.

4.° Relacion de corta diferencia en el número: v. gr.

Habrá aqui *sobre* mil fanegas.
Tendrá *sobre* treinta años.

5.° De tiempo: v. gr.

Hablar *sobre* mesa.

6.° De fianza: v. gr.

Pidió mil pesos *sobre* sus haciendas.

TRAS. Indica relacion del órden en que se siguen unas cosas á otras.

Tras la fortuna viene la adversidad.
Tras el desórden el órden.

Las partículas prepositivas que por sí solas no tienen uso en nuestro idioma, sirven admirablemente para enriquecerle con nuevos vocablos, y especialmente con los verbos que hemos llamado compuestos, dándoles, ya distinta significacion, ya mayor fuerza y energía. Hé aqui las ideas que generalmente expresan:

Ab y abs indican separacion y abstraccion. Asi se dice: *abjurar*, para indicar que uno se separa de un error con juramento; *absorber*, por sorber ó chupar sacando las partes jugosas; *abstraer*, por considerar separadamente los atributos de una cosa. En *abeterno*, *abinitio*, *abintestato*, equivalen á *de*, ó *desde*, ó *sin;* puesto que dichas palabras expresan las ideas: *de* ó *desde la eternidad; del principio* ó *desde el principio*; y *sin testar* ó *sin hacer testamento.*

De, di, dis indican por lo comun contrariedad. Asi se dice: *desconfiar*, para manifestar lo contrario de *confiar; disentir*, lo contrario de *sentir;* y *disgustar*, lo contrario de *gustar.—Dis* expresa tambien diversidad ó separacion de cosas ó lugares. Asi decimos: *disponer*, por poner varias cosas con cierto órden, en diversos lugares; *distraer*, por traer la mente á diversos objetos ó lugares.

E denota separacion, como *emanar*, por proceder de algun paraje ú orígen.

Em y en añaden fuerza y vehemencia á la accion. Asi decimos: *empegar*, por pegar en ó con fuerza; *empujar*, por pujar en ó fuertemente.

Ex equivale á *de*, y añade fuerza y vehemencia á la voz simple. Asi decimos: *exclamar*, por clamar de lo íntimo del corazon ó clamar con vehemencia; *expurgar*, por purgar ó limpiar de.

Ex equivale tambien á *el que fue* y á *des*. Asi se dice: *exheredar*, por desheredar, ó sea privar de la herencia; y *exregente*, por el que fue regente.

Im, in indican contrariedad, como en *inhabilitar*, que expresa lo contrario de habilitar. A veces equivalen á *en*, como *imponer*, por poner en ó sobre.

Inter equivale á *entre*, y significa mezclarse en, colocarse entre. Asi decimos: *intervenir*, por mezclarse en los negocios de otro; *interponer*, por poner entre ó colocarse entre.

Ob indica fuerza, virtud. Asi se dice: *obtener*, por tener ó adquirir en virtud ó fuerza.

Per añade fuerza y eficacia á la accion. Asi se dice: *per-*

seguir, por seguir con encono ó ahinco; *perturbar*, por turbar mucho ó en gran manera: *perjurar* equivale á jurar en falso.

Pos significa dejar atrás ó *despues de*. Asi decimos: *posponer*, por poner detrás ó despues de, dejando atrás la persona ú objeto.

Pre indica antelacion. Asi se dice: *preocupar*, por ocupar antes. Tambien sirve para añadir fuerza y energía á la voz simple, como en *predominar*, por dominar entre todos ó sobre todos.

Re indica repeticion. Asi se dice: *realzar*, por alzar ó levantar mas; *recargar*, por cargar mas ó con mas fuerza.

Son equivale á con disimulo. Asi decimos: *sonsacar*, por sacar á hurtadillas; *sonreirse*, por reirse á medias ó disimuladamente.

Sor equivale á son. Asi *sorprender* indica prender con disimulo ó inesperadamente.

So, su y sus equivalen á *arriba* y á *antes*. Asi, *suponer* quiere decir poner ó sentar antes; *suspender* y *sostener* equivalen á pender, colgar ó tener de arriba.

Sub equivale á *despues*. Asi, *subarrendar* quiere decir arrendar despues.

Trans significa *al través, del otro lado* ó *de la otra parte*. Asi, *transportar* indica conducir á otra parte; *transmutar*, mudar una cosa en otra; y *transfundir*, pasar un líquido de un lado al otro.

Infra equivale á *debajo* ó *abajo*. Asi se dice: *infrascrito*, por el abajo escrito ó el debajo escrito.

Extra equivale á *fuera*. Asi, *extralegal* quiere decir fuera de lo legal.

§. IV. Cómo se suple el uso de las preposiciones en algunas lenguas.

DECLINACION.

1. Como la esencia de las preposiciones consiste en lo que hemos llamado la especie relativa de las palabras, en algunos idiomas se suple su uso en todo ó en parte, haciendo experimentar á las palabras algunos cambios de terminacion, que indican el caso especial en que se hallan, ó sea su valor relativo. Y á la reunion de todas las variaciones de que es susceptible una palabra para indicar su género, su número, y especialmente su *caso*, es á lo que se llama *declinacion*.

2. La palabra CASO en latin *casus*, viene derivado de *cadere*, caer; porque son como las diversas caidas de una misma palabra.

3. Apenas hay hoy otras lenguas mas que la griega y la latina que posean verdaderos casos ó desinencias en las palabras. Pero como tambien hay pocas que no conserven algunos, incluso la nuestra; por eso los explicaremos del mejor modo posible.

4. La esencia del caso es caer sobre otra palabra, á la cual sirve de complemento, esto es, cuyo sentido completa.

Distínguense generalmente seis casos: *nominativo*, *genitivo, dativo, acusativo, vocativo* y *ablativo*.

El NOMINATIVO se llama asi de *nominare* (nombrar). Es la simple posicion del nombre, y de donde se derivan los demas casos.

El GENITIVO (del latin *genitivus*, el que engendra), denota la dependencia ó generacion de una cosa por otra.

El DATIVO (del latin *dativus*, el que da), denota relacion de provecho ó daño.

El ACUSATIVO (de *ad*, encima y *cudere*, herir), denota la accion del verbo sobre el objeto en que recae.

El VOCATIVO (de *vocativus*; derivado de *vocare*, llamar), denota la persona ó cosa á quien se invoca ó llama.

El ABLATIVO (de *ablativus*, el que quita), denota extraccion, separacion.

5. Las relaciones que expresan estos casos se marcan variando la terminacion de las palabras ó alterando completamente su estructura. En nuestra lengua solo tiene esto lugar en los pronombres; pues las *preposiciones* estan destinadas á designar aquellas en todas ocasiones.

6. Para mayor inteligencia pondremos aqui la declinacion de un nombre latino con su traduccion castellana, con lo cual veremos la diversa manera con que se expresan en ambas lenguas unas mismas relaciones:

DECLINACION DEL NOMBRE *Darius*, DARIO.

	Latin.		Castellano.
NOMINATIVO. . . .	*Darius*.		Dario.
GENITIVO.	*Darii*.	*De*	Dario.
DATIVO.	*Dario*.	*Para*	Dario.
ACUSATIVO.	*Darium*.	*A*	Dario.
VOCATIVO.	O *Dari*.		Dario.
ABLATIVO.	A *Dario*.	*Por*	Dario.

7. Como lo que acabamos de exponer acerca de las *preposiciones* y de la manera con que se suple su uso en algunas lenguas, está conexionado con la teoría de la proposicion y de las *funciones*, *relaciones* ó *regímenes* que las palabras ejercen en ellas, anticiparemos aqui algunas ideas propias de otro lugar, pero indispensables para el perfecto conocimiento de la clase de palabras que nos ocupa. La naturaleza, no solo de las preposiciones, sino toda la clase de las palabras *conexivas*, hace indispensable esta incursion, como ya habrán notado nuestros lectores.

8. Las relaciones de las palabras en la proposicion se llaman por algunos *regímenes*, por otros *funciones*. Algunos reducen á tres las maneras de que una palabra, y especialmente un nombre puede ponerse en régimen; á saber: como *sujeto* (1), como *objeto*, y como *circunstancia*.

9. Nosotros establecemos una distincion entre *funciones* y *regímenes*.

Funcion es el diverso oficio que ejercen las palabras en la proposicion alrededor del verbo abstracto ó signo de afirmacion. Redúcense estas á *sujeto*, *atributo* y *complemento*.

La palabra es *sujeto*, cuando designa el ser objeto del juicio; es *atributo*, cuando designa el fenómeno ó cualidad que le atribuimos; y finalmente, es *complemento*, cuando sirve para completar el sentido del sujeto ó del atributo.

10. El complemento, ó modifica al sujeto y atributo por medio de una de las tres especies de palabras modificativas (2), ó estableciendo relaciones entre las demas especies de palabras por medio de una preposicion, ó por un cambio de terminacion en la misma palabra: si establece relaciones, es cuando llamamos á los complementos *regímenes*.

11. Hay, pues, solo dos regímenes: de *principio* y de *fin*. El régimen de *principio* denota el punto donde comienza la accion y donde está encerrada; el de *fin* designa el término á que tiende la accion y donde termina.

Cuando el régimen de principio indica el objeto generador, poseedor ó determinativo de una de estas tres clases de re-

(1) Esta palabra significa tambien persona indeterminada, como cuando se dice: ¿quién es ese sugeto? Es un buen sugeto. La buena ortografía distingue estas dos acepciones: asi; sujeto, objeto del juicio, se escribe con j; y sugeto, por persona indeterminada, con g. Advertiremos con este motivo, que por un error involuntario de imprenta se faltó á esta regla en las páginas 53 y siguientes.

(2) Los determinativos, adjetivos y adverbios.

laciones; se llama *genitivo*; cuando indica el objeto actor de una relacion de extraccion ó division, *ablativo*.

Si el régimen de fin indica el objeto en que directamente recae la accion atribuida al sujeto, se llama régimen *directo*, *objetivo* ó *acusativo;* si indica el objeto á que se dirige el resultado definitivo de la accion que se atribuye al sujeto, régimen *indirecto* ó *dativo*.

Tales son las cuatro relaciones que se indican en nuestra lengua por medio de preposiciones, y cuyo uso se suple en otras por medio de ciertas desinencias propias, llamadas casos, esto es, *caidas* ó *declines;* y de aqui, como ya vimos, la palabra *declinacion*, destinada á designar el sistema entero de estas desinencias. En nuestra lengua solo los pronombres las conservan; sin embargo, para mayor claridad pondremos ejemplos de las diversas clases de palabras.

12. Antes advertiremos que en ella se comprenderá el *nominativo* y el *vocativo*, aunque no son verdaderos regímenes; pues el primero es el sujeto objeto de la frase, y el segundo el sujeto expreso á quien se invoca ó dirige la palabra, esto es, un verdadero apóstrofe. Asi, para mayor claridad dividiremos el régimen en *subjetivo* y *objetivo*. El primero abrazará los casos nominativo y vocativo, y el segundo los cuatro restantes.

PRONOMBRE TU.

Régimen			CASOS.	SINGULAR.	PLURAL.
Régimen..	SUBJETIVO..	DE 2.ª PERSONA.	*Nominativo.*	Tu.	Vosotros.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	O tu.	Vosotros.
	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	DE ti.	Vosotros.
			Ablativo.	EN, SOBRE ti, contigo.	Vosotros.
		DE FIN.	*Dativo.*	A Ó PARA ti, te.	Vosotros, vos, os.
			Acusativo.	Te.	Vos, os.

PRONOMBRE EL.

Régimen..	SUBJETIVO..	DE 3.ª PERSONA.	*Nominativo.*	El.	Ellos.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	»	»
	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	DE el.	Ellos.
			Ablativo.	EN, CON, POR, etc. el.	Ellos.
		DE FIN.	*Dativo.*	A Ó PARA el, le.	Ellos, les.
			Acusativo.	Le.	Los.

PRONOMBRE ELLA.

Régimen..	SUBJETIVO..	DE 3.ª PERSONA.	*Nominativo.*	Ella.	Ellas.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	»	»
	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO.	*Genitivo*	DE ella.	Ellas.
			Ablativo.	EN, POR, etc. ella.	Ellas.
		DE FIN.	*Dativo.*	A Ó PARA ella, le.	Ellas, les.
			Acusativo.	La.	Las.

DECLINACION DE UN VERBO EN SU FORMA NOMINAL.

Régimen..	SUBJETIVO..	DE 3.ª PERSONA.	*Nominativo.*	Amar.
		DE 2.ª IDEM.	*Vocativo.*	O amar.
	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO.	*Genitivo.*	DE amar.
			Ablativo.	POR, CON, SOBRE amar.
		DE FIN.	*Dativo.*	A Ó PARA amar.
			Acusativo.	Amar.

DECLINACION DE UN DETERMINATIVO, UN NOMBRE Y UN ADJETIVO.

			Casos.	Singular.
Régimen..	SUBJETIVO..	DE 3.ª PERSONA. .	*Nominativo.* .	La rosa nacarada.
		DE 2.ª IDEM. . . .	*Vocativo.* . .	O rosa nacarada.
	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO. . .	*Genitivo.* . .	DE la rosa nacarada.
			Ablativo. . .	POR, CON, SIN, SOBRE la rosa nacarada.
		DE FIN..	*Dativo..* . .	A ó PARA la rosa nacarada.
			Acusativo.. .	La rosa nacarada.

				Plural.
Régimen..	SUBJETIVO..	DE 3.ª PERSONA. .	*Nominativo.* .	Las rosas nacaradas.
		DE 2.ª IDEM. . . .	*Vocativo.* . .	O las rosas nacaradas.
	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO. . . .	*Genitivo.* . .	DE las rosas nacaradas.
			Ablativo. . .	POR, CON, SIN, SOBRE las rosas nacaradas.
		DE FIN.	*Dativo..* . .	A ó PARA las rosas nacaradas.
			Acusativo.. .	Las rosas nacaradas.

DECLINACION DE LOS PRONOMBRES.

PRONOMBRE YO.

			Casos.	Singular.	Plural.
Régimen..	SUBJETIVO..	DE 1.ª PERSONA. .	*Nominativo.* .	Yo.	Nosotros.
		DE 2.ª IDEM. . . .	*Vocativo.* . .	»	»
	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO. . . .	*Genitivo.* . .	DE mi.	Nosotros.
			Ablativo. . .	EN, SOBRE, POR mi ó conmigo. .	Nosotros.
		DE FIN.	*Dativo..* . .	A ó PARA mi, me.	Nosotros, nos.
			Acusativo.. .	Me.	Nos.

ARTICULO III.

De las conjunciones.

§. I. De la conjuncion en general.

1. Conjuncion se deriva de *cum*, con, y de *jungere*, unir. Asi, *conjuncion* quiere decir, palabra que sirve para unir.

Las *conjunciones* son, pues, las palabras que designan las ideas de relacion entre los juicios, uniendo su enunciacion, ó sea las proposiciones entre sí por una idea relativa, comun al todo de dos proposiciones, ó solo á alguno de sus miembros.

2. En efecto, asi como los diferentes términos de una proposicion se hallan relacionados entre sí, tambien las diferentes proposiciones tienen entre sí relaciones que debemos expresar en el discurso. «Ya una proposicion está en oposicion con la que le precede, ya depende de ella como de una condicion necesaria, ya finalmente le sirve de complemento. Cada uno de estos caractéres debe expresarse por un signo especial que indique la dependencia mútua de estas proposiciones y la naturaleza de sus relaciones (1).» Añadiremos ahora que cuando una proposicion sirve á otra de complemento, puede pener una conexion inmediata y especial con alguna de las tartes ó miembros de la primera: en este caso el signo de relacion debe expresar esta particularidad, recordando de alguna manera la idea especial con que está particularmente conexionado. Aclaremos lo que acabamos de decir con algunos ejemplos.

Dijo Dios: *Hágase la luz*, y *la luz fue hecha*. Aqui tenemos dos proposiciones enlazadas por la conjuncion *y*, que no pertenece ni á una ni á otra, y solo sirve para unirlas por la idea relativa de dependencia que entre ambas establece.

La virtud tiene un gran premio; pero *es algo escabrosa su senda*. Estas dos proposiciones estan unidas por la idea relativa de oposicion que entre ellas establece la conjuncion *pero*.

No divagariamos tanto acerca de la clasificacion de las palabras, si *conociéramos bien las ideas*. Estas dos proposiciones estan unidas por la idea relativa de condicion que entre ambas establece la conjuncion *si*.

(1) De Tracy.

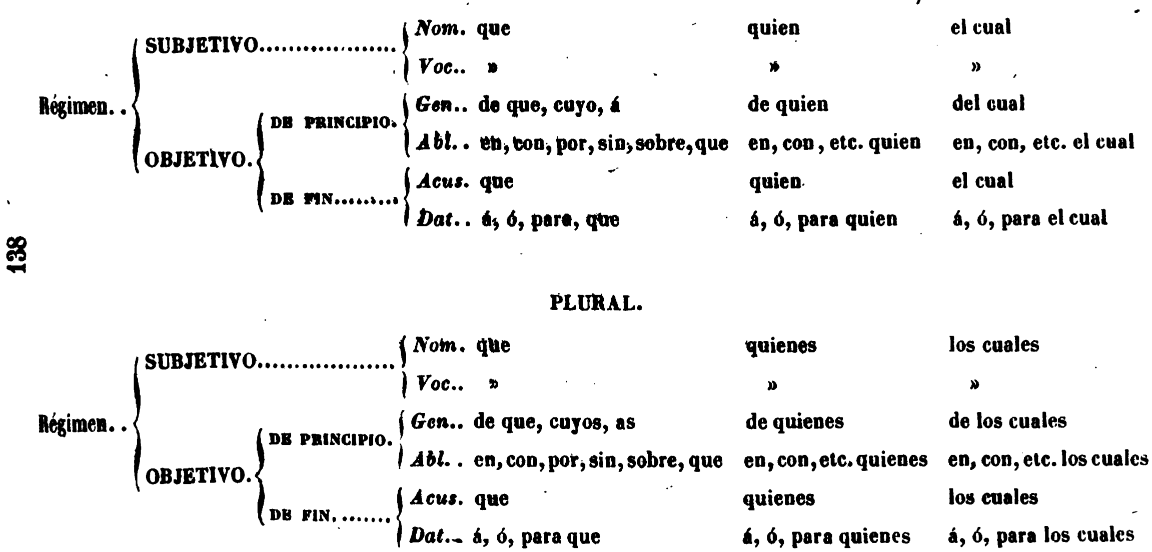
Yo deseo QUE *el acierto corone mis obras.* El enlace de estas dos proposiciones se establece por medio de la idea relativa de deseo, expresada por la conjuncion *que.*

Yo estudié la leccion QUE *el maestro me indicó.* Aqui hay tambien dos proposiciones unidas. *Yo estudié la leccion*, es una; *el maestro me la indicó*, otra. Ambas estan unidas por la conjuncion *que*, expresiva en este caso de una idea de relacion parcial y especial de la segunda proposicion con el caso objetivo ó complemento directo de la primera, que viene á serlo tambien de la segunda, y no se expresa, porque el signo de la idea de relacion lo recuerda suficientemente.

Esta última circunstancia es la que hizo confundir esta clase de palabras, consideradas por unos como pronombres, ya relativos, ya conjuntivos; y por otros como determinativos conjuntivos ó relativos. Pero en nuestro concepto, *que, cual* y *quien* son únicamente conjunciones, puesto que su esencia es unir las proposiciones por medio de sus relaciones con algunas de sus partes. La diferencia entre estas palabras y las demas conjunciones consiste en que estas expresan una idea de relacion que abraza el conjunto de la frase, mientras que en los llamados conjuntivos la idea de enlace se refiere particularmente á alguna de las ideas especiales contenidas en la proposicion.

3. Como la idea relativa expresada por las conjunciones, y que sirve de signo de enlace á dos juicios ó proposiciones, comprende el conjunto de ambas, las conjunciones son por lo regular invariables, pero aquellas, cuya idea relativa, que establece el enlace, se refiere á algun término especial de las proposiciones, revisten sus formas para mejor recordarlo; y hé aqui otra poderosa razon para inducir en error á los gramáticos.

En prueba de ello vamos á declinar las conjunciones *que*, *quien* y *cual.*



SINGULAR.

Régimen..	SUBJETIVO..................		*Nom.*	que	quien	el cual
			Voc..	»	»	»
	OBJETIVO.	DE PRINCIPIO.	*Gen..*	de que, cuyo, á	de quien	del cual
			Abl..	en, con, por, sin, sobre, que	en, con, etc. quien	en, con, etc. el cual
		DE FIN..........	*Acus.*	que	quien	el cual
			Dat..	á, ó, para, que	á, ó, para quien	á, ó, para el cual

PLURAL.

Régimen..	SUBJETIVO..................		*Nom.*	que	quienes	los cuales
			Voc..	»	»	»
	OBJETIVO.	DE PRINCIPIO.	*Gen..*	de que, cuyos, as	de quienes	de los cuales
			Abl..	en, con, por, sin, sobre, que	en, con, etc. quienes	en, con, etc. los cuales
		DE FIN........	*Acus.*	que	quienes	los cuales
			Dat..	á, ó, para que	á, ó, para quienes	á, ó, para los cuales

4. Finalmente, por medio de las conjunciones reunimos tambien varias proposiciones en una, como cuando decimos: *Pedro* Y *Juan estudian el francés*, lo que equivale á *Pedro estudia el francés y Juan estudia el francés.*

§. II. De la clasificacion de las conjunciones.

1. Dos clases generales pueden hacerse de las conjunciones: primera, *recordativas de pensamiento;* segunda, *recordativas de idea.*
2. Las *recordativas de pensamiento* son aquellas cuya idea relativa de enlace se refiere á toda la proposicion antecedente.
3. Las *recordativas de idea* son aquellas cuya idea relativa de enlace se refiere á una de las partes de la proposicion antecedente.
4. Las *recordativas de pensamiento* pueden ser: *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, explicativas, continuativas, comparativas, terminativas* y *conclusivas.*
5. Las *copulativas* enlazan simplemente los pensamientos, y son: para afirmar, *i, e;* para negar, *ni.* Ejemplo:

Diego Y Antonio fueron á misa.

6. Las *disyuntivas* son las que indican alternativa; tales son: *ó, ú, ya ya, que que, ora ora, bien bien, sea que sea que.* Ejemplos:

O sal ó entra.—YA baile, YA cante.—QUE llueva, QUE truene.—ORA sean dos, ORA sean cuatro.—BIEN hable, BIEN calle.—SEA QUE duerma, SEA QUE esté despierto.

7. Las *adversativas* indican restriccion ú oposicion; tales son: *pero, empero, mas, aunque, cuando, aun cuando, sino, con todo, sin embargo, no obstante, antes bien, bien que, dado que, por el contrario.* Ejemplos:

No es pícaro, SINO malvado.—Quiero estudiar, PERO no puedo.—Mucho lo celebraria, EMPERO no es fácil que suceda.—Es verdad, que lo acaba de confesar; CON TODO, hay que estar á la mira.

8. Las *condicionales* expresan condicion; tales son: *si, como, con tal que.* Ejemplos:

Serás querido, SI eres afable.—COMO busques, hallarás.
CON TAL QUE te arrepientas, aborréceme ahora.

9. Las *causales* indican causa ó motivo; tales son: *por qué*, *ya que*, *pues que*. Ejemplos:

> Dóytelo, YA QUE lo quieres
> Voyme, PUES QUE lo deseas.
> POR QUÉ tiembla la tierra
> Veré, y las hondas mares se embravecen, etc.

10. Las *finales* denotan el fin ú objeto; tales son: *para que*, *á fin de que*, etc. Ejemplos:

> Toma, PARA QUE te acuerdes.
> Estudia, Á FIN DE QUE aprendas.

11. Las *explicativas* son las destinadas á aclarar, explanar ó desenvolver mas los pensamientos; tales son: *a saber*, *esto es*, *verbi gracia*, *por ejemplo*, *es decir*, etc. Ejemplos:

> Deseo favorecer á Juan en lo justo, ES DECIR, facilitarle los medios de aprender.
> Las partes de la oracion son ocho; Á SABER: *nombre*, etc.

12. Las *continuativas* denotan continuacion; tales son: *pues*, *otrosí*, *ademas*, *sobre todo*. Ejemplo:

> Decia, PUES, señores que.
> ADEMAS debemos añadir.
> SOBRE TODO, ¿cómo conciliar ambos extremos?

13. Las *terminativas* indican la terminacion del discurso; tales son: *por fin*, *por último*, *al cabo*, *al fin*, *con que*, etc. Ejemplos:

> POR FIN hemos concluido.—AL cabo respiro.
> CON QUE ya nada falta.

14. Las *comparativas* indican comparacion; tales son: *tan*, *asi*, *como*, *asi como*. Ejemplos:

> Pedro es TAN honrado COMO valiente.
> COMO es la vida, ASI es la muerte.

15. Las *conclusivas* indican conclusion ó consecuencia; tales son: *luego*, *pues*, *ahora bien*, *de consiguiente*. Ejemplos:

> Dios te ha dado la vida,
> El alma y cuanto tienes:
> LUEGO á Dios dirigirle
> Todas tus obras debes.

16. Las conjunciones se dividen ademas en *simples* y

compuestas. *Simples* son las que constan de una sola palabra, como *í*, *é*, *ó*, *ú*, etc. *Compuestas* son las que constan de dos ó mas, ya unidas, ya separadas, como *porque*, *aun cuando*, *á menos que*, *con tal que*, *fuera de que*, *entre tanto que*, *mientras que*, *dado que*, *supuesto que*, *como quiera que*, y otras semejantes.

CAPITULO V.

ANÁLISIS DE LA INTERJECCION.

1. La palabra INTERJECCION viene de la latina *interjectio*, que quiere decir, arrojada entre, porque se coloca al azar y aisladamente en el discurso.

2. Las *interjecciones* son una clase de palabras dictadas por la naturaleza y por la constitucion física del aparato oral, á fin de servir de expresion al sentimiento.

3. Asi, como la misma especie de sentimiento debe determinar igual movimiento orgánico, produciendo la misma palabra, es inútil la preparacion artificial del buen uso de las interjecciones, tan bien dirigido por la propia naturaleza; de que se deduce la inutilidad de la clasificacion de las interjecciones, siendo solo importante al gramático conocer bien la índole y esencia de esta clase de palabras. Al efecto, extractaremos á continuacion las opiniones mas luminosas acerca del particular.

4. Nuestras percepciones, dice de Tracy, son, ó impresiones directas, ó relaciones percibidas en ellas: asi, los gestos y los gritos representan, ó las ideas aisladas ó las proposiciones. Pero solo al comenzar á sentir separamos y aislamos las ideas. Por consiguiente, las afecciones que nos causan las sensaciones que nos conmueven son las primeras á que obedecemos. Estas afecciones son una especie de juicios que hacemos y manifestamos sin conocer las partes. Asi, los primeros signos representan lás proposiciones enteras, siendo verdaderas interjecciones.

5. «Estas, dice Harris, no concurren con ninguna parte del discurso: pronúncianse solas, arrojándolas en el pensamiento sin que alteren su forma, ya relativamente á la sintaxis, ya relativamente á la significacion. Son pues ciertas voces, mas bien de la naturaleza que del arte, y que expresan las pasiones ó movimientos que nacen espontáneamente

en el alma, á la vista ó con la recitacion de algun acontecimiento interesante.

6. «Las interjecciones, segun Vossius, mézclanse en el discurso como signos de alguna afeccion, por ejemplo, de dolor ó miedo, pudiendo apenas asignarles una clase particular, puesto que solo son *signos naturales*, que no tienen, como las otras palabras, significado por convencion.»

7. Beauzée extracta de Brosses las luminosas observaciones siguientes:

«Las primeras causas que escitan la voz humana á hacer uso de sus facultades son los sentimientos ó las sensaciones interiores, y no los objetos exteriores, que no son, por decirlo asi, ni percibidos, ni conocidos. Entre las partes de la oracion, los nombres no son la primera, como pudiera creerse, sino las interjecciones, que expresan la sensacion interior, y son el grito de la naturaleza: el niño comienza por ellas á mostrarse á la vez capaz de sentir y de hablar.»

Las interjecciones, aun tales como las presenta nuestra lengua formadas y articuladas, no se aprenden por el oido ni por la entonacion agena; sácalas cada hombre de su propio sentimiento, á lo menos en lo que tienen de radical y significativo, igual en todas partes, aunque pueda tener alguna variedad en la terminacion. Son cortas, salen del movimiento maquinal, y pertenecen al lenguaje primitivo. No son meras palabras, son algo mas, puesto que expresan el sentimiento que tenemos de una cosa, y que, con una simple voz, con un solo movimiento orgánico pintan la manera con que uno se halla afectado interiormente. Son todas primitivas, porque penden de la fábrica general de la máquina orgánica y del sentimiento de la naturaleza humana, igual en todas partes en los grandes y primeros movimientos corporales.

Es ciertamente curioso observar las cuerdas orales que se ponen en movimiento para producir la entonacion de los diversos sentimientos del alma, y conocer que estas relaciones son idénticas en todos los hombres, sin establecer una relacion puramente convencional, como entre las cosas y las palabras, sino una relacion física de conformidad entre ciertos sentimientos del alma y ciertas partes del instrumento vocal.

La voz del dolor hiere las cuerdas bajas; es interior, aspirada y profundamente gutural, como *¡hay*, *ay*, *huy!* Cuando el dolor es suave, esto es, aflictivo, la voz, aunque siempre profunda, se convierte en nasal.

La voz de la sorpresa hiere la cuerda en una division mas alta, es franca y rápida, como en *Ah! ah! he! oh! oh!* La voz de la alegría, aunque tan rápida como la de la sorpresa, difiere de esta en que es frecuentativa y menos breve: *¡ha, ha, ha, ha! ¡hi, hi, hi, hi!*

La voz del disgusto y la aversion es labial: hiere encima del instrumento sobre el fin de la cuerda y los labios prolongados: *puf!* Vemos que las otras interjecciones solo emplean la vocal, mientras esta se sirve tambien de la consonante labial mas exterior de todas; porque hay en ellas á la vez sentimiento y accion; sentimiento que repugna, y movimiento que rechaza: asi, hay en la interjeccion voz y articulacion; voz que expresa la repugnancia, y articulacion que rechaza con el movimiento de los labios.

La voz de la duda y del disentimiento es nasal; pero en la duda, como el sentimiento es incierto, la entonacion es prolongada, como en *¡hum, hum!* al paso que el de disentimiento es breve: como *in, non, no, na, no*.

La lengua de un niño, antes que pueda articular ninguna palabra, se compone enteramente de interjecciones. Todavia no ha entrado en él la pintura de ningun objeto por la puerta de los sentidos exteriores, esceptuando quizá la sensacion de un tacto indistinto. Solo la voluntad que nace en el animal le da ideas, ó mas bien afecciones, que designa con la voz, no voluntariamente, sino por una consecuencia necesaria de su conformacion mecánica, y de la facultad que le concedió la naturaleza, de proferir sonidos.

De estas consideraciones deduce Beauzée que las partes de la oracion son de dos especies: las primeras signos naturales de los sentimientos; las segundas, signos arbitrarios de las ideas: aquellas constituyen el lenguaje del corazon, son *afectivas*; estas pertenecen al lenguaje del espíritu, son *discursivas*.

«La interjeccion, dice Montemont, es un signo de sensacion, como la palabra es la expresion de la idea; y del mismo modo que las especies de la idea estan envueltas en la sensacion, las especies de la palabra estan encerradas en la interjeccion, que por consiguiente no es por sí misma de ninguna especie determinada.»

De aqui deduce que convendria dividir las palabras en *signos de sensacion* y en *signos expresion de idea*. Los signos de sensacion son las palabras de la lengua primitiva conservadas en el discurso, y que se hallan intercaladas *entre los*

signos de las ideas, sin poder ponerse en relacion con ellos para figurar la descomposicion de la proposicion. Derivan de los gritos primitivos y naturales de que nos servimos cuando la vivacidad del sentimiento no nos permite desarrollar el pensamiento.

Cuanto acabamos de decir nos revela que las interjecciones no deben ocuparnos en el análisis del discurso. Signos del lenguaje primitivo y natural se conservan solo en el artificial para expresar los sentimientos vivos del ánimo agitado, como ya dijimos, página 24. El hombre, cuando se expresa por interjecciones, se muestra sensible, no inteligente. Pero como ciertas acciones de los hombres son consecuencias forzosas de sus percepciones, sirven de signos evidentes de las mismas para con los demas hombres. Por eso las interjecciones revelan el dolor, la alegría y la sorpresa, etc., sin necesidad de que el que las escucha conozca la lengua del que las profiere.

Esto mismo nos indica que hay en todas las lenguas un número muy reducido de verdaderas interjecciones, y que muchas que los gramáticos conceptúan tales, no son mas que expresiones elípticas ó frases abreviadas.

En nuestra lengua estan en este caso las siguientes: *¡bueno! ¡viva! ¡bravo! ¡bien, bien! ¡quita! ¡fuera! ¡ojalá! ¡ea, animo!*

Solo son verdaderas interjecciones *¡ay! ¡oh! ¡ah! ¡eh! ¡he! ¡huy! ¡puf! ¡ha, ha, ha, ha! ¡he, he, he, he! ¡hi, hi, hi, hi! ¡ca, quia! ¡hola, hola! ¡Chi, chito, chiton! ¡tras, tras! ¡zas, ea, vah, ta, tate, to to, ce, sus, ta ta!* y alguna otra.

No es de interés ni fácil clasificar estas diversas interjecciones, pues muchas de ellas expresan alternativamente un mismo afecto.

TÍTULO II.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONSIDERADAS COMO SONIDOS.

1. Acabamos de analizar las palabras en su significacion; réstanos ahora analizarlas en su naturaleza, ó sea consideradas como meros sonidos.

CAPÍTULO I.

IDEAS GENERALES.

§. I. Descomposicion de los sonidos.

1. Las palabras se componen de SONIDOS que se suceden.

2. Cada uno de estos sonidos es el efecto físico producido por el órgano vocal sobre el auditivo.

3. El sonido resulta de la emision de una cierta cantidad de aire que sale de la garganta, mientras que el sistema entero del aparato vocal se halla dispuesto de cierta y determinada manera.

4. El movimiento de los órganos que se colocan en cierta situacion para modular el aire á su paso, determina la *articulacion* ó descomposicion del sonido, y la situacion en que se encuentran los órganos despues de este movimiento determina la *voz* del sonido.

5. De consiguiente, la ARTICULACION es la manera con que el sonido comienza á producirse, y la voz, la forma, el modo que resulta de la descomposicion del sonido. Asi, la articulacion es la causa de la modificacion del sonido; la *voz*, el efecto, ó sea el ruido del sonido que nos afecta.

6. Rigorosamente hablando, no hay articulacion sin voz, ni voz sin articulacion; pero es conveniente distinguir ambas para la pintura de las palabras. Por esta razon la mayor parte de los gramáticos consideran aisladamente estos dos elementos de la palabra á pesar de ser físicamente inseparables.

7. Llámase, pues, voz simple al sonido que resulta de

la simple emision del aire, por mas que esto sea imposible sin hacer notar por lo menos una ligera aspiracion; y articulaciones, á las modificaciones de la voz producidas por los movimientos instantáneos del aparato vocal.

8. Cada voz aspirada ó articulada se llama SÍLABA; y á las palabras consideradas como meros sonidos DICCIONES.

9. Como la situacion de los órganos, principio del sonido, se prolonga mas ó menos, el sonido es tambien mas ó menos prolongado; y esta circunstancia comun asi á la articulacion y á la voz, como á ambas reunidas, se llama *duracion del sonido*.

10. La impulsion mayor ó menor del aire produce mayor ó menor ruido en la formacion de la voz humana, y por consiguiente el sonido es débil ó fuerte, cuya circunstancia se llama *tono*, que no es otra cosa sino el mayor ó menor grado de fuerza que observamos en la voz.

11. El sonido se compone, pues, necesariamente en todas ocasiones de la articulacion, de la voz, del tono y de la duracion.

CAPITULO II.

DE LA PROSODIA.

---

§. I. Division de la prosodia.

1. La palabra PROSODIA se deriva de la griega *canto*. Asi, la prosodia es el arte de adaptar á las diferentes palabras la modulacion ó armonía propia de la lengua que uno habla.

2. De aqui se deduce que la prosodia castellana tiene por objeto enseñar las reglas de la modulacion de las palabras castellanas.

3. La prosodia debe, pues, ocuparse naturalmente de la *duracion* y del *tono* de los sonidos; y como en el lenguaje escrito el tono se figura por el *acento*, y la duracion por la *cantidad*, la prosodia se divide en dos partes: la primera trata de la *duracion ó cantidad*; y la segunda del *tono ó acento*.

§. II. Reglas de cantidad.

1. La *cantidad* es la medida del tiempo que se emplea en pronunciar una sílaba.

2. Las sílabas son *naturales* ó *físicas*, y *artificiales* ó *usuales*.

3. Una *sílaba física* es una voz sensible, pronunciada naturalmente en una sola emision, como las tres de *a-mi-go*.

4. Una *sílaba artificial* es una voz sensible, pronunciada artificialmente con otras voces insensibles, y en una sola emision, como en las dos de *cla-mor*. Estas dos sílabas artificiales comprenden cuatro físicas, que son *ca-la-mo-re*.

5. Las sílabas pueden tambien considerarse, ya con relacion á la voz, ya á la articulacion.

6. Relativamente á la voz, las sílabas son, ó *incomplejas*, ó *complejas*.

7. Una *sílaba incompleja* es una voz única, y que no encierra varias voces elementales de que seria resultado, como las dos de *a-mor*.

8. Una *sílaba compleja* es una voz doble que comprende dos voces elementales, pronunciadas distinta y consecutivamente, pero con una sola emision, como en *ley*, *muy*, *caos*.

9. Asi, la esencia de la sílaba incompleja consiste en que la voz que la forma es única, mientras que en la compleja es doble ó triple, y á cuya reunion de voces se llaman *diptongos* ó *triptongos*.

10. Respecto á la articulacion, las sílabas son *simples* ó *compuestas*.

11. Una *sílaba simple* es una voz sensible que no está modificada por ninguna articulacion orgánica, como las primeras de *á-na-de*, *o-so*, *u-so*, etc.

12. Una *sílaba compuesta* es una voz simple, modificada por una ó muchas articulaciones, como las de las palabras *ca-ba-llo*, *bra-ce-le-te*, *tam-bor*, *ram-plon*.

13. Asi, la diferencia característica de estas dos especies de sílabas consiste en que la voz de las sílabas simples no es orgánicamente articulada, sino meramente aspirada, y la de las compuestas está modificada por una ó varias articulaciones.

De aqui se sigue que una sílaba puede ser SIMPLE, *incompleja* ó *compleja*, y COMPUESTA, *incompleja* ó *compleja*.

14. Una *sílaba incompleja* y simple ó modificada por una sola articulacion, es una *sílaba física*; una *sílaba incompleja*, modificada por varias articulaciones, es una *sílaba artificial*. Pero las sílabas complejas son siempre artificiales, porque en ellas se halla siempre mas de una voz.

15. Las palabras con respecto al número de sus sílabas se

dividen en *monosílabas* y *polisílabas*. Son monosílabas las que constan de una sola sílaba; y polisílabas, las que constan de dos ó mas.

16. Las sílabas con relacion á la cantidad son *breves*, *largas* ó *dudosas*.

Sílaba breve es la que se pronuncia mas ó menos rápidamente con relacion á las demas de la palabra.

Sílaba larga es la que se pronuncia mas ó menos lentamente con relacion á las demas de la palabra.

Sílaba dudosa es aquella cuyo uso no se ha fijado todavia, y que se emplea, ya como larga, ya como breve.

17. Para fijar las reglas de cantidad en castellano debe atenderse: 1.º á la clase de sílaba; 2.º al acento prosódico ó tónico.

18. Por el primer concepto son breves:

1.º Las sílabas físicas incomplejas, simples y compuestas: v. gr. *a-mi-go.*

Y largas:

1.º Las artificiales incomplejas compuestas: v. gr. *in-ter-ca-lo*, *bra-ban-zon.*

2.º Las artificiales complejas, simples ó compuestas: v. gr. *ai*, *buey*, *Brau-lio.*

19. Segun el acento tónico son breves:

1.º Las sílabas siguientes á la en que se apoya el acento, aunque fueren largas, por las reglas anteriores: v. gr. *bá-ra-tro.*

Y son largas:

1.º Las sílabas en que se apoya dicho acento, aunque fueren breves por alguna de las reglas anteriores: v. gr. *cí-ta-ra.*

2.º La primera sílaba de las palabras bisílabas, en cuya última recaiga el acento tónico.

§. III. Del acento tónico en general.

1. El *acento tónico* denota la elevacion del tono en una voz de las que constituyen la palabra.

2. Este acento modifica siempre el tono de una de las tres últimas sílabas de cada palabra, sin poder jamás retroceder mas allá de la tercera, comenzando á cortar por la última en que termina la diccion.

3. Por este concepto, las palabras ó dicciones se dividen en *agudas*, *graves* y *exdrújulas*.

4. Las palabras son *agudas*, cuando el acento tónico modifica el tono de la última sílaba; son *graves*, cuando modifica el de la segunda; y *exdrújulas*, cuando modifica el de la tercera.

§. IV. Reglas del acento tónico.

1. Las reglas generales que pueden fijarse para el conocimiento de las palabras agudas, graves ó exdrújulas son las siguientes:

1.ª Las palabras son agudas, esto es, elevan el tono de la voz en la última sílaba, cuando terminan en una sílaba natural que forma parte de una artificial: v. gr. *carmin*, *amor*, *salud*, *corcel*, *planton*, *relox*, *amar*, *perder*, *Moab*.

2.ª Las palabras son graves, es decir, elevan el tono en su penúltima sílaba, cuando terminan en una sílaba en cuyo final no se halla ninguna otra natural insensible: v. gr. *saludo*, *amable*, *dulce*.

3.ª Para las palabras exdrújulas no puede fijarse ninguna regla general; y solo haremos observar que pertenecen á esta clase:

1.º Muchas de orígen griego ó latino que tenian en estos idiomas la misma prosodia, y otras que, aunque de distinto orígen, tienen semejanza con ellas por su material ortológico: v. gr. *cántaro*, *pérsigo*, *ínfimo*, *Córcega*, *húmedo*, *apólogo*, *átomo*, *geómetra*, *pábulo*, *Hécate*, *ejército*, *Temístocles*, *énfasi*, *espíritu*, *Júpiter*, *Hércules*, etc.

2.º Las primeras personas del plural del *simultáneo pasado continuativo positivo* de todos los verbos: v. gr. *amábamos*, *temíamos*, *partíamos*.

3.º Las primeras personas del plural del simultáneo presente supositivo de todos los verbos: v. gr. *amaríamos*, *temeríamos*, *partiríamos*.

4.º Las primeras personas del plural de los simultáneos pasados continuativos y finales subordinativos y supositivos de todos los verbos, como: *amáramos*, *amásemos; temiéramos*, *temiésemos; partiéramos*, *partiésemos*.

5.º Muchas de las terminaciones de los verbos cuando se les agregan los pronombres, formando con ellos una sola diccion: v. gr. *búscame*, *mírame*, *sígueme*.

6.º La primera persona del plural del simultáneo futuro subordinativo de los verbos *haber* é *ir*, como *háyamos*, *váyamos*.

7.º Los dias de la semana *miércoles* y *sábado*.

Excepciones á la regla 1.ª

1.ª Algunas voces terminadas en *is*, *l*, *n*, *r*, *d*, derivadas del griego ó latin: v. gr. *tésis*, *elípsis*, *silépsis*, *íris*, *Ísis*, *Tétis*, *mármol*, *árbol*, *fácil*, *inútil*, *órden*, *vírgen*, *jóven*, *crímen*, *mártir*, *huésped*.

2.ª Muchos nombres patronímicos, como *Fernández*, *López*, *González*.

3.ª Los dias de la semana *lúnes*, *mártes*, *juéves* y *viérnes*.

4.ª Los adverbios *ménos*, *miéntras*, *ántes*, *apénas*, *léjos* y *entónces*.

5.ª Las primeras y segundas personas del plural del simultáneo futuro positivo, como *amarémos*, *temerémos*, *partirémos*; *amaréis*, *temeréis*, *partiréis*.

6.ª Las voces de los verbos terminados en *n* ó *s*, menos las exceptuadas por exdrújulas: *ámas*, *amámos*, *áman*, *ámes*, *amémos*, *améis*.

Excepciones á la regla 2.ª

1.ª Las terceras personas de singular de los *simultáneos futuros positivos de todos los verbos*, como *asomará*, *temerá*, *partirá*.

2.ª Los adverbios *acá*, *allá* y *acullá*.

3.ª Las primeras personas del simultáneo pasado positivo de los verbos en *ar:* v. gr. *amé*, *estudié*, *canté*, *bailé*.

Exceptúando *andúve*, *estúve*, de *andar* y *estar*.

4.ª Las primeras personas de los simultáneos futuros positivos de todos los verbos: v. gr. *amaré*, *temeré*, *partiré*.

5.ª La primera y tercera persona de singular del simultáneo del futuro subordinativo del verbo *estar:* v. gr. yo *esté*, él *esté*.

6.ª Las voces *por qué* y *qué* en sentido interrogante: v. g.

¿*Qué* quieres?
¿*Por qué* lloras?

7.ª Todos los compuestos en que entra la palabra *pié:* v. gr. *puntapié*, *tirapié*, *paspié*, *hincapié*, *aguapié*, etc.

8.ª Las primeras personas del simultáneo pasado positivo de los verbos que le hacen en *í:* v. gr. *dí*, *ví*, *fuí*, *caí*, *sentí*, etc.

9.ª Algunos sustantivos, por lo general propios: v. gr. *Mataró*, *San Maló*, etc.

10.ª Las terceras personas del singular del simultáneo pasado positivo de casi todos los verbos: v. gr. *amó*, *temió*, *partió*.

Exceptúanse *andúvo*, *estúvo*, *hizo*, *cúpo*, *púdo*, *púso*, *quiso*, *súpo*, *túvo*, *húbo*, *plúgo*, *víno*, *díjo*, *condújo*, y sus semejantes, *redújo*, *tradújo*, *sedújo*, etc.; y los compuestos de todos los mencionados, como *deshízo*.

11.ª Muchas palabras terminadas en *ú*, v. gr. *Perú*, *biricú*, *Belcebú*, *ambigú*.

Se exceptúan *ímpetu*, *espíritu*, y otras de igual orígen y prosodia.

12.ª Muchas palabras de orígen exótico ó extranjero, como *Alcalá*, *Alá*, *mamá*, *Mustafá*, *bajá*, *zalá*, *sabá*, *Noé*, *Coré*, *café*, *babolé*, *minué*, *obué*, *trué*, *peroné*, *rapé*, *glasé*, *tupé*, *borceguí*, *baladí*, *carmesí*, *rubí*, *turquí*, *cadí*, *alfolí*.—Y tambien algunas propias de la lengua, tales como *aquí*, *ahí*, *allí*, *así*, *maravedí*.

§. V. Del lugar del acento tónico en los incrementos.

1. *Incremento* es el aumento que toman las voces variables para expresar sus accidentes.

2. Los incrementos tienen lugar en la diccion castellana:

1.º En los plurales de los nombres.

2.º En los adjetivos cuando se hacen superlativos.

3.º En los aumentativos y diminutivos.

4.º En las diferentes personas de los tiempos de los verbos.

3. El lugar del acento no varía del singular el plural: v. gr. *rósas*, de *rósa*; *suáves*, de *suáve*: exceptúase *caractéres*, cuyo singular es *carácter*.

Asi, la inamovilidad del acento en los incrementos hace que la diccion *aguda* pase á *grave*, y esta á *exdrújula*.

4. Las voces que tienen diptongo en el singular no le desatan en el incremento de plural, como se vé en *piés* de *pié*; *prodigios* de *prodigio*; *auxiliares* de *auxiliar*.

5. En los superlativos el acento pasa siempre á la sílaba inicial de la palabra *ísimo* que se le añade: v. gr. de *justo*, *justísimo*; *amáble*, *amabilísimo*.

6. Los nombres aumentativos y diminutivos siguen las reglas generales. Asi, de *muger*, *mugeróna*; de *espáda*, *espadin*.

7. Los incrementos en las voces verbales siguen las mismas reglas, cuando no les comprenden las escepciones.

RECAPITULACION.

1. Acabamos de examinar las palabras individualmente, ya como signos de las ideas, ya como meros sonidos. La primera parte de este trabajo, que constituye la clasificacion de las palabras por lo que ellas expresan, es lo que los gramáticos llaman ANALOGÍA ó LEXICOLOGIA. La segunda parte del mismo, que nos enseña la verdadera entonacion de los sonidos, constituye lo que los gramáticos llaman PROSODIA. Ambos forman el verdadero ANÁLISIS GRAMATICAL, ó sea el conocimiento de la naturaleza de las palabras.

2. Efectivamente, consideramos en ellas la *clase*, la *especie*, las *modificaciones* y los *accidentes*.

Indicar la *clase* de una palabra es manifestar:

Si es nombre, pronombre, adjetivo, determinativo, adverbio, verbo, preposicion, conjuncion ó interjeccion.

Indicar la *especie* de las palabras es decir:

Si el nombre es individual ó general (colectivo), simple ó compuesto, primitivo ó derivado (aumentativo ó diminutivo), etc.

Si el pronombre es personal (de la 1.ª, 2.ª ó 3.ª persona).

Si el adjetivo es positivo, comparativo, superlativo.

Si el determinativo es indicativo ó cuantitativo, etc.

Si el verbo es sustantivo ó atributivo (transitivo, intransitivo), activo, pasivo, neutro, regular ó irregular, defectivo.

Si los adverbios son de lugar, de tiempó, de modo, de cantidad, de comparacion, de órden, de afirmacion, de negacion, de duda.

Si las conjunciones son recordativas de pensamiento ó recordativas de idea (copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas y conclusivas.)

Respecto á la preposicion y á la interjeccion enunciar simplemente su clase.

Indicar las *modificaciones* de las palabras es manifestar:

El *género* y el *número* para los nombres, determinativos y adjetivos.

El *género*, el *número* y la *persona* para los pronombres.

La *persona*, el *tiempo*, el *número*, el *modo* y la *conjugacion* para los verbos.

3. A veces las palabras pueden emplearse accidentalmente en un sentido diferente del que generalmente tienen.

Asi, el nombre general se emplea á veces por el individual y recíprocamente: v. gr.

El *Orador*, por Ciceron.
Los *Cervantes* no abundan en la república de las letras.

El nombre por el adjetivo: v. gr.

Aranjuez es el *Versalles* de España.

El adjetivo por el nombre ó por el adverbio: v. gr.

Lo *útil* es agradable.

Por esta razon el *análisis gramatical* indica tambien los accidentes de las palabras, esto es:

Si el sustantivo general está accidentalmente empleado como individual ó recíprocamente.

Si el sustantivo está accidentalmente usado como adjetivo.

Si el adjetivo está accidentalmente usado como sustantivo ó como adverbio.

Si el verbo está accidentalmente empleado como sustantivo.

Si los verbos *haber, tener, ser* y *estar* se hallan accidentalmente usados como auxiliares.

TÍTULO III.

ANÁLISIS DE LA PROPOSICION.

---

1. Hasta aquí hemos considerado las palabras como signos aislados de las ideas: vamos á ver ahora en el análisis de la proposicion la filiacion de estas mismas ideas y de los juicios, segun su importancia lógica y el rango que ocupan en el razonamiento y en el discurso. Por eso la parte de nuestro trabajo que vamos á emprender en este título, se llama generalmente ANÁLISIS LÓGICO.

CAPITULO I.

DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN SÍ MISMA.

§. I. Idea de la proposicion.

1. Antes de analizar la *proposicion*, recordarémos algunas de las consideraciones con que dimos principio á nuestro trabajo.

Concebir y *juzgar* son los dos principales actos de la inteligencia.

Por el primero consideramos los objetos, los examinamos, y adqnirimos las nociones y conocimientos intelectuales á que llamamos IDEAS.

Por el segundo comparamos dos ideas, examinamos la relacion que entre ellas existe, y pronunciamos su conveniencia ó desconveniencia.

Pero el *juicio* es un acto puramente interior.

La forma sensible bajo la cual se produce y que le sirve de expresion, en una palabra, la manifestacion exterior, es á lo que llamamos *proposicion*.

Asi, si yo quiero dar á conocer la *relacion* que mi inteligencia encuentra entre la idea de *Dios* y la de *justicia*, lo manifestaré en el lenguaje oral por esta proposicion: *Dios es justo*.

§. II. Diferentes partes de la proposicion.

1. Toda *proposicion* se compone de tres partes esenciales:

1.ª De un *sujeto*, que representa la idea principal, objeto del juicio.

2.ª De un *atributo*, que representa la idea secundaria, y que se compara con la del sujeto.

3.ª De un *verbo* ó signo de afirmacion, que expresa la relacion del atributo con el sujeto.

2. Estas tres partes, llamadas *elementos lógicos*, no se hallan siempre expresas de una manera distinta.

El *sujeto* puede sobreentenderse, como en estas dos proposiciones:

SED JUSTO, pero SED AMABLE;
por *Vos sed justo*, pero *vos sed amable*.

El *verbo* y el *atributo* pueden hallarse comprendidos en una sola palabra, como en estas proposiciones:

La virtud FORTIFICA, pero *el vicio* ENERVA.

Fortifica comprende el verbo *es*, y el atributo *fortificando*; y *enerva*, el verbo *es*, y el atributo *enervando*.

Finalmente, una proposicion puede ser enunciada por una sola palabra que encierre el sujeto, el verbo y el atributo.

DA, pero ESCUCHA;
por *tú, se dando*, pero *tú, se escuchando*.
¿TU ARMA?—LA ESPADA;
por *¿Cuál es tu arma?—Mi arma es la espada.*
¡AY! Que ya presurosos
subien las largas naves.....
por *veo con dolor*, ó sea, *yo soy viendo con dolor que*, etc.

§. III. Clase de palabras con que pueden enunciarse el sujeto, el verbo y el atributo.

1. El sujeto puede expresarse:
1.° Por un nombre: *la* LUNA *palidece.*
2.° Por un pronombre: TÚ *hablaste demasiado.*
3.° Por el primer tiempo del modo nominal: CALLAR *es útil frecuentemente.*
4.° Por cualquier palabra empleada sustantivadamente:

El QUÉ DIRÁN *inquieta poco al sábio.*
Lo ÚTIL *conviene mas que lo agradable.*
El SI *es palabra muy dulce.*
El POR QUÉ *interesa siempre al sábio.*
El CON *es una preposicion.*
PERO *es una conjuncion adversativa.*

2. El verbo se enuncia de dos modos:
1.° Por el verbo *ser* distinto: *la virtud* ES *amable.*
2.° Por el verbo *ser* combinado: *el desgraciado* LLORA; es decir, ES *llorando.*

El atributo puede expresarse:
1.° Por un adjetivo: *las pasiones son* ELOCUENTES.
2.° Por un adjetivo activo encerrado en el verbo: *el pobre* PIDE; es decir, ES *pidiendo.*
3.° Por un adjetivo pasivo: *la escuadra fue* INCENDIADA.
4.° Por cualquier palabra tomada adjetivadamente.

Todo es DESÓRDEN, ANARQUÍA, CONFUSION.
Aranjuez es el VERSALLES *español.*
Tener prudencia es SABER.

§. IV. De las diferentes formas del sujeto.

1. El *sujeto* es *simple* ó *compuesto*, *incomplejo* ó *complejo*.

2. El *sujeto* es *simple*, cuando expresa la idea de un solo objeto ó de varios de una misma especie, que el espíritu concibe colectivamente. Ejemplo:

La VERDAD *es amable.—Las* ROSAS *son lindas.*

3. El *sujeto* es *compuesto*, cuando comprende varios objetos diferentes de género y especie, y á cada uno de los cuales conviene el atributo de la proposicion. Ejemplos:

El JUEGO *y la* EMBRIAGUEZ *son vicios degradantes.*
La VIRTUD *y la* AMBICION *son incompatibles.*

OBSERVACION. Toda proposicion, cuyo *sujeto lógico* (1) es *compuesto*, representa elípticamerte, por virtud de la conjuncion, tantas proposiciones como términos diferentes, ó sea *sujetos simples*, comprende el *sujeto compuesto*. Asi, las dos proposiciones enunciadas equivalen á las cuatro siguientes:

El JUEGO *es un vicio degradante.*
La EMBRIAGUEZ *es un vicio degradante.*
La VIRTUD *es incompatible con la ambicion.*
La AMBICION *es incompatible con la virtud.*

El *sujeto* es *incomplejo*, cuando expresa una idea total con una sola palabra que tiene por sí misma un sentido completo. Ejemplos:

El LEON *es fiero.—El* LEON *ruge.*
La RELIGION *vela sobre los crímenes secretos.*
Las LEYES *velan sobre los crímenes públicos.*

5. El *sujeto* es *complejo*, cuando solo presenta una significacion completa con el auxilio de *modificativos* ó de *regímenes objetivos*, propios para acabar de expresar la idea, que

(1) Decimos sujeto lógico, para distinguirlo del sujeto gramatical: este se expresa por una sola palabra, aquel por todas las necesarias para completar su conocimiento, y acerca de cuyo conjunto pronuncia el juicio.

por sí solo no se expresa, sino con vaguedad é indistintamente. Ejemplos:

TU PAÑUELO BLANCO *es muy lindo.*
TU DISCURSO RÁPIDAMENTE PRONUNCIADO *es un modelo de elocuencia.*
EL DISCO DEL SOL *brillaba.*
EL SECRETO DE AGRADAR EN LAS CONVERSACIONES *es no explicar mucho las cosas.*

§. V. Diferentes formas del atributo.

1. El *atributo* es tambien *simple* ó *compuesto*, *incomplejo* ó *complejo*.

2. El *atributo* es *simple*, cuando expresa una sola manera de ser del sujeto: v. gr.

La noche es APACIBLE.—*El amor* HUYE.

3. El *atributo* es *compuesto*, cuando expresa varias maneras de ser del sujeto: v. gr.

La nieve es BLANCA *y* FRIA.—*El fuego* CALIENTA *y* VOLATILIZA.

OBSERVACION. En el atributo compuesto sucede como en el sujeto: cada proposicion comprende elípticamente tantas proposiciones como atributos simples se encuentran en el compuesto lógico. Por consiguiente, los dos ejemplos que acabamos de dar pueden descomponerse asi:

La nieve es BLANCA.
La nieve es FRIA.
El fuego CALIENTA.
El fuego VOLATILIZA.

4. El *atributo* es *incomplejo*, cuando con una sola palabra expresa un sentido completo: v. gr.

La virtud es AMABLE.—*El vicio es* FEO.

5. El *atributo* es *complejo*, cuando no presenta un sentido completo, sino con el auxilio de otros términos: v. gr.

La sonrisa es UN ACTO DE BENEVOLENCIA, DE APLAUSO Y DE SATISFACCION INTERIOR.

§. VI. De los complementos.

1. Llámase *complemento* todo cuanto sirve para completar ó terminar el sentido del sujeto ó del atributo.

El complemento puede ser expresivo de idea ó ideas, ó de juicio.

Complemento de idea.	Complemento de juicio.
El *disco* DEL SOL *brillaba con resplandor* ROJIZO.	*La pasion* QUE MAS PROFUNDAS HUELLAS DEJA EN EL ÁNIMO *es la de los celos.*

OBSERVACION. Segun se vé, el complemento de juicio es una verdadera proposicion, que consta ella misma de sujeto, verbo, atributo y complemento, por lo cual limitaremos la explicacion de estos á los de idea: de los de juicio se hablará al analizar la proposicion en la frase.

2. El complemento de idea puede ser de *modificacion* ó de *régimen*.

3. El *complemento de modificacion* se expresa por una palabra modificativa, y puede ser *determinativo*, *calificativo* y *circunstancial*.

4. El complemento es *determinativo*, cuando modifica la extension del término á que se une.

Este complemento se expresa por una palabra determinativa. Ejemplos:

MIS *caballos son veloces.*
ESTE *sombrero es pequeño.*
CADA *hombre tiene su manía.*
La razon es LA *belleza.*

5. El complemento es *calificativo*, cuando modifica la comprension del término á que se une, esto es, cuando designa una calidad esencial ó accesoria.

El complemento calificativo se expresa con palabras adjetivas: v. gr.

Es todo el vaso un *bosque* DELEITOSO;
Y en medio de él tres *diosas* HERMOSÍSIMAS,
Delante un pastorcillo VENTUROSO.

(*Balbuena.*)

El Rin, TRANQUILO *y* FIERO *con los progresos de sus aguas, se duerme al ruido compasado de sus olas.*

6. El complemento es *circunstancial*, cuando modifica el término á que se une, designando alguna circunstancia de tiempo, de lugar, de modo, de cantidad, etc.

El complemento circunstancial se expresa por *palabras adverbiales:* v. gr.

Te espero HOY, AQUI.
Habla ELOCUENTEMENTE, BIEN.

OBSERVACION. Los complementos de modificacion completan el sentido del sujeto y del atributo, ya inmediata, ya mediatamente: inmediata, cuando los modifica directamente; mediata, cuando modifican directamente, no al sujeto y atributo, sino á otras palabras, que son tambien complementos de los mismos. Ejemplos:

GRATOS ecos al bosque SOMBRIO,
VERDE pompa á los árboles das,
MELANCÓLICA música al rio,
RONCO grito á las olas del mar.

. . . .

¿Quién pensara jamás, Teresa MIA,
Que fuera ETERNO manantial de llanto
TANTO INOCENTE amor, TANTA alegría,
TANTAS delicias y delirio TANTO?

7. El complemento de *régimen*, que tambien puede llamarse *gramatical*, completa el sentido del sujeto ó del atributo, indicando su relacion con otras palabras.

Esta relacion puede ser de principio ó de fin; y de aqui la division del complemento de régimen en *complemento régimen de principio* y en *complemento régimen de fin.*

8. Si el complemento régimen de principio indica relacion de generacion, posesion ó determinacion, se llama de principio *genitivo*; si la relacion es de extraccion, de division, de separacion, de oposicion, se dice de principio *ablativo*. Ejemplos:

COMPLEMENTOS REGÍMENES DE

Principio genitivo.	*Principio ablativo.*
El hijo DE FILIPO DE MACEDONIA fue Alejandro.	No habló DE MIEDO.
El disco DEL SOL brillaba.	Calló DE LÁSTIMA.
El vencedor DE PLATEA supo, etc.	Acompañado DE SU ESPOSA.
El héroe DE BAILEN salvó, etc.	El rey se veia odiado DE SUS SÚBDITOS, y perseguido DE LOS EXTRAÑOS.
El becerro DE ORO fue adorado.	Vencido POR ALEJANDRO.

OBSERVACION. Cuando estos complementos tienen una ac-

cion inmediata sobre el sujeto ó atributo, el de genitivo se refiere generalmente al sujeto, y el de ablativo al atributo.

9. Si el complemento régimen de fin indica el término de la tendencia ó movimiento que se dirige hácia el, se llama *complemento directo* ó de *acusativo;* si indica el término de un atributo, ó el objeto en quien recae, no la accion, sino sus resultados, se llama *complemento indirecto* ó de *dativo*. Ejemplos:

COMPLEMENTOS REGÍMENES

Directos ó de acusativo.	*Indirectos ó de dativo.*
Los justos aman LA VIRTUD.	Escribe Á JUAN.
Alejandro venció Á DARÍO.	Dale el dinero Á PEDRO.
Voltaire imitó Á CERVANTES.	Compra naranjas PARA ELINA.

CAPITULO II.

DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN LA FRASE.

§. I. Diversas maneras de considerar las proposiciones.

1. Las proposiciones pueden considerarse de dos maneras generales, esto es, gramatical ó lógicamente.

Las proposiciones se consideran gramáticamente cuando solo atendemos á la construccion, esto es, al órden de colocacion de sus partes, ó á la manifestacion ú omision de las mismas.

3. Las proposiciones se consideran lógicamente cuando atendemos al sentido de los pensamientos que encierran.

4. Clasificaremos las proposiciones con separacion en ambos conceptos.

§. II. Diferentes especies de proposiciones gramaticales.

1. Las proposiciones consideradas gramaticalmente pueden clasificarse, atendiendo al órden de colocacion de sus partes ó atendiendo al número, expresion ó supresion de las mismas.

2. Segun el órden de colocacion de sus partes, las proposiciones son *directas* ó *inversas*.

3. La proposicion es *directa* cuando las palabras estan

colocadas en un órden analítico, esto es, cuando se enuncia primero el sujeto, luego el verbo y en seguida el atributo, acompañando á cada una de estas partes sus respectivos complementos. Ejemplo:

Napoleon Bonaparte general de la república francesa derrotó completamente los africanos en la batalla de las Pirámides de Egipto.

4. La proposicion será *inversa* ó *indirecta* cuando las palabras de que se compone no esten colocadas en un órden analítico, esto es, cuando se comete la figura que los gramáticos llaman *hipérbaton*, que quiere decir *inversion*. Ejemplo:

Grandes é inauditas cosas ven los que siguen la órden de la andante caballería.

(*Cervantes.*)

El órden analítico requeria:

Los que siguen la órden de la caballería andante ven cosas grandes é inauditas.

5. Segun el número de sus partes esenciales, la proposicion puede ser *completa*, *elíptica* ó *pleonástica*.

6. La proposicion será *completa* cuando no carezca de ninguna de sus partes esenciales (sujeto, verbo, atributo). Ejemplo:

La pradera es hermosísima.

7. La proposicion será *elíptica* cuando carezca de una ó de varias de sus partes esenciales, esto es, cuando se comete la figura que los gramáticos llaman *elipsis*, que quiere decir *defecto*.

La proposicion puede ser elíptica de seis modos: 1.° por la supresion del sujeto; 2.° por la del verbo; 3.° por la del atributo; 4.° por la del sujeto y del verbo; 5.° por la del verbo y del atributo; 6.° por la del sujeto, del verbo y del atributo.

1.° Al grito de la patria
Volemos, compañeros,
Blandamos los aceros
Que intrépida nos da.

(*Espronceda.*)

En cuya frase hay tres proposiciones:

1.ª *Nosotros* volemos al grito de la patria; *nosotros*, sujeto suprimido por elipsis.

2.ª *Nosotros* blandamos los aceros; *nosotros*, sujeto suprimido por elipsis.

3.ª Que la *patria* intrépida nos dá ; *patria* , sujeto suprimido por elipsis.

2.° Tú que siempre á los déspotas fuiste
Como á negras tormentas el sol.

(Espronceda.)

En esta frase hay dos proposiciones:

1.ª Tú que fuiste siempre á los déspotas.

2.ª Como el sol *fue* á negras tormentas; *fue*, verbo suprimido por elipsis.

3.° Fuera sermon en desierto.

(Martinez de la Rosa.)

En esta frase hay una proposicion:

Sermon fuera *predicado* en desierto ; *predicado* , atributo suprimido por elipsis.

4.° Que es ciego en las pretensiones, ligero en los pensamientos, cruel en las obras, desnudo y pobre en las riquezas del entendimiento.

(Cervantes.)

En esta frase hay cuatro proposiciones:

1.ª Que *uno es* ciego en las pretensiones.
2.ª Que *uno es* ligero en los pensamientos.
3.ª Que *uno es* cruel en las obras.
4.ª Que *uno es* cruel y pobre en las riquezas del entendimiento.

Las tres últimas proposiciones tienen suprimido por elipsis el sujeto y el verbo *uno es*.

5.° Demóstenes fue mas elocuente que Ciceron.

En esta frase hay dos proposiciones:

1.ª Demóstenes fue mas elocuente que, etc.
2.ª Que Ciceron *fue elocuente*.

Fue elocuente, verbo y atributo suprimido por elipsis.

6.° ¿Y qué saqué? Desengaños.

(Martinez de la Rosa.)

En esta frase hay tres proposiciones:

1.ª *Yo pregunto*, etc.
2.ª ¿Qué saqué?....
3.ª *Yo saqué* desengaños.

En la 1.ª y 3.ª estan suprimidos por elipsis el sujeto, el verbo y el atributo.

Los montes *nos ofrecen* leña de valde; los árboles, frutas; las viñas, uvas; las huertas, hortalizas; los rios, peces; los vedados, caza; sombra, las peñas; aire fresco, las quiebras; y casas, las encinas.

(Cervantes.)

En cuyo pasaje estan suprimidas nueve veces las palabras *nos ofrecen*, ó sea, el verbo, el atributo y el complemento indirecto.

Nota. No manifestamos las elipsis de los diversos complementos:

1.° Porque estos no son partes esenciales de la proposicion; 2.° porque son infinitas las elipsis de esta especie que pueden cometerse.

8. La proposicion será *pleonástica*, cuando contenga alguna palabra inútil para su completa y lógica construccion, esto es, cuando se comete la figura llamada por los gramáticos *pleonasmo*, que quiere decir *redundancia*.

La proposicion puede ser pleonástica por repeticion: 1.° del sujeto; 2.° del atributo; 3.° de los complementos. Ejemplos:

1.° ¡*Yo, yo* pararme en escrúpulos, qué delirio! *Yo*, sujeto repetido por pleonasmo.

2.° Fue el *amo*, el *amo mismo* quien lo dispuso: *amo*, atributo; el *amo mismo*, atributo repetido por pleonasmo.

3.°. ¡Tú *me* asesinas! ¡*á mí* que te colme de beneficios! *Me*, régimen directo; *á mí*, régimen directo repetido por pleonasmo.

4.° A todo me hallé *yo* presente; oí las palabras, y ví con *mis ojos* y tenté con *mis manos* la herida; escuché los llantos de mi señora, que penetraron *mis oidos*.

(Cervantes.)

§. III. Diferentes especies de proposiciones lógicas.

1. Las proposiciones consideradas lógicamente, esto es, segun el sentido, ó sea por el rango que ocupan en la manifestacion del pensamiento, son de tres especies: *principales, incidentes* y *subordinadas*.

2. La proposicion *principal* es la que ocupa el primer rango en el órden lógico, esto es, la que encierra el sentido dominante de la frase, conservando en ella un valor real é independiente de otra: v. gr.

A los troyanos el furioso Marte
Animaba á la lid; á los aquivos
La fuerte diosa, de brillantes ojos,
Minerva.

(Hermosilla.)

En esta frase hay dos proposiciones principales:

1.ª El furioso Marte animaba á los troyanos á la lid.

2.ª La fuerte diosa Minerva, de brillantes ojos, *animaba* (1) á los aquivos *á la lid* (2).

Ambas son principales, porque cada una de ellas representa por sí en la frase sin la menor dependencia mútua.

3. Los caractéres distintivos de las proposiciones principales son:

1.º Representar por sí un sentido completo en la frase.

2.º Llevar siempre el verbo en el modo positivo ó usado en otro modo solo como equivalente suyo.

3.º No ir precedidas de conjuncion.

4. Las dificultades que pueden ocurrir para hallar las proposiciones principales de una frase son:

1.º El que se hallen suprimidas por elipsis, en cuyo caso hay que suplirlas.

2.º El que se hallen virtualmente contenidas en alguna palabra ó expresion que por sí no presenta caractéres de proposicion. En este caso hay que resolver esta palabra conforme al sentido que se supone tendria en la mente del escritor ú orador.

3.º El que todas las proposiciones vayan precedidas de conjuncion; pero en este caso alguna de las conjunciones es redundante.

Ejemplos del caso primero.

¿Qué valió la razon contra el torrente
Del conmovido pueblo?....

(Martinez de la Rosa.)

Yo pregunto será la proposicion principal de esta frase, suprimida por elipsis, como en todas las de interrogante.

¡Cual infames reos,
A favor del horror de las tinieblas,
Con recelo y pavor han de ocultarse
Los que á la patria libertar intentan!

(Martinez de la Rosa.)

(1) Verbo y atributo suprimido por elipsis.
(2) Complemento suprimido por elipsis.

¡Los que intentan libertar á la patria han de ocultarse con recelo y pavor á favor del horror de las tinieblas cual infames reos, *es posible!*

Es posible, verbo y atributo de esta proposicion, que es la única principal de la frase, sirviendo toda ella de sujeto, como sucede en todas las admirativas.

Ejemplos del segundo caso.

¡*Ay!* que ya presurosas
Suben las largas naves.....

La proposicion principal está en ¡*ay*! que equivale á *veo con dolor que presurosas*, etc.

Entonces *sí* que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero en trenza y en cabello..... etc.

(Cervantes.)

La proposicion principal está envuelta en la palabra *sí*, que equivale á *cierto ó certísimo es que andaban entonces las simples y hermosas zagalejas*, etc.

Ejemplos del tercer caso.

Y dijo Dios: hágase la luz; y la luz fué.

3. Las proposiciones incidentes son aquellas que solo representan en la frase por el servicio que prestan á las principales, y van unidas á alguno de sus términos para completar su sentido ó modificarle de algun modo. Ejemplos:

La sazon del tiempo, *que era la del verano*, la comodidad del sitio, el resplandor de la luna, el susurro de las fuentes, la fruta de los árboles, el olor de las flores, cada cosa de estas de por sí, y todas juntas, CONVIDABAN á tener por acertado el parecer *de que allí estuviésemos* el tiempo *que las fiestas durasen.*

En esta frase hay tres proposiciones incidentes:

1.ª Que era la del verano.—2.ª De que allí estuviésemos.
3.ª Que las fiestas durasen.

Cuyas proposiciones no son mas que partes de la proposicion principal, expresada por el verbo CONVIDABAN.

4. Las *proposiciones incidentes* son de dos especies; *determinativas* y *explicativas*.

La proposicion *incidente determinativa* es aquella que

está enlazada de una manera inseparable al sujeto ó al atributo de otra proposicion para determinar su sentido: v. gr.

La pasion *que mas profundas huellas deja en el alma* es la de los celos.

La proposicion *que mas profundas huellas deja en el alma* es *incidente determinativa*, puesto que si se suprimiese, la otra proposicion *la pasion es la de los celos* presentaria un sentido completamente diverso, ó mejor dicho, no tendria sentido.

La proposicion *incidente explicativa* es aquella que está enlazada á alguno de los términos de otra proposicion de una manera separable. Ejemplo:

Estas concesiones, *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, parecieron ya por tardías indicios de flaqueza ó aun de asechanza.

(*Martinez de la Rosa.*)

Esta proposicion *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil* es *incidente explicativa*, porque aunque se suprimiese, la otra proposicion, *las concesiones parecieron ya por tardías* etc. conservaria un sentido completo.

5. Las proposiciones son subordinadas, cuando dependen en cierta manera de las principales, ó las explican enumerando sus partes, ó amplificando sus ideas.

Estas proposiciones no se refieren aisladamente al sujeto ó al atributo como los incidentes; pero generalmente se enlazan á las principales por medio de las conjunciones. Ejemplos:

PELEABA Hernan Cortés á caballo, corriendo con su tropa los mayores aprietos, y llevando con su lanza el terror y el estrago al enemigo; pero le *traia* sumamente cuidadoso la porfiada resistencia de los indios, porque no *era* posible que se *dejasen* de apurar las fuerzas de los suyos en aquel género de continua operacion, y discurriendo en los partidos que *podria* tomar para mejorarse, ó salir al camino, le SOCORRIÓ en esta congoja una observacion de las que *solia* depositar en su cuidado, para servirse de ellas en la ocasion.

En esta frase las proposiciones enunciadas por los verbos PELEABA y SOCORRIÓ son principales paralelas; las demas son subordinadas.

Las ruinas en Egipto OSTENTAN á veces en un pequeño espacio todas las clases de arquitectura y todo género de recuerdos: la esfinge y las columnas del viejo estilo egipcio *elévanse* á la par de la ele-

gante columna corintia; un resto del órden toscano *se une* á una torre arabesca; innumerables reliquias ruedan en el Nilo, *hállanse enterradas* en el suelo, ú *ocultas* bajo la yerba; campos de guisantes y de arrozales, llanuras de tomillos, se *estienden* alrededor; frecuentemente las nubes arrojadas sobre los flancos de estos informes restos, los *dividen* en dos mitades; el chacal, colocado sobre un hueco pedestal, *alarga* su cabeza de lobo detras de un Pan con cabeza de carnero; la gacela, el avestruz, el ibí *saltan* entre los escombros; y la sultana se mantiene inmóvil sobre ellos, como un ave geroglífico de granito y de pórfido.

(Chateaubriand.)

Todas las proposiciones contenidas en la anterior frase estan subordinadas á la primera, expresada por el verbo *ostentan*, puesto que no hacen mas que amplificarla.

TITULO IV.

ANÁLISIS DE LAS FRASES.

1. Conocidas ya las palabras como signos de las ideas, y las proposiciones como manifestacion del juicio, réstanos solo conocer las frases como último término del análisis del discurso: tal será el objeto de este título.

CAPITULO I.

DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN SÍ MISMAS.

§. I. De la frase en general.

1. Cuando discurrimos, lo hacemos acerca de un objeto determinado; pronunciamos sobre él nuestros juicios mas ó menos enlazados hasta que dejamos terminado el sentido. Asi, uno ó varios juicios ó raciocinios de perfecto sentido constituyen lo que llamamos una frase.

2. Esta, considerada en su forma sensible, es pues, una ó varias proposiciones que presentan un sentido perfecto.

3. Llámanse tambien las frases *cláusulas*, porque presentan el pensamiento como encerrado en ciertos y determinados límites.

4. Y como en la emision del pensamiento se invierte un período de tiempo, marcado por las épocas que señalan su principio y su término, las frases reciben igualmente el nombre de *períodos*.

Sin embargo hay una distincion sensible entre frase y período: la frase presenta siempre un sentido perfecto, pero no siempre un pensamiento completamente desarrollado; el período ha de comprender siempre el desenvolvimiento de este (1).

Pasemos ahora á conocer las diferentes especies de frases y períodos.

§. II. Diferentes especies de frases y períodos.

1. Las proposiciones son los elementos de las frases.

2. Las frases, consideradas por el número de sus elementos, son *simples* ó *compuestas*.

3. Una frase es *simple*, cuando se expresa por una sola proposicion: v. gr.

Un buen libro es un buen amigo.
La presuncion es hija de la ignorancia.
El corazon de una madre es la obra maestra de la naturaleza.

4. Una frase es *compuesta*, cuando se expresa por mas de una proposicion: v. gr.

Las edades se renuevan; la faz del mundo cambia sin cesar; los muertos y los vivos se suceden continuamente; nada permanece; todo cambia, todo se gasta, todo se extingue: solo Dios permanece siempre el mismo.

(*Masillon.*)

Las frases, asi simples como compuestas, pueden ser incomplejas ó complejas.

5. Las frases son incomplejas, cuando los elementos de sus proposiciones son incomplejos; y complejas, cuando los elementos de sus proposiciones lo son.

FRASES SIMPLES.

Incomplejas.	*Complejas.*
Elena es hermosa.	La probidad es la virtud de los pobres.
Las estrellas brillan.	La vanidad es el elemento de los tontos.
El leon ruje.	La ciencia mas necesaria á la vida humana es la de conocerse á sí mismo.

(1) No se sigue de aqui que el período agote un asunto: solo el discurso tiene esta propiedad.

Frases compuestas.

Incomplejas.	*Complejas.*
Todo cambia; todo se gasta; todo muere: solo Dios existe.	El alma es atraida á la libertad original por el grande espectáculo de la naturaleza: la inmensidad de los campos; la sombría soledad de las selvas y de las rocas; la tempestad de la noche; el silencio de la mañana, son los alimentos del entusiasmo y los testigos del genio en sus momentos de creacion.

7. En las frases ya simples, ya compuestas, deben considerarse sus *términos* ó partes componentes.

8. Los *términos* de las frases simples son los elementos de las proposiciones, esto es, los sujetos, los verbos, los atributos y los complementos.

9. Los *términos* de las frases compuestas son las diversas clases de proposiciones que las forman.

10. Los términos de las frases se llaman *paralelos*, cuando son de una misma clase y especie.

Asi, en las frases simples serán términos paralelos los diversos sujetos, atributos y complementos de una misma especie; en las frases compuestas las proposiciones de igual rango y construccion, esto es, todas las principales, incidentes y subordinadas, construidas seguida y paralelamente.

Ejemplos en la frase simple.

El *bruto*, el *pez*, el *ave*,
Siguen su ley suave.

. . . .

Roma pidiendo humilde á los vencidos
Leyes, *aras*, *doctrinas*.....

Ejemplos en la frase compuesta.

ERAN mis gentes por demas sencillas.....
De la ciencia DUDARON y CREYERON
Que por mares sin límites ni orillas
Navegaban..... y al fin se REVOLVIERON:
Tornar la proa hácia las dos Castillas
Mas de una vez en su pavor QUISIERON.....
Pero yo en el timon puesta la mano,
SEGUÍ mi rumbo por el grande Occéano!

La anterior octava comprende un período y dos frases, en cuya primera hay cuatro proposiciones paralelas expresadas por los verbos ERAN, DUDARON, CREYERON, REVOLVIERON.

11. Los períodos, atendiendo al número de sus elementos, suelen llamarse tambien *bimembres*, *trimembres*, *cuatrimembres* ó *polimembres*, segun que contengan dos, tres, cuatro proposiciones ó frases de corta extension. Ejemplos:

1.° La probidad es la virtud de los pobres ; la virtud debe ser la probidad de los ricos.

2.° Los vicios nacen de una depravacion del corazon; los defectos, de un vicio de temperamento: el ridículo, de un defecto del espíritu.

3.° Ofrecimiento es la moneda, que corre en este siglo ; hojas por frutos llevan ya los árboles; palabras por obras, los hombres.

4.° Es el natural del hombre tan adelantado, que siempre quiere ir ganando tierra en el deleite; y asi, es necesario quedarse algunos pasos atrás antes de la raya; que el que llega á lograr lo cierto, á pique está de caer en lo vedado.

5.° Parece que los gitanos nacieron en el mundo para ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente salen con ser ladrones corrientes y molientes á todo ruedo.

CAPITULO II.

DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN EL DISCURSO.

§. I. Diferentes especies de frases.

1. Aunque toda emision de signos es una lengua, y el empleo que de ella hacemos un discurso, se ha convenido en considerar á este como la manifestacion completa de un asunto. Asi, el discurso, considerado en su mayor extension, es una reunion de frases relativas á un mismo asunto.

2. Las frases, pues, consideradas en el discurso por el rango que en él ocupan, son *principales* ó *accesorias*.

3. Las frases son *principales*, cuando desarrollan en una ó varias proposiciones un punto capital del discurso: v. gr.

Dioses, hazañas, ínclitos varones,
La oda sublime entusiasmada canta:

4. Las frases son *accesorias*, cuando tienen por objeto desarrollar ó modificar las principales.

5. Las frases *accesorias* pueden ser *sustitutivas* ó *deductivas*.

Son *sustitutivas*, cuando desarrollan, con pensamientos particulares, el pensamiento general á que sustituyen.

Son *deductivas* las que deducen de pensamientos particulares, uno mas general consecuencia de aquellos.

Ejemplo de sustitucion.

Al amor todo convida:
Amor da al hombre consuelo,
Amor al hombre da vida,
Aman la tierra y el cielo.

El primer verso es una frase principal; los tres siguientes una accesoria sustitutiva.

Ejemplo de deduccion.

A tí las quejas de mi mal profundo,
Hermosa, mi ventura yo te envio:
Mis versos son tu corazon y el mio.

Los dos primeros versos abrazan una frase principal; el siguiente, una accesoria deductiva.

§. II. Medios de distinguir entre sí las palabras y el mayor grado ó importancia de las frases.

La combinada sucesion de los sonidos sirve para que las palabras nos revelen las ideas de que son signos; una ligera pausa distingue entre sí dos ó mas palabras; pausas progresivamente mayores, segun el mayor ó menor rango de las frases, nos revelan el giro natural y conveniente del discurso; la pasion que lo dirije, especialmente la admiracion y la duda, se revela por la cadencia especial impresa en las frases: tales son los medios de que se vale el lenguaje oral para manifestar con claridad el pensamiento. Segun vemos, consisten en la entonacion, y principalmente en una alternada y progresiva combinacion de pausas ó descansos. Luego conoceremos los caractéres con que hacemos permanentes en el lenguaje escrito dichas pausas, y aun la entonacion de que hemos hablado.

PARTE SEGUNDA.

Descomposicion del discurso en el lenguaje escrito.

TITULO I.

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS ESCRITAS.

1. Habiendo analizado el lenguaje hablado, réstanos analizar el escrito, ó sea el método de convertir la lengua usual en signos permanentes, que puedan representar materialmente los pensamientos. Pero como el lenguaje oral se revela por medio de las palabras, necesitamos analizar estas en el lenguaje escrito: tal es la tarea que vamos á emprender.

CAPITULO I.

DIVERSOS MEDIOS DE HACER PERMANENTES LAS PALABRAS.

§. I. De la lengua y escritura pintada.

1. Los hombres siguieron generalmente dos métodos para convertir la lengua usual en signos permanentes.

2. Consiste el primero en representar las palabras por una serie de figuras trazadas, que pintan inmediatamente las ideas expresadas por los ademanes y los gestos: este método constituye la lengua y escritura pintadas, que se subdividen en *geroglíficas* y *simbólicas*.

Decimos lengua y escritura, porque este método de representar las palabras constituye por sí mismo una verdadera lengua.

En efecto, para escribir la lengua usual en la geroglífica, es necesario pintar las ideas con otros signos que no representan los orales; y solo tienen de comun la idea que por

ambos métodos se expresa. Asi, la lengua geroglífica comprende otros tantos signos como palabras posee la oral, y se necesita un conocimiento exacto de todos los signos para escribirla y leerla, dificultad tanto mayor cuanto que esta lengua no puede aprenderse por el trato de la sociedad.

3. La lengua y escritura simbólica es la que representa las ideas por medio de símbolos que, signos en un principio de sí mismos, se han convertido luego en signos análogos de otro objeto.

Este método tiene aun mayores inconvenientes que el puramente geroglífico.

4. El segundo modo de hacer permanentes los pensamientos expresados por el lenguaje oral, consiste en descomponer y anotar únicamente los sonidos de las palabras. Este segundo método, mucho mas perfecto que el anterior, es á lo que llamamos comunmente escribir, y produce el *lenguaje* ó *lengua escrita.*

§. II. De la verdadera escritura y de sus elementos.

1. La lengua *escrita* descompone los sonidos de la hablada por medio de los caractéres que los figuran á la vista: estos caractéres constituyen la escritura.

2. La *escritura* se divide en *silábica* y *alfabética.*

3. La *escritura silábica* emplea un signo para cada uno de los sonidos que componen las palabras.

4. La *alfabética* descompone estas en articulaciones y voces, y pinta cada uno de estos elementos con caractéres distintos.

5. Los signos de las voces son las letras llamadas VOCALES; las de las articulaciones las llamadas CONSONANTES.

6. Los cinco sonidos simples de las palabras castellanas se representan por los caractéres siguientes: a, e, i, o, u.

7. Las veinte y dos modificaciones ó articulaciones que pueden experimentar dichos sonidos se representan por los caractéres siguientes: b, c, ch, d, f, g, h, j, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z.

8. El alfabeto castellano está, pues, reducido á las veinte y siete letras mencionadas, que presentan las formas siguientes:

MAYÚSCULAS. A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

Minúsculas: a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.

Todas estas letras se nombran asi:

a	b	c	ch	d	e	f	g	h	i	j	l	ll	m	n	ñ
a	*be*	*ce*	*che*	*de*	*e*	*efe*	*ge*	*hache*	*i*	*jota*	*ele*	*elle*	*eme*	*ene*	*eñe*

o	p	q	r		rr	s	t	u	v	x
o	*pe*	*cu*	*ere*	y	*erre*	*ese*	*te*	*u*	*v consonante*	*equis*

y	z.
y consonante	*zeda.*

Hay ademas dos signos que han pertenecido á nuestro alfabeto, y que hoy se usan solo en palabras de orígen extranjero: son estos la k y la w doble ó valona.

9. Pueden hacerse de las letras dos divisiones: la una, segun su sonido; la otra, segun su figura.

10. Segun su sonido se dividen las letras en *vocales* y *consonantes*, *simples* y *dobles*.

11. Las *vocales* y las *consonantes* quedan ya anotadas.

12. Solo tenemos que añadir respecto á las vocales, que al reunirse entre sí forman sílabas, llamadas *diptongos* y *triptongos*, segun que resultan de la emision simultánea del sonido de dos vocales ó de tres. Todas las vocales pueden formarlos del modo siguiente:

Diptongos.	Triptongos.
ai, ay, au, ae, ao, oa, oe, oi, oy, ou, ea, ei, ey, eo, eu, ua, ue, ui, uy, uo, ia, ie, io, iu.	iai, iei, uai, uay, uei, uey.

13. Las letras *dobles* por su sonido son las que pueden representar dos sonidos diferentes, y son estas: *c*, *g*, *r;* y todas las demas letras son *simples* ó de un solo sonido.

14. Todavia pueden dividirse las letras segun su sonido, y colocarse en un órden analógico del modo siguiente: 1.º *labiales: b, f, m, p ;* 2.º *linguales: l, ll, y, n, ñ, r, t ;* 3.º *paladiales: c fuerte, q;* 4.º *guturales: y, j, x.*

15. Por su figura se dividen las letras en *sencillas* y *compuestas*, *mayúsculas* y *minúsculas*.

16. Las letras *compuestas* son las formadas de las sencillas, es decir, la *ch*, la *ll* y la *rr*.

17. Las *mayúsculas* y *minúsculas* las dejamos ya anotadas.

18. Hemos dicho que los diversos sonidos articulados ó débilmente aspirados de que se componen las palabras, se llaman sílabas. Para separar estas en la escritura se inventó el signo llamado guion menor, que se pinta asi: (-)

19. Tambien hicimos observar que las palabras elevaban el tono en una de sus tres últimas sílabas, á cuya particularidad se llamaba *acento tónico* ó *prosódico*. Esta elevacion de tono se indica algunas veces con el signo siguiente: (').

20 La *u* es muda en algunas sílabas. Para hacer oir su sonido, ó para desatar cualquier diptongo, se usa de dos puntitos llamados *diéresis*, en esta forma: (¨).

De lo que acabamos de decir se deduce:

1.º Que la verdadera ESCRITURA es el arte de descomponer los sonidos de la palabra por medio de las figuras que los representan á nuestra vista.

2.º Que estas figuras se llaman letras.

3.º Que de estas letras, las unas representan las voces, y las otras las articulaciones.

4.º Que hay ademas otros signos destinados á dar el conocimiento de la acertada pronunciacion de la palabra.

5.º Que la escritura se divide en *alfabeto* y *ortografía*.

6.º Que el *alfabeto* comprende los caractéres figurados que descomponen las articulaciones y las voces del sonido.

7.º Y finalmente, que la *ortografía* es la manera de combinar estos caractéres para escribir las sílabas de las palabras de la lengua usual.

CAPITULO II.

ORTOGRAFÍA.

1. La ORTOGRAFÍA castellana tiene por objeto combinar bien las letras del alfabeto para escribir con propiedad las sílabas del idioma castellano.

Comprende dos partes: 1.ª la ortografía de las letras ó uso acertado de las del alfabeto; 2.ª ortografía de los signos ó uso correcto de los que modifican la pronunciacion de la palabra.

§. I. Ortografía de las letras, ó sea uso acertado de las mismas.

1. El uso de las letras puede confundirse:

1.° Cuando dos letras expresan un mismo sonido ó al menos uno muy semejante.

2.° Cuando debemos escribir ó no escribir el signo de aspiracion.

3.° Cuando debemos emplear la *x*.

4.° Cuando la *r* suave reemplaza á la *rr* doble y la *y* consonante á la *i* vocal.

2. Las letras que tienen á veces un mismo sonido, ó por lo menos uno muy semejante, son: la *b* y la *v*, la *c* y la *q*, la *c* y la *z*, la *g* y la *j*, la *m* y la *n*, la *r* y la *rr*.

3. *B. V.* Aunque el sonido de estas dos letras es realmente distinto, puesto que el uso las confunde del todo, es necesario manifestar los casos en que debemos emplear la *b* ó la *v*.

Se empleará la *b:*

1.° En las sílabas *bla*, *ble*, *bli*, *blo*, *blu*; *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru*.

2.° En las sílibas *ab*, *ob*, *sub*, como *absolver*, *obtener*, *subrogar*.

3.° En todos los tiempos del verbo *haber*.

4.° En la sílaba *ba* de todas las personas del simultáneo pasado continuativo positivo de los verbos en *ar:* v. gr. canta*ba*, bailá*ba*mos.

5.° Cuando articule directamente á la *u:* v. gr. *bulla*, *buey*, *busto*.

Se exceptúan los tiempos de *volcar*, *volar*, *vulnerar*, *divulgar*, *volver*, y las palabras *vuelco*, *vuelo*, *vuelta*, *vuesa*, *vuestro*, *Vulcano*, *vulgar*, *vulgo*, *avutarda*, *convulsion*, *párvulo*, *pavúra*.

6.° Todos los tiempos de los verbos acabados en *bir*, como *escribir*, *escribo;* menos *hervir*, *servir*, *vivir*.

7.° Todos los tiempos de los verbos terminados en *aber:* v. gr. *cabia*, etc., de *caber*.

8.° Cuando la inicial es *o*, y sigue en la dirección *sc*, *se*, *si*, debe ir en medio la *b:* v. gr. *obscuro*, *observa*, *obsidiano*.

Se empleará la *v:*

1.° En las sílabas *ava*, *ave*, *avo*, *ivo*, *iva*.

Se exceptúan las voces *aldaba*, *sílaba*, *traba*, *nába*, *rabo* (1).

4. *C. Q.* Solo se usa la *q* para expresar el sonido fuerte de la *c* en las sílabas *que*, *qui*.

5. *C. Z.* Estas letras tienen un sonido igual antes de las vocales *e*, *i*.

Se empleará siempre la *c* en las sílabas *ce*, *ci*, menos en *zeda*, *zeta*, *zéfiro*, *zelar*, *zelos*, *zenit*, *zinc*, *zipizape*, *ziriga-ña*, *ziszas*, *zizaña*.

6. *G. J.* Los sonidos de estas letras son iguales cuando articulan las vocales *e*, *i*.

Se empleará la *g* casi en todas las sílabas *ge*, *gi*, menos en los casos que estas deban escribirse con *j*.

Se usará la *j*:

1.º En las voces derivadas de otras terminadas en *ja*, *jo*, como *cajita*, *cajero*, de *caja*; *cojito*, *cojera*, de *cojo*.

2.º Despues de consonante: v. gr. *objeto*, *adjetivo*, *subjuntivo*, *gorjeo*, *aljive*.

Se exceptúan *ángel*, *angelical*, *evangelio*, *vergel*, *Virgilio*, *vírgen*, *laringe*, *longevidad*, *longitud*, *ingénio*, *ingénuo*, *ingerir*, *ingertar*, *Álgebra*, *argento*, *argivo*, *asperges*, *Bélgica*, *berengena*, *congelar*, *congeniar*, *congestion*, *divergencia*, *engendrar*, *falange*, *fulgente*, *márgen*, *pergeño*, *turgente*, y nueve ó diez voces mas poco usadas.

3.º En las sílabas *aje*, *eje*: v. gr. *ejemplo*, *ejército*, *paraje*, *lenguaje*.

Exceptúanse las voces *trage*, *tragedia*, *egercicio*, *degenerar*, *gage*, *nonagenario*, *pagel*, *regencia*, *septuagésima*, *sexagésimo*, *vegetar*.

4.º En todos los tiempos de los verbos donde se hallen las sílabas *je*, *ji*, como *dije*, *dijeron*.

Se exceptúan aquellos verbos derivados de nombres que se escriban con *g*, como *gigantear*, de *gigante*.

7. *M. N.* Se usará la *m* antes de *b*, *p* y *n*: v. gr. *hombre*, *empujar*, *himno*, *alumno*.

Se empleará la *n* antes de la *m* y demas consonantes: v. gr. *inmortal*, *inmaterial*, *suspender*, *envidia*, *invadir*.

La *n* se dobla en las voces siguientes:

(1) Para los demas casos no comprendidos en estas reglas hay que atender al orígen, y si se ignora ó duda, consultar el Diccionario de la lengua.

ennegrecer.
ennoblecer.
ennudecer.
innato.
innavegable.
innecesario.
innegable.
innoble.
innícuo.
innominado.
innovacion.
innumerable.
innocente.

La *n* debe conservarse en las voces compuestas de la preposicion latina *trans*, y por consiguiente en las siguientes:

*trans*cender.
*trans*cribir.
*trans*finir.
*trans*figurar.
*trans*fixion.
*trans*florar.
*trans*formar.
*trans*fregar.
*trans*fritano.
*tráns*fugo.
*trans*fundir.
*trans*gresor.
*trans*laticio.
*trans*marino.
*trans*migrar.
*trans*mitir.
*trans*montar.
*trans*mutar.
*trans*nadar.
*trans*parencia.
*trans*pirar.
*trans*poner.
*trans*putar.
*trans*tornacion.
*trans*versal.
*trans*verberacion.
*trans*ustanciar.

8. *R. RR.* La *r* sencilla se emplea entre vocales para producir el sonido suave de esta letra: v. gr. *pera.*

La *rr* doble en el mismo caso para producirle fuerte: v. gr. *perra.*

Sin embargo, se empleará la *r* sencilla para producir el sonido de la *rr* doble en los casos siguientes:

1.° Cuando esté en principio de diccion, como en *rareza.*

2.° En las palabras compuestas, como en *cariredondo.*

3.° Despues de las letras *l*, *n*, *r*, como en *malrotar, honra, Israel.*

4.° Despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, como en *abrogar*, *abrepcion*, *subrepcion*, *prerogativa*, *prorumpir.*

9. *H.* Es signo de aspiracion; pero solo solo se percibe algo su sonido en la sílaba *hue.*

Emplearemos, pues, la *h*:

1.° Antes de las sílabas *ia*, *ie*, *ue*, *ui*, ya se hallen en principio, en medio ó en fin de las palabras: v. gr. *hiadas, hielo, huevo, huir, vihuela.*

Nota. Si las palabras en que se hallen estas sílabas son verbos, solo tiene lugar la regla al principio de diccion.

2.° Antes de las que empiezan por las sílabas *om* y *on:* v. gr. *hombre*, *honra*, *honda*.

Exceptúanse *omnipotente*, *omnímodo*, *ombrio*, *ombligo*, *once*, *onceno*, *onda*, *onza*.

3.° Antes de la sílaba *or* seguida de *r*, *n*, *m*, como *horror*, *hornada*, *hormilla*.

Exceptúase *ormesí*, *ornar* y sus derivados, como *ornato*, *ornamento*, *ornitologia*.

4.° Antes de la sílaba *er*: v. gr. *hermético*, *hermetio*.

Se exceptúan *erguir*, *erguirse*, *ermita*, *ermitaño*, *erpitología*, *ervilla*, y algun otro poco usado.

10. *X*. La *x* se empleará entre dos vocales: v. gr. *examen*, *sintáxis*.

En principio ó en medio de diccion no puede sustituirse por *s*, porque es distinto *espiar* de *expiar* (1).

11. *Y*. Esta letra se emplea en lugar de la *i* vocal:

1.° Cuando es conjuncion copulativa: v. gr. Pedro *y* Juan.

2.° En las voces terminadas en *i* que no apoyen en ella el acento, como *hay*, *ley*, *rey*, *doy*.

12. Solo cuando tienen doble sonido, han de duplicarse las letras en castellano, como sucede en *Saavedra*, *preeminencias*, *piísimo*, *loor*, *accidente*, *ennoblecer*.

La pronunciacion nos servirá de guia en estos casos y en todos los demas, pues las palabras castellanas se escriben por regla general como se pronuncian. Asi, el que hable bien escribirá bien, esto es, hará un uso acertado de las letras, con tal que tenga presente las advertencias é irregularidades ya indicadas.

13. El uso de las letras mayúsculas está reducido á los casos siguientes:

1.° Al comenzar todo escrito.

2.° Al comenzar cláusula, cuando la anterior tenga un sentido perfecto y completamente terminado.

3.° En la inicial de los nombres individuales ó propios, como *Pedro, Bucéfalo*, *Babieca*, *Europa*, *España*, *Castilla*, *Madrid*, *Carabanchel*, *Moncayo*, *Mediterráneo*, *Tajo*, *Alarcon*, *Sancho el Craso*.

4.° En la de los nombres generales que indiquen dignidad, cuando se hallen solos en la frase: v. gr. el *Papa*, el *Cardenal*, el *Rey*, el *Duque*, el *Marqués*.

(1) Acerca de estas y otras voces dudosas se consultará el apéndice que hallarán nuestros lectores al fin de esta obra.

5.° En la de los nombres generales que indiquen reunion de personas, como *estado*, *reino*, *congreso*, *consejo*, cuando el sentido de la frase le designe un papel principal y notable: v. gr. *el Estado recobró sus derechos*; *el Reyno representó contra tales desórdenes; el Congreso manifestó solemnemente su opinion*, etc.

6. En la de los nombres que expresan el asunto de cualquiera obra ó tratado: v. gr. la *Historia de Galicia*; *Tratado de Lectura*.

7.° En la de los nombres de seres abstractos personificados: v. gr. el *Genio*, la *Envidia*, la *Discordia*.

8. En la de los de seres mitológicos, como *Amor*, *Apolo*, *Olimpo*, *Pegaso*.

9.° Y finalmente, al principio de cada verso, de cuya práctica vino el llamar á las mayúsculas *versales*: v. gr.

¿Dó estan
Muza y Tarif? Arbolan,
Abrid paso.—¿En dónde, en dónde?
¡Está su lecho vacío!
¿Qué alarma es esta? ¡Un arcon!
¿Es el mismo? ¡Maldicion!
¡Oh qué recuerdo, Dios mio!....

§. II. Ortografía, ó uso acertado de los principales signos que modifican la pronunciacion de las palabras.

1. Los principales signos ortográficos son el *acento* (´), los *puntos diacríticos* ó *diéresis* (¨), el *guion menor* (-) (1).

2. El *acento* es un signo (´), que se coloca encima de las vocales para modificar su sonido ó para distinguir dos homónimos entre sí.

3. Emplearemos el acento escrito:

1.° En los monosílabos *él*, *mí*, *tí*, *sí*, *tú*, pronombres; *dá*, *dé*, *dí*, de *dar*; *sé*, de *saber*; *ví*, de *ver*; *vé*, de *ir*; *é*, *ó*, *ú*, conjunciones; *á*, preposicion; *té*, sustantivo, y *qué* en sentido interrogativo ó admirativo.

2.° En las voces agudas terminadas por vocal: v. gr. *allá*, *café*, *maravedí*, *Perú* (2).

(1) Nos hemos visto obligados á distinguir dos guiones: el *guion menor* y el *guion mayor*, puesto que el primero es signo ortográfico y el segundo de puntuacion.

(2) Cuando la voz aguda es un verbo y se le agrega un pronombre, aunque la diccion se hace *grave*, no por eso dejará de escribirse el acento; asi, *conocióle* llevará el acento en la *ó*.

3.° En las voces esdrújulas de todas especies, como *cámara, pájaro, Júpiter* (1).

4.° Cuando á una voz grave se le agregan dos pronombres: v. gr. *búscamela* (2).

5.° En las voces graves terminadas en consonante: v. gr. *árbol, vírgen, fául* (3).

6.° En las dicciones verbales agudas terminadas por *s* ó *n*: v. gr. *amarás, cantarán*.

7.° En las voces terminadas por dos vocales sin ninguna sílaba anterior, con tal que apoyen el acento tónico en la última, como *reí, leí, freí*.

8. En las voces bisílabas ó polisílabas terminadas en *ia, ie, io, ua, ue, uo*, con tal que apoyen el acento tónico en una de estas dos vocales: v: gr. *filosofía, estío, desvíe, ganzúa, gradúo, reditúe, lidió, minué, insinuó* (4).

9.° En las terminadas en *ai, ei, oi, ui*, cuando apoye el acento en la *i*: v. gr. *decaí, desleí, distribuí*.

10.° En las dicciones verbales terminadas por *e* duplicada para distinguir en cuál de las dos se apoya el acento: v. gr. *acarrée, acarreé; desée, deseé*.

11.° En las voces terminadas en dos vocales que apoyen el acento en la sílaba anterior á ellas: v. gr. *línea, momentáneo*.

12.° En los adverbios en *mente* que conservan el acento de los adjetivos de que se forman, si fueren de los que le lleven escrito: v. gr. de *cándido, fácil; cándidamente, fácilmente*.

4. Los puntos *diacríticos*, llamados tambien *diéresis*, son dos puntitos que se colocan encima de las vocales en esta forma: (*ü*).

Se emplea este signo:

1.° Cuando se quiere hacer sentir el sonido de la *u* colocada entre la *g* y las vocales *e, o, i*: v. gr. *agüero, argüir*.

(1) Cuando una voz grave se hace esdrújula, debe escribirse el acento, aunque la grave no le tiene. Asi, si á *quiero* se le agrega *te*, se escribirá *quiérote*.

(2) El acento en este caso se escribe encima de la cuarta sílaba.

(3) Menos en los plurales (exceptúando caractéres) de los nombres que no le llevan en singular, en los patronímicos en *es* y en las dicciones verbales en *s* y *n*.

(4) La terminacion *ia* de los simultáneos pasados continuativos positivos y supositivos nunca se acentúa.

2.º Cuando los poetas, usando de la licencia que les concede la figura *diéresis*, desatan el diptongo: v. gr.

Modera la soberbia *impetüosa*.

(*Melendez.*)

¿Tan *crüel* me juzgabas, tan ingrato?....
Con sed *insaciable*.

(*Fr. Luis de Leon.*)

5. El *guion menor* es una rayita corta horizontal en esta forma: (-).

Se emplea este signo:

1.º Para presentar separadas las sílabas de que se componen las palabras: v. gr. *a-mis-tad*.

2.º Para manifestar el enlace de una palabra dividida en dos distintas líneas, esto es, unir las sílabas de una palabra colocadas al fin de una línea con las sílabas de la misma palabra que comienzan en la línea siguiente: v. gr.

Constanti-
napolitano.

Para poder apreciar bien la debida division de las sílabas, se establece:

1.º Que en las palabras compuestas se ha de disolver la composicion: v. gr. *ab-ne-ga-cion*, *ab-ro-ga-cion*, *des-o-var*, *pro-ra-ta*.

Exceptúanse *cons-tru-ir*, *ins-pi-rar*, *obs-tar*, *pers-pi-ca-cia*.

2.º Que cuando dos ó mas vocales se pronuncian reunidas, sin recaer en ninguna de ellas el acento tónico, forman una sola sola sílaba: v. gr. *gra-cio-so*, *a-pre-cian*.

3.º Que cuando una consonante se halla entre dos vocales, forma sílaba con la segunda: v. gr. *a-ma*, *le-che*, *flu-xion*.

4.º Que la *rr* doble, aunque forma sílaba como las demas consonantes, cuando se halla sola en medio de diccion se divide del modo siguiente: *tier-ra*, *car-ro*.

5. Que si hubiere dos consonantes entre dos vocales, la primera forma sílaba con la primera, y la segunda con la segunda: v. gr. *an-da*.

Exceptúanse las combinaciones de *bl*, *br*; *pl*, *pr*; *fl*, *fr*; *cl*, *cr*; *gl*, *gr*; *dl*, *dr*; *tl*, *tr*; como se ve en *ha-bla*, *a-bro*; *a-pla-*

ca, a-pre-ton; *a-flo-ja*, *a-fre-cho*; *a-cla-rar*, *a-cre-cer*; *a-glo-me-rar*, *a-gra-de-cer*; *A-dri-á-ti-co*; *A-tlas*, *a-tril*.

6.° Que cuando entre dos vocales hubiere tres consonantes, las dos primeras forman sílaba con la vocal que las precede, y la tercera con la que le sigue: v. gr. *cons-ta*.

Pero si las dos últimas consonantes fueren de las combinaciones exceptuadas en la regla anterior, forman reunidas sílaba con la segunda vocal: v. gr. *con-tra*.

TÍTULO II.

ANÁLISIS DE LA FRASE ESCRITA.

1. Analizar la frase escrita es reconocer los signos que la distinguen y hacen permanente. Este estudio se llama en Gramática *puntuacion*, que va á ser el asunto inmediato de nuestras consideraciones.

CAPITULO I.

PUNTUACION.

---

§. I. Ideas generales.

1. Pausas progresivamente mayores, segun los grados de subordinacion de los pensamientos, distinguen en el lenguaje oral el diverso valor é importancia sucesiva de las ideas, separando las que constituyen el análisis de un pensamiento particular de las de otro, y ambos entre sí: luego para hacer permanente en el lenguaje escrito la situacion de las frases y sus partes son indispensables signos que denoten la duracion de estas pausas; y tal es el objeto de la PUNTUACION.

2. Dos son los fines principales de esta parte de la Gramática: 1.° distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes; 2.° indicar el paraje en que debe hacerse pausa, y el valor y duracion relativa de las mismas.

Asi, la *puntuacion* descansa en dos principios: 1.° en el sentido de las frases; 2.° en la necesidad de la respiracion.

3. Analizando el discurso escrito en su mayor latitud, ob-

servamos que la idea general ó sustancial de una obra entera recibe generalmente el nombre de TRATADO, que se subdivide en LIBROS, cuyos pensamientos se desarrollan sucesivamente en las diversas PARTES, TÍTULOS, CAPÍTULOS, ARTÍCULOS y PÁRRAFOS: estos á su vez se componen de pensamientos expresados en APARTES, y cuyas partes se separan entre sí por los signos puntuativos, llamados *punto*, *dos puntos*, *punto y coma*, y *coma;* signos destinados á la distincion de partes sucesivamente menos complicadas y de pausas cada vez menores. De lo cual se deduce, que los signos de puntuacion estan destinados á descomponer la proposicion en la frase, siendo el último término del análisis.

4. Por su medio separamos las palabras que componen una proposicion particular de las de otra; y las frases entre sí, segun sus grados de subordinacion en el discurso.

5. Ahora, para determinar con acierto el uso de los signos puntuativos, y con especialidad de los tres mas subalternos, conviene tener presente que estan visiblemente destinados á denotar en cada pensamiento tres grados de subordinacion, natural producto de las facultades intelectuales que hemos llamado *atencion*, *comparacion y raciocinio:* la coma es el producto de la primera; el punto y coma, de la segunda; y los dos puntos, de la tercera.

§. II. De los signos de puntuacion y sus nombres.

Los signos de puntuacion son once, cuyos nombres y figura son asi:

Coma.	,
Punto y coma.	;
Dos puntos.	:
Punto final.	.
Punto de interrogacion ó interrogante.	¿?
Punto de admiracion ó desiderativo. .	¡!
Puntos suspensivos.	...
Paréntesis.	( )
Guion mayor.	—
Comillas.	«»
Párrafo.	§

§. III. Uso de la coma, del punto y coma y de los dos puntos.

1. Usaremos de la COMA:

1.° Para distinguir los términos paralelos ó los accesorios explicativos, elementos de una frase simple, esto es, los sujetos, atributos ó complementos de igual naturaleza, ó los intercalares y los apóstrofes. Ejemplos:

El *bruto*, el *pez*, el *ave*,
Siguen su ley suave.

(Martinez de la Rosa.)

¡No hay quien me asista!
Gritaba la muger: es un *perdido*,
Un *servil*, un *ladron*, un *anarquista*;
Ha querido matar á mi marido.

(Espronceda.)

Roma pidiendo humilde á los vencidos
Leyes, *aras*, *doctrinas*.....
Error, *delirio*, *vanidad*, *miseria*,
El imperio del mundo disputando.

(Martinez de la Rosa.)

Placer de los cielos, *delicia del mundo*,
O númen fecundo, *propicio á mi voz;*
De tiernos amantes corona el deseo,
Desciende, *himeneo*, desciende veloz.

. . . .

Mi bien, *mi consuelo*, *mi gloria*, *mi vida*,
Ven, *Laura querida*, y en plácidos lazos
Te ciña en mis brazos, te escuche, te mire,
De júbilo espire!

. . . .

Tranquilo subes del cénit dorado,
Al régio trono en la mitad del cielo,
De vivas llamas y esplendor ornado.

(Espronceda.)

Sé dócil, *Fabio*, atiende á mis razones.

. . . .

A todos, *gloria*, tu pendon nos guia.

. . . .

En el soberbio alcázar mahometano,
Del pérfido Boabdil dejado apenas.

(Martinez de la Rosa.)

Y allá en el alcázar, *orgullo del moro*,
Que ya de tres siglos la mano arruinó,
Rodando en los muros de mármoles y oro,
Un sordo murmullo de amor resonó.....

(*Martinez de la Rosa.*)

2.° Los términos simples paralelos ó los accesorios explicativos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Los ojos se *anublen*,
Los pechos se *abrasen*,
Los pies se *entorpezcan*,
Las lenguas se *aten*.
Que *rabien* las tias,
Que *riñan* las madres,
Que *llueva*, que *truene*,
Que *nieve*, que *escarche*,
Que *rujan* los vientos,
Que *bramen* los mares.....

(*Idem.*)

Puebla el mar, *surca* el aire, el globo *mide*.....

(*Idem.*)

Zagala donosa,
Linda espigadera,
Que el dorado fruto
Llevas á la aldea,
Pon sobre mis hombros
La carga ligera.

(*Idem.*)

3.° Los términos simples accesorios, elementos de una frase compuesta, y colocados por transposicion antes del término principal. Ejemplos:

. . . .
Aunque la ciega suerte muestre acaso
La engañadora faz grata y propicia,
No en tu ilusion presumas, caro Arnesto,
Que disfrute el mortal dicha cumplida!.... etc.

(*Idem.*)

4.° Para denotar la elipsis del verbo. Ejemplo:

Juro que mi vestido será negro; mis aposentos, lóbregos; mis manteles, tristes; y mi compañía, la misma soledad.

(*Cervantes.*)

Sin embargo, no se empleará la coma:

1.° Cuando la frase se halle formada por una série de

términos subordinados y sucesivos sin inversion ni paralelismo. Ejemplo:

Sin embargo el pueblo se iba reuniendo en tropel bajo los vastos pórticos formados por una doble fila de columnas que rodeaban el templo.

2.° Cuando las frases simples paralelas ó accesorias estan unidas por una conjuncion, á menos que no sea redundante, como acontece frecuentemente en poesía.

Ejemplos de supresion.

Fuentes, *jardines*, *quintas* y *palacios*
A mis ojos brillaban.....

(*Martinez de la Rosa.*)

Virtud contemplo, *libertad* y *gloria.*
. . . .
Ni chiste ni pillada se le escapa.

Ejemplos de no supresion.

Voz admirable, y *vaga*, y *misteriosa*.....

(*Espronceda.*)

Y entre *aromas*, y *gloria*, y *resplandores*,
Recibe humilde admiracion y amores.

(*Idem.*)

A influjo tan grato
No hay firme recato,
Ni puerta, ni muro,
Ni alcázar seguro,
Ni dudas, ni celos,
Ni esquivo rigor.

(*Martinez de la Rosa.*)

No me ataban la lengua prisiones, ni enmudecian destierros, ni atemorizaban amenazas, ni enmendaban castigos.

(*Cervantes.*)

3.° Antes de las proposiciones incidentes determinativas: v. gr.

La pasion *que mas funestas huellas*
Deja tras si es la de los celos.

La posteridad solamente hace pública justicia al talento *que no domina por las armas.*

2. El PUNTO Y COMA se emplea:

1.° Para distinguir los términos compuestos paralelos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Amor resonaron las grutas del rio;
Amor en las selvas cantó el ruiseñor:
Amor las montañas, el bosque sombrío,
La tierra, los cielos, repiten amor.

. . . .

Al jaspe ya cubren abrojos y espinas;
Do rosas crecieron, la zarza se ve;
A llanto provocan las míseras ruinas;
Los rotos escombros detienen el pié.

(Martinez de la Rosa.)

Al pié del árbol mismo, entre la yerba,
La luciérnaga apenas relucia;
Mas no menos sus títulos de gloria
Recordaba á la par desvanecida:
Los prados me dió el cielo por recreo;
Las flores por morada y por delicia;
Para mí solo el céfiro las abre,
Las tiñe el sol, y el alba las rocía;
Me apaciento en la tierra, como el bruto;
Las alas bato, como el ave altiva;
Doy luz al hombre que camina á ciegas,
Y alguna estrella mi esplendor envidia.

(Idem.)

2.º Para distinguir los términos compuestos accesorios, elementos de una frase compuesta, y colodados antes del término principal. Ejemplo:

Aunque te haya elevado la fortuna
Desde el polvo á los cuernos de la luna;
Si hablas, Fabio, á los hombres con desprecio,
Tanto como eres grande, serás necio.

3. Se emplearán los DOS PUNTOS:

1.º Para distinguir de sus principales las frases sustitutivas y deductivas.

Ejemplos de sustitucion.

No consiente el didáctico poema
Ocioso lujo y frívolo aparato:
Sencillez, claridad, breves preceptos,
Sin vana ostentacion, ni vil bajeza,
Son su mayor belleza
Su noble fondo, su modesto ornato;
Y si tal vez enlaza artificioso
Dulce ficcion y vivas descripciones,
Es para dar al ánimo reposo
Y hacer gratas sus útiles lecciones.

(Martinez de la Rosa. Poética.)

Al amor todo convidà:
Amor da al hombre consuelo,
Amor al mundo da vida,
Aman la tierra y el cielo.

Ejemplos de deduccion.

¡Ay! mi corazon se seca,
Y huyen de él sus ilusiones;
Delirio son engañoso
Sus placeres, sus amores;
Es su ciencia vanidad
Y mentira son sus goces:
Solo verdad su impotencia,
Su amargura y sus dolores.

2.° Para distinguir las frases de estilo diferente, esto es, donde se varía ó supone varía el interlocutor: v. gr.

Y amor me dice:
«Sigue, infelice,
Sigue tu huella,
Lograrás vella.....»
Y eco retumba:
«Ni aun en la tumba;
Que el hado te condena
A morir con la bárbara cadena.»

3.° Las frases compuestas de elementos compuestos, colocadas delante de su principal.

Mil bosquecillos de naranjas y limoneros, donde se aspira un suave y dulce ambiente; campos de verdura, embalsamados con olorosas flores; un cielo puro y sereno; una elegante y bien dispuesta casa rústica: tal es la morada que he elegido para asilo de nuestro amor.

Observacion. Por lo general el empleo de las conjunciones *que* é *y* disminuyen en un grado los signos puntuativos, porque aunque dichas conjunciones enlazan las relaciones, el mismo enlace sirve para distinguirlas, al paso que los signos puntuativos producen idénticos efectos con la separacion que establecen. Ejemplos:

Honores, riquezas *y* consideraciones no bastaron, etc.

. . . .

En vano nuestro hombre le indica el peligro *que* corre; *que* la hora se acerca; *que* las precauciones estan tomadas; *que* es imposible huir, etc.

Demos otro giro á dichas frases, y nos veremos forzados á aumentar el grado de los signos puntuativos:

Honores, riquezas, consideraciones no bastaron, etc.

En vano nuestro hombre le indica el peligro que corre : la hora, le dice, se acerca: las precauciones estan tomadas: es imposible huir, etc.

§. IV. Uso del punto.

1. El *punto* es afirmativo, interrogativo ó desiderativo.

Todas estas diversas especies sirven y se emplean para distinguir una frase, cuyo completo desarrollo esté terminado. El siguiente ejemplo, que comprende todos los casos, nos lo demuestra:

«En efecto, exclamó, luego que la hubo visto: ¡Ah! señorita, ¿cómo está?.... Y su pensamiento no osó ir mas lejos. Señora, sigue bien de su herida. ¿Y mi hijo? Nada le respondieron. ¡Ah, señorita! ¡mi hijo! ¡mi querido hijo! Respondedme: ¿ha muerto en el campo? ¿No ha tenido un solo momento?.... ¡Ah, Dios mio! ¡qué sacrificio!»

Los *puntos suspensivos* sirven para dejar incompleta una frase, como tambien se observa en el anterior ejemplo.

Aclararemos un poco mas el uso de estos diversos puntos.

El afirmativo se ha de emplear exclusivamente al final de las frases puramente afirmativas; el interrogativo, al principio y al fin de las interrogativas ó exclamativas; y el desiderativo, al principio y al fin de las que revelen deseo, como todas las que expresan algun vivo movimiento del ánimo, ya sea de sorpresa, de terror, de indignacion, de ternura, de piedad, de alegría, etc.

Ejemplos del uso del punto afirmativo.

Tenia la diosa en la siniestra mano un cetro de oro con que mandaba las espumosas olas. Los tritones conducian su carro. Eolo aparecia en los aires diligente é inquieto.

Ejemplos del uso del punto interrogativo.

¿Quién calmará mi dolor?
¿Quién enjugará mi llanto?
¿No habrá alivio á mi quebranto?
¿Nadie escucha mi clamor?

(*Espronceda.*)

Ejemplos del uso del punto desiderativo.

¡Ay! yo caí de la elevada cumbre
En onda cima que á mis pies se abrió:
¡Grande es mi pena, larga mi agonía!....
¡Una mano! ¡ayudadme! ¡compasion!

. . . .

¡Oh! Si me amas, si tu amor es cierto,
Llévame al punto donde yo soñé:
¡Un caballo! ¡un caballo! ¡campo abierto!
Y déjame frenético correr.

. . . .

Y yo ¡pobre de mí! sigo tu lumbre,
Tambien ¡oh gloria! en busca de renombre.

(*Espronceda.*)

Ejemplo del uso de los puntos suspensivos.

Un delátor aquí yace.....
¡Chito! que el muerto se hace.

(*Martinez de la Rosa.*)

§. V. Uso del paréntesis, de las comillas y del guion mayor.

1. Emplearemos el *paréntesis* para encerrar ciertas palabras ó proposiciones, que si bien pueden separarse de la frase principal sin alterar su sentido, la hacen sin embargo mas clara ó mas viva. Ejemplo:

¡Ay, cuitadilla de mí
(Dijo suspirando Cloris),
Venid, zagalas, y ved
La imágen de mis amores!

2. Las comillas se usan en esta forma («) antes de la primer palabra de cada línea de una cita, y en esta (») al fin de la última palabra de ella. Ejemplo:

«¡Todo es mentira, vanidad, locura!»
Con sonrisa sarcástica exclamó.

3. Se usa el *guion mayor* para anunciar el cambio de interlocutor, y evitar la repeticion de *dijo*, *respondió*, etc. Ejemplo:

Acudid, zagalas.....
¡Qué lindo amor vendo!
Miradle en mi mano
Por las alas preso.—
¿Es dócil?—Y niño.—
¿Donoso?—Hechicero.—
¿Calladito?—Mudo.—
¿Complaciente?—Ciego.—
¿Alegre?—Cual mayo.—
¿Veloz?—Como el viento.—
¿Y fiel?—Cual vosotras.—
Ya no le queremos.

(*Martinez de la Rosa.*)

§. VI. De los signos superiores de puntuacion.

1. Los signos superiores de puntuacion, á partir despues del punto, son: el *aparte*, el *párrafo*, el *artículo*, el *capítulo*, el *título*, el *libro* y el *tratado*.

Generalmente se significan por estas mismas palabras, esceptuando el párrafo, que como ya dijimos, se indica asi: (§).

El APARTE consiste en no terminar el renglon final del último período, y en empezar el siguiente mas adentro de la plana.

Esta division se usa en las cartas cuando se va á pasar á diverso asunto; y en las composiciones de mayor estension, cuando se considera un mismo asunto bajo un aspecto diferente.

El PÁRRAFO es la indicacion de un pensamiento general, producto de otros particulares.

El ARTÍCULO es la indicacion de un pensamiento mas general, producto de otros menos generales.

El CAPÍTULO es la indicacion de un pensamiento mas general, y que abraza los generales comprendidos en los artículos y párrafos.

El TÍTULO es la indicacion de un pensamiento que comprende varios capítulos.

El LIBRO es la indicacion de un pensamiento que incluye diferentes títulos.

El TRATADO es la indicacion de la idea capital ó sustancial de una obra entera.

Segun la menor ó mayor necesidad que tenga el autor de subdividir sus pensamientos, suprime alguno de estos signos, ó los amplía con los nombres de PARTES, DIVISIONES, SECCIONES, etc.

La regla para el buen uso de estas divisiones consiste únicamente en que la indicacion mayor comprenda siempre la menor: las subdivisiones paralelas, esto es, de una misma especie, se numeran; asi se dice: §. I, §. II, §. III, etc.; ART. I, ART. II, etc.; CAP. I, CAP. II, etc.; TÍT. I, TÍTULO II, etc., y asi de los demas.

FIN DE LA PRIMERA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

SEGUNDA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

SINTESIS.

Asi como la primera division del arte de hablar tuvo por objeto la descomposicion general del discurso, esta segunda se propone el fin opuesto, y trata de recomponerle. Vimos en la primera los diversos signos de la lengua española y su íntima relacion con el pensamiento: veremos en la segunda mas propia y conveniente su emision con arreglo á los preceptos gramaticales.

Conocidos los elementos, nos será fácil comprender el mejor modo de combinarlos segun la índole de nuestro idioma. Para la mejor inteligencia dividiremos este trabajo en dos partes: tratará la primera de la recomposicion del discurso en la frase; y la segunda, de su recomposicion general ó completa.

PARTE PRIMERA.

Recomposicion del discurso en la frase.

TÍTULO ÚNICO.

SINTÁXIS.

CAPÍTULO I.

Ideas generales.

1. Sintáxis es una voz griega que significa *arreglo, coordinacion*. Trata, pues, de coordinar las palabras para expresar con propiedad los pensamientos.

Coordinar es poner en órden y método una cosa. Para

que esto consigamos con las palabras, es necesario atender: 1.° á la conformidad de accidentes, y por consiguiente á las terminaciones que los expresan, lo cual facilita la armonía del discurso; 2.° á las relaciones íntimas de las palabras formadas por la dependencia de las ideas que expresan, lo que contribuye á la claridad del discurso; 3.° á la colocacion de las palabras en la frase, segun las funciones que representan, lo cual presenta la armazon ó construccion general del discurso.

De aqui la division de la sintáxis en sintáxis de concordancia, sintáxis de régimen y sintáxis de construccion.

La sintáxis de concordancia enseña la conformidad de accidentes, y por consiguiente de terminaciones que deben guardar las palabras, segun las relaciones que tengan entre sí, como:

Àrbol *caido;* fruta *deliciosa.*

La sintáxis de régimen enseña el modo de unirse las palabras por las relaciones de dependencia que entre sí tienen, como:

Casa de Anselmo.

La sintáxis de construccion enseña el órden con que deben colocarse las palabras en la proposicion, segun las funciones que en ella ejercen.

2. El órden de construccion puede ser directo ó inverso.

El órden *lógico* ó *directo* exige que se coloquen las palabras en la proposicion del modo siguiente: 1.° el sujeto con sus complementos, si los tiene; 2.° el verbo; 3.° el atributo y sus complementos; ó en otros términos: 1.° el sujeto; 2.° los complementos circunstanciales y no circunstanciales del sujeto, si los hay; 3.° los complementos de los complementos, si los hubiere; 4.° el verbo sustantivo y el atributo, ó el verbo atributivo; 5.° el régimen directo; 6.° los complementos de este régimen, si los tiene; 7.° el régimen indirecto, y 8.° los complementos de este régimen.

Sin embargo, la rica y armoniosa lengua española, aunque es tan magestuosa con la forma directa como con la inversa, se aviene mejor y es mas cadenciosa con esta. Por otra parte, la forma inversa es en nuestro dictámen la *natural*, puesto que es la que dicta al hombre su imaginacion y los diferentes afectos de que se halla poseido; la directa por el contrario, hija de la razon y del raciocinio, participa mas del arte, y es la que rigurosamente debiera llamarse artificial.

3. La sintáxis se divide tambien en *regular* y *figurada*. Aquella observa fielmente las reglas sintáxicas; esta permite en ella algunas licencias que se llaman figuras.

Estas figuras son cuatro: *hipérbaton*, *elípsis*, *pleonasmo* y *silépsis*.

Hipérbaton es lo mismo que inversion, figura que cometemos, segun los gramáticos, siempre que alteramos el órden lógico de las palabras; v. gr.

Grandes é inauditas cosas ven los que siguen la órden de la andante caballería.

(Cervantes.)

El órden lógico requeria:

Los que siguen el órden de la caballería andante ven cosas grandes é inauditas.

Elípsis quiere decir defecto, figura que cometemos siempre que suprimimos alguna palabra en la proposicion: v. gr.

Los montes *nos ofrecen* leña de valde; los árboles, frutas; las viñas, uvas; las huertas, hortalizas; los rios, peces; los vedados, caza; sombra, las peñas; aire fresco, las quiebras; y casas, las encinas.

(Cervantes.)

En cuyo pasaje estan suprimidas nueve veces las palabras *nos ofrecen*.

Pleonasmo equivale á redundancia. Cometemos esta figura cuando repetimos alguna palabra ó usamos de algunas al parecer supérfluas.

A todo me hallé *yo* presente; oí las palabras y ví *con mis ojos* y tenté *con mis manos* la herida; escuché los llantos de mi señora, que penetraron mis oidos.

(Idem.)

Silépsis es lo mismo que concepcion, figura que cometemos siempre que faltamos á la concordancia, atendiendo mas al concepto que á las palabras: v. gr.

V. M. es compasivo.

CAPITULO II.

SINTÁSIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.

§. 1. Sintáxis del nombre.

1. **Funciones del nombre.** El nombre puede ejercer las funciones de *sujeto, atributo, complemento* y *apóstrofe* ó *vocativo*.
2. El nombre es *sujeto* cuando expresa el ser objeto del juicio: v. gr.

Amelia es linda.

3. El nombre es *atributo* cuando expresa la circunstancia que se juzga pertenecer al sujeto. Ejemplo:

El amor es el *Dios* de los poetas.

Aqui juzgamos que la circunstancia de *Dios* conviene al amor; por consiguiente, el nombre *Dios* hace funciones de atributo.
4. El nombre es *complemento* cuando completa el sentido de otra palabra. Ejemplo:

El rocío de la *mañana*.

El nombre *mañana* completa el sentido; luego es complemento.
5. El nombre es *apóstrofe* ó *vocativo* cuando representa el ser á que se dirije la palabra. Ejemplo:

Amables flores, por vosotras se embellece la naturaleza.

Tú, *mar*, que escuchas mi llanto,
Tú, *cielo*, que le ordenaste,
Amor, por quien lloro tanto,
Muerte, que mi bien llevaste,
Acabad ya mi quebranto.

(Cervantes.)

6. **Concordancia.** El nombre concierta con las palabras que con él se unen, haciéndoles tomar sus mismos accidentes, esto es, las terminaciones que los expresan, como veremos al tratar de las diferentes clases de palabras variables que componen nuestro lengua.

Amor *heróico*.—Virtud heróica.

El sustantivo da la ley al adjetivo, pero no la recibe nunca de éste; asi, pues, permanecerá en singular el sustantivo á que se refieren dos, tres ó mas adjetivos calificativos: v. gr.

Luego amontonará confusamente
Sacra, profana, universal HISTORIA.
(*Moratin.*)

Cuando los nombres hacen funciones de atributos ó de adjetivos, toman el género y número de los otros nombres á que van unidos ó á que se refieren. Ejemplo:

El amor es el *Dios* de los poetas.—La virtud es la *Diosa* del filósofo.—Un pueblo *rey*.—Una nacion *reina*.

7. **Régimen.** El *nombre*, sea cual fuere la funcion que ejerza en el discurso, puede regir á otro nombre en genitivo: v. gr.

Casa de Anselmo.

El *nombre*, como sujeto rige forzosamente un verbo: v. gr.

Elisa duerme.

8. **Construccion.** Los infinitos y variados giros del sustantivo en sus diversas funciones nos eximen de dar reglas en este asunto: un buen gusto formado con la lectura de los que con mas pureza escribieron en nuestra lengua es el mejor maestro. Citaremos no obstante algunos ejemplos.

Construcciones del nombre como sujeto.

El sujeto colocado inmediatamente antes del verbo:

Los *gozos* inquietan el corazon.
(*P. Roa.*)

El *sujeto* colocado inmediatamente despues del verbo:

No desestima *nuestra religion* lo magnánimo.
(*Saavedra.*)

El *sujeto* colocado despues del verbo y de su complemento directo:

Mira cuánto *adornan* sus riveras, las *muchas aldeas y ricos caseríos.*

(*Cervantes.*)

Construcciones del nombre como complemento.

Complemento de nombre colocado inmediatamente despues de este:

En las riveras del *famoso Henares.*

(*Idem.*)

Complemento de nombre que lleva una proposicion intermedia:

La *noticia* que se ha divulgado *de los últimos acontecimientos.....*

(*Salvá.*)

Complemento de adjetivo colocado despues de este:

Fiel á *la amistad.*

Complemento de adjetivo que lleva palabras en medio:

Libres vivimos *de la amarga pestilencia de los zelos.*

(*Cervantes.*)

Complemento directo de verbo colocado inmediatamente despues de este:

Ni cogeré las *flores,*
Ni temeré las *fieras,*
Y pasaré los *fuertes* y *fronteras.*

(*San Juan de la Cruz.*)

Complemento directo de verbo colocado inmediatamente antes que este:

La *verdad* busca el sábio por do quiera.

Complemento indirecto de verbo colocado despues de este:

Oigamos á la *otra parte*
Disculpas suyas.....

(*Calderon.*)

Complementos indirectos de verbo colocados antes que este:

> *Al espantoso mar* mueve la guerra.
> (*Garcilaso.*)
>
> *Al campo* tornan su beldad primera.
> (*Idem.*)
>
> *Y en aspereza y montes de espesura*
> Se aventaja la verde y alta haya.
> (*Idem.*)

Complemento directo colocado antes del *indirecto*, y ambos despues del verbo:

Diste el *parabien* á Juan.

Complemento indirecto colocado antes del *directo*, y ambos despues del verbo:

Diste á Juan el *parabien*.

Complemento directo de verbo, colocado antes que este, é *indirecto* despues:

El *parabien* diste á Juan.

Complemento indirecto colocado antes del verbo, y *directo* despues:

A Juan diste el parabien.

Construcciones del sustantivo como apóstrofe.

El apóstrofe ó vocativo se coloca al principio, en medio y al fin de la frase:

> *Turia*, tú que otra vez con voz sonora
> Cantaste de tus hijos la excelencia, etc.
> (*Cervantes.*)
>
> ¡Oh *Sol!* A tí llegára,
> Y en medio de tu curso te paráral
> . . . .
> Para y óyeme ¡oh *Sol!* yo te saludo.
> . . . .
> ¡Cuánto siempre te amé, *Sol* refulgente!
> (*Espronceda.*)

Parécеme, *Lenio*, que tus desvariadas razones merecen otro castigo que palabras.
(*Cervantes.*)

9. **Uso de los nombres.** Los nombres tomados en sentido indeterminado deben emplearse en singular, cuando designan cosas que aunque se dividan conservan su ser intacto, y en plural, si no lo conservan. Ejemplos:

El Rivero produce *vino*, *lino*, *maiz*.
Sevilla produce *aceite*.

La ria de Vigo produce *sardinas;* la campiña próxima *manzanas*, *naranjas*, *limones*, *peras*, *guindas*, etc.

10. Hay nombres que tienen dos significados, uno propio y otro figurado, como *gallo*, por el ave; y *gallo*, por aquel que presume dirigir á otros. Debe evitarse cuidadosamente el uso de tales sustantivos cuando pueden dar lugar á equívocos.

11. Los nombres que significan una cosa única en cualesquier individuo solo deben usarse en singular, aunque los nombres que expresen los individuos esten en plural: v. gr.

Todos los hombres tienen *cabeza*, y no *cabezas*,

porque no tienen mas que una; pero deberá decirse:

Todos los hombres tienen *manos*, y no *mano*,

por la razon inversa.

12. No deben usarse en plural: 1.º los nombres de las cinco partes del mundo, menos *Américas;* 2.º los propios de reinos, provincias, rios, montes, exceptuando las *Españas*, las *Dos Sicilias*, las *Rusias*, las *Castillas*, las *Andalucías;* 3.º los de metales, como *oro*, *plata;* 4.º los de virtudes, como *caridad;* 5.º los de ciencias y artes, como *teología*, *gramática*, pero se dice las *matemáticas;* 6.º finalmente, los generales, llamados colectivos indeterminados, como *muchedumbre*, *multitud*.

13. Llamamos generalmente *sinónimos* á algunas palabras cuya significacion es casi idéntica. Los sustantivos que tienen esta circunstancia deben usarse, prévio conocimiento pleno de su verdadera acepcion, pues siempre hay en estas voces una diferencia sensible, como se ve en las siguientes:

Auxilio, Socorro, Amparo. Se debe usar de *auxilio*, cuando queremos expresar que contribuimos á la consecucion de alguna cosa; de *socorro*, cuando queremos expresar que damos al que no tiene lo suficiente para sostenerse; de *amparo*, cuando damos al que no tiene nada. «Se pide *auxilio*

para vencer; dice Huerta; *socorro*, para no ser vencido; *amparo*, para no perecer.»

Fertilidad, Fecundidad. Son *fértiles* los terrenos ó paises; *fecundos* los animales, las plantas: debemos, pues, usar de *fertilidad* en el primer caso; de *fecundidad* en el segundo.

Adulador, Lisonjero. Debemos usar de *adulador* cuando queremos designar al que lo alaba todo y sacrifica sin arte ni rebozo su propia opinion, la verdad y la justicia al objeto de su adulacion; de *lisonjero*, cuando deseemos expresar al que alaba con sagacidad y dando todas las apariencias de verdad á sus alabanzas.

Fortuna, Dicha. Usaremos de *fortuna* para expresar el logro de aquellos bienes, que todos miran como tales; y de *dicha*, para manifestar el goce de aquellos bienes, que el que los posee mira como tales.

Goce, Posesion. Usase de *goce*, no solo para dar á entender que poseemos, sino tambien que disfrutamos una cosa; y de *posesion*, cuando solo tenemos su propiedad.

Gozo, Gusto. El primero se aplica solo á lo moral, el segundo á lo físico. Asi se dice:

El *gusto* que me causó su vista, llenó de *gozo* mi corazon.

(*Huerta.*)

Ignorancia, Tontería, Necedad. Usaremos de ignorancia para indicar falta de cultura en el entendimiento; de *tontería*, para expresar falta de disposiciones naturales, escasez de razon; de *necedad*, para expresar la ignorancia, acompañada de presuncion.

Refugio, Asilo. Se debe emplear la voz *refugio*, para expresar un recurso contra la afliccion, la indigencia ó el riesgo; y la voz *asilo*, para expresar una proteccion, una defensa contra la fuerza.

El hospital es *refugio* contra los pobres, la iglesia un *asilo* para los criminales.

Agravio, Afrenta. La *afrenta* viene de parte de quien la puede hacer, dice Cervantes; el *agravio* puede venir de cualquier parte sin que afrente.

Agravio, Ofensa. El *agravio* atropella; la *ofensa* añade al agravio el desprecio ó el insulto.

Odio, Aborrecimiento. Usaremos de *odio* para indicar la

pasion ciega arraigada en el corazon; y de *aborrecimiento* para indicar la repugnancia hija de la reflexion.

MENTIRA, EMBUSTE. Se empleará la voz *mentira* para indicar una cosa falsa; y *embuste*, cuando ademas de falsedad hallemos malicia en el que la dice.

INJURIA, ULTRAJE. Se usa de *injuria* en sentido de agravio violento, y de *ultraje* en el de vilipendio público. Desconfiar de la honradez de un hombre de bien es una *injuria*; tratarle públicamente de ladron, es un *ultraje*.

LÁSTIMA, COMPASION. Se usará de *lástima*, cuando demos á entender la sola sensacion que experimentamos por el mal ageno; y de *compasion* cuando expresemos el efecto que causa en el ánimo la reflexion del mal.

HABILIDAD, DESTREZA. Usaremos de *habilidad*, para manifestar que se hace una cosa bien y con conocimiento de lo que se hace; y de *destreza* para indicar que se hace materialmente bien y con facilidad. Aquella se refiere al saber; ésta al ejecutar.

TRISTEZA, AFLICCION. La *tristeza* es una situacion continuada de la mente; la *afliccion* una circunstancia accidental.

OPINION, DICTÁMEN. Se tiene la *opinion*; se da el *dictámen*. Mi opinion es de que se popularicen los conocimientos útiles; y mi dictámen que se escriban buenos libros para conseguirlo.

PARECER, DICTÁMEN. El *parecer* se da sobre un hecho; el *dictámen*, cuando se trata de lo que se ha de ejecutar.

HONRA, HONOR. Este es independiente de la opinion pública; aquella la estimacion que recompensa esta virtud. Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia.

GALAN, CORTEJO. El primero se emplea para expresar el amante respetuoso: el segundo supone una amistad ilícita y poco respeto al objeto amado.

AVARIENTO, CODICIOSO. La voz *avariento* indica el que tiene el afan de guardar: *codicioso*, el de adquirir.

PELIGRO, RIESGO. El *peligro* se aplica siempre á contingencias de gran consideracion é inmediatas; el *riesgo* á azares menores y mas remotos.

ATREVIMIENTO, OSADÍA, ARROJO. Usaremos de *atrevimiento* para denotar la resolucion acompañada de confianza para conseguir un fin árduo; de *osadía* cuando los riesgos son superiores á nuestras fuerzas, y que sin embargo confiamos en la fortuna ó en la casualidad para vencerlos; y de *arrojo*

cuando indiquemos la ceguedad con que temerariamente se espone alguno al peligro.

Amor á la patria, Patriotismo. Emplearemos el primero para designar el afecto natural que se tiene al pais de su nacimiento; y el segundo para indicar la virtud, que consiste en el ardiente deseo de servirle y de contribuir á sus progresos, á su bien, á su prosperidad.

Moda, Uso. La *moda* es un uso nuevo; en llegando á adoptarse por todos ó la mayor parte, ya es *uso*.

Enfado, Enojo. Emplearemos el primero para indicar el efecto que nos produce lo que se opone á nuestra inclinacion: el segundo, para el producido por la falta de obediencia, obligacion, respeto, etc.

Empeño, Tema, Porfía. El *empeño* supone interés; la *tema*, indocilidad; la *porfía* es la demostracion activa de la tema ó del empeño.

Elogio, Alabanza. Emplearemos el primero para decir simplemente bien de una persona; y el segundo para decir bien fundadamente, esto es, exponiendo la razon ó motivo del elogio.

Talento, Ingenio. Se usa del primero para indicar el que se halla con luces y disposicion para aumentar sus conocimientos y aplicarlos á la direccion de sus operaciones; del segundo, para denotar el que está dotado de viveza y disposicion para hallar recursos, en que no se presentan á primera vista, para conseguir su fin.

Promesa, Oferta. Usaremos la primera para indicar una cosa que debemos cumplir; de la segunda para manifestar el deseo de hacer un servicio. Se admite con agradecimiento la *oferta*, se exige el cumplimiento de la *promesa*.

Escasez, Carestía. La primera debe emplearse para indicar insuficiencia en la cantidad; la segunda, el exceso de su precio.

Sospecha, Recelo. La *sospecha* supone reflexion; el *recelo*, temor ó miedo. Una muger, dice Huerta, tiene *sospecha* de estar embarazada, y *recelo* de malparir.

Obstáculo, Dificultad. El *obstáculo* hace la cosa impracticable; la *dificultad* la hace árdua.

Senda, Vereda. Se emplea la primera para denotar un camino estrecho y poco conocido; y la segunda para expresar un camino algo mas ancho y conocido.

Contento, Alegría. *Contento* indica una situacion agra-

dable del ánimo; *alegría* es la manifestacion exterior de esta situacion.

OBSTINACION, TERQUEDAD. Usaremos de *obstinacion*, para explicar el efecto de una falsa conviccion fuertemente impresa en el ánimo; y de *terquedad* cuando se insiste en algo solo por capricho, defecto adquirido por la mala educacion.

COMPOSTURA, COMPOSICION. Usaremos de *compostura* para expresar la que se hace de una cosa rota; y de *composicion*, para expresar el arreglo de un todo que consta de varias partes. Asi debe decirse: la compostura de un coche, de un reloj, etc.; y la composicion de una obra, de un ária, de un remedio.

JÓVEN, MOZO. La primera de estas voces expresa la idea absolutamente; la segunda, comparativamente. *Jóven* es el que está en la edad de la juventud; *mozo* el que tiene la fuerza y lozanía, propias de la edad juvenil, aunque pase ya de ella.

REPOSO, SOSIEGO. Ambas voces expresan en sentido moral la tranquilidad y serenidad del ánimo; pero la idea de *reposo* excluye absolutamente toda accion; la de *sosiego* expresa esta serenidad interior aun en las mismas acciones. Asi, no se dirá que *trabaja con reposo*; y puede decirse *trabaja con sosiego*.

REPOSO, DESCANSO. En el sentido físico expresan ambas voces la quietud del cuerpo; pero el *reposo* indica solo esta quietud con necesidad ó sin ella; y el *descanso*, como una necesidad, para recobrar sus fuerzas. *Reposa* el que está quieto; *descansa* el que está cansado ó fatigado y necesita reponerse.

SUSTO, ESPANTO. El *susto* indica siempre miedo; el *espanto* expresa mas bien el efecto del horror ó admiracion.

PUESTO, SITIO, PARAJE. *Puesto*, es un espacio pequeño y determinado; *sitio*, una extension indeterminada; *paraje*, indica solo la situacion local.

Me ha tocado el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio*,
porque está en buen *paraje*.

(*Huerta.*)

VICTORIA, VENCIMIENTO. La primera de estas voces indica la accion de vencer; la segunda, la de ser vencido.

CELERIDAD, PRONTITUD. La *celeridad* expresa la rapidez con que se ejecuta un movimiento; la *prontitud*, el tiempo breve en que se ejecuta.

SECRETO, RESERVA. Se emplea la voz *secreto* para expresar lo que se calla por obligacion; la voz *reserva*, para indicar lo que se calla por mera desconfianza ó prudencia.

ERROR, YERRO. Usaremos de *error* para expresar una opinion errada que tenemos; y de *yerro*, para expresar una accion cometida por efecto del *error* en que estamos.

HECHOS, ACCIONES. La *accion* tiene una relacion inmediata con la persona que la ejecuta; el *hecho*, con la cosa ejecutada. Así se dice: *acciones buenas ó malas; hechos ciertos ó falsos*.

BULLA, RUIDO. Ambas voces indican *ruido*; pero *bulla* indica el ruido causado por personas, y *ruido* así el causado por personas como por otra clase de seres.

MIEDO, TEMOR. Usaremos de *miedo* para expresar la aprension viva del peligro que ocupa el ánimo; de *temor* para expresar el efecto de la reflexion que hace prever y huir el peligro.

CULPA, DELITO. Debe usarse de la primera para denotar la infraccion de la ley divina; de la segunda, para expresar la infraccion de la ley humana.

ESCUSA, PRETESTO. Debemos usar la voz *escusa*, para denotar la razon válida con que justificamos un hecho; y la voz *pretesto* para indicar la razon aparente de que nos servimos para ocultar la verdadera.

JUSTICIA, EQUIDAD. Debe emplearse la primera para designar la obligacion que impone la legislacion de un pais; la segunda, para expresar la obligacion que impone la ley natural.

VANIDAD, PRESUNCION. La *vanidad* puede ser efecto de un mérito real; la *presuncion* es siempre hija de un mérito imaginario.

CRÍTICA, SÁTIRA. La *crítica* es un exámen imparcial en que se elogia lo bueno, y se reprueba lo malo. La *sátira* es un juicio rara vez imparcial en que se ridiculizan los defectos.

PREDECESOR, ANTECESOR. El primero es mas propio para las dignidades; el segundo para los oficios y demas ocupaciones.

VELOCIDAD, RAPIDEZ. La primera de estas voces es mas á propósito para indicar genéricamente el movimiento pronto de un cuerpo; la segunda añade mas energia á la idea, supone mas ímpetu al movimiento.

VOCES, GRITOS. Es la acepcion de hacer mayor esfuerzo.

La primera indica un tono natural aunque esforzado; la segunda, un tono mas agudo que el natural.

Pobre, Mendigo. *Pobre* es el que carece de lo necesario; *mendigo*, el que pide limosna. El *mendigo* puede no ser *pobre*, y éste no ser *mendigo*.

Nacion, Pueblo. Se aplica la primera de estas voces para designar una reunion de personas que tienen un mismo orígen; y la segunda para denotar una multitud, un gran número.

Aguero, Presagio. El *agüero* es la idea que formamos de lo venidero por ciertos signos como el canto, el vuelo de las aves, etc. El *presagio* es á un tiempo mismo el signo que anuncia lo venidero, y el pronóstico sacado de él.

Simulacro, Fantasma, Espectro. El *simulacro* es la apariencia falaz de un objeto; *fantasma*, el objeto fantástico de una vision extravagante; *espectro*, la figura ó sombra de un objeto horrible y espantoso. El *simulacro* nos engaña; la *fantasma* nos rodea, el *espectro* nos persigue.

Depravacion, Corrupcion. La primera de estas voces indica alteracion en las formas; la segunda, en los principios. La *depravacion* desfigura; la *corrupcion* descompone, disuelve.

Remedio, Medicamento. *Remedio* es lo que cura, *medicamento*, lo que se administra y prepara para curar.

Reconocimiento, Gratitud. El *reconocimiento* es la memoria, la confesion de un servicio ó beneficio recibido; la *gratitud* es el sentimiento, el afecto inspirado por un beneficio ó por un servicio.

Ofrenda, Oblacion. *Oblacion* en rigor es la accion de ofrecer; y *ofrenda* la cosa que ha de ofrecerse ú ofrecida.

Marido, Esposo. *Marido* es el término físico; *esposo* el término que designa la obligacion social.

Furor, Furia. *Furor* denota la agitacion violenta interior; *furia*, esta misma agitacion manifestada exteriormente. Nos posee el *furor*, nos enagena la *furia*.

Tumba, Túmulo, Sepulcro, Sepultura. Se usa de *tumba* para indicar la losa que cubre el hoyo que encierra las cenizas de los muertos; de *túmulo* para indicar un monumento erigido en honor de los muertos. Lloramos sobre la *tumba*; y admiramos el *túmulo*. La *sepultura* es el lugar en que los cuerpos muertos están encerrados en tierra. El *sepulcro* el lugar donde están encerrados tambien, pero mas hondamente: es

propiamente la huesa que consume los cuerpos. Se llora sobre las *sepulturas;* se ve la nada de la vida en los *sepulcros* (1).

14. **Observaciones acerca de los nombres.** Varios nombres cambian de género, variando de sentido, como *arte*, *canal*, *cometa*, *corte*, *doblez*, *frente*, *levita*, *márgen*, *órden*, *parte*, *pez*, *sota*, *tema*.

Arte, es masculino en singular y femenino en plural. Ejemplos:

El *arte* de escribir.—Las *artes* liberales.

Canal es masculino en el sentido de conducto por donde corre agua para fertilizar las tierras ó proporcionar comunicaciones; y femenino en cualquier otra acepcion. Ejemplos:

El *canal* de los Alfaques.—La *canal* del cerdo muerto.

Cometa es masculino en sentido de astro, y femenino en el de juguete infantil. Ejemplos:

El cometa de..... tenia una larga cola.—La cometa de que se sirvió Francklin para descubrir la electricidad de las nubes, era de tafetan verde.

Corte es femenino en sentido de la residencia de las personas reales ó de un cortejo, y masculino en cualquier otra acepcion. Ejemplos:

La *corte* está en Aranjuez.—Este *corte* no está bien hecho.

Doblez es masculino en significacion de pliegue ó arruga, y femenino en la de malicia ó doble intencion. Ejemplos:

Este *doblez* está mal hecho.—La *doblez* de ese hombre es inaudita.

Levita es masculino en sentido de sacerdote judío ó descendiente de la tribu de Leví, y femenino en la acepcion del vestido que usan los hombres. Ejemplos:

El *levita* oró en el templo.—Esta *levita* es demasiado larga.

(1) Los que deseen adquirir mayores conocimientos en esta parte, pueden consultar los sinónimos de Huerta y Cienfuegos, de quienes hemos extractado los arriba mencionados.

Márgen, en general es masculino, y femenino cuando equivale á orillas ó límites de un rio. Ejemplos:

Este papel tiene poco *márgen*.—Las *márgenes* del Lerez son frondosas y alegres.

Orden es masculino en sentido de la sucesion ó colocacion de los seres entre sí, y femenino en el de institutos religiosos, ó mandato de autoridad. Ejemplos:

El *órden* de suceder á la corona.—La *órden* de San Francisco.—La *órden* que dió el ministro.

Parte es masculino en la acepcion de correo ó enviado, y tambien en la de la de noticia que da un gefe militar ó empleado, y femenino en cualquier otro sentido. Ejemplos:

El *parte* no ha llegado.—El *parte* que dió el general está en la Gaceta.—Bueno es saber la *parte* que tomó el pueblo en este asunto.

Pez es masculino cuando significa un animal, y femenino en sentido de betun. Ejemplos:

El *pez* cayó en el anzuelo.—La *pez* es pegajosa.

Sota es masculino en sentido de esclavo, y femenino cuando significa una figura de la baraja. Ejemplos:

Antonio es el *sota* de su hermano.—La *sota* de copas.

Tema es masculino en sentido de asunto, y femenino en el de obstinacion ó manía. Ejemplos:

El *tema* del sermon era escojido.—La *tema* del niño es graciosa.

14. Hay sustantivos cuyo género no ha marcado aun el uso: como *albalá*, *análisis*, *anatema*, *cisma*, *dote*, *emblema*, *espía*, *guia*, *mar*, *neuma*, *puente*.

15. Hay otros que segun su terminacion asi se usan como masculinos ó como femeninos, tales son: *barreno*, *barrena*; *bolso*, *bolsa*; *caldero*, *caldera*; *madero*, *madera*, *etc*.

16. Hay tambien otros sustantivos, que en el plural tienen dos significaciones, como:

Alfileres, que ademas de su significado propio tiene el de gastos particulares de una señora, y tambien los regalos que se hacen á las criadas; así se dice:

Un papel de alfileres.—Su esposo le señaló mil duros para alfileres.—Le dió para alfileres.

BAQUETAS, que ademas de su propia acepcion tiene la de los palillos de un tambor, y de un castigo usado en la milicia. Así, se dice:

Las baquetas de los fusiles estan limpias.—Mi caja suena mejor cuando toco con las baquetas lijeras.—Le dieron una corrida de baquetas.

CORTES por la reunion de los diputados.

Las Cortes de Viena y Petersburgo (1).—Las Cortes españolas.

ESPADAS por uno de los palos de la baraja.

Las espadas de Damasco.—Espadas son triunfos.

LUCES por conocimientos: v. gr.

Se apagaron las luces del salon.—Murieron las luces españolas.

TRABAJOS por desgracias: v. gr.

Los trabajos de la fábrica.—Está agobiado de trabajos.

GRACIAS como expresion de reconocimiento: v. gr.

Las tres Gracias.—Te doy gracias.

§. II. Sintáxis de los pronombres.

1. **Funciones de los pronombres.**—El pronombre puede ser *sujeto, complemento* y *apóstrofe*.
2. **Concordancia.**—Los pronombres conciertan con las demas partes variables, haciendo adoptar á estas los accidentes de género y número; y al verbo los de número, tiempo y persona.
3. **Construccion de los pronombres.**—Para ilustrar algun tanto los giros que pueden tomar las frases en que intervienen los pronombres, fijaremos aquí algunas reglas.

(1) Parece ocioso advertir que los primeros ejemplos son de la acepcion comun de la voz.

14

Construccion de los pronombres usados como sujetos.

1.ª Los *pronombres* usados como *sujetos*, cuando van expresos, suelen colocarse antes del verbo. Ejemplos:

Yo espero que algun dia pagarás las que ahora me has hecho.
(*Cervantes.*)

Tú eres gusto y luz del alma.
(*Idem.*)

Él duerme descuidado.
Ella dirá no le vió.

Sin embargo, en frases interrogativas, admirativas, imperativas, y aun en otras ocasiones, se ven usados despues del verbo. Ejemplos:

¿Hasta cuándo seré *yo* el juguete de tus caprichos?
¿Crees *tú* por ventura en los tormentos eternos?
¡Ah, Carino, Carino, ruego *yo* á los altos cielos... ect.
(*Idem.*)

¡Oh hijo de mis entrañas..... sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedís que ganaba cada dia, mediaba *yo* mi despensa!
(*Idem.*)

Finalmente, aun cuando el pronombre vaya antes del verbo, admite en medio, es decir, entre él y el verbo, palabras y aun proposiciones enteras. Ejemplos:

Yo que en tan poco espacio, *ví* el grande encomio de mis alabanzas, etc.
(*Idem.*)

Yo, señor, *soy* Cervantes.....
Cuando *yo*, así como estaba, *bajé* por un caracol.....
Tú, la implacable tormenta
Que el alma mas atormenta,
Vuelves en serena calma.
. . . .
Que *tú*, solo, *eres* el puerto.
(*Idem.*)

Construccion del pronombre como complemento.

2.ª Los pronombres cuando hacen funciones de complemento se colocan ya antes, ya despues del verbo, para lo cual

debe consultarse el buen gusto, la claridad y armonía de la frase. Ejemplos:

Que *le* escuches con ternura,
Y *le* oirás como murmura,
Yo te adoro.

(*Cervantes.*)

Y del último adios aun no enjugaste
. . . .
Intrépidas *á ti* mis alas guia.
. . . .
Libre *tú* de la cólera divina
Vis*te* anegar*se* el universo entero.

(*Espronceda.*)

Sin embargo, no deben colocarse los pronombres despues del verbo: 1.° cuando este lleva antes de sí expreso el sujeto; 2.° cuando la cláusula no empieza por el verbo.

Ejemplos del primer caso.

Ellos de TI SE burlaban;
Tú reias:
Ellos á TI TE engañaban,
Y *tú* mintiendo creias
Que TE amaban.

Ejemplos del segundo caso.

Mucho *le* instó, pero nada pudo conseguir.

No podria decirse:

Mucho instó*le*, etc.

Pero sí:

Instó*le* mucho, pero nada, etc.

Por el contrario, cuando el verbo está usado en el modo nominal, atributivo ó subordinativo de la voluntad tácita, es de rigor que los pronombres vayan despues de él. Ejemplos:

Y estático ante tí me atrevo á *hablar*TE
. . . .
*Levánta*TE, Caivar, Oscar le grita.
. . . .
*Alza*TE, pues, que Oscar te desafia.

(*Idem.*)

*Celebrándo*TE irá, y aquel sonido
Hará parar las aguas del olvido.

3.ª Cuando concurren dos ó mas verbos, los pronombres deben colocarse despues del verbo de que sean complementos para evitar equívocos y hacer mas propia y clara la frase. Así, se dirá:

Yo deseo buscar*le*.
Permití*le* dormir; ó *le* permití dormir.
Me lisonjeo oir*le* hablar.
Aprecio poder ver*le*.
Me gusta ver*le* durmiendo.
Suele ir preguntándo*me*.
Déja*me* en mi dolor llorar así.

4.ª Si concurren dos pronombres como complementos, ya se antepongan, ya pospongan al verbo, debe colocarse primero el complemento directo: v. gr.

Dispuse *te me* rindieses.
Ríndе*teme* como el honor lo dicta.

Sin embargo, si el complemento directo está expresado por *le*, *la*, *lo*, *los*, *las*, se colocará siempre despues: v. gr.

¡Ay! que *me lo* robó tu desvarío.
(Espronceda.)
El Señor *me la* dió, y él *me la* quita.
Búsca*mela*.

5.ª Cuando concurre el pronombre *se* con cualquier otro, este irá siempre despues del *se*, ya se pospongan, ya se antepongan ambos: v. gr.

Lo mismo que *se la* quita.
Preguntá*selo* á tu hermana.
Se me figura un delirio (1).

Construccion del pronombre como apóstrofe.

6.ª El pronombre usado como apóstrofe suele colocarse en principio ó en medio de la frase. Ejemplos:

O *tú*, quien quiera que seas, etc.
(Cervantes.)

Tú, mas dulce á tu Oscar que las sabrosas
Auras de la mañana.
(Espronceda.)

Salve, ó *tú*, noche serena.
(Idem.)

(1) Sin embargo, en Madrid dicen siempre *me se* figura, *te se* figura, etc.

4. **Uso de los pronombres.**—Los pronombres *yo*, *tú*, *él*, *ella*, *ellos*, *ellas*, *nosotros*, *nosotras*, *vosotros*, *vosotras*, se usan generalmente como *sujetos*. Ejemplos:

Yo leo.	*Nosotros* explicamos.
Tú duermes.	*Vosotros* correis.
Él delira.	*Nosotras* queremos.
Ella canta.	*Vosotras* amais.
Ellos gimen.	
Ellas lloran.	

Sin embargo, estos mismos pronombres, menos *yo* y *tú*, se usan tambien como complementos indirectos con preposicion. Ejemplos:

Ruego *por él*.	Explica *para vosotros*.
Baila *con ella*.	Trabaja *para vosotras*.
Huye *de nosotros*.	Come *con ellos*.
Viene *por nosotras*.	Pasea *con ellas*.

5. *Mí*, *tí*, *sí*, solo se usan como complemento indirecto con preposicion; y cuando esta es la preposicion *con*, se les añade al último la sílaba *go*. Ejemplos:

Habla *de mí*.	Duerme *conmigo*.
Rie *de tí*.	Baila *contigo*.
Mira *por sí*.	Le lleva *consigo*.

6. Los pronombres *me*, *te*, *se*, *le*, *nos*, *os*, se usan como complementos directos é indirectos. Ejemplos:

Complementos directos.	*Complementos indirectos.*
Me ama.	*Me* dice.
Te quiere.	*Te* da.
Le adora.	*Le* escribe.
Nos ilustra.	*Nos* describe la belleza.
Os aborrece.	*Os* encubre la verdad.
Se ahogó (1).	*Se* tomó un veneno.

7. *La* y *le*, refiriéndose á un sustantivo femenino, no pueden usarse indistintamente: *la* es siempre complemento directo; *le*, indirecto. Ejemplos:

(1) Para conocer si estos complementos son directos ó indirectos, basta dar á la proposicion la forma pasiva: si el complemento pasa á ser sujeto, es directo; si no pasa, indirecto: v. gr.

Te quiere.—*Tú* eres querido;—el *te* es directo.

Te da.—La cosa es dada á *tí*;—el *te* es indirecto.

Complemento directo.	*Complemento indirecto.*
Yo *la* conduje al parque. Es decir: *Ella* fue conducida al parque por mí.	Yo *le* conduje el coche. El coche fue conducido á *ella* por mí.

8. *Los* y *les* están en el mismo caso: *los* es complemento directo; *les*, indirecto. Ejemplos:

Los batieron. Es decir: *Ellos* fueron batidos.	*Les* dieron la razon. Es decir: *La* razon fue dada á ellos.

9. El uso del pronombre *lo* debe ceñirse á sustituir en la frase una proposicion entera, un adjetivo ó verbo, y no á un solo sustantivo masculino, que siendo complemento directo debe reemplazarse por *le*. Así, Zorrilla empieza muy oportunamente su leyenda titulada: «*Apuntaciones para un sermon sobre los novísimos*,» de la manera siguiente:

Como *lo* vas á leer,
Me *lo* contaron, lector.

Ambos *los* sustituyen aquí á todo el título de su leyenda y á cuanto en ella relata (1).

10. **Observaciones.**—A veces la redundancia de los pronombres hace mas enérgica y expresiva la frase. Ejemplos:

Me ha asegurado á *mí* que no vendria.
Yo á *ti* no te necesito para nada.
. . . .
¿A *mí tú me* venciste?
(Balbuena.)

Esta redundancia es necesaria cuando usamos el determinativo *mismo* para dar mas fuerza y valor á la expresion. Ejemplo:

A *mí mismo me* pasma su osadía.

(1) Los que desean que *lo* sea el singular de *los* en lugar de *le*, tratan de empobrecer nuestra lengua privándola de giros como el anterior, y dando márgen á mayor número de *equívocos*, que conservando el *le* para complemento directo masculino é indirecto femenino.

11. Los pronombres usados como *sujetos* se omiten por lo general. Ejemplos:

¿Quieres (*tú*) cantar á prueba? pues acaba (*tú*).
Deja (*tú*) las burlas; vamos (*nosotros*) á las veras.
Veremos (*nosotros*) quien se ofende ó quien se alaba.

Balbuena escribió estos versos sin los pronombres puestos en los paréntesis, que son los *sujetos*, perfectamente omitidos en este caso y otros semejantes.

Sin embargo, deben conservarse estos pronombres siempre que se insiste demasiado en la afirmacion, ó que la claridad y armonía de la frase lo exijan. Ejemplos:

Yo te hallaré donde perpetuas dichas
Las almas de los ángeles disfrutan.
. . . .
Y desolar mi patria *le* ofrecia,
Esclavo *yo*, de la insolente turba... etc.
. . . .
Que goce *yo* de ignominiosa vida.
(*Espronceda.*)

12. Cuando el pronombre *os* se une con la segunda persona de plural del simultáneo presente subordinativo, pierde esta la *d*. Ejemplos:

Ama-*os*.
Demostra-*os*.

Pero se dirá:

Id-*os*, y no *ios*.

CAPITULO III.

SINTÁXIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS.

§. I. Sintáxis de los adjetivos.

1. **Funciones de los adjetivos.**—La funcion del *adjetivo* es servir de *complemento modificativo* ó de *atributo*.
2. Cuando el *adjetivo* está usado como sustantivo puede ser *sujeto*, y *régimen directo* ó *indirecto*.
3. **Concordancia del adjetivo.**—El *adjetivo* con-

cierta en género y número con el nombre ó pronombre á que modifica. Ejemplos:

Mastin *negro.*	Mastines *negros.*
Paloma *blanca.*	Palomas *blancas.*

4. Cuando el *adjetivo* se refiere á dos ó mas nombres ó pronombres en singular, debe colocarse en plural. Ejemplos:

La *verdad* y la *justicia* son frecuentemente *desoidas* en la tierra.
Valor y *genio* eran *comunes* en Napoleon.

5. Si el *adjetivo* se refiere á dos nombres de distinto género, el uso quiere se ponga el adjetivo en plural masculino; á no ser que los nombres sean del número plural, pues entonces concertará el adjetivo con el mas próximo, aunque sea este del género femenino. Ejemplos:

El *hermano* y la *hermana* son *bondadosos.*
Zagales y zagalas son *hermosas*; (1) y mejor, *hermosas* son zagalas y zagales; ó *hermosos* son zagales y zagalas.

Sin embargo, si los nombres se usan como sinónimos, ó van unidos por la conjuncion *ó*, el adjetivo solo debe concertar con el último. Ejemplos:

El hecho hizo patente una *inadvertencia*, un *descuido* INAUDITO.
Descubrió un *genio* ó una *condicion* IRACUNDA.

Y aun en poesía puede el adjetivo concertar en singular con dos ó mas nombres sin tales circunstancias. Ejemplo:

Que goza en el poeta
Su *gloria*, su *delicia* y *paz* COMPLETA.
(*Valdés.*)

6. Cuando concurran dos nombres en la proposicion, el adjetivo concertará con aquel á que pertenezca segun el sentido: v. gr.

Parte del *disco* OSCURO, ú OSCURA; — esto es, OSCURO si el adjetivo pertenece á *disco*; y OSCURA si á *parte*.
Un *alon* de *gallina* ASADA, ó ASADO; — ASADA, si califica á *gallina*; ASADO, si á *alon*.
Un *pantalon* de *casimira* NEGRA ó NEGRO; — NEGRA, si á *casimira*; NEGRO, si á *pantalon*.

(1) El buen escritor evita en lo posible estas locuciones, que siempre disuenan.

7. **Régimen del adjetivo.**—El adjetivo puede regir: 1.º á sustantivo, como, *fiel á la amistad*; 2.º al pronombre, como, *bueno para ella*; 3.º al verbo por medio de una preposicion, como, *cansado de esperar*; *resuelto á ceder*; 4.º al verbo por medio de una conjuncion, como, *esperando que venga*; *oyendo como canta*.

8. **Construccion de los adjetivos.** Los *adjetivos* pueden generalmente anteponerse ó posponerse á los nombres ó pronombres que modifican, teniendo presente la claridad y armonía de la frase. Ejemplos:

Es todo el vaso un BOSQUE *deleitoso*,
Y en medio de él tres DIOSAS *hermosísimas*,
Delante un PASTORCILLO *venturoso*.

(*Balbuena.*)

Gratos ECOS al BOSQUE *sombrío*,
Verde POMPA á los árboles das,
Melancólica MÚSICA al rio,
Ronco GRITO á las olas del mar.
. . . .

(*Espronceda.*)

¡No quiera el CIELO *piadoso* hacernos tan *notable daño*! ¡Oh *verdes* PRADOS que con su vista os alegrabades! ¡Oh FLORES *olorosas* que de sus PIES *tocadas* de *mayor* FRAGANCIA érades *llenas*! ¡Oh plantas! ¡Oh árboles de esta *deleitosa* SELVA, haced todos en la *mejor forma* que pudiérades, aunque á vuestra NATURALEZA no se conceda algun GÉNERO de SENTIMIENTO que mueva al cielo á concederme LO que le suplico!

(*Cervantes.*)

9. Sin embargo, conviene tener presente en este punto las advertencias siguientes:

1.ª Si el *adjetivo* significa una cualidad esencial del nombre, suele preceder á él. Ejemplos:

Un *feroz* javalí se ha recogido
. . . .
Mude la edad ligera en *blanca* PLATA
. . . .
O la *ligera* GARZA levantando.

(*Herrera.*)

El labrador impaciente
Los *pesados* BUEYES punza.

(*Espronceda.*)

Duro ACERO.—*Mansos* CORDEROS.....
(*Cervantes.*)

Sísifo al *alto* MONTE.....
(*Arquijo.*)

Pero si el adjetivo expresa únicamente una cualidad accidental, puede ir despues del sustantivo. Ejemplos:

Y con PALABRAS *dulces* y *elegantes*.
(*Luis de Baraona.*)

Rompe con YERRO *agudo* el casto pecho.
(*Juan de Arquijo.*)

Que el AGUA *clara* por beber se afana.....
(*Espronceda.*)

El ÁRBOL *fugitivo* casi toca.
(*Arquijo.*)

Comience el VINILLO *nuevo*.
(*Alcázar.*)

¡Ay! por Dios, SEÑORA *bella*,
Mirad por vos mientras dura
Esa FLOR *hermosa* y *pura*,
Que el no gozalla es perdella.
(*Fr. Luis de Leon.*)

2.ª Los *adjetivos* usados en sentido figurado van generalmente antes del nombre. Ejemplos:

Sentido figurado.		*Sentido recto.*	
Grande HOMBRE.	De relevantes prendas.	HOMBRE *grande*..	De gran tamaño.
Pobre HOMBRE. .	De escasa inteligencia ó desgraciado (1).	HOMBRE *pobre*. .	Sin fortuna.
Buena ALHAJA.. .	Perillan tunantuelo.	ALHAJA *buena*.. .	Sin tacha.
Buena PUA.. . . .	Tunante sagaz.	PUA *buena*.. . . .	Sin tacha.
Buena PIEZA.. . .	Tuno.	PIEZA *buena*. . .	Sin tacha.
Buen DINERO. . .	Mucho dinero.	DINERO *bueno*. . .	Corriente sin tacha legal.
Alta MANCHA. . .	Por esclarecida.	MANCHA *alta*. . .	Por la parte de territorio llamada así.
Valiente BRIBON.	Gran bribon.	BRIBON *valiente*. .	El que tiene esta calidad.

3.ª El sentido de la frase exige tambien que algunos adjetivos vayan antes ó despues del nombre. Ejemplos:

Para llevar á cabo esta empresa un *solo* hombre conozco yo.

Esto es, los demas hombres son incapaces, inútiles.

Para recoger todo eso no hay mas que un HOMBRE *solo*.

(1) ¡*Pobre* TERESA! al recordarte siento
Un pesar tan intenso.....
(*Espronceda.*)

Y se necesitan muchos mas.

He hablado á ROMEA el *actor*.

Esto es, á *Romea el actor*, y no á los demas *Romeas*.

He hablado al *actor* ROMEA.

Esto es, al *actor Romea*, no á los demas *actores*.

10. Cuando hay dos nombres en la proposicion y un adjetivo que califica á uno de ellos, la buena concordancia evita equívocos, si los nombres son de distinto género, y el adjetivo de los de dos terminaciones; pero en caso contrario, solo puede evitarlos una acertada colocacion. Así pues, en casos tales, el adjetivo debe colocarse al lado del nombre á que modifica. Ejemplos:

Pantalon de pana *blanco ó blanca*.

Segun que se califique á *pantalon* ó á *pana*. En este caso la concordancia evita el equívoco, pero no en los siguientes:

Pañueleta de crespon *doble*.

¿Es *doble* la pañueleta ó el crespon? (1)

Chaleco de paño *raido*.

¿Es *raido* el chaleco ó el paño?

Dígase pues:

Pañueleta de crespon *doble*

si *doble* califica á *crespon*; y

Pañueleta *doble* de crespon,

si *doble* califica á *pañueleta*.

Chaleco de paño *raido*,

si *raido* califica á *paño*; y

Chaleco *raido* de paño,

si *raido* califica á *chaleco*.

(1) Una vez sentada la regla, no habria lugar á esta pregunta, ni por consiguiente al equívoco, pues yendo *doble* al lado de *crespon*, es claro que debe modificar á este y no á pañueleta.

11. Los *adjetivos*, ya se coloquen antes, ya despues de los sustantivos, no suelen separarse de estos; sin embargo, algunas veces, y especialmente en poesía, se colocan entre los sustantivos y los adjetivos, no solo palabras, sino hasta proposiciones enteras. Ejemplos:

Yo soy, dice, la que hice cobrar eterna fama al antiguo ciego natural de *Esmirna*, por él solamente, *famosa.*
(*Cervantes.*)

¿Cómo caiste despeñado al suelo,
Astro de la mañana *luminoso*?
Angel de luz, ¿quién te arrojó del cielo
A este *valle* de lágrimas *odioso*?
(*Espronceda.*)

12. Cuando los *adjetivos* se usan como sustantivos, guardan las leyes de estos. Ejemplos:

Lo amable es muy digno de aprecio.
El sábio busca *lo útil*; el sensualista *lo agradable.*

13. Los *adjetivos* cuando hacen de atributos se colocan antes ó despues del verbo segun la mejor armonía y sentido de la frase: v. gr.

Hermosa es la *vega*;—la *vega* es *hermosa.*

14. *San* se coloca antes del nombre; *Santo*, despues. Ejemplos:

San Roman;—dice *Santo.*
Padre *Santo* (1).

15. **Uso de los adjetivos.**—Cuando el adjetivo expresa una cualidad esencial demasiado conocida, conviene omitirle. Así, por ejemplo, á una *tempestad* es inútil calificarla de *terrible*; á la *nieve* de *blanca*; á la *miel* de *dulce*, etc.

16. Si un mismo adjetivo califica á varios sustantivos, puede omitirse delante de algunos segun lo exija la mejor cadencai de la frase. Ejemplo:

Grande fué tu valor, y tu prudencia,
Y tambien tu constancia, Delio amigo;
Así será tu nombre, así el respeto, etc.
(*Cetina.*)

(1) Por el Papa: tambien se dice *Santo* Padre; pero esta locucion es francesa.

17. Los sinónimos adjetivos, lo mismo que los sustantivos, tienen siempre alguna diferencia que haria á veces impropio su uso, si los aplicásemos indistintamente, como se ve en los siguientes:

Hueco, Vacío. *Hueco* es la falta de materia en lo interior de un cuerpo: *vacío* la falta de materias estrañas en un cuerpo hueco, ó que se hizo tal. Así se dice: la *la caña es hueca*; la *jarra está vacía*.

Dudoso, Incierto. Lo *dudoso* supone razones que le inclinan á dudar; lo *incierto*, falta de estas mismas razones. Así, será *dudoso* el término de una guerra, é *incierto* el de la vida.

Solícito, Diligente. *Solícito* expresa el cuidado, el esmero que ponemos en un negocio: *diligente*, la actividad en ejecutarle. Así pues, el pleiteante anda *solícito*, para que el procurador ande *diligente*.

Raro, Estraño, Singular. *Raro* es lo no comun, lo que se ve y sucede pocas veces; *estraño*, lo que no es propio; y *singular*, lo que es único, lo que no tiene igual ó semejante.

Gordo, Grueso. *Grueso* se refiere siempre al espacio; *gordo*, al espacio y á la materia. Ejemplos:

Una *mano gruesa*, es una mano de gran volúmen:
Una *mano gorda*, es una mano de gran volúmen, carnosidad y crasitud.

Por la misma razon se dice:

Medir el *grueso* de una puerta, porque la medida recae siempre sobre el espacio.
Tambien se dice con mas propiedad *palo grueso*, que *palo gordo*; y *pantorrilla gorda*, que *pantorrilla gruesa*.

Chico, Pequeño. Se usa de *chico* para denotar la pequeñez absoluta de un ser; y de *pequeño* para denotar la de un ser con relacion á los demas de la especie.

El adjetivo *pequeño* puede calificar á los sustantivos físicos, morales y metafísicos: el adjetivo *chico* solo á los físicos. Así se dirá:

Un rio *pequeño*, y no *chico*.
Un lugar *pequeño*, y no *chico*.
Un espíritu *pequeño*, y no *chico*.
Un obstáculo *pequeño*, y no *chico*.

Y tambien:

Un pie *chico* ó *pequeño*.
Un hombre *chico* ó *pequeño*, etc.



SINGULAR, PARTICULAR. *Singular* se dice de lo que es único; *particular* de lo que no es comun, ó mas bien de lo que se distingue de los demas seres de su clase. Así, el fénix seria *particular* entre las aves, y *singular* en su especie.

ACTIVO, EFICAZ. Se usará de *activo* para denotar la viveza, la prontitud con que obran las causas para producir los efectos; y de *eficaz*, si se quiere significar el poder de aquellas para producirlos. Así pues, un *remedio activo* obra con prontitud; un *remedio eficaz* produce el efecto apetecido, cura.

LARGO, DIFUSO. *Largo*, tomado en sentido figurado, equivale á de gran duracion; y *difuso*, á prolijo. Así, *sermon largo*, es un sermon que dura mucho; *sermon difuso*, aquel en que se trata con demasiada prolijidad las materias.

SILENCIOSO, TACITURNO. Se usa de *silencioso* para calificar al que habla poco y con moderacion; y de *taciturno* para manifestar el que habla poco y con repugnancia.

RELATIVO, RESPECTIVO. *Relativo*, expresa la referencia de una cosa con otra; *respectivo*, la proporcion en que una cosa está con otra.

SEMEJANTE, PARECIDO. La conformidad de propiedades entre dos objetos los constituye semejantes ó parecidos; pero *semejante*, indica que esta conformidad de propiedades es absoluta, real y efectiva; y *parecido*, que así nos lo hace ver nuestra percepcion. Se dirá pues: triángulos *semejantes*; retrato *parecido*.

PROPICIO, FAVORABLE. *Propicio*, es lo que está dispuesto á favorecer: *favorable*, lo que de hecho favorece. Un ministro está *propicio*; el viento está *favorable*.

FIRME, CONSTANTE. Es *constante* el que no varía: es *firme* el que no cede.

SINGULAR, EXTRAORDINARIO. *Singular*, equivale á único: *extraordinario*, es lo que está fuera del órden comun.

DETESTABLE, ABOMINABLE, EXECRABLE. Es *detestable* lo esencialmente malo, que escita el odio; es *abominable* lo siniestro, lo que escita el terror, la aversion; es *execrable* lo que es sacrílego, impío, contrario á las leyes divinas y humanas, que escita el horror, la indignacion.

§. II. Sintáxis de los determinativos.

1. **Funciones.** Las funciones de los determinativos están reducidas á servir de *complementos determinativos*: v. gr.

El jazmin.
Varios disgustos.
Cada razon.

2. Los determinativos no son palabras regentes.

Para exponer con mas claridad la concordancia, construccion y uso de los determinativos, trataremos separadamente de los *indicativos* y *cuantitativos*.

Indicativo ó artículo.

3. **Concordancia del indicativo ó artículo.**— El *artículo* concierta en género y número con el nombre á que determina; esto es, se emplea el artículo masculino con los nombres masculinos; el femenino con los femeninos, ya en singular, ya en plural, segun la propiedad del nombre. Ejemplos:

El tocador;—*los* tocadores:—*la* espiga;—*las* espigas.

Sin embargo, se usará del *singular masculino* con los sustantivos femeninos que empiecen por *á* acentuada, esto es, que eleven en *á* el *acento prosódico*. Ejemplos:

El alma de un apóstata que indigno..... etc.

(*Espronceda.*)

Cual *el ave* de Jove que, saliendo
Inesperta del nido. . . . . . . etc.

(*Melendez.*)

Las hojas lleva el *aura* presurosa.
Se oye la voz del *agua* y melodía
. . . .

(*Espronceda.*)

El águila caudal sus alas bate.
. . . .

4. **Construccion del indicativo ó artículo.**— El indicativo se coloca siempre antes de la palabra que determina; y por lo general inmediato á ella. Ejemplos:

Truene *el cañon: el cántico* de guerra,
Pueblos ya libres, con placer alzad;
Ved, ya desciende á la oprimida tierra
Los yerros á romper *la libertad*.

(*Espronceda.*)

Sin embargo, á veces se coloca entre el artículo y la palabra determinada alguna otra, como en el tercer verso del ejemplo anterior:

Ved, ya desciende á *la* oprimida *tierra*.

Y tambien en este:

La dulce *flor* de la esperanza mia.

5. **Uso del artículo.**—Se usará del artículo:

1.° Antes de los sustantivos comunes tomados en sentido determinado. Ejemplos:

Si el cielo está sin luces,
El campo está sin flores,
Los pájaros no cantan,
Los arroyos no corren,
No saltan *los* corderos,
No bailan *los* pastores,
Los troncos no dan frutos,
Los ecos no responden.....
Es que enfermó mi Filis,
Y está suspenso *el* orbe.

2.° Antes de cualquier otra palabra empleada como sustantivo, y en sentido determinado. Ejemplos:

Mas ¡ay! que *el bien* trocóse en amargura.
(*Espronceda.*)

Harta mi alma y cansada
Solo anhela *el descansar*.
(*Idem.*)

El *sí* y el *nó* fueron las mas breves palabras, porque sean desengañados presto los hombres.
(*Antonio Perez.*)

Y tambien:

El verde (1); — *el cómo*; — *el cuándo*; — *el por qué*.

3.° Antes de algunos nombres *propios*, cuando están omitidos en la frase por elipsis, los nombres comunes á los cuales únicamente determina. Ejemplos:

La España, esto es, la region llamada España.

(1) Aquí se halla omitido por elipsis el sustantivo *color*.

La Andalucía, esto es, la provincia llamada Andalucía.
El Lerez, esto es, el rio llamado Lerez.
El Ferrol, esto es, el puerto llamado Ferrol.
El Pindo, esto es, el monte llamado Pindo.
El Norte, esto es, el viento llamado Norte.
El Dante. } Los poetas llamados así.
El Petrarca. }
La Dolores (1), esto es, una muger llamada Dolores.

Sin embargo, no se empleará jamas el artículo con los nombres propios de reinos y provincias que tengan el mismo que sus capitales: v. gr.

Nápoles;—Barcelona;—Pontevedra;—Valencia.

4.º Antes de los nombres *individuales* ó *propios* usados como comunes: v. gr.

Aranjuez es *el Versalles* español.

5.º Antes de los nombres propios cuando por elegancia se emplean en plural: v. gr.

Los Cervantes;—*los* Garcilasos;—*los* Herreras.

6.º Antes de los nombres comunes empleados despues de las palabras *la mayor parte de*, *muchos de*: v. gr.

La *mayor parte* de los ganados;—*muchos* de los hombres.

7.º Se suprime el artículo:
1.º Cuando los nombres, ó palabras usadas como tales están tomadas en un sentido indeterminado ó vago: v. gr.

Dame *pan*, *carne*, *libros*.
Mesa de *mármol*.

Sin embargo, si el nombre va modificado por el sentido de la frase, lleva antes el artículo: v. gr.

El altar *del mas puro mármol* fabricado; ó *del mármol mas puro* fabricado.

(1) Esta locucion, de un uso general en Madrid, es poco comun en las demas provincias de la Península.

2.° Cuando los nombres se toman adjetivadamente ó como atributos:

Una madre siempre es *madre*.

3.° Despues de un nombre colectivo, á menos que el nombre comun no esté determinado por las palabras siguientes, pues entonces puede llevar artículo.

Un gran número de *personas*;—un enjambre de *conejos*.
Una multitud de *personas* ó *de las personas* que asistieron al entierro de Argüelles.

4.° Cuando el nombre comun, aun tomado en sentido determinado, lleva despues de sí palabras que le determinan suficientemente, ó cuando el nombre es de uso tan general en la sociedad que nadie duda el objeto determinado á que se aplica. Ejemplo:

Vengo de casa de Chao.

Las palabras *de Chao* determinan suficientemente al nombre *casa*, y por eso en este caso y otros semejantes suele suprimirse el artículo:

Voy á *Palacio*.

Estando, por ejemplo, en Madrid, todos entienden por la voz *palacio*, la morada de los reyes de España en la córte, y por eso suele usarse sin artículo.

5.° Cuando el nombre ejerce la funcion de apóstrofe: v. gr.

Mas tú, *pastor* famoso, en venturosa
Hora pasaste de este mar insano
A la dulce region maravillosa.

(*Cervantes.*)

6.° En muchos nombres que siguen á los verbos *tener*, *hacer*, *pedir*, *sacar*, *vender*, etc.: v. gr.

Hacer punta;—tener sed;—pedir limosna;—sacar vino;—tomar veneno;—vender escarola.

7.° Cuando puede reemplazarse por algun *determinativo posesivo*.

Mejor dicho está:

Mi casa;—que *la* casa *mia*.
Tu casa;—que *la* casa *tuya*.
Su casa;—que *la* casa *suya*.

6. Cuando hay muchos sustantivos continuados se repite el artículo antes de cada uno de ellos, especialmente si son de distintos géneros. Ejemplos:

La fidelidad, *el* honor, *la* compasion, *la* vergüenza y todos los sentimientos que pueden mover un corazon generoso, etc.
(Jovellanos.)

Sin embargo, no faltan ejemplos de buenos escritores en que, para dar mayor realce á la expresion, hayan suprimido el artículo: v. gr.

Fué el parecer del médico, que *melancolías* y *desabrimientos* le acababan á don Quijote.
(Cervantes.)

. . . .
Amor, *desdenes*, *ira* y todo junto
Se han unido en mi daño.
(Melendez.)

7. Se repite tambien el artículo antes de dos adjetivos unidos por la conjuncion *y*, cuando califican á distinto nombre: v. gr.

El primero y *el* segundo piso son medianos.
El segundo y *el* último dia de las funciones estuvieron nublados.

Aquí se trata de dos *pisos* distintos y de dos *dias* distintos.
Pero no se repetirá el artículo cuando califique á un mismo nombre: v. gr.

El verde y fresco *prado*.
El segundo y último *dia* de las funciones estuvieron nublados.

8. Por lo general, cuando se usa del artículo antes de nombres tomados en sentido recto, se suprime en los mismos tomados en el figurado, aunque no faltan ejemplos de lo contrario: v. gr.

Sentido recto.	*Sentido figurado.*
Abrir *la* escuela.	Abrir escuela.
Andar en *los* paños.	Andar en, ó con paños.
Dar *las* señas.	Dar señas.
Dar *el* perro.	Dar perro.
Dar *el* alma.	Dar alma.
Echar *las* plantas.	Echar plantas.
Estar en *la* cama.	Estar en cama.

Estar en *la* capilla.	Estar en capilla.
Estar en *la* prensa.	Estar en prensa.
Hacer *la* cama.	Hacer cama.
Llevar *el* capote.	Llevar capote.
No tocar *el* pito.	No tocar pito.
Poner *la* casa.	Poner casa.
Pasar *la* plaza.	Pasar plaza.
Tener *la* casa.	Tener casa.

Ejemplo de lo contrario.

Tomar hábito, esto es, tomar la costumbre.	Tomar *el* hábito, esto es, profesar.

9. El artículo neutro *lo*, precede á los adjetivos usados sustantivadamente ó en abstracto: v. gr.

Lo falso á *lo* verdadero lleva ventaja infinita.
(*Zorrilla.*)

Sin embargo, tambien precede el artículo *lo* á los sustantivos comunes, cuando se toman en un sentido abstracto. Ejemplo:

Vivir á *lo* marqués ó á *lo* marquesa.
Portarse á *lo* caballero.
Hablar á *lo* embajador.

Está muy apropiado el uso de dicho artículo en la copla siguiente que cita tambien Salvá.

Con decir que es granadina
Os doy suficiente luz
De esta insoportable cruz;
Porque mas no puede ser
Si á *lo* terco y *lo* muger
Se le añade *lo* andaluz.

CUANTITATIVOS.

Concordancia.—Los determinativos cuantitativos conciertan en género y número con el sustantivo á que determinan: v. gr.

Todo hombre; *toda* muger;
Todos perros; *todas* gatas;
Cada galgo;
Ningun jumento; *ninguna* jaca.

Construccion.—Los cuantitativos se colocan por lo ge-

neral inmediatamente antes que los sustantivos que determinan: v. gr.

Varios negocios;—mis apuntes;—estos riscos.

Sin embargo, suelen colocarse á veces entre los sustantivos y los determinativos algunas palabras: v. gr.

Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora,
Campos de soledad, mustio collado..... etc.

Cierto, cierta, en significacion de *tal*, ó de *un no se qué* indefinible, deben anteponerse al nombre; y deben posponerse cuando significan *verídico, verdadero, seguro:* v. gr.

Una *cierta* voz se esparció por los salones.	La voz *cierta* de su muerte circuló por los salones.
Cierta RAZON que á penetrar no alcanzo.	Cuando la RAZON *cierta* de su muerte nos demostró Fabian.

Un, algun, primer, postrer y *tercer*, van siempre antepuestos; *uno, alguno, ninguno, primero, postrero, tercero*, pospuestos: v. gr.

Un perro.	Dia *uno*.
Algun deseo.	Deseo *alguno*.
Ningun consuelo.	Consuelo *ninguno*.
Primer libro.	Libro *primero*.
Postrer aliento.	Aliento *postrero*.
Tercer dia.	Dia *tercero*.

Ambos, cada, otro, cuán, cuanto, poco, cien, van generalmente antes del nombre. Ejemplos:

Ambos labradores.	*Otro* marqués.
Cada soldado.	*Poco* dinero.
Cuanto empleado.	*Cien* zequíes.
Mucho oro.	*Tanto* capricho.

Tambien deben colocarse antes del nombre los demostrativos, *este, ese, aquel.* Ejemplos:

Ese caballo;—*esa* muger;—*esos* caballos;—*esas* mugeres.
Este cajon;—*esta* mesa;—*estos* cajones;—*estas* mesas.
Aquel collado;—*aquella* colina;—*aquellos* collados; *aquellas* colinas.

Sin embargo, se dice:

Qué hombre *este* tan raro;—qué muger *aquella* tan bribona.

Y otras locuciones semejantes.

Los posesivos, *mi*, *tu*, *su*, van siempre antepuestos; *mio*, *tuyo*, *suyo*, pospuestos. Ejemplos:

Mi capa.	Capa *mia*.
Tu camisa.	Camisa *tuya*.
Su pluma.	Pluma *tuya*.

Nuestro, *nuestra*; *vuestro*, *vuestra*, van generalmente antes del nombre: v. gr.

Nuestro dolor.	*Nuestros* dolores.
Nuestra razon.	*Nuestras* razones.
Vuestro peluquin.	*Vuestros* peluquines.
Vuestra peluca.	*Vuestras* pelucas.

Mismo puede anteponerse ó posponerse al nombre. Ejemplo:

Vió, dice la historia, el rostro *mismo*, la *misma* figura, el *mismo* aspecto, la *misma* fisonomía, la *misma* efigie, la perspectiva *misma* del bachiller Sanson Carrasco.

(Cervantes.)

Uso de los cuantitativos.—Los cuantitativos posesivos se omiten á veces para mayor ornato del lenguaje, siempre que fácilmente se sobreentiendan: v. gr.

Ya á lanzar se aprestaban
Con torpe lengua el infernal veneno.

(Quintana.)

Paños, telas, bayetas, sedas, todo me destruyó.

Esto es:

Mis paños, *mis* telas, *mis* bayetas, *mis* sedas, etc.

Alguien, *ninguno*. Se usará de *alguien* cuando se refiera ilimitadamente á alguna persona; y de *ninguno* cuando limitadamente: v. gr.

Si viniese *alguien* á preguntar por mí, dí que no estoy en casa; porque temo venga *alguno* de mis amigos.

Alguno de ellos, y no *alguien* de ellos.
Nadie, ninguno, están en el mismo caso: v. gr.

Nadie se mueva
Que estar no quiera
Con Roldan á prueba.
. . . .
Ninguno de ellos, y no *nadie* de ellos.

Alguien y nadie deben emplearse solos ó sustantivadamente: *alguno y ninguno* van mejor con el sustantivo expreso. Así se dirá:

Alguien viene.—*Nadie* viene.

Y

Viene *algun* amigo.—No viene *ningun* amigo.

Observaciones.—*Alguno, alguna,* equivalen á *algun sugeto,* siempre que preceden al adjetivo ó al verbo; y á *nadie, ninguno* ó *nada,* si van pospuestos al sustantivo, al adjetivo y al verbo: v. gr.

Algun gloton le comió.
Alguno lo sabrá.

No he hallado papel *alguno*.
No sé haya *alguno* tan tonto.

Alguien, nadie y *nada,* tienen un doble sentido y equivalen á dos palabras: *alguien* es lo mismo que *alguna persona; nadie,* que *ninguna persona*; y *nada,* que *ninguna cosa.* Estas palabras expresan un determinativo y un nombre; pero como aparecen solas en la proposicion, hacen en ella siempre el papel de sustantivos, y ejercen las funciones de estos: v. gr.

Alguien llama.

Todo, precedido de *del,* va por *entera* ó *totalmente,* y es un adverbio: v. gr.

Terminó *del todo* el negocio.

Esto es:

Terminó *por entero* ó *totalmente* el negocio.

Todo, precedido del artículo, equivale á *totalidad,* y es un sustantivo: v. gr.

Yo adivino *el todo* de ese enigmático hecho.

Cada se refiere á cosas y á personas, y pertenece á ambos géneros y números; pero para determinar un plural debe llevar despues de sí un *numeral*: v. gr.

Cada dia;—*cada* muger;—*cada* ocho meses.

Cada que y *cada cuando* son modos adverbiales, y equivalen á *siempre que*, *cada vez que*: v. gr.

Cada cuando le vea; esto es, *cada* vez que le vea.

§. III. Sintáxis del adverbio.

1. **Funciones del adverbio.**—La funcion del *adverbio* es servir de complemento circunstancial.

2. Las principales circunstancias que expresan los adverbios son: el *lugar*, el *tiempo*, el *modo*, la *cantidad*, la *comparacion*, el *órden*, la *afirmacion*, la *negacion* y la *duda*, circunstancias de que nos hemos valido para clasificarlos, segun se ve (pág. 51).

3. Cuando los adverbios hacen de *adjetivos*, representan sus mismas funciones. Cuando hacen de *sustantivos*, representan las de estos, siendo ya *sujetos*, ya *complementos*: v. gr.

Tiene *poca* razon, pero *mucho* dinero.
La *mañana* estuvo deliciosa; la *tarde* templada.

En esto se aproximaba la apetecida *mañana* que debia colmarme de felicidad.

Del *sí* al *nó* no hacemos diferencia cuando nos conviene.

(Cervantes.)

4. **Construccion.**—Para la colocacion del adverbio deben tenerse presentes las reglas siguientes:

Regla 1.ª Cuando el adverbio es complemento de un verbo, debe colocarse inmediatamente despues de este: v. gr.

Callaré hasta despues de los dias de vuestra merced, y plegue á Dios que lo pueda descubrir *mañana*.

(Idem.)

Excepciones. 1.ª El adverbio *no* precede inmediatamente al verbo que modifica: v. gr.

No hay águila, ni ninguna otra ave de rapiña, etc.

(Idem.)

Sin embargo, los pronombres, haciendo funciones de complementos, deben colocarse en medio, esto es, entre el *nó* y el verbo: v. gr.

A nuestra ligereza *no* LA *impiden* grillos.

(*Cervantes.*)

2.ª Las palabras *cuándo*, *cómo*, *dónde*, usadas como adverbios, preceden al verbo y comienzan la frase siendo interrogativa: v. gr.

¿*Cuándo* suele cobrarse el bien perdido?
¿*Cuándo* el mal sin buscarle *no* SE *halla*?
¿*Cuándo* hay quietud en el mortal ruido?
¿*Cuándo* de la mortal fiera batalla
Triunfó la vid, y *cuándo* contra el tiempo
Se opuso ó fuerte arnés ó dura malla?

(*Idem.*)

¿*Cómo* salieron mal hora,
Mi señora,
Tus afanes?

. . . .

¿*Dónde* marchas, Oscar, sobre las rocas
Donde braman los vientos?....

(*Espronceda.*)

NOTA. Hay casos en que la inversion es permitida, principalmente en poesía; pero debe tenerse presente que el adverbio es el que mas la repugna de todas las partes del discurso.

REGLA 3.ª Los adverbios deben preceder inmediatamente á los adjetivos cuando modifican á estos: v. gr.

Es hombre *bastante* rico.

REGLA 4.ª Cuando concurren dos verbos que tienen entre sí mutua dependencia, hay que cuidar de colocar el adverbio *no* **antes** del verbo que le corresponda para evitar equívocos: v. gr.

La herida *no* puede ser mortal, esto es, no puede morir de la herida por ser leve.

La herida puede *no* ser mortal; esto es, hay duda porque es peligrosa.

(*Ejemp. de Salvá.*)

5. **Uso del adverbio.**—Un solo adverbio puede modificar tres, cuatro y mas verbos que entren en la proposicion: v. gr.

Canta, baila, pasea, juega y se divierte *diariamente*.

6. Un solo verbo puede ser tambien modificado por dos ó mas adverbios en *mente*, reservando esta terminacion para el último: v. gr.

Escribe *propia*, *elocuente* y *felizmente*.

7. *Acá* y *allá*; *allí* y *allí*. *Acá* y *aquí* indican un lugar próximo al que habla; *allá* y *allí* un lugar apartado de él. Pero *acá* y *allá* abrazan mayor extension que *aquí* y *allí*. Se emplean, pues, no solo con esta distincion, sino que *acá* y *allá* se usan con mas frecuencia en frases que llevan idea de movimiento. Ejemplos:

Allí piden la paz; *allá* bramando,
Guerra, guerra, apellidan furibundos.
. . . .
Y *allá* reposa ageno de sus males.
. . . .
Vámonos de *aquí* de prisa.
. . . .
No venga *acá* con frecuencia.
. . . . Que primero
Vayan casa de mis primas,
Y si no estuviere *allí*.....

(*Martinez de la Rosa.*)

Sin embargo, á veces se emplean alternativamente estos adverbios para hacer mas variadas las descripciones y evitar su repeticion.

«*Allí* le parece que el cielo es mas trasparente y que el sol luce con claridad mas nueva. . . . . *Aquí* descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas, que oro cernido y puras perlas semejan. *Acullá* (1) ve una artificiosa fuente de jaspe variado y de liso mármol compuesta. *Acá* ve otra á lo grotesco ordenada, adonde las menudas conchas de las almejas, con las torcidas casas blancas y amarillas del caracol, puestas con órden desordenado, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor; de manera que el arte, imitando á la naturaleza, parece que *allí* la vence. *Acullá* de improviso se descubre un fuerte castillo ó vistoso alcázar, cuyas murallas son de macizo oro, las almenas de diamantes, las puertas de jacintos.....»

(*Cervantes.*)

(1) Por *allá*.

8. *Jamás, nunca, siempre. Jamás* y *nunca* equivalen á en *ningun tiempo*, y pueden usarse indistintamente, aunque *jamás* es mas enérgico: v. gr.

Que *jamás*, ni por acaso,
Ni de mí, ni de mi nombre,
Volvais siquiera á acordaros.
. . . . . . Yo tampoco
Pude *nunca* imaginarlo.

(*Martinez de la Rosa.*)

Jamás se une con *nunca* y con *siempre*; pero en este caso no es indiferente su uso: *siempre jamás* significa perpetuamente, en todo tiempo; *nunca jamás* lo contrario; esto es, en ningun tiempo. Ejemplos:

Nunca jamás volveré; esto es, en *ningun tiempo*.
Por *siempre jamás* me acordaré; esto es, en todo tiempo, perpétuamente.

9. *No*. Cuando este adverbio precede al verbo, permite usar otras palabras negativas despues del verbo: v. gr.

Digo que *no* oigo *nada*
. . . .
No creyera, caballero,
Hallarme *nunca* en el caso.....

(*Idem.*)

Sin embargo, cuando empleemos antes del verbo palabras que envuelvan idea negativa, como *tampoco*, *nunca*, *jamás*, *nada*, *nadie*, *ninguno*, *siquiera*, *en su vida*, etc., suprimiremos siempre el adverbio *no*: v. gr.

¡Y qué, Edipo, *siquiera* te merezco
Una voz de consuelo, una palabra!

(*Idem.*)

El *no* puede repetirse con elegancia antes del verbo: v. gr.

No mas, *no* mas *callar*; ya es imposible.

(*Moratin.*)

10. **Observaciones**.—El adverbio *no* afirma, siempre que entren en la frase *sin*, *sino*, el *si* condicional ó un *adjetivo activo*: v. gr.

No sin miedo cruzó por entre las negras sombras que le rodeaban; esto es, con miedo, etc.

No deseo *sino* vengarme; esto es, solo deseo vengarme.
¡Qué *no* hablarian *si* tal biciera! esto es, qué hablarian, etc.
¡Qué *no* juzgaria su padre leyendo la carta! esto es, qué juzgaria.

11. *Muy* acompañado de negacion equivale á *poco*: v. gr.

No es Nemesio *muy* charlatan, que digamos; esto es, poco charlatan.

12. *Mas*, *menos*, *muy*, *mucho*, *poco*, y algunos otros, llevan con frecuencia los verbos al sentido metafórico: v. gr.

Napoleon fue *mas* hombre que Alejandro.

No debe entenderse que fué mas hombre físicamente, sino que tuvo cualidades superiores.

13. Cuando *mas* y *menos* preceden á adjetivos determinados, equivalen á *excepto*, *fuera de*, *sino*, y dejan de ser adverbios: v. gr.

Entran todos *menos* ESTE; esto es, excepto este.
Aprecia *mas* EL honor que las riquezas.

14. El complemento de un superlativo relativo debe estar siempre en plural, á no ser que sea un nombre colectivo ó que envuelva pluralidad: v. gr.

El mas soez de los *mortales*.
El mas sábio del *mundo*.
El menos tonto del *pueblo*.

15. Hay algunas frases ó locuciones adverbiales viciosas que deben evitarse con cuidado; tales por ejemplo:

Se dice.	*Debe decirse.*
Volveré *despues*.	Volveré.
Allí es donde mataron á Juan.	Allí mataron á Juan.
Vuélvete *atrás*.	Vuélvete.
Sube *arriba*.	Sube.
Baja *abajo*.	Baja.
Sal *afuera*.	Sal.

CAPITULO IV.

SINTÁXIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.

§. I. Sintáxis del verbo.

FUNCIONES DEL VERBO.

1. El verbo puede presentarse en la proposicion bajo tres distintas formas, en cada una de las cuales ejerce distintas funciones.

2. Presentado en la forma *sustantiva*, como sucede en el caso NOMINAL, no es mas que un verdadero nombre, y como tal puede ejercer funciones de *sujeto*, *atributo* y *complemento*. Ejemplos:

El *bailar* fatiga.

Aquí *bailar* hace funciones de *sujeto*.

El *soplar* es *agitar* el aire.

Aquí *agitar* es *atributo*.

Otros dijeron que el rey,
Porque su aficion repulsa,
Mandóle *dar* unas yerbas.

(*Zorrilla*.)

Aquí *dar* es complemento directo, puesto que podríamos decir:

El *dar* fué mandado por el rey, y que completa el sentido sin preposicion.

Mas dió el rey *en sospechar*,
Y doña Luz dió *en fingir*;
Ella empezó *á* no *salir*,
Y el rey en la cuenta *á dar*.

(*Idem*.)

Aquí *sospechar*, *fingir*, *salir* y *dar* son complementos indirectos, porque completan el sentido por medio de las preposiciones *en* y *á*, y porque á estos giros no puede darse la forma pasiva.

3. Presentado en la forma *adjetiva*, como sucede en el caso ATRIBUTIVO, puede ejercer funciones, ya de *atributo*, ya de *complemento modificativo*. Ejemplos:

Amarilis es *querida*.

Aquí *querida* es *atributo*.

¿Dó irá la tórtola amante
Sino tras su *amor perdido?*

Aquí *perdido* es *complemento modificativo* de amante.

La Gariboldi está *cantando*.

Aquí *cantando* es atributo, puesto que el verbo *estar* se ha resuelto en *ser*.

Le rociaron con agua *hirviendo*.

Aquí *hirviendo* es complemento modificativo de agua.

Entra *comiendo*.

4. Presentado en la forma *afirmativa*, como sucede en sus casos personales (positivo, subordinativo y condicional), afirma constantemente un *atributo*, es propiamente la forma *verbal*. Ejemplos:

Bajo el morado episcopal vestido
Violento *late* el corazon de Acuña,
Cuando su mano el pectoral *empuña*
Fué un acero tal vez lo que *buscó*.
¡Padilla! sin cesar *suena* en su lábio,
Y un ¡ay! le *sigue* y el prelado *llora*;
Y es el audaz prelado que en Zamora
¡Santiago y libertad! *apellidó*.

(*Hartzenbusch*.)

Late, esto es, está *latiendo; empuña*, está *empuñando; buscó*, estuvo *buscando*; *suena*, está *sonando*; *llora*, está *llorando*; *apellidó*, estuvo *apellidando*. En cuyos ejemplos se encuentra siempre la afirmacion del atributo con las modificaciones de número, persona, tiempo, etc.

CONCORDANCIA DEL VERBO.

1. El verbo concierta con su *sujeto* en número y persona. Ejemplos:

Yo tendré coche buscado.
Tú hablarás al escribano.
Armida nos seguirá.

Nosotros iremos juntos.
Vosotros tendreis razon.
Los impíos *perecerán*.

2. Cuando hay varios sujetos unidos por la conjuncion copulativa *y* ó *ni*, se coloca el verbo en plural: v. gr.

Moisés *y* su hermano *condujeron* á los israelitas á la tierra de promision.
Ni Alejandro *ni* Napoleon *merecen*, como conquistadores, las alabanzas de los hombres.

3. Cuando el sujeto se compone de varios pronombres, ó de varios nombres y pronombres, el verbo se coloca en plural, y en primera, segunda ó tercera persona, segun que por su órden se hallen en la proposicion los pronombres que las representan: v. gr.

Armida, Lucinda y *yo cenaremos* juntos.
Flora y *tú ireis* al campo.
Ella, Julia y Benita *vendrán* al Prado.

Sin embargo, aunque los pronombres *usted* y *ustedes* pertenecen á la segunda persona, cuando hacen funciones de sujetos piden se coloque el verbo en tercera persona, ya de singular, ya de plural: v. gr.

Usted estudia mucho.
Ustedes compraron barato.

4. Si concurren dos ó mas sujetos, el verbo concertará únicamente con el último en los casos siguientes:

1.° Cuando los sujetos son casi sinónimos, y no van unidos por la conjuncion *y* ó *ni*: v. gr.

En todos tiempos *y* paises, el hombre honrado, el hombre probo, *es* apreciado *y* respetado.

2.° Cuando los sujetos están unidos por la conjuncion *ó*, á menos que puedan realizar simultáneamente la accion expresada por el verbo: v. gr.

La gloria *ó* la vergüenza *cubrirá* tu nombre (1).
El fausto *ó* el placer le *cercaban* dó quiera.

(1) No abogamos por esta locucion y en caso necesario prefeririamos decir:
Tu nombre cubrirá la gloria *ó* la vergüenza.

3.º Cuando los sujetos van colocados por gradacion, de manera que el último es el mas importante, formando como un conjunto tácito de todos ellos: v. gr.

España, Europa, el mundo *está* en tus manos.

4.º Cuando los diferentes sujetos están reunidos en uno solo por medio de la expresion *todo*, ú otra equivalente, de manera que forma un conjunto expreso: v. gr.

Asuntos, pensamientos, imágenes, versificacion, *todo es* original, todo propio, nada tomado de antiguos ni de modernos.
(*Martinez de la Rosa.*)

5. Cuando se colocan los sujetos despues del verbo, este puede concertar con el primero: v. gr.

Así *termina* la gloria, la belleza, las virtudes.

Sin embargo, tambien puede decirse:

Así *terminan* la gloria, la belleza, etc.

6. Si hubiese dos sujetos unidos por una conjuncion comparativa, el verbo concertará forzosamente con el primero: v. gr.

Nace el hombre con breve vida, *como la flor* cuya cuna es la aurora y su sepulcro el ocaso.

Es como si dijésemos:

El hombre *nace* con breve vida, como la flor *nace* con breve vida, etc.

7. Con los sustantivos colectivos en singular, usaremos del verbo en singular por mas que veamos autorizado el uso contrario por alguno de nuestros clásicos (1): v. gr.

La muchedumbre *interceptó* las avenidas; y no *interceptaron*.
El populacho *corrió* al palacio.
Una infinidad *pereció;* y no *perecieron*.

(1) Cervantes dijo: esta *gente* aunque los llevan, *van* de por fuerza; y es muy comun oir: «desbandados los enemigos despues de la derrota, parte *huyeron*, una porcion *subieron* á los montes, y otra gran parte *quedaron* heridos.» Nuestro oido se resiente de este giro violento, que por mas pluralidad que haya en los colectivos, no autoriza la buena gramática.

8. Cuando el sujeto es algo vago y no va expreso en la proposicion, hay casos en que empleamos con mucha gracia el verbo en plural, aunque el sujeto sea singular: v. gr.

¿Cómo *vamos?*	*Callemos* por no irritarle.
Acá *estamos* todos.	*Seamos* generosos.
¿Qué *tenemos* con eso?	*Suframos*, y eso refiriéndose á uno solo.
Preguntan por V.	
Aquí le *llaman* á V.	

9. En las frases *yo soy el que, tú eres el que, nosotros somos los que, vosotros sois los que* (1), el verbo que empleamos despues de ellas, debe colocarse en la tercera persona de singular ó plural, segun se halle unidad ó pluralidad en el sentido de la frase. Ejemplo:

Yo soy *el que* cantó.
Tú eres *el que* huyó.
Nosotros somos *los que* cayeron.
Vosotros sois *los que* alborotaron (2).

10. El verbo *haber*, tomado en sentido impersonal, se usa siempre en tercera persona de singular. Así se dice:

En mi pais *hay, hubo, habrá* desgracias.
En la Granja *hay, hubo, habrá* fruta.

RÉGIMEN DEL VERBO.

1. El verbo rige al nombre, al pronombre, al adjetivo, al adverbio, al verbo y á una proposicion entera. Ejemplos:

El justo ama *la virtud*.
Yo *la* amo.
Julia es *linda*.
Canta *bien*.
Deseo *que aprenda bien á cantar*.

2. El verbo rige al nombre como complemento de régimen de fin directo é indirecto.

(1) Y lo mismo en yo *era el que*, yo *fui el que*, etc.

(2) El uso y algunos gramáticos, entre ellos Salvá, quieren se diga *yo soy el que canté, tú eres el que huistes*, etc.; pero nosotros opinamos en esta parte como Martinez, Clemencin y otros, fundados en lo que el análisis nos dice en el particular. En efecto, estas locuciones *yo soy el que canté, nosotros somos los que cayeron*, equivalen á *yo soy él y este el cantó; nosotros somos aquellos, y estos aquellos cayeron.*

3. El verbo activo transitivo puede regir á un complemento de fin directo, de dos modos:

1.° Con preposicion: v. gr.

Alabo á Dios.

2.° Sin preposicion: v. gr.

Reprendo el vicio.

Con preposicion rige los nombres individuales ó de persona: v. gr.

Amo á *Filomena, asalto* á Roma.

Sin embargo, si el nombre propio lleva el determinativo indicativo, se suprime la preposicion, como *conquistó la* Andalucía.

Sin preposicion rige á los nombres generales: v. gr.

Dios ama la virtud.

4. Los verbos *perder*, *querer*, *vender*, y algunos otros rigen al nombre como complemento de fin directo, sin preposicion ó con ella, segun el sentido. Así, *querer un amo*, es para servirle; *querer á un amo*, es tenerle afecto; *perder un amigo*, es quedarse sin él; *perder á un amigo*, es arruinarle; *vender negros*, es traficar en ellos; *vender á los negros*, es hacerles traicion.

5. El verbo rige al nombre como complemento de fin indirecto por medio de las preposiciones *á*, *ó*, *para*: v. gr.

Pedir á Dios misericordia;—dar la razon á Juan;—traigo dinero para Jaime.

6. El verbo rige á los complementos de principio genitivo ó hablativo por medio de las diversas preposiciones, segun las relaciones que estas indiquen (1). Al efecto observaremos lo siguiente:

1.° Hay algunos verbos, cuyo régimen puede hacerse con preposicion ó sin ella: v. gr.

He *olvidado tu encargo;—ó me he olvidado de tu encargo;—meditar las razones de su adversario*, ó *en las razones de su adversario.*

(1) Para el uso de la preposicion intermedia de este régimen consúltese la lista colocada al final de esta obra.

2.° Sin embargo, la gran mayoría de verbos cambia su significado, variando de preposicion. Así, *responder á uno*, es darle contestacion; *responder de uno*, es salir por su fiador; y *responder por uno*, es contestar por él, ó recomendarle.

7. El verbo rige á los pronombres, complementos directos ó indirectos con preposicion ó sin ella: v. gr.

Me alegro;—me gusta;—doyte naranjas;—á mí me gusta la fruta; á tí te dan cruces.

8. El verbo sustantivo rige al adjetivo como atributo: v. gr.

La pradera es linda.

9. El verbo rige á otro verbo. El verbo que rige se llama *determinante*, el regido, *determinado*. Este puede estar en el caso nominal, en el caso positivo y en el subordinativo.

10. El determinante rige al determinado en el caso nominal:

1.° Cuando es uno mismo el sujeto del determinante y determinado: v. gr.

Yo quiero cantar.

Sin embargo, se dice:

Afirmo, declaro que me vengaré;—digo que iré.

2.° Cuando el determinante es impersonal ó se usa como tal: v. gr.

Conviene leer;—es justo orar.

Sin embargo, si el segundo verbo lleva sujeto se emplea el subordinativo: v. gr

Conviene que lea;—es justo que Adela *ore* por su madre.

3.° Cuando el determinante es uno de los verbos *creer*, *dignarse*, *oir*, *deber*, *hacer*, *imaginarse*, *poder*, *pretender*, *saber*, *valer* y *querer*: v. gr.

Creo *morir*.
Dígnese V. *servir* de guia.
Debia *salir* mañana.
Oí *cantar* á la Persiani.
Hice *abrir* el correo.
Se imaginaba *saber* algo.

Puedo *estudiar*.
Pretendia *ganar*.
Supe *bailar*.
Vale mucho *pasear*.
Quiero *aprender*.

11. El determinante rige el determinado al caso positivo y subordinativo, ya por medio de la conjuncion *que*, ya con dicha conjuncion precedida de una preposicion. Ejemplo:

Él cree que llueve;—me alegro de que aprenda.

12. Los verbos determinantes de *voluntad*, *mando*, *deseo*, *temor*, *duda*, si están en el simultáneo presente *positivo* ó *subordinativo*, ó en simultáneo futuro *positivo*, rigen al determinado al simultáneo futuro *subordinativo:* v. gr.

Deseo. . .
Quiero. .
Dispon. . } que *llegue*.
Temeré. .
Dudaré. .

13. Si los determinantes de estos mismos verbos están en el simultaneo pasado continuativo ó final positivo, los determinantes pasan á los mismos tiempos del subordinativo: v. gr.

Deseó. . .
Queria. . .
Dispone. . } que *llegára* ó que *llegase*.
Temí. . . .
Dudaba .

14. Cuando los verbos determinantes son de los de *entendimiento*, como *pensar*, *creer*, *juzgar*; de las de *lengua*, como *decir*, *manifestar*, si tienen un mismo sujeto, llevan el determinado al caso positivo: v. gr.

Creo que *adivino*
Pensé que *dormia*.
Me parece que *acertaré*.

Pero si el sujeto es distinto, lleva el determinado al caso positivo ó al subordinativo: v. gr.

Creo que *venga* hoy el correo, ó creo que *vendrá*.
Pensé que Pedro *estudiase* ó *estudiaba* latin.

15. Cuando los determinantes se usan en sentido impersonal, llevan el determinado al caso subordinativo, si tienen sujeto: v. gr.

Conviene. . .
Es necesario. } que le *auxilien*.
Es justo. . .

Sin embargo, el verbo *parecer* acompañado de los pronombres personales, *haber* en sentido impersonal, *resultar*, *seguirse*, *ser cierto*, y toda locucion impersonal que exprese algo positivo, reclama despues de sí el uso del caso positivo.

Me parece. . .
Hay noticia. .
Resulta. . . .
Síguese. . . . } que le *auxilian*.
Es cierto. . .
Es seguro. . .
Es evidente. .

Construccion del verbo.

1. Igual libertad existe para la colocacion del verbo que para la de las demas partes del discurso (1): advertiremos únicamente en esta parte:

1.° El giro de colocar el verbo al fin de los incisos, tan bien manejado por Cervantes, no puede emplearse hoy con tanta libertad y frecuencia, sin que el escrito aparezca algo afectado. Véanse algunos de estos giros en esta bellísima descripcion:

«A tiempo que á la redonda de nuestro polo buena parte de las errantes estrellas *andado habian*, señalando los puntuales cursos de la noche; en aquel instante, de la misma sepultura de Meliso, se levantó un grande y maravilloso fuego, tan luciente y claro, que en un momento todo el oscuro valle quedó con tanta claridad como si el mismo sol le *alumbrára*..... Todo lo cual visto por Telesio, adornándose en un punto de las sacras vestiduras acompañado de Elicio, Tirsi, Damon, Lauso y de otros animosos pastores, poco á poco se comenzó á llegar al fuego con intencion de con algunos lícitos y acomodados exorcismos, procurar deshacer ó entender de dónde procedia la estraña vision que se les *mostraba*. Pero ya que llegaban cerca de las encendidas llamas, vieron que dividiéndose en dos partes, en medio de ellas parecia una tan hermosa y agraciada ninfa, que en mayor admiracion *les puso* que la vista del ardiente fuego: mostraba estar vestida de una rica y sutil tela de plata, recogida y retirada á la cintura, de modo que la mitad de las piernas *se descubrian*, adornadas con unos coturnos ó calzado justo, dorados, llenos de infinitos lazos de listones de diferentes colores: sobre la tela

(1) Al tratar de la construccion del nombre y pronombre, fijamos en lo posible la del verbo, pues mas de una vez nos hemos referido á este para marcar aquella, lo que nos evita algunas advertencias que quedan allí explicadas.

de plata traia otra vestidura de verde y delicado cendal, que llevada á una y otra parte por un vientecillo que mansamente *soplaba*, estremadamente *parecia:* por las espaldas traia esparcidos los mas luengos y rubios cabellos que jamás ojos humanos *vieron*, y sobre ellos una guirnalda solo de verde laurel compuesta: la mano derecha *ocupaba* con un alto ramo de amarilla y vencedora palma, y la izquierda con otro de verde y pacífica oliva.....»

2.° No obstante lo explicado acerca de la colocacion de los complementos, réstanos advertir que cuando un verbo tiene dos de naturaleza distinta, suele enunciarse primero el mas corto; esto es, el que tenga menos palabras: v. gr.

La coqueta sacrifica á *su volubilidad* (1) las mas lisonjeras esperanzas del porvenir (2).

. . . .
Y á puros ruegos redujo *la pena* á solos cien reales.
(*Cervantes.*)

Si los complementos son de igual extension, convendria dar la primacía al directo, como lo exige el órden lógico, si bien no deja de ser frecuente ver practicado lo contrario. Ejemplos:

Yo prefiero *lo positivo* á lo imaginario.

Si bien podria decirse:

Yo prefiero á lo imaginario *lo positivo.*

Sin embargo, lo que sobre todo conviene, es evitar equívocos en la colocacion de los complementos indirectos.

Los empleados que sirven á los que gobiernan *con asiduidad*, llenan su deber.

¿Sirven con asiduidad ó gobiernan con asiduidad? Si se quiso expresar lo primero, debió decirse:

Los empleados que sirven *con asiduidad*, et.

3.° Cuando concurren dos verbos en la frase, que tienen entre sí cierta dependencia, por cuya razon les llaman los gramáticos *determinante* y *determinado*, y tambien *antecedente* y *consiguiente*, suele colocarse este despues de aquel, sin que

(1) Complemento indirecto.
(2) Complemento directo.

sea raro ver practicado lo contrario, expecialmente en poesía, acerca de lo cual debe atenderse á la mejor cadencia y claridad de la frase, y al comun uso de los autores. Ejemplos:

Los campos *ve que* á su infancia
Horas *dieron* de contento.

. . . .

¡Ah! *¿Llorar? ¿llorar?*..... no puedo,
Ni *ceder* á mi tristura,
Ni consuelo en mi amargura
Podré jamás *encontrar*.

. . . .

Que ni enemigo navío,
Ni tormenta, ni bonanza
Tu rumbo á *torcer alcanza*.

(Espronceda.)

Con mas facilidad *cantar pudiera*.

(Cervantes.)

4.° El *adjetivo activo*, se colocará siempre al lado del sujeto y nunca al del complemento, á fin de evitar equívocos: v. gr.

Encontré á Julieta, *yendo* al Canal.

¿Quién iba? ¿Julieta ó yo? Se evitará el equívoco diciendo:

Yendo al Canal encontré á Julieta.

5.° Cuando las frases son interrogativas ó admirativas, el sujeto va de ordinario despues del verbo y á veces se omite.

¿En qué te ofendian ¡oh falsa! *los años*
Tan tiernos y verdes de aquella cordera?
¿Por qué te mostraste con ella tan fiera?

(Idem.)

¡Qué ejemplo tan nuevo y admirable de desgracia y resignacion no presentaron entonces á nuestra afligida patria *tantos fieles servidores suyos*!

(Jovellanos.)

6.° Cuando el verbo se usa en el modo imperativo, lleva siempre despues de sí el sujeto y frecuentemente se omite.

*Ved*los huir para esconder su oro,
*Ved*los cobardes lágrimas verter.....

. . . .

Venid, volad, guerreros del desierto.

(Espronceda.)

7.° Los verbos *ser* y *estar* en frases admirativas llevan siempre antes de sí el *atributo*, y despues de sí el *sujeto*: v. gr.

¡Qué *amable* es la *señora*!
¡Qué *frio* estaba el *tiempo*!
¡Qué *horrible* estuvo la *noche*!

Uso del verbo.

1. El verbo *ser* es signo de mera afirmacion, la idea mas abstracta, y por eso la mas simple que conocemos. Emplearemos pues este verbo para afirmar la existencia de las cualidades esenciales é imperecederas.

Estar quiere decir *ser en estado*. Emplearemos pues este verbo para afirmar el estado de los seres ó aquellas cualidades que solo son accidentales en ellos. Asi diremos:

Yo *soy* bueno.	Yo *estoy* bueno.
Tú *eres* dichoso.	Tú *estás* con tercianas.
Ella *es* linda.	Ella *está* linda.

Uso de los modos y casos.

1. El modo *indeterminado* ó *abstracto* se emplea cuando se prescinde del sujeto, objeto de la frase; el modo *determinado* ó *personal*, cuando se afirma la manera de pensar acerca del sujeto de la misma.

Que *amar* saben todos;
Mas de *amar* ignora
Solo la pastora
De mi corazon.

Yo *soy* vivo,
Soy activo,
Me *meneo*,
Me *paseo*,
Subo y bajo,
Bien trabajo,
No me *estoy* quieto jamás.

2. El caso positivo se emplea para expresar la identidad del hecho, la co-existencia cierta y positiva en el tiempo entre el sujeto y su atributo.

Sin embargo, á veces se usa por elegancia el caso subordinativo por el positivo. Ejemplos:

Cuán pesada *sea* (ó es) y cuán amarga la condicion de la vida, nadie puede bastantemente declararla.

(*Granada.*)

Que Carlo Magno, rey poderoso de Francia, *haya venido* (ó HA VENIDO) y aun mas de una vez á España, la fama general, que de ello hay, lo muestra.

(*Mariana.*)

3. El caso SUBORDINATIVO se emplea para indicar la co-existencia del hecho con su atributo como subordinados á un acto de la voluntad.

No obstante, sucede á veces que sea para afirmar mejor la época de la accion, sea para aparecer mas elegante en el decir, empleamos los tiempos del caso positivo por los del subordinativo; pero entonces aquellos expresan voluntad y equivalen á los del subordinativo. Ejemplo:

El co-hecho, que quiero llevar por este gobierno, es que *vais* (ó *vayais*) con vuestro señor don Quijote á dar cima y cabo á esta memorable aventura.

(*Cervantes.*)

4. Se emplea el SUPOSITIVO para añadir á la afirmacion del hecho una idea accesoria de hipótesis ó suposicion.

USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO POSITIVO.

1. El *simultáneo presente* se emplea por lo general para indicar la coincidencia de la afirmacion con el acto de la palabra.

Sin embargo, en el estilo descriptivo para dar mas energía á las imágenes y á los cuadros, colocándoles, digámoslo así, ante los ojos, se usa el *simultáneo presente* por el pasado: v. gr.

Bruto quiere dar la libertad á Roma; *levanta* un ejército, *acomete*, *pelea*, se *mata*.

2. Tambien se emplea el *simultáneo presente* cuando se hace abstraccion de toda época, como sucede en las proposiciones de eterna verdad ó morales: v. gr.

Dios *es* eterno;—el todo *es* mayor que cualquiera de sus partes;—la virtud no *queda* sin recompensa.

No obstante, como estas proposiciones son simultáneas á todas las épocas, pueden expresarse tambien por todas las simultáneas, sean presentes, pasadas ó futuras, segun las miras del que habla.

Si el fin del pensamiento es poner ante los ojos las verda-

des, se empleará el *simultáneo presente*; si tiene por objeto instruir con la narracion de acontecimientos, se empleará el *simultáneo pasado*; y si se desea advertir algun peligro, á dar algun consejo, se usará el *simultáneo futuro*. Ejemplos:

Los tres ángulos de un triángulo *son* iguales á dos rectos.

Un cierto espacio de tiempo *bastó* para destruir todas las maquinaciones de los malvados.

Decretado está, amigos mios, que el que delinca *será* castigado.

3. A veces se emplea el *simultáneo presente* por el *futuro*, para indicar una cosa resuelta, ó bien el deseo, temor, confianza ó certeza de que suceda: v. gr.

Mañana *marcho*, por *marcharé*.

Para el dia de San Miguel que vendrá, dice mi padre que los *cumplo*; por *cumpliré*.

4. Usase el *simultáneo presente* por el *pasado* á fin de indicar lo pasado como si ahora aconteciera: v. gr.

Que quisieran que nó, *toman* (por *tomáron*) á cada uno de ellos en medio dos caballeros de los mas principales, y en sus muslos los *llevan*, (por *llevaron*) por las calles mas públicas á su casa.
(*Rivadeneira.*)

¿Cómo te negarás, Señor, á los que con todo su corazon te buscan, pues tan benignamente te *ofreces* y *descubres* (1) á quien no te buscaba?
(*Granada.*)

5. A veces se emplea el *simultáneo presente positivo* por el *simultáneo futuro subordinativo*, indicando en ello una esperanza mas cierta de un hecho futuro: v. gr.

El co-hecho que quiero llevar por este gobierno, es que *vais* (por *vayais*) con vuestro señor don Quijote, á dar cima y cabo á esta memorable aventura.
(*Cervantes.*)

6. Usase tambien el *simultáneo presente positivo* por el *simultáneo futuro supositivo* para indicar mayor seguridad en la cosa futura, ó bien deseo, temor ó confianza de que suceda: v. gr.

(1) Por *ofreciste* y *descubriste*.

Porque te hago saber que es mi señor don Quijote tan católico, y escrupuloso cristiano, que si él *cae*, (por *cayere*) en la cuenta de que te ha hecho algun agravio, te lo sabrá, y te lo querrá pagar y satisfacer tambien con muchas ventajas.

(*Cervantes.*)

7. Con los adverbios *quizá*, *acaso*, puede usarse indiferentemente el simultáneo *presente* ó el *futuro*, no porque se indique accion futura, sino porque estos adverbios la dejan dudosa: v. gr.

Quizá *vamos* ó *iremos* tomando puntos, y saliendo en alto, para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya.

Por Marcela *dirás*, ó acaso *dices*, dijo uno.

(*Idem.*)

8. El *simultáneo pasado continuativo* se emplea para indicar la simultaneidad ó coincidencia de una accion donde hay continuidad con otra accion pasada. Ejemplo:

Folgaba el rey Rodrigo
Con la hermosa Caba en la ribera
Del Tajo, sin testigo:
El pecho *sacó* fuera
El rio, y le *habló* de esta manera, etc.

9. Por el mismo tiempo se expresan proposiciones continuativas ó que se extienden á muchos actos: v. gr.

Y poco despues *llegaron* aquellos nobles en el traje que *solian* usar para sus actos públicos.

(*Solis.*)

10. Tambien se expresan por el *simultáneo pasado continuativo* proposiciones que son de todas épocas, como hemos visto hacíamos con el presente.

¡Oh santo profeta! ¿qué *veias*, qué *hallabas* en la guarda de estos mandamientos, por qué así la recomendabas? *Entendias* muy bien, que cuando el hombre se *ocupaba* en hacer la voluntad de Dios, no por eso *perdia* jornada, sino que entonces *labraba* su viña, y *regaba* su huerta, y *granjeaba* su hacienda, y *entendia* con sus negocios mucho mejor.

(*Granada.*)

11. Algunas veces tiene este *simultáneo pasado continua-*

tivo sentido de un *simultáneo presente supositivo* para indicar mayor certeza en el hecho: v. gr.

Me habia dicho el Señor que entrase como pudiese en la fundacion, que despues yo veria lo que su magestad *hacia* (1).

(*Santa Teresa.*)

Mas claro:

Pero don Quijote no se quiso poner el vestido de monte, diciendo que otro dia habia de volver al duro ejercicio de las armas, y no *podia* (ó no *podria*) llevar guarda-ropas.

(*Cervantes.*)

12. Se emplea tambien el *simultáneo pasado continuativo positivo* por el mismo tiempo supositivo: v. gr.

La fortalēza de los lugares y sitio les ponia ánimo, y confiaban, que si *intentaban* (ó *intentáran*) cosa tan gloriosa, no les faltarian socorros de Francia.

(*Mariana.*)

13. A veces se emplea el *simultáneo pasado continuativo* por el *final* para indicar que las acciones se continuarán por lárgo tiempo: v. gr.

Hízose mas señor de los nobles con dejarse comunicar, templando aquella especie de adoracion, á que *procuraban* (por *procuraron*) elevar el respeto sus antecesores.

(*Solis.*)

De dia y de noche trajo la cabeza descubierta, y el cabello *traíale* siempre desgreñado.

(*Rivadeneira.*)

14. El *simultáneo pasado final* se emplea para indicar la afirmacion de un hecho terminado que coincidió con un tiempo remoto, en el período pasado: v. gr.

Bramó la tempestad: *retumbó* en torno
El ronco trueno, y con temblor *crujieron*
Los ejes de diamante de la tierra..... etc.

Que si él *rompió* el cuero de los zapatos, que vos *pagastes*, vos le habeis rompido el de su cuerpo.

(*Cervantes.*)

(1) Por *haría.*

15. El pasado final se emplea á veces por el ***anterior del presente subordinativo*** ó por el ***anterior del futuro supositivo:*** v. gr.

Finalmente, hijo mio, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me las relatares, como ellos *fueron* (1), sacára yo de aquí lo que ella tiene escondido en el secreto de su corazon.

(Cervantes.)

Y no solo se ha de pedir cuentas de lo que *pensamos* ó *hicimos* (2), sino tambien de lo que *dejamos* (3) de hacer cuando éramos obligados.

(Granada.)

16. Se emplea igualmente el ***simultáneo pasado final*** por el *anterior del futuro* para indicar lo cierto de una contingencia: v. gr.

¡Cuántas mugeres en el parto, *compraron* (4) las vidas, que dieron á sus hijos con sus propias muertes!

(Idem.)

17. A veces se emplea este ***simultáneo pasado final*** por el ***anterior presente:*** v. gr.

El héroe *canto* que *reinó* (5) en la Francia
Por derechos de sangre y de conquista.

Pero la índole de este tiempo está en la afirmacion de la coincidencia de un hecho con una época pasada: v. gr.

Y esperaba hallar en ellos la buena acogida, que el año antes ***esperimentaron*** los de su nacion.

(Solis.)

18. El *simultáneo futuro* se emplea para indicar la afirmacion de la coincidencia de un hecho con una época futura: v. gr.

Dichosa edad y siglo venturoso adonde *saldrán* á luz las famosas hazañas mias.

(Cervantes.)

(1) Por como *ellos hayan sido* ó *hubieran sido*.
(2) Por *hayamos* ó *hubiéremos* pensado.
(3) Por *hayamos* ó *hubiéremos* dejado.
(4) Por *habrán comprado*.
(5) Por *ha reinado*.

19. A veces se emplea este tiempo por el *simultáneo presente subordinativo*: v. gr.

Sabrás (por *sabe*), oh Sancho, que los españoles y los que se embarcan en Cádiz para ir á las Indias orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinoccial, es que á todos los que van en el navío se les mueren los piojos.
(*Cervantes.*)

20. El *simultáneo futuro* se emplea tambien por el *presente* cuando se emplea el tono irónico ó de duda: v. gr.

¿*Será* (1) esta la vez primera que yo me las haya con tal gente?

Señor, ¿si *será* (2) este á dicha el moro encantado?

21. Se emplea tambien el *futuro* por el *presente* cuando se pregunta, no por mera duda, sino por afirmar mas el hecho: v. gr.

¿Pues qué *sentirán* los mal aventurados, estando siempre acostados en tal cama como esta?
(*Granada.*)

USO DE LOS TIEMPOS ANTERIORES POSITIVOS.

1. El *anterior del presente* se emplea para indicar un hecho anterior al acto de la palabra en el período presente: v. gr.

He recibido este año, este mes, esta semana, hoy una noticia bien fatal.

2. Tambien se emplea:

1.° Para denotar una época vaga ó indeterminada, como cuando decimos:

Aun no *he bebido* vino de Chipre.

2.° Cuando se hacen relaciones de sucesos ó memoria de méritos propios: v. gr.

Despues de caminar por entre asperezas y matorrales, *hemos llegado* á un amenísimo vergel donde *hemos visto* cuanto podia deleitar los ojos y el paladar.

Para hacer mas perfecta mi obra, *he viajado*, *he visto*, *he examinado*, *he comparado*, etc.

(1) Por *es*.
(2) Por *es*.

3. A veces se emplea el *anterior del presente* por el *futuro* para indicar la seguridad del hecho que se afirma· v. gr.

¿Y quién pensais que *ha ganado* este reino, y *cortado* la cabeza á este gigante..... que todo esto doy por hecho..... sino el valor de Dulcinea, tomando á mi brazo por instrumento?

4. Tambien se emplea el *anterior del presente positivo* por el *subordinativo*: v. gr.

¿Es posible que te se *ha olvidado* (1), lo que te dije?

5. Usase asimismo el *anterior del presente* por el *anterior del futuro*, cuando van expresos en la proposicion los adverbios *quizá*, *acaso*, para dar mayor seguridad á la accion: v. gr.

Quizá algunos *han sospechado* (2) que yo soy de distinta opinion que él.

6. El *anterior del pasado continuativo* se emplea para expresar la afirmacion de un hecho algo prolongado anterior á un pasado: v. gr.

Cuando los fenicios vinieron á España ya *habian recorrido* la península otros extrangeros.

7. Algunas veces se emplea este tiempo por el *anterior del presente* á fin de dar mas gravedad á la expresion: v. gr.

Yo callaré, señora, y reprimiré la fuerte cólera que ya en mi pecho se *habia levantado* (3).

(*Cervantes.*)

8. El *anterior del pasado final* se emplea para afirmar un hecho ya terminado y anterior á un pasado: v. gr.

No se *hubo movido* Rocinante tanto cuanto, cuando se desviaron los juntos pies de don Quijote.

(*Idem.*)

Apenas *hubo libado*
El néctar de las corolas,
Huyó la abeja afanosa
Al taller de sus manyores.

(1) Por te se *haya olvidado.*
(2) Por *habrán sospechado.*
(3) Por se *ha levantado.*

9. El *anterior del futuro* se emplea para indicar la afirmacion de un hecho anterior á un futuro: v. gr.

Y cuando lleguemos á esa tierra que vuestra merced dice, ¿cuánto *habremos caminado*?

(*Cervantes.*)

10. Se usa de este tiempo en equivalencia del *anterior del presente* para indicar duda en la accion, expecialmente cuando se encuentra en la proposicion los adverbios *quizá*, *acaso*: v. gr.

En algunas partes os *habrán dicho* de mí que soy uno de los dioses inmortales.

(*Solis.*)

Pero de lo que yo ahora me temo, es de pensar, si aquellos franceses le *habrán dado* libertad, ó le *habrán muerto* por encubrir su hurto.

(*Cervantes.*)

Y bastando una sola ocasion malograda, para trocar de bien en mal el progreso de las guerras, bien se deja ver del daño que *habrán sido*, y los inconvenientes que *habrán causado*.

(*Coloma.*)

Quizá alguna razon mal entendida *habrá motivado* el desafío.

Uso de los tiempos posteriores del caso positivo.

1. El *posterior del presente* se emplea para indicar la afirmacion de un hecho posterior á un presente: v. gr.

Ella es la que juntamente con el cuerpo *ha de ser juzgada* ó *defendida*, y la que *ha de aparecer* ante el tribunal de Cristo.

(*Granada.*)

Conocen las abejas cuando *ha de haber* lluvias y tempestades.

(*Idem.*)

2. Á veces se emplea el *posterior del presente*, no para indicar posterioridad, sino duda: v. gr.

Bien claro está eso, dijo Sancho, sí, ¿qué diferencia *ha de haber* de las cabras del cielo á las del suelo?

(*Cervantes.*)

Pero ya *habemos de haber salido y caminado* por lo menos setecientas ú ochocientas leguas.

(*Idem.*)

El *posterior del pasado continuativo* se emplea para expresar un hecho algo continuado posterior á un pasado: v. gr.

Un tribunal escepcional *habia de conocer* de esta causa; pero como la clemencia del rey perdonó al delincuente, se suspendió el procedimiento.

Y está claro que si la tierra os *pareció* como un grano de mostaza y cada hombre como una avellana, un hombre solo *habia de cubrir* toda la tierra.

El *posterior del pasado final* se emplea para la expresion de un hecho consumado posterior tambien á un pasado: v. gr.

Los soldados *hubieron de alcanzarlos* luego que *badearon* el rio.

Por parecerle no convenirle comenzar nueva empresa, *hubo de callar* y estarse quedo.

(*Cervantes.*)

El *posterior del futuro* se emplea para expresar un hecho posterior á un futuro: v. gr.

Cuando vuelva de Galicia *habré de emprender* de nuevo la obra.

USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO SUBORDINATIVO.

El *simultáneo presente subordinativo* se emplea para indicar un hecho de época presente y subordinado á la voluntad tácita: v. gr.

. . . . . *Vé, corre, vuela;*
Alarma al pueblo; *anima* á los valientes. . . . .

(*Martinez de la Rosa.*)

En tiempo de la tribulacion dirán: *Levántate*, Señor, y *líbranos.*

(*Granada.*)

Este tiempo es presente para el que emite su deseo; pero hay siempre algo de futuro para aquel que lo ha de ejecutar.

El *simultáneo del pasado continuativo subordinativo* se emplea para indicar una accion deseada y simultánea á un pasado: v. gr.

Plegue al cielo *muriera* cuando te ví en Zamora.

A veces se emplea este tiempo por el *simultáneo pasado positivo:* v. gr.

Mil memorias del hijo que se *perdiera* (1).

(*Martinez de la Rosa.*)

Tambien se usa en equivalencia de un *anterior pasado continuativo positivo*: v. gr.

¡Cuán solitaria la nacion que un dia
Poblára (2) inmensa gente!

(*Espronceda.*)

Contra el yugo de Cárlos, que insufrible
Hicieran (3) codiciosos estrangeros.

(*Martinez de la Rosa.*)

Así fué el mas fiel amigo en la desgracia, como *fuera* (4) el mas sincero y desinteresado en la amistad.

(*Jovellanos.*)

Mostrándose resueltas á recobrar con la fuerza lo que no *pudieran* (5) con el apoyo de la razon y de las leyes.

(*Martinez de la Rosa.*)

El *simultáneo pasado final* del *subordinativo* se emplea para afirmar la coincidencia del atributo con la voluntad expresa y pasada: v. gr.

¡O muerte dudosa! ¡O trance riguroso! ¡O pleito donde se espera sentencia de vida para siempre, ó de muerte para siempre! ¡Quién *pudiese* entonces trocar aquellas suertes! ¡Quién *tuviese* mano en aquella sentencia!

(*Granada.*)

Se emplea tambien este tiempo para indicar que es accion subordinada á una causa, modo, fin, ú ocasion: v. gr.

Pero como el judío los *apretase* volvieron contra él con tanto denuedo, que le hicieron retirar.

(*Mariana.*)

(1) Por *perdí.*
(2) Por *habia poblado.*
(3) Por *habian hecho.*
(4) Por *habia sido.*
(5) Por *habian podido.*

Y fue llamado á esta conferencia Xicotencal el viejo, sin que *bastase* la razon de ser hijo el delincuente, para que se *desconfiase* de su entereza y justificacion.

(*Solis.*)

Llevaban muy á mal que una casa en Francia y un linage *estuviese* tan apoderado de todo, y que pudiera mas que las leyes, y que los reyes y toda la demas nobleza.

(*Mariana.*)

Resolvió que se *continuase* la guerra, intimando á su ministro que perderia la cabeza, cualquiera que se *atreviese* á proponerle otra vez la paz, por aprietos en que se *llegase* á ver la ciudad.

(*Solis.*)

El *simultáneo del futuro subordinativo* se emplea para indicar una accion que coincide con una época futura, y en que interviene la voluntad: v. gr.

Beba yo de esta dulce fuente: *sea* yo labado con esa santa agua y *embriagado* con tan precioso licor: *adormézcase* mi ánimo en ese pecho sagrado: *olvide* aquí todos los pecados del mundo: aqui *duerma*, aqui *coma*, aquí *cante* dulcemente con el profeta.

(*Granada.*)

A veces este verbo indica seguridad de lo que se afirma: v. gr.

¿Hay cura de aldea, por discreto y estudiante que *sea*, que *pueda* decir lo que mi amo ha dicho?

(*Cervantes.*)

Se emplea este tiempo en equivalencia del *simultáneo presente positivo:* v. gr.

Deteneos, caballeros, quien quiera que *seais*.
Y en verdad que yo no *sepa* determinar cuál de los dos libros es el mas verdadero.

(*Idem.*)

Uso de los tiempos anteriores del caso subordinativo.

El *anterior del presente subordinativo* se emplea para indicar una accion subordinada anterior á un presente: v. gr.

¿Es posible, señor hidalgo, que *haya podido* tanto con V. la amarga y ociosa lectura de los libros de caballerías, que le *hayan vuelto* el juicio?

(*Idem.*)

Tambien se emplea el *anterior del presente subordinativo* por el *anterior del futuro positivo,* á fin de dejar algo mas seguro y determinado el hecho: v. gr.

En este dia reducirá Dios á la divina hermosura toda la fealdad que los malos han causado en el mundo con sus malas obras; y como estas *hayan sido* (1) tantas, así la enmienda ha de ser proporcionada con ella.

(Granada.)

El *anterior del pasado continuativo* del subordinativo se emplea para indicar el deseo de que hubiera acaecido una cosa con anterioridad á un pasado: v. gr.

¡Ojalá me *hubiera muerto* ayer en la otra posada!

El *anterior del pasado final del subordinativo* se emplea para indicar una accion que uno desea y que es anterior á un pasado: v. gr.

Plegue al cielo, señora, que yo *hubiese dejado* mi triste vida antes de veros la cara.

El *anterior del futuro subordinativo* se emplea para indicar una accion anterior á un futuro: v. gr.

Despues que te *hayas dado* los azotes, pasaremos lo que resta de la noche cantando, yo mi ausencia y tú tu firmeza.

(Cervantes.)

USO DE LOS TIEMPOS POSTERIORES DEL CASO SUBORDINATIVO.

El *posterior del presente* se emplea para indicar la afirmacion de un hecho posterior á un presente y subordinado á la voluntad: v. gr.

Que *haya de saber* Isolina lo que no la dicen, ni la indican siquiera, es un imposible.

Los dos *posteriores del pasado* se emplean para indicar hechos subordinados posteriores á un pasado: v. gr.

Ojalá *hubiera* yo *de salir* despues de comer.
Así *hubiese* yo *de vivir* siempre como salió ahora el correo.

(1) Por *habrán sido.*

El *posterior del futuro subordinativo* se emplea para indicar hechos subordinados posteriores á un futuro: v. gr.

Que *haya de salir* mañana ¿quién lo duda?

USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO SUPOSITIVO.

El *simultáneo del presente supositivo* indica un hecho presente, ya hipotético, ya dependiente de una condicion: v. gr.

Creia yo que no *tardaria* mas la conclusion de nuestras voluntades, que tardase mi padre de hablar el suyo.

(*Cervantes.*)

Y si la carne, que de sola recudida padecia estos dolores, ¿qué tal *estaria* el ánimo, que derechamente los padecia?

(*Granada.*)

De esta manera, si yo fuese rey por algun milagro de los que vuesa merced dice, por lo menos Juana Gutierrez, mi oislo, *vendria* á ser reina.

(*Cervantes.*)

A veces este tiempo equivale á un *simultáneo pasado continuativo positivo*: v. gr.

La emperatriz que *seria* (ó *era*) de la misma edad, se hacia reparar por el garvo y espíritu con que mandaba el movimiento y las acciones.

(*Solis.*)

Y si no te dió joya de oro, sin duda debió de ser porque no la *tendria* (ó *tenia*) allí á mano.

(*Cervantes.*)

Se emplea este tiempo por el *simultáneo pasado continuativo subordinativo:* v. gr.

Algunas veces he dicho dentro de mí mismo: no *querria* (esto es, no *quisiera)* airarme contra nadie: con todos *querria* (esto es, *quisiera*) tener paz.

¡Oh Vírgen Santísima! *querria* (ó *quisiera*) consolarte, y no sé cómo; *querria* (ó *quisiera*) aliviar un poco la grandeza de tus dolores, y no sé por qué camino.

(*Granada.*)

Los *simultáneos pasados supositivos* se emplean para indicar una accion simultánea á un pasado y que sirve de condicion á otra: v. gr.

Si yo *tuviera* dineros, preguntara al señor mono, qué me ha de suceder en la peregrinacion que llevo.
(*Cervantes.*)

¡Oh, si *tuvieses* oidos para entender las voces de las criaturas, sin duda verias cómo todas ellas á una te dicen que ames á Dios!
(*Granada.*)

Ni yo sé cómo ahora pueda ayudarte, ni aunque *pudiese*, lo juzgaria conveniente.

El *simultáneo del futuro supositivo* se emplea para indicar una accion simultánea á un futuro, acaecida hipotética ó condicionalmente: v. gr.

No tienes que pensar en esa gente de mi séquito, porque todos se vendrán á morir donde *muriere* su rey.
(*Solis.*)

El que *siguiere* otro camino irá muy descaminado.
(*Mayans.*)

Si te *pusieres* en mi presencia, has de sufrir mi justo enojo.
Entonces podrán mandármelo, cuando yo no *tuviere* lugar para ejecutarlo.
(*Cervantes.*)

Usase tambien el *simultáneo futuro* por el *presente:* v. gr.

Y dijo el licenciado: esa oliva se *haga* luego rajas, y se *queme*, que aun no queden de ello las cenizas; y esa palma de Inglaterra se *guarde* y *conserve*.
(*Cervantes.*)

Uso de los tiempos anteriores del caso supositivo.

El *anterior del presente* se emplea para indicar un hecho anterior al presente bajo cierta hipótesis ó condicion: v. gr.

Creo que *habria muerto* antes de ayer si llegan á separarle de su madre.

Usase tambien este tiempo como *anterior de un pasado*, y bajo las mismas condiciones: v. gr.

Y no nos engañó nuestro pensamiento, porque aun no *habrian pasado* dos horas, cuando descubrimos hasta cincuenta caballeros.
(*Cervantes.*)

Puede decirse que en este caso equivale al *anterior del pasado positivo*, *habian pasado*; pero entonces no podria expresarse la duda, de si habia ó no pasado.

Los *anteriores del pasado supositivo* se emplean para indicar hechos anteriores á un pasado, bajo cierta hipótesis ó condicion, y para expresar la misma hipótesis ó condicion: v. gr.

Si Julio César *hubiera sido* menos animoso, no *hubiera conquistado* las Galias.

Si *hubieses tenido* mas amor propio, no te *hubieses expuesto* á semejante desaire.

El *anterior del futuro* se emplea para indicar un hecho anterior á un futuro bajo cierta hipótesis ó condicion, y para expresar estas mismas: v. gr.

Las riquezas que *hubieres dado* serán las únicas que conservarás para siempre.

Para dar á entender que el octavo dia de la resurreccion general, que sucederá á la semana de esta vida, circuncidará Dios todos los trabajos y penas de aquellos que por su amor *hubieren circuncidado* todas sus demasías y culpas.

(Granada.)

A veces se emplea este tiempo por el *anterior del futuro subordinativo*: v. gr.

El enemigo que yo *hubiere vencido*, quiero que me lo claven en la frente.

(Cervantes.)

Uso de los tiempos posteriores del caso supositivo.

El *posterior del presente* se emplea para indicar un hecho posterior á un presente bajo cierta hipótesis ó condicion, ó expresándolas él mismo: v. gr.

Cómo *habria de batirme* mañana, terminando hoy mis ejercicios penitenciales por mis anteriores duelos.

Los *posteriores del pasado* se emplean para indicar hechos posteriores á un pasado que expresan condicion, que deben acaecer mediante una, ó que se supone acaecerán: v. gr.

Si *hubiera de sorprenderme* por tan poca cosa, no me *estuviera* ayer tan tranquilo.

Si *hubiese de morírseme*, le *hubiese* ya *confesado*.

El *posterior del futuro* se emplea para indicar un hecho posterior á un futuro bajo cierta hipótesis ó suposicion, ó para expresarlas: v. gr.

Si *hubiere de bendecirle*, que se le lleven al momento.

USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO NOMINAL.

El *simultáneo indeterminado* se emplea para indicar un hecho abstracto: v. gr.

Amar al uso es *conservar* la calma
Y en falso lábio la pasion *mostrar*;
Y pues *amar* y abandonar el alma
No se usa ya, no quiero mas *amar*.

USO DE LOS TIEMPOS ANTERIORES Y POSTERIORES DEL CASO NOMINAL.

El *anterior indeterminado* se emplea para indicar en abstracto un hecho anterior indeterminadamente: v. gr.

Si *haber amado* es un delito, me declaro delincuente.

El *posterior indeterminado* se emplea para indicar en abstracto un hecho posterior indeterminadamente ó con cierta vaguedad: v. gr.

Que *haber de amar* es desatino.

USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO ATRIBUTIVO.

El *simultáneo indeterminado* se emplea para indicar un hecho abstracto que se atribuye indeterminadamente á un objeto: v. gr.

Y en el pensil do con rosada frente
El halagüeño abril pasa *riendo*,
A la sombra de un árbol eminente
Está la juventud danzas *tejiendo*;
Cual á la márgen de la hermosa fuente
Canta blando laud diestro *tañendo*, etc.
(*Espronceda.*)

El *simultáneo indeterminado* puede servir de complemento modificativo con todos los modos y tiempos. Asi podemos igualmente decir:

Andar *cantando*.
Andado *cantando*.

Como:

Anda, anduve, andaré. . . . . .
Andad, andaria, ande. . . . . . } *cantando*.
Anduviere, anduviese, anduviere

El *simultáneo indeterminado* se emplea con los verbos *andar*, *estar* é *ir*, para indicar una accion prolongada y ejecutada simultáneamente en el tiempo que usemos dichos verbos: v. gr.

Aves que *andais volando*,
Vientos que *estais soplando*,
Rios que *vais corriendo*,
Flores que *estais creciendo*,
¿Qué os importa agora,
Decid, la blanca aurora?

(*Villegas.*)

En el ejemplo anterior, *andais volando*, *estais soplando*, *vais corriendo*, *estais creciendo*, equivalen á *volais*, *soplais*, *correis*, *creceis* SIEMPRE Ó CONTINUADAMENTE.

Tambien se emplea el *simultáneo indeterminado* para explicar el modo de conseguir un fin, ó el que vamos á poner ó pusimos en práctica para ello. En este caso le precede la preposicion *en*, y puede considerarse como un modo adverbial: v. g.

En *cantando* se fatiga.

El *simultáneo indeterminado* se emplea en la composicion de los tiempos anteriores y posteriores de todos los casos, como acabamos de ver. En este caso es invariable; en los demas pasa á la esfera de un simple adjetivo, y varía su terminacion segun que modifique á un sustantivo masculino, femenino, singular ó plural: v. gr.

Soy *perdido*, *perdida*.
Estamos *molidos*, *molidas*.

Y tambien:

¡Maldicion, maldicion! *Yertas* las flores,
Del huracan violento *arrebatadas*,
El alegre pensil de los amores
Verá sus hojas por do quier *sembradas*, etc.

(*Espronceda.*)

Cuando el verbo tiene dos voces para expresar los *simul-*

táneos del pasado indeterminados, emplearemos la voz regular como invariable, y la irregular como variable: v. gr.

Juan *ha incluido* los papeles en la carta de hoy.
Juan halló *inclusa* la carta.

Matado se usa solo para indicar una caballería herida ó llagada, y *muerto* en todos los demas casos: v. gr.

Caballo *muerto;*—caballo *matado.*
Arturo ha *muerto* á su contrario.

Pero de uno que se suicida se dirá:

Se ha *matado.*

USO DE LOS VERBOS SINÓNIMOS.

Tambien tenemos sinónimos entre los verbos, y su uso no es tampoco indiferente, como se vé en los siguientes:

ROMPER, QUEBRAR. Usaremos de *romper* para denotar la accion de hacer pedazos un cuerpo de cualquier modo; y de *quebrar* para expresar la misma accion ejercida en un cuerpo inflexible ó vidrioso, y de un solo golpe ó esfuerzo violento:

Se *rompe* un papel, una tela.
Se *quiebra* un vaso, un plato.

ACABAR, CONCLUIR. Se emplea *acabar* para denotar la accion de llegar al término ó fin de una operacion; y *concluir* para manifestar la accion de dejar una cosa completa.

Acaba de llegar, de volver.
Hoy se *concluyó* la casa.

SUFRIR, TOLERAR. Se emplea *sufrir* para denotar el esfuerzo físico; y *tolerar* para denotar el esfuerzo moral.

Se *sufren* los dolores; se *toleran* las injurias.

TOLERAR, CONSENTIR, PERMITIR. Se *tolera* el mal ó el abuso, dice Huerta, haciendo que se ignora su existencia; se *consiente*, condescendiendo pasivamente, no prohibiéndole; se *permite*, autorizándole.

ASIR, AGARRAR. El que *agarra* asegura, tiene firme; el que *ase* puede ó no asegurar.

Está *asido* de un cabello y no agarrado.
Corrió tras él y le *agarró*.

Guiar, Conducir. Se *guia* mostrando, enseñando el cacamino, yendo delante; se *conduce* dirigiendo.

Nota. *Guiar* hace relacion á los medios; *conducir* al fin.

Un asesino *guia* la víctima para *conducirla* al paraje donde debe inmolarla.

Una estrella nos *guia;* un amigo nos *conduce*.

Mover, Menear. Todo lo que se menea se mueve; pero no todo lo que se mueve se menea.

Usaremos de *mover* para denotar un movimiento hecho en cualquier direccion; y de *menear* para denotar un movimiento determinado y corto, como el que hace un cuerpo separándose un poco de su lugar para volver á él.

Un pájaro que vuela se *mueve* en todas direcciones, y *menea* de cuando en cuando sus alas y su cola.

Proceder, Provenir. *Proceder* indica la causa eficiente ó directa; *provenir,* la impulsiva.

Un mal olor *procede* de las materias de que es propio, y puede *provenir* de haberlas puesto en movimiento ó de otra causa.

Secar, Enjugar. Ambos explican la accion de extraer la humedad de un cuerpo; pero *enjugar* se aplica cuando se extrae una corta porcion de humedad; y *secar*, cuando mucha.

Se *enjuga* lo que está humedo.
Se *seca* lo que está mojado.

Desamparar, Abandonar. Usaremos de *desamparar* para indicar que se priva del bien necesario; de *abandonar* para expresar que se deja expuesto á un riesgo ó peligro eminente.

Un rico que no socorre á su familia pobre, la *desampara;* si lo hace cuando se halla en riesgo de perecer, la *abandona*.

Entender, Comprender. Se *entiende* lo que se vé y se estudia; se *comprende* lo que se medita. Asi se dice:

Juan entiende el francés.
Newton comprendió la ley de la gravitacion universal.

Escuchar, Atender. Se *escucha* para oir bien lo que se dice; se *atiende* para comprender bien lo que se oye.

Separar, Apartar. Se *separa* lo que está unido, mezclado, ó hace parte de un todo; se *aparta* lo que toca ó está próximo á otra cosa.

Juan *separó* los huesos de le carne.
Manuela *apartó* la mantilla de la cara.

Aguardar, Esperar. Usaremos de *aguardar* cuando solo tengamos probabilidad de que venga lo que se aguarda; y *esperar*, cuando tengamos seguridad de que ha de venir lo que se espera.

Ir, Irse. Se empleará *irse* para manifestar que se deja un lugar sin relacion con el á que se dirige; y se empleará *ir* para manifestar el lugar adonde se va sin relacion con el que se deja. Asi decimos:

Me voy ó *me voy* de Madrid.

Y no podriamos decir:

Yo voy.

Sino:

Yo voy á Cádiz, á Sevilla, etc.

Añadir, Aumentar. Se usa de *añadir* para expresar el medio de *aumentar;* y de este para manifestar el resultado de *añadir*.

Para *aumentar* se añade; *añadiendo* se aumenta.

Hallar, Encontrar. Se *halla* lo que se busca; se *encuentra* lo que solo el acaso nos presenta.

Yendo á Aranjuez he *encontrado* la diligencia.
Acabo de *hallar* los papeles que buscaba.

Suplicar, Rogar. Ambos manifiestan *pedir* un favor; pero el primero supone respeto, el segundo humildad.

Exagerar, Encarecer. Se *exagera* ponderando las circunstancias de una cosa; se *encarece* encomiando las que la hacen apreciable.

Pertenecer, Corresponder. Se emplea el primero para denotar la propiedad que se tiene sobre una cosa; y el segundo, para manifestar el derecho á ella.

Esta arboleda *pertenece* al duque.
Esta casa *corresponde* á la duquesa, aunque no le pertenece hoy.

Destruir, Arruinar. Para *destruir* se necesita voluntad; para *arruinar* basta una causa de ruina.

Los enemigos *destruyeron* las campiñas.
El tiempo *arruinó* las casas.

Pretender, Solicitar. *Pretende* el que aspira á una cosa; *solicita* el que pone los medios para lograrla.

Escojer, Elegir. Se *escoje* para elegir; se *elige* despues de escogido. Asi diremos:

Despues de hartarme de *escoger* entre los colores mas variados, me decidí por fin á *elegir* el verde.

Gustar, Agradar. *Gusta* lo que satisface los sentidos; *agrada* lo que deleita el ánimo.

Nos *gusta* una muger hermosa.
Nos *agrada* la virtud.

Dar, Entregar. Emplearemos á *dar* para manifestar cedemos ó pasamos á otro la posesion de una cosa; y de *entregar* para expresar se ha puesto materialmente en posesion de ella. Asi, no siempre el que *da* entrega; ni *entrega* siempre el que da.

Tomar, Recibir. Usaremos de *tomar* para expresar la accion material de apropiarnos de una cosa; y de *recibir*, para denotar la accion formal con que aceptamos lo que se nos da.

Se *recibe* el regalo de parte de quien le envia, y se *toma* materialmente de parte de la persona que le trae.

Huir, Escapar. El que se fuga *huye*; el que se fuga y no es alcanzado, *escapa*:

Huyó un momento del peligro, pero no pudo *escapar* de él.

Debe ser y Debe de ser. Usaremos esta primera locucion para manifestar que es debido, justo, necesario que la cosa sea; y la segunda para expresar que es únicamente probable.

Si lo dice el Evangelio, *debe ser* cierto; es decir, *es cierto*.
Si lo dice el pueblo, *debe de ser* cierto; es decir, *es probable*.

Inesperado, Imprevisto. Lo que sucede y no se espera,

aunque se tenga conocimiento de la posibilidad de que suceda, es *inesperado;* lo que sucede sin que se tenga conocimiento de su posibilidad, es *imprevisto*.

APRESURAR, ACELERAR. Ambos suponen el efecto de aumentar la velocidad; pero *apresurar* supone desórden, desconcierto; y *acelerar* solo aumento de velocidad *ordenada*.

PUBLICAR, DIVULGAR. *Publicar* es hacer público un hecho, porque se desea que llegue á noticia de todos; *divulgar* es hacer público un hecho de una manera subrecticia ó por casualidad.

Se *publica* una obra; se *divulga* una noticia que quizá convendria tener secreta.

CORREGIR, ENMENDAR. Se *corrigen* los errores, los defectos del entendimiento; se *enmiendan* los yerros, los defectos de la voluntad.

Las correcciones de un escrito consisten en el mejor modo de expresar los pensamientos; las enmiendas, en las mudanzas materiales, borrando unas letras ó palabras y sustituyéndolas con otras.

LLEGAR, ALCANZAR. Son sinónimos en la acepcion de ser una cosa suficiente, bastante; pero *llegar* expresa positivamente el hecho; *alcanzar* manifiesta únicamente la posibilidad.

IMPEDIR, ESTORBAR. *Impedir* supone un obstáculo insuperable; *estorbar*, un obstáculo que se puede vencer y se vence.

Las tinieblas les impedian distinguir los objetos, y aun despues de disipadas, su aturdimiento les *estorbaba* reconocerlos.

LOGRAR, CONSEGUIR, ALCANZAR. Se *logra*, lo que se desea; se *consigue*, lo que se solicita; se *alcanza*, lo que se ruega.

ES PRECISO, ES MENESTER. Lo que *es preciso*, es inevitable; lo que *es menester*, puede ser solo conveniente.

Es preciso morir, y *es menester* llevarlo resignadamente.

SERVIR PARA, SERVIR DE. *Servir para* significa el uso á que se destina ó en que se emplea una cosa; *servir de* expresa el uso en que se emplea una cosa. Asi se dice:

La pluma *sirve para* escribir.
El hueco de la mano *servia* á Diógenes de vaso.

Excitar, Mover. Ambos se aplican á los afectos del ánimo; pero es mas propio el uso de *excitar* para los afectos fuertes y sublimes, y el de *mover* para los suaves y sencillos.

Convencer, Persuadir. Se *convence* el entendimiento; se *persuade* la voluntad.

Hacer, Ejecutar. *Hacer* representa la accion absoluta; *ejecutar*, la relativa. Todo lo que se ejecuta se hace; pero no se hace todo lo que se ejecuta.

> Se *hace* una silla, un reloj.
> Se *ejecuta* una órden, una obra que se encarga.

Observaciones acerca del verbo.

1. **Intransitivos.**—Algunos verbos *intransitivos* llevan en sí mismos un complemento directo, puesto que:

Gritar	equivale á	*dar gritos.*
Vocear	á	*dar voces.*
Gemir	á	*dar gemidos.*
Arrullar	á	*dar arrullos.*
Llorar	á	*derramar lágrimas.*
Llover	á	*caer lluvia.*
Escupir	á	*arrojar saliba.*
Pasear	á	*dar paseos.*

Sin embargo, no todos los *intransitivos* estan en este caso, porque *brillar* significa *estar brillando ; ir, dirigirse á*, y asi otros.

A veces vemos empleados algunos *intransitivos* como *transitivos*; pero entonces no estan tomados en su verdadera acepcion: v. gr.

Pasear la colonia no significa *dar paseos por la colonia*, sino *recorrer la colonia.*

Llover piedras solo significa *caer piedras en abundancia.*

2. **Pronominales.**—Los verbos *pronominales* son verbos transitivos que tienen por sujeto y régimen una misma persona. Sin embargo, no todos los pronominales estan en este caso; pues en algunos los pronombres nada significan, sirviendo solo de signo para dar al verbo diferente acepcion; tales son entre otros los verbos *dormirse, irse, correrse:* v. gr.

Pedro *duerme*, esto es, Pedro *está durmiendo*.	Pedro *se duerme*, esto es, Pedro *se está quedando dormido*.
Arnalda *va* á Lisboa, esto es, Arnalda *se dirige* á Lisboa.	Arnalda *se va* de Madrid, esto es, Arnalda *deja* á Madrid.
Lucinda *corre* bien, esto es, *anda* muy aprisa.	Lucinda *se corrió* de verse desnuda, esto es, *se avergonzó*.

3. **Unipersonales.**—Ademas de los verbos que hemos señalado como *unipersonales*, deben mirarse como tales:

1.° El verbo *ser* en locuciones como las siguientes:

Es menester, preciso, necesario.
Era bueno, temprano, tarde.
Fué útil, conveniente, etc.

2.° El verbo *haber* en frases como:

Hay conejos, perdices, etc.
Habia lechuga, peras, etc.
Hubo comercio, sedas, lanas, etc.

3.° Los verbos *hacer*, *soler*, *convenir* en otras tales, como:

Hacia un vientecillo picaresco.
Suele venir tarde.
Conviene saber latin.

4.° Los verbos *decir*, *disponer* y *contar* en:

Se *dice*.
Se *dispone*.
Se *cuenta*.

Nota. *Disponen, dicen*, *cuentan* no son locuciones unipersonales.

Los verbos *unipersonales* se emplean á veces como personales ó completos, como cuando decimos:

Amaneci en Viena.
Lloveré todas las veces que se me antojáre.
(*Cervantes*.)

4. **Defectivos.**—Deben emplearse con mucha parsimonia los *verbos defectivos*, pues unos son de uso mas corriente que otros, y aun los tiempos de un mismo verbo no le tienen igual. *Soler* es bastante usado en sus dos tiempos *solia* y *suelo*; *erguir* tiene un uso frecuente en *erguido*, y mucho menos

en *erguimos*, *erguid*. Los tiempos de *arrecirse* son de poquísimo uso.

5. Voz pasiva.—No hay *verbos pasivos*, ni por consiguiente *voz pasiva*. Hemos dicho, página 53, cómo la generalidad de nuestros gramáticos entendia suplir esta voz; y añadiremos ahora que frecuentemente la suple el pronombre *se*, como cuando decimos:

Se le alteró la bilis.	*Fuéle* alterada.
Se le dará la licencia.	Le *será* dada.
Es justo *se* veneren.	*Sean* venerados.

Este modo de suplir la voz pasiva es mas genial á nuestra lengua; pues las demas formas pocas veces le cuadran bien, y frecuentemente muy mal. Sin embargo, se emplea tambien el verbo *ser* con un *adjetivo pasivo*, como yá dijimos, locucion que usan muy bien algunos autores: v. gr.

Pongámonos á mirar la hermosura de las cosas, que por la divina Providencia confesamos *haber sido fabricadas*.

(Granada.)

Esta cabeza *há sido hecha y fabricada* por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo.

(Cervantes.)

6. Participio en ante ó ente.—Muchos gramáticos, y entre ellos la Academia, llaman participios activos á ciertas voces terminadas en *ante* ó *ente*, como *amante*, *leyente*, *danzante*; pero estas palabras son ya unos verdaderos sustantivos, lo mismo que *comandante*, *estudiante*, *farsante*; ó adjetivos, lo mismo que *penetrante*, *luciente*, etc.

§. VII. Sintáxis de la preposicion.

1. Funciones de la preposicion.—La funcion de la preposicion es enlazar las palabras, indicando sus mútuas relaciones. Ejemplo:

¡Atrida! Juzgo que *de* nuevo errantes
Por ese mar, *en* vergonzosa fuga
A Grecia volveremos.

(Hermosilla, traduc. de la Iliada.)

2. Régimen.—Las preposiciones no rigen, pues solo sir-

ven de medio para hacer el régimen de las demas partes de la oracion: v. gr.

Cuchara *de* plata.
Amable *con* todos.
Cubierto *de* polvo.
Ninguno *de* ellos.
Salir *á* paseo.

3. Construccion.—Las preposiciones deben preceder siempre á la palabra término de la relacion que expresan, sin que puedan mediar entre ellas y sus términos otras palabras que adjetivos y determinativos. Ejemplos:

Pendian *de* sus hombros
Arco y dorada aljaba; y *al* moverse,
En hórrido ruido retemblando,
Sobre la espalda *del* airado númen
Resonaban las flechas; pero él iba
Semejante á la noche.....

(Hermosilla.)

4. Los antecedentes de las preposiciones pueden ir antes y despues de ellas, y sus términos siempre despues, aunque próxima ó separadamente, como se observa en los ejemplos precedentes.

5. Uso de las preposiciones.—El *antecedente* no indica siempre la verdadera relacion que deseamos expresar con la preposicion, y necesitamos conocer su *término ó complemento* para fijar cuál deba ser aquella, como lo comprueban los ejemplos siguientes:

Llevo, voy, doy........	Á....	*Lisboa*........	EN....	*seis horas.*
Salgo, traigo, vengo.....	DE....	*Murcia*........	PARA..	*almorzar.*
Ceno, duermo, vivo......	EN....	*Madrid*........	CON...	*mis hijos.*
Bailo, hablo, paseo......	CON...	*Gumersinda*....	SIN...	*temor.*
Escóndete, pónlo, quédate	TRAS.	*la esquina*.....	AL....	*costado.*
Díselo, llama, tira......	DESDE..	*allí*..........	SEGUN..	*conviene.*
			CON...	*cuidado.*
Canta, espera, marcha...	HASTA..	*la tarde*.........	TRAS..	*la cortina.*
Echate, déjalo, está.....	SOBRE..	*la mesa*.......	HASTA..	*que anochezca.*
Asisto, salgo, toco......	POR..	*distraerme*.....	CONTRA	*mi opinion.*
Compra, lleva, tendrá...	PARA..	*dos meses*.......	POR...	*una friolera.*
Trabaja, discurre, es....	CONTRA	*sí mismo*.......	DESDE..	*que vino.*
Compareció, vino, se puso	ANTE..	*el rey*.........	DE...	*mala gana.*
Llueve, camina, fué....	HÁCIA..	*Toledo*.......	SOBRE..	*el asno.*
Le llevan, vamos, cogedle	ENTRE.	*cuatro*........	ANTE..	*el alcalde.*
Vive, dirígete, preséntate.	SEGUN..	*las circunstancias*	HÁCIA.	*Rande.*

6. Las preposiciones *a*, *en*, suelen repetirse delante de cada complemento. Ejemplos:

Yo voy *á* Roma y *á* Milan este año.
Estuve esta tarde *en* el Retiro y *en* la fuente Castellana.

7. Todas las demas preposiciones pueden tambien repetirse, no siendo casi sinónimos los complementos.

Y tú solo, Señor, fuiste ensalzado
Sobre la alta cerviz y su dureza,
Sobre derechos cedros y estendidos,
Sobre empinados montes y crecidos,
Sobre torres y muros.....

(*Herrera.*)

Sumido *en* la molicie y ociosidad.

8. Sin embargo, se omiten las preposiciones sin alterar el sentido en los casos siguientes:

1.° Antes de los complementos de tiempo: v. gr.

Este año, por *en* este año.
Esta tarde, por *en* esta tarde.

2.° En algunas frases en que se coloca el adjetivo antes del nombre á que modifica:

Puesto el pié en el estribo, por *con* el pié puesto.
Abierta la ventana, esto es, *con* la ventana abierta.
Vuelta la cara, por *con* la cara vuelta.

3.° En ciertas locuciones ó modismos del idioma, como:

Estar boca arriba, por *con* la boca *hácia* arriba.
Estar cabeza abajo, por *con* la cabeza *hácia* abajo.

4.° Como relacion de lugar, cuando es muy conocido: v. gr.

Vive calle de Alcalá, por *en* la calle.
Se vende plazuela del Angel, por *en* la plazuela.

9. *Observaciones.* A.—Observaremos sobre esta preposicion:

1.° Que debe cuidarse mucho no usarla entre voces que empiecen y concluyan por la letra *a*, porque ademas de hacer dura la frase, hace dudoso el sentido. No se dirá pues:

Tardar *á* amar, sino tardar *en* amar.

2.° Que repetida entre dos nombres, suele significar movimiento pausado ó continuo, extraordinaria proximidad ó familiaridad: v. gr.

Llorar hilo *á* hilo.
Le hablé cara *á* cara.
Estaba mano *á* mano con Teresa.

10. Con.—Unicamente observaremos sobre esta preposicion que entra en la formacion de varias conjunciones condicionales, y que en composicion significa compañía ó union de cosas ó personas y muchedumbre de ellas: v. gr.

Con tal que llegue mañana, viene á tiempo.
*Con*traer es juntar varias cosas.
*Com*probar es probar con varias razones.
*Com*puesto es de varias partes.

11. Desde.—Debe observarse que esta preposicion se une á los adverbios de tiempo y lugar, y forma frases adverbiales: v. gr.

Desde ahora;—*desde* mañana;—*desde* aqui;—*desde* allí.

12. Entre.—Acerca de esta preposicion observaremos que frecuentemente equivale á *en* y tambien á *en el pais de*, y que á veces significan el estado de dos cosas ó acciones, siendo entonces enteramente nula, por lo cual conviene suprimirla: usada asi, tiene la singularidad de que su término ó consiguiente hace de sujeto del verbo: v. gr.

Entre las naciones antiguas, esto es, *en* las naciones.
Entre los turcos, esto es, *en el pais* de los turcos.
Entre tú y *yo* lo haremos; mejor se diria: *tú* y *yo* lo haremos.

13. Hasta.—A veces equivale á tambien en sentido de exageracion, y la frase adverbial *hasta no mas* expresa el mayor punto á que puede exagerarse algo.

Se burla de todos y *hasta* de sí mismo, esto es, y *tambien* de sí mismo.

Bebió *hasta no mas*, esto es, cuanto era posible beber.

14. Para y por.—Suelen emplearse á veces en un mismo sentido ó como sinónimos; pero la preposicion *para* explica mas directamente la influencia de la accion en el efecto, y la preposicion *por* explica mas directamente la intencion con que se ejecuta la accion: v. gr.

Salgo *para* ó *por* ir al Canal.
Me paseé *por* ó *para* distraerme.

15. Sin.—Se emplea tambien en sentido de *ademas de*, *fuera de* y *antes de:*

La implacable muerte
Abrió *sin* (1) tiempo su sepulcro odioso,
Y derribóle en él.

(*Cienfuegos.*)

Parece viejo *sin* serlo.

(*La Academia.*)

Llevaba joyas de diamantes *sin* otras alhajas de oro y plata.

(*Idem.*)

16. Sobre y tras.—Observaremos acerca de estas preposiciones:

1.° Que conviene distinguir la preposicion simple *sobre* y la compuesta *encima de*: *sobre* expresa la relacion de que un cuerpo gravita sobre otro; *encima de* su colocacion mas elevada. Asi diremos:

El reloj está *sobre* la mesa, si se quiere decir que gravita en ella.

El reloj está *encima* de la mesa, si queremos dar á entender que está mas elevado que ella.

2.° Que cuando la preposicion simple *sobre* expresa la relacion del asunto que citamos, puede suplirse por la compuesta *acerca de:* v. gr.

Tratado *sobre* los gusanos de seda ó *acerca de* los gusanos de seda.

3.° Que *tras sí*, despues del verbo *cerrar*, equivale á *despues de haber entrado*: v. gr.

Cerró *tras sí* la puerta, esto es, *despues de haber entrado* cerró la puerta.

Hay varias locuciones prepositivas viciosas que deben evitarse cuidadosamente; tales son entre otras las siguientes:

(1) *Antes de ser* tiempo, *fuera de* tiempo. Salvá cita este ejemplo para criticarle: no lleva razon atendiendo á lo que dice la Academia y el Diccionario de la lengua, como lo prueba perfectamente Martinez.

Suele decirse:	*Debe decirse:*
Vive *con* su trabajo.	Vive *de* su trabajo.
Decídete *por* ó *contra* él.	Decídete *por* él ó *contra* él.
Voy *á por* agua, *á por* pan (1).	Voy *por* agua, *por* pan.
Para por la noche.	*Para* la noche.
Segun sobre lo que sea.	*Segun* lo que sea.
Hasta por la mañana.	*Hasta* la mañana.
La duquesa es muy humana *con* sus criados.	La duquesa es muy humana *para* sus criados ó *para con sus criados*.
Desde por la tarde.	*Desde* la tarde.
Con efecto.	*En* efecto.

§. VIII. Sintáxis de la conjuncion.

1. Funciones de la conjuncion.—Enlazar entre sí dos miembros de una frase es la funcion única de la conjuncion en el discurso, segun hemos ya indicado.

2. Construccion.—Las conjunciones deben colocarse siempre á la cabeza del miembro de la frase que unen, sin que sea permitida la inversion. Ejemplos:

La luna en el mar riela,
En la lona gime el viento,
Y alza en blando movimiento
Olas de plata *y* azul;
Y ve el capitan pirata,
Cantando alegre en la popa,
Asia á un lado, al otro Europa,
Y allá á su frente Stambul.

(*Espronceda.*)

3. Excepcion de esta regla es la conjuncion *pues*, que va generalmente invertida; y tambien se hallan en este caso, aunque no con tanta propiedad, *empero*, *sin embargo*, *no obstante*, y alguna otra: v. gr.

Conviene *pues* estudiar.
. . . .
Si, *empero* tanto horror, si tantas muertes
No os bastan, proseguid. . . . .

(*Martinez de la Rosa.*)

(1) Este defecto es muy comun en Madrid.

4. Uso de las conjunciones.—Antes de las sílabas *i*, *hi* se usará la conjuncion *é* y no *y*: v. gr.

Madre *é* hija.
Candor *é* inocencia.

Pero antes de *yo*, *ye*, *hie* conservaremos la *y*: v. gr.

Tú *y* yo.
Caballo *y* yegua.
Llega *y* hiere.

5. Antes de las sílabas *ó*, *ho*, se empleará la conjuncion *ú* y no la *ó*: v. gr.

Uno *ú* otro;—respeto *ú* honor.

6. Ni la *y* ni la *ó* deben omitirse mientras haya en la frase dos complementos indirectos: v. gr.

Que las contribuciones se diesen por encabezamiento *y* no por fijas.
Defendian la villa en custodia de la reina y de la junta algunos caballeros con gente de á pié *y* de á caballo.

(*Martinez de la Rosa.*)

Saldrá por la puerta *ó* por la ventana.

Sin embargo, entrambas conjunciones deben omitirse cuando no hay un precedente que de rigor las pida.

7. La conjuncion *y* se pone despues del último miembro de la frase que enlaza, y puede suprimirse en los demas: v. g.

La lengua castellana por su elegancia, claridad, pureza, flexibilidad *y* abundancia puede expresar con justa equivalencia cuanto hay de bueno *y* bello en los grandes maestros de la antigüedad.

(*Paganini.*)

Sin embargo, se expresa la conjuncion *y* delante de cada miembro cuando quiere comunicarse mas fuerza y energía al discurso, como en este pasaje de Jovellanos citado por Salvá:

Y no temo añadir que si toda la junta sevillana..... *y* los mismos que la movieron á insurreccion, *y* sus satélites, *y* sus emisarios, *y* sus diaristas, *y* sus trompeteros *y* factores pudieran ser sinceros, etc.

Tampoco deja de ser comun verla suprimida enteramente para comunicar movimiento y rapidez á la frase, como la pre-

sentan muy buenos ejemplos de nuestros clásicos, y entre ellos los siguientes del citado autor:

Pero la menor edad de Cárlos II fue demasiado agitada, triste, supersticiosa..... etc.

8. No solo la conjuncion *y* sino todas las demas pueden repetirse sin faltar á la propiedad del lenguaje: v. gr.

Ni mas pronto entre humo, y fuego, y trueno
Rayo veloz del cielo se desata;
Ni asi fiero en la mar de su hondo seno
Las turbias olas bóreas arrebata,
Ni montaraz torrente al valle ameno,
Ni súbito huracan, *ni* catarata
De hondisonante rio, *ni* lava ardiente
Su arranque asemejaron impaciente.

(*Espronceda.*)

9. *Que* se emplea frecuentemente para llevar los verbos á indicativo y subjuntivo: v. gr.

Yo conozco *que* estudias.
Yo deseo *que* estudies.

10. *Asi que* no debe repetirse en el segundo miembro de la frase: v. gr.

Asi que oyó el estruendo del cañon y los gemidos de los moribundos.

11. Quien, cual. Se usará *quien* cuando el quien debe recordar idea de persona, y *cual*, cuando de cosas: v. gr.

Habló á Anselmo, *quien* le refirió el suceso.
El negocio *del cual* no me acordaba.

Asi, refiriéndonos á una persona, diriamos:

¿*Quién* viene?

Y si nos refiriésemos, por ejemplo, á un pañuelo, diriamos:

¿*Cuál es*?

Por la misma razon, cuando queremos preguntar con qué persona viene un sugeto y en qué carruaje, decimos:

¿Con *quién* viene? ¿En *cuál* viene?—Viene con el embajador y en la diligencia.

12. Observaciones. *Que* equivale muchas veces:

1.° A *y muy* ó á *y mas:* v. gr.

Sostúvose Arminda tiesa *que* tiesa; esto es, tiesa *y muy* tiesa, ó tiesa *y mas* tiesa.

2.° A *y, mas* y *pero:*

Contigo se las habrá el hombre ese, *que* no conmigo; esto es, *y* no conmigo; *mas* no conmigo; *pero* no conmigo.

Que, cuando lleva delante de sí el artículo, equivale tambien á *cual* ó *cuales; quien* ó *quienes*; *cuyo* ó *cuyas:* v. gr.

El *que* guste salir que salga; esto es, *quien* guste salir, etc.

A veces el *que* equivale á *sino:* v. gr.

En este soto no hallo otro placer *que* la caza.

En frases como la siguiente el *que* se convierte en *de:* v. g.

Hay castas mas privilegiadas que lo que conviniera.

Esto es:

De lo *que* conviniera.

Que, cuando determina *lo* al adjetivo que le precede, equivale á *cuan* ó *cuanto* ; y cuando la frase es admirativa y comienza por *él*, á *cuanto, cuantos*; *cuanta, cuantas:* Ejemplos:

Sé *lo* necio *que* estuvo ayer; esto es, *cuán* necio.

. . . .
Esta perla que nos diste,
Nácar de Austria única y sola,
¡*Qué* de máquinas *que* rompe!
¡*Qué* de designios *que* corta!
¡*Qué* de esperanzas *que* infunde!
¡*Qué* de deseos malogra!
¡*Qué* de temores aumenta!
¡*Qué* de preñados aborta!

(*Cervantes.*)

El segundo *que* de los tres versos que le llevan sirve para dar mas fuerza y expresion á la frase.

Cuando *que* se refiere á *sitio* ó *lugar,* y les preceden las

proposiciones *á* ó *en*, equivale á *donde* ó *adonde*, y fuera mas exacto usar de estos adverbios: v. gr.

La vega *en que* apacenté los ganados;—esto es, *donde* apacenté.
Madrid es el punto *á que* me dirijo;—esto es, *adonde* me dirijo.

Cual y *cuales* son de ambos géneros. Asi se dice:

¿*Cuál* razon?—¿*Cuál* motivo?
¿*Cuáles* razones?—¿*Cuáles* motivos?

Quien hace el plural *quienes*, y pertenece á ambos géneros: v. gr.

La señora *á quien* me dirigí era casada.
El caballero *á quien* me recomendaron.
Los huéspedes *á quienes* serví.
Las señoritas *con quienes* hablé.

Cuando *quien* se usa sustantivadamente ó como distributivo equivale á *uno, unos*; *este*, *estos*; *aquel* ó *aquellos*; *tal* ó *tales*. Ejemplos:

Quien rie, *quien* llora;
Quienes tocan, *quienes* no.

Cuyo equivale á *de quien* en frases como la siguiente:

¿*Cuya* es la capa?—esto es, ¿de quién es la capa?

A veces es un sustantivo: v. gr.

Cada madama
Ví con su *cuyo*.

(*Iglesias*.)

13. *Ni* puede emplearse en lugar de *sin*: v. gr.

Es hombre *sin* reputacion *ni* virtudes.

§. IX. Sintáxis de la interjeccion.

1. Funciones de la interjeccion. La única funcion de la interjeccion es expresar los movimientos ó afectos del ánimo. Ejemplo:

«¡Ay, Oscar pereció!» gemirá el viento....

(*Espronceda*.)

2. CONSTRUCCION.—La interjeccion no tiene lugar fijo en la proposicion: allí donde el ánimo agitado prorumpe en un grito enérgico, allí irá la interjeccion, sea al principio, al medio ó al fin de la frase. Ejemplos:

¡Ay de tí! si por tu mal.
. . . .
Lamento ¡ay! que llega al corazon.....
. . . .
¡*Hurra*, cosacos del desierto! ¡*hurra!*
La Europa os brinda espléndido botin!
Sangrienta charca sus campiñas sean,
De los grajos su ejército festin.

(*Espronceda.*)

3. USO DE LA INTERJECCION.—La interjeccion no debe usarse indistintamente y al acaso: una interjeccion, cuando el ánimo está en calma, deja de ser interjeccion, y no es mas que un sonido vano. Véase cómo aun en una narracion caben las interjecciones y pueden emplearse con propiedad: v. gr.

Súbito rumor de espadas
Cruje, y un ¡*ay!* se escuchó:
Un ¡*ay!* moribundo, un ¡*ay!*
Que penetra el corazon,
Que hasta los tuétanos hiela,
Y da al que lo oyó temblor:
Un ¡*ay!* de alguno que al mundo
Pronuncia el último adios.

(*Idem.*)

Sin embargo, en este caso ¡ *ay* ! es un verdadero sustantivo.

PARTE SEGUNDA.

Recomposicion general del discurso.—Adornos del discurso.

TITULO I.

RETÓRICA.

CAPITULO I.

DEL DISCURSO.

§. I. Forma del discurso.

1. El DISCURSO es una série de pensamientos que la palabra hace sensibles; por manera que puede decirse que la palabra es la forma del discurso y el pensamiento la materia.

2. El discurso puede presentar una forma *didáctica* ó una forma *oratoria*. La forma *didáctica* que tambien se llama *filosófica*, define, discute y generaliza en sistema los objetos que analiza: esta forma habla á la razon y constituye el *método didáctico*. La forma *oratoria* procura que el objeto del pensamiento interese la imaginacion: esta forma habla mas á las pasiones que á la razon, y constituye él *método oratorio*.

§. II. Argumentos del discurso.

1. Los *argumentos* son una especie de fórmulas en las cuales se combinan diversamente las proposiciones para sacar ó deducir las consecuencias.

Asi como el discurso puede ser *filosófico* ú *oratorio*, tam-

bien los argumentos presentan la forma *filosófica* ó la *oratoria*. Son sin embargo iguales en esencia, solo que el orador los disfraza presentándolos de una manera mas agradable á la imaginacion.

Los argumentos se combinan principalmente de ocho maneras, á saber: el *silogismo*, el *entimema*, el *epiquerema*, el *sorites*, el *dilema*, el *ejemplo*, la *induccion*, y el *argumento personal*.

2. El *silogismo* es un argumento compuesto de tres proposiciones, de las cuales la última se deduce de las dos primeras. Ejemplo:

Debemos amar lo que nos hace felices.
La virtud nos hace felices:
Luego debemos amar la virtud.

Las dos primeras proposiciones, llamada la una *mayor* y la otra *menor*, toman colectivamente el nombre genérico de *premisas*: la tercera se nombra *consecuencia* ó *conclusion*. La mayor se llama asi porque comprende el *término mayor;* aqui es *amar*: la segunda se llama asi porque comprende el *término menor:* aqui es la *virtud*. Llámase *término medio* la idea intermedia que une á las dos primeras: aqui es *nos hace felices*.

3. El *entimema* es un silogismo privado de una premisa fácil de suplir. Ejemplo:

La virtud nos hace felices: luego debemos amar la virtud.

Los silogismos en forma se encuentran raras veces en la composicion oratoria, y el entimema ocupa ordinariamente su lugar, y eso sin mostrarse con el exterior severo de la lógica. En una obra de gusto se presenta desde luego la proposicion que se ha de probar y la razon que la prueba despues. *Debemos amar la virtud, puesto que nos hace felices.*

4. El *epiquerema* es un silogismo en el cual cada premisa va acompañada de su prueba. Ejemplo:

Es necesario amar lo que nos hace felices (*mayor*), porque la felicidad es el fin de nuestro ser (*prueba*). Es asi que la virtud nos hace felices (*menor*), como todo lo demuestra (*prueba*): luego es necesario amar la virtud.

5. El *sorites* es una série de silogismos con una sola conclusion. Empléasele para poder distinguir mejor las relaciones de dos extremos. Ejemplo:

Los avaros son miserables, porque estan llenos de deseos.

Los avaros estan llenos de deseos:
Los que estan llenos de deseos carecen de muchas cosas:
Los que carecen de muchas cosas son miserables:
Luego los avaros son miserables.

6. El *dilema* es la union de dos silogismos opuestos, cuya alternativa es inevitable, y que conduce á la misma conclusion. Un general decia á un centinela avanzado que habia dejado sorprender el campo:

O tú estabas en tu puesto, ó no:
Si estabas en tu puesto, obraste como traidor:
Si no estabas en él, infringiste la disciplina:
Luego incurriste en la pena de muerte.

7. El *ejemplo* es un silogismo cuya mayor se prueba por la enunciacion de uno ó varios hechos. Si se quiere demostrar que la envidia ataca siempre al verdadero mérito, citaremos el ejemplo de *Homero*, *Zoilo*, *Cervantes* y sus detractores.

8. La *induccion* es un silogismo en el cual de hechos particulares se deduce una conclusion general. Por esta razon, despues de haber examinado el destino de los que se han hecho célebres por sus crímenes, especialmente en las condiciones humanas mas felices en la apariencia; despues de haber hecho ver los tormentos de un *Tiberio*, los terrores de un *Neron*, etc., concluiríamos que la felicidad no se hizo para los malvados.

9. El *argumento personal* es una especie de entimema que se sirve de las propias armas de su adversario para vencerle, de sus propias ideas ó de sus propias palabras para confundirle. Ejemplo:

Ligario es acusado por Tuberon de haberse batido contra César en Africa. Ciceron, que le defendia, se sirve contra el acusador de un terrible argumento personal.

¿Y quién es, dice, el que acusa á Ligario? un hombre que ha querido ser el primero en Africa; un hombre que se queja de haber sido rechazado por Ligario; un hombre en fin que hemos visto tomar las armas contra el mismo César. ¡Oh Tuberon! ¿qué hacia tu espada desnuda en Farsalia? ¿Qué flanco, qué pecho buscaba tu pica? ¿De qué procedia aquel ardimiento, aquel valor? ¿Esos ojos, esos brazos, qué pedian? ¿Qué deseabas, qué querias?

El orador no procede como el filósofo en el uso de la ar-

gumentacion: abandona esta manera árida; disfraza el raciocinio y le embellece y amplia para hacer sentir su fuerza sin dejar percibir su forma. Asi, cuando un orador quiere probar que es necesario amar la virtud, no emplea la forma filosófica, si no la oratoria. Dice pues sencillamente:

Amad la virtud si quereis ser felices.

O con mayor viveza:

¡Quereis ser felices y no amais la virtud!

Si un filósofo quisiese probar por medio de un *epiquerema* que *era necesario amar las bellas letras*, diria:

Es necesario amar lo que nos hace mas perféctos, verdad que está grabada en nosotros mismos, y de la cual el buen sentido y el amor propio nos suministran prubas incontestables. Ahora bien: que las *bellas letras* nos hacen mas perfectos ¿quién puede dudarlo? Ellas enriquecen el entendimiento, dulcifican las costumbres y esparcen sobre el hombre entero un aire de probidad y finura; luego es necesario amar las *bellas letras*.

El buen gusto no soportaria sin embargo este compasado movimiento que daria al discurso una especie de aspereza. Debemos pues revestirle de una forma mas agradable; tal por ejemplo la siguiente:

¿Cómo dejar de amar las bellas letras? Ellas enriquecen el entendimiento, dulcifican las costumbres, civilizan y perfeccionan la humanidad. El amor propio y el buen sentido son suficientes para hacérnoslas preciosas y empeñarnos en cultivarlas.

§. III. Disposicion general del discurso en la forma oratoria.

1. La *disposicion* nos enseña á poner en el órden conveniente los medios de persuadir.

La misma razon nos traza la marcha que debe seguir el discurso. Predisponer los ánimos del auditorio, ha de ser el primer conato del orador; y tal es el objeto que tiene el *exordio*. Conviene luego exponer claramente el asunto; y este es el objeto de la *proposicion* y de la *narracion*. El asunto debe apoyarse en seguida en buenas pruebas, y si el adversario ha

sentado una opinion contraria, ha de combatirse en lo posible: de aquí nacen otras dos partes del discurso: la *confirmacion* y la *refutacion*. Finalmente, es preciso dar al discurso una conclusion propia para satisfacer el auditorio, lo que constituye la *peroracion*.

Por consecuencia, un discurso puede contener seis partes: *exordio*, *proposicion*, *narracion*, *confirmacion*, *refutacion*, y *peroracion*. La defensa de un pleito las exige todas: la oracion fúnebre y el panegírico, no necesitan la *refutacion*; pero el sermon la admite tambien. Por lo demás, el *exordio* y la *peroracion* pertenecen exclusivamente á asuntos muy graves.

§. IV. Del exordio y de sus diversas especies.

1. El *exordio* es la introduccion del discurso, por cuyo medio se preparan los oyentes al *conocimiento* del *asunto*, atrayendo su *atencion* y *benevolencia*.

El orador prepara los oyentes al *conocimiento del asunto* con la claridad de sus expresiones; atrae su *atencion*, dando desde un principio una idea favorable de él; finalmente, se concilia su *benevolencia* con un aire de dulzura, de probidad, de modestia, que tan bien sienta en los que hablan en público.

2. Se distinguen varias especies de exordios, á saber: el *sencillo*, el *pomposo*, el *insinuante* y el *brusco* ó *exabrupto*.

El *exordio sencillo* consiste en la exposicion breve, clara y sin arte de la causa ó asunto. Se emplea en los casos poco importantes ó demasiado claros para exigir explicaciones preliminares, ó cuando no se temen disposiciones contrarias en los oyentes. Tales son generalmente los exordios de todos los discursos políticos y de la mayor parte de los sermones.

El *exordio pomposo* conviene especialmente en circunstancias en que los oyentes se han reunido con la esperanza de oir á un orador tratar un asunto brillante, como un discurso académico, un panegírico ó la oracion fúnebre de algun gran personaje. Puede, pues, desde un principio desplegar todas las riquezas y toda la pompa de la elocuencia, aunque sin afectacion. Tal es el exordio de la oracion fúnebre de la reina de Inglaterra.

«El que reina en los cielos y de que dependen todos los imperios, á quien solo pertenece la gloria, la magestad y la independencia, es tambien el único que se glorifica en imponer la ley á los reyes, dándoles, cuando le place, grandes y terribles lecciones, etc.»

El *exordio insinuante* consiste en presentar á los oyentes, en vez del asunto que uno se propone y por el cual se les conoce repugnancia, otro asunto que les interese, y que por sus relaciones con el asunto de que se trata, disponga desde luego los ánimos á no lastimarse con aquel, y los conduzca insensiblemente á verle bajo un aspecto favorable. Este exordio exige mucho arte y tacto y un feliz uso de todas las *precauciones oratorias:* tan difícil es el atraerse un auditorio mal dispuesto, destruir errores, sentimientos ó preocupaciones recibidas y debilitar las razones de un adversario poderoso y respetable.

El *exordio exabrupto* consiste en entrar bruscamente en materia para apoderarse de las disposiciones de un auditorio, entregándose desde un principio á los movimientos apasionados. Ejemplo:

Catilina conspiraba contra su patria, todos sabian su determinacion, el senado estaba reunido, Ciceron dispuesto á hablar..... En esto entra Catilina, los senadores se sobrecogen, Ciceron se indigna, parte contra su enemigo y dice: «¿Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo seremos el juguete de tu furor? etc.»

§. V. De la proposicion.

1. La *proposicion* es la expresion clara y precisa del asunto, y sirve para determinar el estado de la cuestion. Tal es la proposicion del sermon de Masillon sobre el ejemplo de los grandes.

El ejemplo de los príncipes y de los grandes, dice, versa sobre esta alternativa inevitable. *Los príncipes y los grandes no pueden perderse ni salvarse solos*; verdad capital que va á constituir el asunto de este discurso.

2. La *proposicion* puede ser *simple* ó *compuesta*.

Llámanse *simples* las proposiciones que solo encierran un asunto que probar, como la del sermon de Masillon.

Las proposiciones son *compuestas* cuando encierran mas de un asunto que probar. Tal es la de Masillon sobre las *tentaciones de los grandes.*

El placer comienza á corromper el corazon de los príncipes. La adulacion les confirma en su perdicion, cerrándoles todos los caminos de la verdad. La ambicion consuma la ceguedad y concluye de abrirles el precipicio.

§. VI. De la division.

1. La *division* es la separacion del asunto en varios puntos que deben tratarse por el órden que el orador designa de antemano. Estos puntos no son generalmente mas que dos ó tres; pero como pueden probarse de varios modos, pueden tambien dividirse, de que nacen las *subdivisiones*. La proposicion con las divisiones y subdivisiones forma lo que se llama *plan del discurso*.

2. Las cualidades de una division bien hecha consisten en que sea *entera*, *distinta*, *opuesta* é *inmediata*.

La division debe ser *entera*, es decir, comprender toda la extension del asunto y la idea segun se trata; *distinta y opuesta*, es decir, hecha de modo que un punto ó subdivision no pueda entrar en otro; finalmente, *inmediata*, esto es, que abrace las partes principales del asunto antes que las secundarias. Tal es la division establecida por Masillon en su sermon sobre *la verdad de un porvenir*.

Probemos desde luego, dice, contra la incertidumbre de los impíos, que la verdad de un porvenir está justificada por las luces mas puras de la razon: en segundo lugar, contra la idea indigna que se forman de la grandeza de Dios; que esta verdad está justificada por su sabiduría y por su gloria; finalmente, contra el pretexto sacado de la debilidad del hombre, que está justificada por el mismo juicio de su propia conciencia. La certeza de un porvenir, la necesidad de un porvenir, el sentimiento secreto de un porvenir: he aquí todo mi discurso.

§. VII. De la narracion.

1. La *narracion oratoria* es la exposicion del hecho, arreglada á la utilidad de la causa ó á la inteligencia del asunto. El gran arte consiste en presentar el gérmen de las pruebas que han de desenvolverse en la confirmacion, y en disponer las circunstancias del asunto de manera que conduzcan por sí mismas el entendimiento á inducciones favorables al partido del orador.

2. La *narracion oratoria* difiere de la *narracion histórica*. Asi el historiador como el orador narran ó refieren; pero el primero, ocupado únicamente de lo cierto, solo se propone exponer los hechos tales cuales son: el segundo, aun respe-

tando la verdad, no debe olvidar lo que pide su causa. El orador no puede ciertamente ser infiel en su narracion: se perjudicaria á sí mismo y perderia toda creencia si dejase conocer falta de veracidad. Pero sin destruir la sustancia del hecho puede presentarle bajo el punto de vista que le parezca mas ventajoso: deteniéndose en las circunstancias favorables, se desliza ligeramente por las que pudieran perjudicarle, pasándolas á veces enteramente en silencio.

He aquí un ejemplo:

Un historiador que tuviese que referir la muerte de Clodio, diria sencillamente: *Los criados de Milon mataron á Clodio.* Pero el orador, por un giro extraordinariamente diestro, cubre de un velo con una perífrasis ingeniosa cuanto podia tener de odioso la accion de Milon: *Los criados de Milon*, dice, *hicieron lo que cualquiera en tal caso hubiese querido que sus criados hicieran.* La narracion *miloniana* que termina con estas palabras, es el modelo de las narraciones oratorias.

3. Ademas de la cualidad de armonía y conveniencia y el arte de presentar los hechos bajo un punto de vista favorable, los retóricos exigen otras cuatro cualidades, á saber: la *claridad*, la *brevedad*, la *verosimilitud* y el *interés*.

La *claridad*, necesaria en todo el discurso, lo es con especialidad en la narracion, base de toda oracion, que no podria comprenderse si la exposicion del asunto fuese oscura. Es, pues, preciso marcar en ella tan distintamente los hechos, las circunstancias, el tiempo, el lugar y las personas, de manera que se vean todas sin que ninguna se confunda.

La *brevedad* en la narracion consiste, no precisamente en ser corto, sino en no tomar las cosas de muy lejos, en no decir nada inútil y en detenerse solo donde convenga. Una narracion extensa no tendrá por eso menos brevedad que una corta, si la extension resultase de detalles interesantes. Si la materia no los consiente, debe irse al hecho por el camino mas corto, segun el precepto de Horacio.

La *verosimilitud* da á la narracion el carácter de una verdad sensible. No es decir por esto que se tenga el derecho de imaginar hechos ó de alterarlos por el interés de su causa: el amor á la verdad debe ser la primera virtud del orador. Asi cuando se pide verosimilitud en la narracion, se pide únicamente que esta esté en armonía con el carácter de las personas, con las circunstancias de tiempo y lugar; que los hechos no sean contrarios á las opiniones, á las leyes, á la religion y

á las costumbres, y que el orador dé una idea favorable de su probidad, de su imparcialidad y de su veracidad. No *siempre lo cierto es verosímil,* dijo Boileau, siendo por tanto permitido á veces dar á la verdad los colores de la verosimilitud; y el mejor modo de conseguirlo es estudiar los hechos con la mayor detencion y cuidado.

El *interés* consiste en saber atraerse los oyentes con el uso conveniente del patético y con la elevacion de pensamientos, cuando el asunto es de suyo grave é interesante, y con la novedad de los detalles en asuntos de menor interés.

La *narracion* no constituye una parte distinta dèl discurso mas que en el género judicial. Por lo demas, el disçurso no es en sí mismo muchas veces mas que un tejido de narraciones acompañadas de las reflexiones y de los sentimientos convenientes al asunto. Tales son por ejemplo las oraciones fúnebres, los panegíricos, los elogios, etc.

§. VIII. De la confirmacion.

1. La *confirmacion* es la parte del discurso en que se prueba lo que se ha expresado en la proposicion y explanado y desenvuelto en la narracion. La prueba es siempre la parte esencial é indispensable de la defensa y oracion, porque la primera regla del arte de persuadir es dar á lo que se afirma ó quitar á lo que se niega el carácter de la verdad, de la certidumbre ó de la verosimilitud.

Solo un género de elocuencia puede constantemente pasarse sin prueba, y es el que solo tiene por objeto felicitar, arengar, etc.

2. Las pruebas piden *eleccion* y *órden*.

En cuanto á la *eleccion*, deben abandonarse las falsas, descuidarse las ligeras y dejar aparte aquellas que mezcladas de bien y de mal presentan el azar de una interpretacion desfavorable.

En cuanto al *órden*, no puede establecerse un método invariable. Los unos exigen en las pruebas una progresion ascendente. Ciceron quiere que se empiece por medios poderosos para apoderarse de repente de los ánimos; que se agrupen con arte en medio los argumentos mas débiles, reservando para el fin los mas sorprendentes y decisivos. Esta disposicion la llama Quintiliano *homérica*, porque tal era el órden de batalla descrito por Homero en la *Iliada*. Nada mejor en la

especulacion ; pero en la práctica las cosas piden á veces otro arreglo. El orador, atento siempre á la naturaleza del asunto, debe pesar las pruebas, compararlas y mezclarlas hábilmente para hacerlas valer unas con otras ; pero debe evitar cuidadosamente no ir jamás de lo mas á lo menos, concluyendo por frívolas razones despues de haber comenzado por otras mas sólidas.

§. IX. De la amplificacion.

1. La *amplificacion* es una manera particular de tratar las pruebas, esto es, de usar de ellas.

2. Cuando se tienen pruebas débiles, y que uno cree conveniente servirse de ellas, es preciso reunirlas y amontonarlas para que se presten mútuo auxilio y que suplan la fuerza con el número. Las pruebas grandes, las pruebas fuertes y convincentes deben presentarse separadamente para que no se confundan, y desenvolverse aparte para que no pierdan nada de su valor.

3. La *amplificacion oratoria* consiste en insistir en una prueba, presentándola de varias maneras para hacer conocer todo su peso, sacando de ella todas las ventajas posibles. Asi pues, la *amplificacion oratoria* es una manera fuerte de apoyarse sobre lo que se dijo, llegando por la conmocion de los ánimos á la persuasion. Ahogar un pensamiento en un torrente de palabras inútiles no será una amplificacion, puesto que el fin de esta es sacar toda la fuerza que tiene un pensamiento, una prueba, rodeándola de cuantos detalles puedan hacerla, por decirlo asi, palpable.

4. La mejor *amplificacion oratoria* no es la que contiene mas palabras, sino mas cosas, y cuyo desarrollo presenta, no una serie de pensamientos iguales, sino una gradacion siempre creciente de ideas. A medida que se amplifica el discurso, debe crecer en valor, es decir, hacerse mas claro, mas animado, mas fuerte, mas enérgico. Cuanto sea inútil ó supérfluo, debe abandonarse cuidadosamente, pues nada es mas odioso que la estéril abundancia de amplificaciones tontamente verbosas, que no hacen mas que repetir de una manera hinchada las mismas cosas con diferentes términos.

§. X. De la refutacion.

1. La *refutacion* es la parte del discurso en que el orador responde á las objeciones de su adversario y destruye las pruebas en que ha basado su causa.

La refutacion se coloca, ya antes, ya despues de la confirmacion; á veces marcha de frente, por decirlo asi, y á medida que se hacen valer sus razones se derriban las del contrario, lo que pende de la materia que se trata ó de las circunstancias en que se habla.

2. Hay dos medios principales de refutar. En efecto, todo discurso se compone de principios ó de hechos. Podemos, pues: 1.° atacar los principios, las pruebas ó las consecuencias sacadas de ellos; 2.° negar los hechos propuestos por el contrario, ó si no pueden negarse, invocar contra ellos el derecho.

3. Hay aun una multitud de refutaciones que nacen de las circunstancias. Si el contrario se ha lanzado en digresiones agenas del asunto, debe traérsele con maña al terreno de la cuestion, aprovechándose de las contradicciones en que haya incurrido, de las confesiones que pudo haber hecho; en una palabra, de todo cuanto haya dicho falso, fuera de caso ó aventurado. La burla se emplea con buen éxito contra las pruebas débiles; pero debemos ser muy sóbrios en su uso. La ironía manejada sin destreza es un dardo que se vuelve siempre contra quien le lanza.

§. XI. De la peroracion.

1. La *peroracion* es la conclusion del discurso. Es muy importante, porque da el último impulso á los ánimos y decide la voluntad é inclinacion del auditorio.

2. La *peroracion* tiene dos deberes ú objetos que llenar. Debe concluir: 1.° de convencer con el resúmen rápido de las principales pruebas; 2.° de persuadir ó conmover con el uso de los movimientos oratorios.

En la *peroracion* puede desplegar el orador todos los recursos del arte y del talento: pensamientos brillantes, vivas imágenes, giros seductores, movimientos impetuosos; en una palabra, cuanto puede conmover y arrebatar el ánimo. Cice-

ron poseia este talento en alto grado, puesto que todas sus peroraciones son obras maestras, y entre ellas la de *pro Milone*.

3. El género judicial no es entre nosotros como en Roma susceptible de peroraciones patéticas: el foro moderno, mas austero que el romano, se muestra mas celoso de convencer que de seducir. Quizá solo en el púlpito, parte del género deliberativo, puede abandonarse el orador á todos los vuelos de la elocuencia patética.

§. XII. De los defectos que deben evitarse en cualquier género de discursos.

1. La *batologia* es un defecto oratorio que consiste en usar repeticiones inútiles.

2. La *aliteracion* es un defecto que consiste en usar de palabras en que se repita mucho una misma letra.

3. La *eufonía* es un defecto que consiste en que los encisos terminen en voces, cuyas últimas sílabas sean idénticas.

4. La *paronomasia* consiste en el empleo de palabras homónimas, ó el de una misma en diferentes acepciones, ó que suenen casi lo mismo, como *amigo*, *amago*.

5. La *cacofonía* se comete cuando se chocan sílabas iguales, como *consentir tiranos*.

6. Ademas de estos defectos deben evitarse:

1.° El empleo de voces derivadas de una misma raiz. En este defecto incurrió Lope cuando dijo:

La *fama infame* del *famoso* atrida.

2.° El encuentro de palabras sinónimas puestas unas tras otras, á no ser que en estos sinónimos haya un verdadero climax. Será, pues, un defecto decir: *me alegro, me regocijo, estoy contento*. Pero no cuando se dice: *no lo sufriré, no lo toleraré, no lo permitiré*.

CAPITULO II.

DE LA ELOCUCION.

§. I. De lo que debe entenderse por elocucion.

La *elocucion* es la expresion del pensamiento por medio de la palabra. Comprende la *diccion* y el *estilo.*

La *diccion* es la forma constitutiva de las partes del discurso; esto es, sus cualidades generales y gramaticales.

El *estilo* es el carácter de la elocucion modificada por el genio de la lengua, por el del escritor y por el género y objeto que trata: el estilo denota especialmente el talento del que escribe ó habla.

§. II. De la diccion.

Las cualidades de la *diccion* pueden reducirse á tres: *pureza, correccion* y *armonía.*

PUREZA.

La *pureza ó propiedad de las palabras* es una cualidad de la diccion relativa á los usos de la lengua en que se escribe.

La *pureza* consiste en la significacion entera de la palabra y comprende con la idea principal todas las accesorias que el uso la atribuye.

La *significacion* de una palabra es la idea total de la cual es signo primitivo por la unánime decision del uso.

La *acepcion* es el aspecto particular bajo el cual se considera en la frase la primitiva significacion.

El *sentido de la palabra* es la significacion que se le atribuye, no tanto por lo que la misma palabra designa, como por su combinacion con las demas que constituyen la frase.

Llamamos *arcaismo* á la imitacion de hablar de los antiguos, ya empleando términos poco usados, ya giros que le eran propios y que el uso ha abandonado.

El *neologismo*, por el contrario, es el uso de términos ó giros nuevos introducidos en la lengua por analogía.

Los principales vicios contra la *pureza* de significacion, son el *contra sentido*, el *doble sentido*, la *ambigüedad*.

El *contra sentido* consiste en el uso de palabras que manifiesten pensamientos contrarios á los qué quiso expresar el autor.

El *doble sentido* consiste en usar palabras que presenten dos significaciones naturales.

La *ambigüedad* consiste en emplear palabras que producen incertidumbre acerca del verdadero sentido de la expresion.

Los vicios de diccion, con respecto al uso, son el *purismo* y el *barbarismo*.

El *purismo* es la afectacion de hablar ó escribir con pureza.

El *barbarismo* consiste en alterar la diccion introduciendo palabras inusitadas, dándoles un sentido no comun ó asociándolas de una manera chocante.

CORRECCION.

La *correccion de la diccion* ó *propiedad sintáxica* es la conformidad de la expresion con las reglas del lenguaje.

Los vicios contra la correccion son el *solicismo*, la *anfibologia* y el *idiotismo*.

El *solicismo* viola las leyes de la sintáxis.

La *anfibologia* nace del giro de la frase capaz de dar á entender diversos sentidos.

El *idiotismo* es un modo de hablar contrario á los usos comunes.

El *idiotismo* puede ser *regular* ó *irregular*: es *regular* si conserva las reglas inmutables del lenguaje, violando únicamente las arbitrarias del uso; es *irregular*, si viola entrambas reglas.

ARMONÍA.

La *armonía* de la *diccion* consiste en combinar los sonidos de las palabras de manera que complazcan el oido (1).

(1) La armonía se considera tambien como una propiedad del estilo; pero como se refiere á las palabras en su combinacion, es mas propio colocarla entre las cualidades de la adiccion.

2. Se conocen tres especies de armonías: 1.° *La armonía de las palabras*; 2.° *la armonía de las frases*; 3.° *la armonía imitativa.*

3. La *armonía de las palabras* consiste en la eleccion y arreglo de las palabras consideradas como sonidos. Hailos naturalmente dulces y sonoros; otros duros y oscuros. No deben emplearse estos siempre que sea posible sin alterar la claridad, la pureza, la precision ó la propiedad del lenguaje.

4. La *armonía de las frases* resulta de la armonía de las palabras en sí mismas y en su conjunto. Consiste en el tejido, corte y arreglo de las proposiciones y períodos.

5. La *armonía imitativa* consiste en pintar los objetos por medio de los sonidos. Esta armonía se emplea en reproducir: 1.° Los sonidos de la naturaleza; 2.° los movimientos; 3.° los pensamientos, los sentimientos ó las emociones del alma.

1.° *Los sonidos de la naturaleza.*

¿Es del caballo la veloz carrera
Tendido en el escape volador,
O el áspero rugir de ambrienta fiera,
O el silbido tal vez del aquilon?
¿O el eco ronco de lejano trueno
Que en las hondas cavernas retumbó,
O el mar que amaga con su hinchado seno,
Nuevo Luzbel, al trono de su Dios?
Baladros lanza y ahullidos,
Silbos, relinchos, chirridos,
Y en desacordado estrépito
El fantástico escuadron,
Mueve horrenda algarabía
Con espantosa armonía
Y horrísona confusion.
Del toro ardiente el mugido
Responde en ronco graznar
La malhadada corneja
Y el agorero cantar
De alguna hechicera vieja.
El gato bufa y mahulla,
El lobo erizado ahulla,
Ladra furioso el mastin:
Y ruidos, voces y acentos
Mil se mezclan y confunden,
Y pavor y miedo infunden,
Los bramidos de los vientos,

Que al mundo amaga su fin
En guerra los elementos.
 Aquí retiembla la tierra,
Allí rebrama la mar,
Altísima catarata
Zumba y despéñase allá;
Allí torrentes de lava
Lanza mugiente volcan,
Aquí temerosa tromba
Se agita en la tempestad (1).

(*Espronceda.*)

2.° *Los movimientos.*

Venid, empujadme,
La cima toqué;
Subidme, que luego
La mano os daré.

. . . .

Relámpago rápido
Del cielo las bóvedas
Con luz rasga cárdena.

(*Idem*).

Subo con tanto peso quebrantado
Por esta alta, empinada, aguda sierra.
Del golpe y de la carga maltratado
Me alzo apena.

(*Herrera.*)

Cuál súbito relámpago brillante.....

(*Melendez.*)

3.° *Las pasiones y conmociones del alma.*

 Acude, acorre, vuela,
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano;
No perdones la espuela,
No des paz á la mano,
Menea fulminante el hierro insano.

(*Fr. Luis de Leon.*)

FIGURAS DE DICCION.

1. Las figuras de diccion son de dos clases: de *energía* y de *eufonia*. Las figuras de energía son la *hipérbaton*, la *silep-*

(1) Hemos sido quizá demasiado latos en estos ejemplos; pero no pudimos resistir al deseo de hacer conocer á nuestros lectores estos acabados modelos de armonía imitativa en que abundan los versos del Sr. Espronceda.

sis, la *elipsis* y el *pleonasmo*, las cuales quedan explicadas en la *sintáxis*, página 195.

Las figuras de *eufonia* son la *sinalefa*, la *aferisis*, la *síncope*, la *apócope*, la *protesis*, la *epéntesis*, la *parágoge* y el *metaplasmo* que las comprende todas.

2. *Eufonia* es una voz griega formada de bien y de sonido: asi la *eufonia* es la forma dada al material del discurso para hacer la pronunciacion fácil y agradable. Tal es el objeto de las figuras de eufonia, que tienen los usos siguientes:

3. La *sinalefa* es una figura por la cual se omite la última vocal de una paladra cuando la siguiente empieza tambien por vocal: v. gr.

Estotro por *esto otro.*

4. La *aféresis* es una figura por la cual se suprime la primera sílaba de una diccion: v. gr.

Norabuena por *enhorabuena.—Noramala* por *enhoramala.*

5. La *síncope* es una figura por la cual se quita alguna sílaba ó letra del medio de una palabra. Ejemplo:

Un candeal con ocho *mais* (1) de queso
Fué en mis alforjas la repostería.
(Cervantes.)

6. *Apócope* es una figura por la cual suprimimos alguna letra ó sílaba del fin de una diccion. Ejemplo:

Las ninfas en sus húmidas alcobas
Sienten tu rabia, ó vengativo *nume* (2).
(Idem.)

7. *Protesis* es una figura por la cual añadimos alguna letra al principio de la diccion: v. gr.

Abajar por *bajar;—asentarse* por *sentarse.*

8. *Epentesis* es una figura por la cual añadimos una sílaba ó letra en medio de una palabra. Ejemplo:

Y en voz que ni de tierna ni suave tenia un solo *adarame* (3), gritando dijo...
(Idem.)

(1) Por maravedís ó maravidesis: esta palabra sincopada es de uso casi general en Madrid.
(2) Por númen.
(3) Por adarme.

9. *Paragoje* es una figura por la cual añadimos una sílaba ó letra al fin de la palabra: v. gr.

Mire al alcon *veloce* (1) y atrevido.
(*Herrera.*)

10. *Metaplasmo* es una figura por la cual se añaden ó quitan letras á las palabras; por consiguiente, esta figura comprende todas las demas figuras de diccion que hemos expresado.

§. III. Del estilo en general.

Las cualidades del estilo son relativas á la importancia del objeto de nuestro pensamiento, al carácter de su principio y de su objeto, y á la generalidad de su fin. Las dos primeras circunstancias constituyen el *tono* del estilo; la última, su *analogía*.

§. IV. Del tono del estilo.

El *tono* del estilo comprende: las cualidades relativas á la expresion del pensamiento; las cualidades relativas al carácter de los autores.

El estilo considerado en su expresion tiene tres grados de *tono*: el *bajo*, el *mediano* y el *elevado;* los cuales dan lugar á la division del estilo en *popular*, *familiar* y *noble*.

El *estilo popular*, *bajo ó comun* consiste en hablar como todo el mundo: es el lenguaje del pueblo.

El *estilo familiar* consiste en una expresion, sencilla, despojada de todo adorno: el estilo familiar es el lenguaje del mundo culto y de la buena sociedad.

El *estilo heróico* es el lenguaje de los héroes: la nobleza del estilo consiste en la conformidad de la expresion con la elevacion del objeto.

El *estilo*, considerado en el carácter de la persona que habla, comprende tambien tres grados: el *bajo*, el *medio* y el *elevado*, y forma la division del estilo en *llano*, *templado* y *sublime*.

El *estilo llano* es aquel que ni es excesivamente variado en su expresion, ni muy vehemente en sus sentimientos, ni

(1) Por veloz.

muy delicado en sus pensamientos: no exige adornos ni arte, sacando su mayor realce de su misma negligencia y poco aliño, pues consiste todo su mérito en la naturalidad.

El estilo llano conviene naturalmente á los asuntos poco elevados, como las cartas, las memorias, los diálogos, las fábulas, etc.

Las cualidades propias del estilo llano son: *simplicidad*, *concision* y *sencillez*.

La *simplicidad* del estilo consiste en lo suave de la expresion, en su delicadeza y en los rasgos naturales y sin estudio que produce el lenguaje comun. Ejemplo:

Lleva alguna lombriz una pollita,
Y llega una gallina y se la quita.

La *concision* del estilo consiste en expresarse con muy pocas palabras y sin adornos, para ocuparse únicamente del pensamiento, como en este verso de Boileau:

Lejos es ya de mí el momento en que hablo.

La *sencillez* del estilo consiste, ya en un rasgo vivo y espontáneo, ya en una expresion que parece mas hija del acaso que del estudio; tal, por ejemplo, la que sigue con motivo de haber dicho casualmente la verdad un embustero:

Si es cierto, ¿para qué lo dices?

El *estilo sublime* es aquel cuyos pensamientos elevados, cuyas imágines y cuyos sentimientos corresponden con la propiedad de expresion á la grandeza del asunto: este estilo hace reinar la nobleza, la dignidad y la magestad en una obra: solo es propio de los asuntos elevados, dramáticos y patéticos.

El *estilo sublime* es el de la poesía, de la historia y de la filosofía, cuando se ocupan de lo que hay de mas grande, esto es, de Dios, del hombre y de la naturaleza.

Las cualidades del estilo sublime son: *energía*, *vehemencia*, *magnificencia* y lo *sublime propiamente dicho*.

La *energía del estilo* consiste en presentar el pensamiento en pocas palabras para expresarlo con mas fuerza y vivacidad.

Enrique IV, antes de dar una batalla, dijo á sus soldados: soy vuestro rey, vosotros franceses: allí está el enemigo.

La *vehemencia del estilo* consiste en el calor de los movimientos del alma impetuosamente exhalado: es la viveza de expresion animada por el sentimiento. Ejemplo:

¡Hiere pues, hiere mi pecho:
Líbrame del cadalso y de la infamia:
Grata será la muerte que deseo
Si de tu amiga mano la recibo!....
Mas presenciar el bárbaro contento
Del vencedor, y ver á sus verdugos
Ligar mis brazos con pesados hierros,
Conducirme al suplicio entre los ayes
Del pueblo amedrentado..... ¡Ah! los perversos
Le vedarán hasta el llorar mi muerte,
Y á la crueldad uniendo el menosprecio,
«Ved vuestro triunfo,» gritarán feroces
Al presentarle mi cadáver yerto.....
¡Ay, caro amigo! á tan tremenda imágen
La voz me falta y ríndese mi aliento ....
Si á compasion te mueven mis desgracias,
Líbrame de tan bárbaros tormentos.....

(*Martinez de la Rosa.*)

La *magnificencia del estilo* consiste en su riqueza y brillantez: debe presentar, pues, ideas grandes expresadas por imágenes grandes. El padre Granada, hablando de la resurreccion del Señor y de su descendimiento á los infiernos, nos presenta un ejemplo de magnificencia de estilo.

«Los cielos, dice, que se cubrieron de luto, resplandecieron viéndole salir del sepulcro vencedor. Descendió el noble triunfador á los infiernos vestido de claridad y fortaleza: luego aquella eternal noche resplandeció, y el estruendo de los que lamentaban cesó, y toda aquella cruel turba de atormentadores tembló con la bajada del Salvador. Allí se turbaron los principados de Edon, y temblaron los poderes de Moad y pasmáronse los moradores de Canaan.»

El *sublime propiamente dicho* es tal en sí mismo, que la imaginacion, el entendimiento y el alma no pueden concebir cosa superior

Dintínguese tres clases de sublime: 1.° El sublime de imágen; 2.° el sublime de pensamiento, y 3.° el sublime de sentimiento.

El *sublime de imágen* pinta los grandes asuntos con colores tan extraordinarios, que se encuentra uno sobrecogido de admiracion. Tal por ejemplo la aparicion del ángel de las tinie-

blas á D. Rodrigo, en el ensayo épico del Pelayo por Espronceda.

Y al ángel de tinieblas levantarse
Súbito vió, como la inmensa cumbre
Del alto Chimborazo, y á él llegarse,
Lanzando rayos de ominosa lumbre;
Y su mano sintió que al acercarse
En su frente cargó su pesadumbre,
Grabando allí tremendo sobrescrito
Que le marcára por de Dios maldito.

Imágen sublime es la de Fr. Luis de Leon para pintar lo numeroso de la escuadra africana y la muchedumbre de moros que vino á la conquista de España: dice asi:

Cubre la gente el suelo:
Debajo de las velas desaparece
La mar. . . . . .

El *sublime de pensamiento* presenta de ordinario una gran idea expresada con suma precision.

Asi Rioja para manifestar que los ambiciosos desprecian la muerte, personifica la ambicion y dice:

Y la ambicion se rie de la muerte.

El *sublime de sentimiento* tiene lugar cuando el sentimiento parece superior á la naturaleza humana, cuando deja ver en la debilidad de la humanidad una circunstancia casi divina, ó cuando brilla por un rasgo de corazon en que se pinta con una admirable energía.

El *estilo templado*, *medio ó florido*, guarda cierto medio entre el llano y el sublime. Menos fuerte y brillante que el segundo, pero mas adornado y elegante que el primero, sabe agradar, y por este medio puede dar al lenguaje encantos infinitos.

Las cualidades que mas especialmente convienen al estilo templado son: *riqueza*, *finura*, *delicadeza* y *gracia*.

La *riqueza* del estilo es la abundancia unida al brillo; reconócesele en la afluencia mesurada de pensamientos brillantes, de vivas imágenes, de giros armoniosos etc. Melendez en su oda á las artes nos da un modelo bellísimo, no solo de riqueza de estilo, sino de descripcion en la que hace del águila:

Cual el ave de Jove, que saliendo
Inexperta del nido, en la vacía

Region desplegar osa
Las alas voladoras, no sabiendo
La fuerza que la guia,
Y ora vaga atrevida, ora medrosa,
Ora mas orgullosa,
Sobre las altas cimas se levanta:
Tronar siente á sus pies la nube oscura,
Y el rayo abrasador ya no la espanta,
Al cielo remontándose segura;
Entonces el pecho generoso herido
De miedo ú alboroso ufano late;
Riza su cuello el viento
Que en cambiantes de luz brilla encendido,
El ojo audaz combate
Derecho el claro sol, le mira atento,
Y en su heróico ardimiento,
La vista vuelve, á contemplar se para
La baja tierra, y con acentos graves
Su triunfo engrandeciendo se declara
Reina del vago viento y de las aves, etc.

La *finura* consiste en expresar solo una parte de su pensamiento con tal que se adivine fácilmente el resto.

Isabel de Inglaterra preguntaba á un ministro lo que habia pasado en el consejo. *Cuatro horas, señora,* respondió.

La *delicadeza* es la finura del sentimiento, asi como la finura es la delicadeza del espíritu.

Preguntando Maria Antonia á un hombre que veia por vez primera si creia, segun decian, que la princesa Lamballe fuese la mas hermosa de las mugeres, respondió: *Señora, asi lo creia ayer.*

La *gracia del estilo* consiste en la fácil, suave y agradable variedad de sus movimientos. Ejemplo:

Venid á mis voces, doncellas hermosas,
Que hollais la ribera del Dauro y Genil.
Venid coronadas de sándalo y rosas,
Mas puras, mas frescas que el aura de abril.
Flotando en la espalda, los negros cabellos,
Los ojos de fuego, los lábios de miel,
Las túnicas sueltas, desnudos los cuellos,
Cantando de amores, seguidme al vergel.

(*Martinez de la Rosa.*)

§. V. De la analogía del estilo.

La *analogía del estilo* es la conformidad del carácter de la expresion con la generalidad del fin del pensamiento.

La analogía del estilo comprende la *verdad* y la *propiedad*.

La *verdad del estilo* consiste en hacer hablar á cada uno su lenguaje, segun la situacion real ó ficticia en que se le coloca. La verdad es *general*, *particular* ó *individual*. La *verdad general* es la conformidad de las palabras, de las acciones y del carácter, con las costumbres y con la naturaleza humana en todos tiempos y lugares. La *verdad particular* es la conformidad con el carácter de una nacion. La *verdad individual* es la conformidad con el carácter de un individuo en determinadas circunstancias.

La *propiedad del estilo* es la conformidad de la expresion con el género del pensamiento: consiste en la unidad de tono y colorido que cada escritor debe variar, segun el género á que pertenezca el pensamiento. Como este puede reducirse á seis, el estilo puede por consiguiente dividirse, bajo este concepto, en seis especies, á saber: *estilo descriptivo*, *estilo didáctico, estilo filosófico, estilo histórico y estilo poético.*

El *estilo descriptivo* es el de la geografía, que divide y subdivide los lugares segun sus accidentes físicos ó por medio de los pueblos que habitan, y estos por medio de sus gobiernos, refiriendo los hechos de estos lugares y de estos pueblos.

El *estilo didáctico* es el de la discusion, que varía segun el objeto que se discute y la forma en que se discute.

El *estilo filosófico* es el que se ocupa de asuntos filosóficos, y debe presentar una forma grave y metódica.

El *estilo histórico* se ocupa de la vida política de los pueblos, y de los hechos de los hombres notables: debe ser grave y poseer una simplicidad noble, siendo la claridad su principal carácter.

El *estilo oratorio* es el propio del orador: requiere un arreglo escogido de pensamientos y expresiones conformes con el asunto que ha de tratarse.

El *estilo poético* es el de la poesía, y necesita riqueza, colorido, elegancia, y siempre ornato: este estilo varía segun el género de la composicion poética.

§. VI. Del estilo figurado y de las figuras.

1. Las palabras tienen en el discurso un sentido *propio* y un sentido *figurado*. Empléanse en sentido *propio* cuando, sin perder su significacion primitiva, expresan la misma cosa para que han sido creadas; y en sentido *figurado*, cuando se las hace pasar de su significacion natural á otra extraña. La palabra *calor* expresa una propiedad del fuego; la palabra *rayo* una chispa eléctrica, y tambien un *rayo* de luz. Asi, cuando decimos el *calor de la llama*, los *rayos del sol*, la palabra *calor* y *rayo* estan tomadas en sentido *propio*; pero si dijéramos el *calor del combate*, un *rayo de esperanza*, las mismas palabras estarian tomadas en un sentido *figurado*.

Ademas del sentido *propio* y *figurado*, las palabras son susceptibles de otro sentido por *extension*; por manera que pueden duplicarse y aun triplicarse las palabras de una lengua sin multiplicar su número. Ejemplo:

El *brillo* de la luz. Aqui el sentido es *propio*: la palabra *brillo* está tomada en su verdadera acepcion.

El *brillo* de la virtud Aqui el sentido es *figurado*, pues se traslada á un objeto intelectual la propiedad física de la luz.

El *brillo* del sonido. Aqui el sentido es *extenso* de la luz al sonido.

2. El *estilo figurado* es aquel en que se emplean las expresiones, no en su sentido propio, sino en el figurado: no hay lengua alguna que no deba su riqueza á esta especie de expresiones figuradas, puesto que prestan á la poesía sus mas hermosos coloridos, á la elocuencia sus mas bellos movimientos y al estilo en general su mas bello ornato.

3. Las *figuras* son unos modos de hablar que prestan al estilo fuerza, gracia y nobleza, ya transportando la significacion de una palabra á otra, ya dando á la construccion de las frases ciertas formas sugeridas por la imaginacion, el sentimiento ó el artificio oratorio.

4. Distínguense dos clases de figuras: *figuras de palabras* y *figuras de pensamiento*. Las figuras de palabra dependen de la palabra misma: si esta cambia, la figura cesa. Las figuras de pensamiento subsisten aunque se cambien las palabras con tal que no se varíe el sentido.

§. VII. De las principales figuras de pensamiento.

1. Las *figuras de pensamiento* existen en el mismo pensamiento aunque se cambien las palabras, con tal que el sentido no varíe.

2. Las principales figuras de pensamiento son: La *hipoteposis*, la *antítesis*, la *concesion*, la *prolepsis*, la *epifonema*, la *gradacion*, la *comparacion*, el *apóstrofe*, la *conminacion*, la *correccion*, la *exclamacion*, la *imprecacion*, la *obsecracion*, la *hipérbole*, la *prosopopeya*, la *suspension*, la *reticencia*, la *interrogacion*, la *subyeccion*, la *alusion*, la *dubitacion*, la *atenuacion*, la *perífrasis*, la *pretericion* y la *ironía*.

3. Estas figuras, segun el uso á que estan destinadas, pueden subdividirse en cuatro clases: 1.ª de las que dan á conocer los objetos en sí mismos; 2.ª de las destinadas principalmente á raciocinar; 3.ª de las que sirven para expresar las pasiones; y 4.ª de las que presentan el pensamiento con cierto disfraz ó disimulo.

Primera clase.

4. Pertenece á esta clase la

Hipoteposis.—La *hipoteposis* ó *descripcion* hace visible el objeto con la vivacidad de sus coloridos y la verdad de sus imágenes. Véase la siguiente descripcion de la venida del alba y salida del sol por Cervantes:

«En esto ya comenzaban á gorgear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecia que daban la enhorabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las yerbas, parecia asimismo que ellas brotaban y llovian blanco y menudo aljofar. Los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse los prados con su venida.»

Segunda clase.

5. Pertenecen á esta clase:

1.ª La Antítesis.—La *antítesis* opone pensamientos á pensamientos, palabras á palabras. Ejemplos:

Halléla encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y finalmente de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago.

(*Cervantes.*)

2.ª Concesion.—La *concesion* concede algo á su adversario, pero con objeto de servirse luego de esta misma concesion contra él. Ejemplo:

«Con todo eso, *yo no niego*, si no afirmo, que el deseo de alcanzar lo que se ama por fuerza ha de causar pesadumbre por la razon de carestía que se presupone; pero tambien digo que el conseguirla sea de grandísimo gusto y contento, como lo es al cansado el reposo y la salud al enfermo.—Junto con eso *confieso* que si los amantes señalasen, como en lo antiguo, con piedras blancas y negras sus tristes y alegres dias, sin duda alguna que serian mas los infelices. Mas tambien conozco que la cantidad de sola una blanca piedra haria ventaja á la cantidad de otras infinitas negras.»

(*Cervantes.*)

3.ª Prolepsis.—La *prolepsis* ó *anteocupacion* previene diestramente la objecion para contestarla ó desvanecerla en seguida. Ejemplo:

Queriendo don Quijote probar que el premio del soldado es menor que el del letrado, dice: «Pero á esto se me puede responder que es mas fácil premiar á dos mil letrados que á treinta mil soldados... y esta imposibilidad fortifica mas la razon que tengo.

(*Idem.*)

4. Epifonema.—La *epifonema* es una reflexion ordinariamente corta con que se termina un raciocinio ó narracion. Las mas veces se anuncia por una exclamacion. Ejemplo:

Bossuet habla asi de la muerte:

«De repente cambia nuestra carne de naturaleza: nuestro cuerpo toma otro nombre, y ni aun siquiera conserva por largo tiempo el de cadáver: vuélvese un *no sé qué*, sin nombre en lengua alguna: ¡tan cierto es que todo muere con él, hasta aquellas palabras fúnebres con que se expresan sus tristes restos!

5.ª Gradacion.—La *gradacion* ó *climax* es una serie ascendente ó descendente de ideas, combinadas de manera que cada una de ellas diga algo mas ó algo menos que la precedente. Ejemplo:

«Con la edad y con el uso de la razon fue creciendo en mí el cono-

cimiento, y fueron creciendo en tí las partes que te hicieran amable: vílas, contemplélas, grabélas en mi alma, y de la tuya y la mia hice un compuesto tan uno y tan solo, que estoy por decir, que tendrá mucho que hacer la muerte en dividirle.

(*Cervantes.*)

6.ª Comparacion.—La *comparacion*, *símil* ó *semejanza* une dos objetos, dos ideas análogas, dando al discurso mas fuerza ó mas gracia y siempre mayor claridad. Ejemplo:

Como los rios que en veloz corrida
Se elevan á la mar, tal soy llevado
Al último suspiro de mi vida.

(*Rioja.*)

Tercera clase.

6. Pertenecen á esta clase:

1.° Apóstrofe.—El *apóstrofe* consiste en dirigir la palabra, no á los oyentes, sino á alguna otra cosa ó persona. Ejemplo: David llorando á Saul, y Jonatás prorumpe:

«¡Y vosotros, montes de Gelboé, quiera el cielo que ni el rocío ni la lluvia refresquen mas vuestras colinas! ¡Ojalá no se ofrezcan mas en ellas las primicias de las doradas mieses, puesto que allí cayó el escudo de los valientes, el escudo de Saul!....»

2.° Conminacion.—La *conminacion* consiste en amenazar á alguno con castigos ó desgracias. Ejemplo: Salomon en sus proverbios dice:

«El que cerrase la oreja y disimulase á la voz del pobre, dará clamores, y demandará, y no será escuchado.»

3.° Correccion.—La *correccion* consiste en responderse á sí mismo el orador ó escritor para cambiar ó modificar lo que acaba de decir. Ejemplo:

Cuando todas estas cosas, ciudadanos, ciudadanos digo, si son dignos de tal título unos hombres que asi piensan de su misma patria.

(*Ciceron.*)

4.° Exclamacion.—La *exclamacion* es la expresion espontánea de una emocion viva y repentina. Ejemplo:

¡Ay honra menospreciada! ¡Ay amor mal pagado! ¡Ay respetos, de honrados padres y parientes atropellados! y ¡ay de mí una y mil ve-

ces, que tan á rienda suelta me dejé llevar de mis deseos! ¡Oh palabras fingidas que tan de veras me obligásteis á que con obras os respondiese!

(*Cervantes.*)

5.° **Imprecacion.**—La *imprecacion* invoca el cielo, los infiernos ó algun poder superior contra un objeto odioso, ó pide contra él todo género de males. Ejemplo: Dido abandonada por Eneas, prorumpe en estos términos:

«Súbito asaltado
De una nacion belígera se mire
De su Julo arrancado, errante vague
De clima en clima á mendigar auxilio
Y auxilio no halle: que á los suyos vea
Sin culpa perecer: que en afrentosa
Paz mitigue la cólera de Marte:
Y que al ir á reinar, aciaga muerte
Antes de tiempo oprímale, y ¡oh! yazga,
Yazga insepulto en la desierta arena.
Esto pido, esto quiero, así ¡oh deidades!
Mi último acento con la vida lanzo.
Contra su raza en implicables odios
¡Oh mis tirios! arded. Honrad mi sombra
Con esta ofrenda. Ni amistad, ni treguas,
Ni alianza jamás. De mis cenizas
Alzate, sal, ¡oh vengador! El hierro,
El fuego toma y sin cesar persigue
Ahora y siempre á los troyanos: armas
Contra armas, playas contra playas, mares
Contra mares, luchando se embravezcan.
Que sus últimos nietos acrecienten
Contra mis nietos últimos su saña,
Y los mios en ellos se ensangrienten.

(*T. de Fr. Sanchez.*)

6.° **Obsecracion.**—La *obsecracion* ó *deprecacion* es una fórmula oratoria de plegaria con la cual se invoca un favor, un servicio, una proteccion, etc. Ejemplo:

«Alzóse una voz en el templo, precedida de otras muchas, que decia: ¡vivid felices y luengos años en el mundo ¡oh dichosos y bellísimos amantes! coronen presto hermosísimos hijos vuestra mesa, y á largo andar se deleite vuestro amor en vuestros nietos: no sepan los rabiosos celos, ni las dudosas sospechas, la morada de vuestros pechos: ríndase la envidia á vuestros pies, y la buena fortuna no acierte á salir de vuestra casa!»

(*Cervantes.*)

7.° Hipérbole.—La *hipérbole* engrandece ó disminuye los objetos mas de lo que son en sí para conducir el entendimiento á conocerlos mejor. Ejemplo: Para pintar Corneille la multitud de las proscripciones romanas nos representa:

«Roma entera anegada en la sangre de sus hijos.»

8.° Prosopopeya.—La *prosopopeya* es la mas propia de las figuras para expresar emociones tiernas y profundas: ella da accion y vida á los seres inanimados; por ella hablan los presentes, los ausentes, el cielo, la tierra, los seres insensibles, reales, abstractos, imaginarios; algunas veces los muertos, cuyos sepulcros abre, etc. Ejemplo:

¿Me atreveria, dice Flechier (oracion fúnebre de Montausier), á emplear la ficcion y la mentira en un discurso cuyo objeto es elogiar la franqueza y el candor? Este sepulcro se abriria, estos huesos se reunirian y animarian de nuevo para decirme: ¿Por qué vienes á mentir por aquel que no ha mentido jamás por nadie? No me des un honor que no he merecido, á mí, que jamás supe rendirle sino al mérito.

Y en el elogio fúnebre de Turena comparándole con Judas Macabeo:

A estos ayes Jerusalen acrecentó su llanto, las bóvedas del templo se extremecieron, se pasmó el Jordan, y en todas sus riberas resonó la voz de estas melancólicas palabras: ¡cómo! ¡ha muerto aquel varon fuerte que salvara al pueblo de Israel!.

9.° Suspension.—La *suspension* consiste en detenerse de repente, proponer un enigma al auditorio y resolverle luego con una explicacion inexperada. Ejemplo: Bossuet emplea este giro en la oracion fúnebre de la reina de Inglaterra:

¡Cuántas veces dió gracias al cielo por dos grandes beneficios que le concediera! el uno de haberla hecho cristiana; el otro..... señores, ¿qué esperais? ¿tal vez de haber podido restablecer los negocios del rey su hijo? No..... sino de haberla hecho reina desgraciada.

10. Reticencia.—La *reticencia* es una interrupcion premeditada que da mas fuerza á lo que se queria decir afectando suprimirlo. Ejemplo: Éolo reprende asi á los vientos:

Decid, desmesurados y atrevidos,
¿Tanto en vuestro linaje confiásteis
Que sin mi permision tantos ruidos

En tierra, en aire y mar alzar osásteis?
Yo os juro..... ¡Mas los mares removidos
Conviene sosegar!!

(*Virgilio, Eneida: traduc. de Velasco.*)

11. Interrogacion. La *interrogacion* consiste en hablar preguntando, no para obtener respuesta ni salir en realidad de una duda, sino para despertar la atencion de los oyentes y comunicarles nuestra conviccion; en una palabra, para hacerles simpatizar con las vivas emociones de nuestra alma. Ejemplo:

¿Quiénes sois, génios sombríos,
Que junto á mí os agolpais?
¿Sois vanos delirios mios,
Ó sois verdad? ¿qué buscais?
¿Qué quereis? ¿adónde vais?

12. Subyeccion. La *subyeccion* consiste en dar la respuesta á la pregunta que de antemano se hace. Ejemplo. Ciceron en la oracion en favor de Celio dice:

¿No llamariamos enemigo de la república al que violase sus leyes? Tú las quebrantaste. ¿Al que menospreciase la autoridad del Senado? Tú la oprimiste. ¿Al que fomentase las sediciones? Tú las excitaste.

Cuarta clase.

7. Pertenecen á esta clase:

1.ª Alusion. La *alusion* consiste en decir una cosa análoga á otra, sin hacer mencion de ella. Ejemplo. Cervantes, hablando de los Jiferos de Sevilla, hace la siguiente alusion á los escribanos, cuyo sitio era la plaza de San Francisco.

No hay ninguno que no tenga su *ángel de guarda* en la plaza de San Francisco, granjeado con lomos y lenguas de vaca.

(*Coloquio de los perros de Mahudes.*)

2.ª Dubitacion. La *dubitacion* manifiesta la suspension ó incertidumbre en que nos hallamos. Ejemplo:

¿Qué haré, jueces? Si callo, me confirmareis reo: si hablo me tachareis de mentiroso.

3.ª Atenuacion. La *atenuacion* ó *litote* dice menos para dar á entender mas. Ejemplo:

En las riberas del famoso Henares, que al vuestro dorado Tajo, hermosísimas pastoras, da siempre fresco y agradable tributo, fui yo nacida y criada, *no en tan baja fortuna que me tuviese por la peor de mi aldea.*—Lo que equivale á decir: *sabed que soy una de las principales mugeres de mi aldea.*

4.ª Perífrasis. La *perífrasis* adorna, ennoblece ó levanta por un circunloquio el objeto ó idea que hubiera podido espresarse con una sola palabra. *Córdoba* y el *Guadalquivir* se espresan asi por una perífrasis.

«¡Oh excelso muro! ¡oh torres levantadas
De honor, de magestad, de gallardía!
¡Oh gran rio, gran rey de Andalucia,
De arenas nobles, ya que no doradas!»

5.ª Preterición. La *preterición* dice algo que finge querer callar. Ejemplo:

Con las lágrimas de Nísida que en el rostro me caian, ó por las ya frias y enconadas heridas que gran dolor me causaban, torné á volver de nuevo en mi acuerdo para acordarme de mi nueva desventura. *Pasaré en silencio ahora* las lastimeras y amorosas palabras que en aquel desdichado punto entre mí y Nísida pasaron por no entristecer tanto el alegre en que ahora nos hallamos; *ni quiero decir por extenso* los trances que me contó que con el capitan habia pasado, el cual, vencido de su hermosura, mil promesas, mil regalos, mil amenazas le hizo porque viniese á condescender con la desordenada voluntad suya.

(Cervantes.)

6.ª Ironía. La *ironía* dice precisamente lo contrario de lo que se piensa ó de lo que se quiere dar á entender. Las palabras no se toman nunca en su sentido literal. Ejemplo. Cervantes pone en boca de Lope las siguientes irónicas frases:

«¡Oh amor platónico! ¡Oh fregona ilustre! ¡Oh felicísimos tiempos los nuestros, donde vemos que la belleza enamora sin malicia, la honestidad enciende sin que abrase, el donaire da gusto sin que incite, y la bajeza del estado humilde obliga y fuerza á que le suban sobre la rueda de la que llaman fortuna.

§. VIII. Figuras de palabras.

1. Entre las *figuras de palabras* las mas les dejan su primitivo sentido y conservan el nombre genérico de *figuras*; las otras varían la significacion de las palabras y se llaman *tropos*.

1.° Figuras de palabra propiamente dichas.

2. Las *figuras de palabra* están únicamente en las palabras: cambiadas estas, desaparecen.

Las *figuras de palabra* puramente oratorias son: la *repeticion*, *conjuncion*, *disyuncion* y *oposicion*.

Repeticion. La *repeticion* consiste en repetir algunas palabras para insistir sobre alguna prueba, verdad ó pasion. Ejemplos:

1.° *Cuanto* fingió ó imaginó la mente,
Cuanto del hombre la ilusion alcanza,
Cuanto creara la ansiedad demente,
Cuanto acaricia en sueños la esperanza, etc.

(*Espronceda.*)

2.° *Despues de tantos* dias malogrados,
Despues de tantas noches mal dormidas,
Despues de tantas lágrimas vertidas.

(*Camoens.*)

3.° ¿Son israelitas? *tambien yo.* ¿Son descendientes de Abraham? *yo tambien.* ¿Son ministros de Cristo? *yo tambien.*

(*San Pablo.*)

4.° *Amaina*, dijo el maestre á grandes gritos;
Amaina, amaina, dijo la gran vela.

(*Camoens.*)

5.° *Preciosos* son los tesoros de la amistad, *preciosa* su compañía, *preciosos* sus beneficios.

Conjuncion. La *conjuncion*, variedad de la repeticion, multiplica las partículas copulativas, como para multiplicar la impresion del objeto que se quiere pintar. Ejemplos:

Porque el nombre es el hombre,
Y es su primer fatalidad su nombre,
Y en él se encarna á su existencia unido,
Y en su inmortal espíritu se infunde,
Y arranca su memoria del olvido.

(*Espronceda.*)

Y la amorosa flor que se mecia,
Y el aliento del aura enamorada,
Y la brillante luz que se bullia,
Y el inquieto volar..... etc.

(*Idem.*)

Disyuncion. La *disyuncion* suprime las conjunciones para comunicar al discurso mas fuego y rapidez. Ejemplo:

Quiso bien, fue aborrecido; adoró, fue desdeñado; rogó á una fiera, importunó á un mármol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitud, de quien alcanzó por premio ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, etc.

(*Cervantes.*)

2.° Tropos.

3. Los *tropos* son unas figuras de palabras en que se cambia la significacion de estas.

4. Los principales tropos son:

Metáfora. La *metáfora* es una figura por la cual se traslada una palabra de su sentido propio á otro que solo le es aplicable por comparacion.

Aquiles se lanza como un leon, es una comparacion; pero si se dice del mismo héroe, *es un leon*, es una metáfora.

La elocuencia no existiria sin esta figura. Constituye tambien el fondo del lenguaje metafórico, en el que cuanto concierne al alma y á sus facultades se expresa en el lenguaje comun por imágenes sensibles. Por esta razon decimos: la *penetracion del entendimiento*, la *rapidez del pensamiento*, el *calor del sentimiento*, etc.

No solo la metáfora hace sensible lo que no le es, sino que pinta un objeto bajo rasgos mas brillantes, mas vivos, mas originales Ejemplo:

Ondeábale al viento que corria
El *oro fino*, con error galano,
Cual verde hoja de álamo lozano
Se mueve *al rojo despuntar del dia.*

(*Góngora.*)

Alegoría. La *alegoría* es realmente una metáfora continuada, que bajo el velo de un sentido propio oculta un sentido puramente figurado.

Ejemplo de una bellísima alegoría es la siguiente, en que Fr. Luis de Leon alude á la vida del cielo:

Alma region luciente,
Prado de bien andanza, que ni al hielo
Ni con el rayo ardiente
Fallece, fértil suelo,
Producidor eterno de consuelo:

De púrpura y de nieve
Florida la cabeza coronado
A dulces pastos mueve,
Sin onda ni cayado
El buen pastor en tí su hato amado.
El va y en pos dichosas
Le siguen sus ovejas, do las pace
Con inmortales rosas,
Con flor que siempre nace
Y cuanto mas se goza mas renace.
Y dentro á la montaña
Del alto bien las guia, y en la vena
Del gozo fiel las baña
Y les da mesa llena,
Pastor y pasto él solo, y suerte buena.
Y de su esfera cuando
A cumbre toca altísimo subido
El sol, él sesteando,
De su hato ceñido,
Con dulce son deleita el santo oido.
Toca el rabel sonoro,
Y el inmortal dulzor al alma pasa,
Con que envilece el oro
Y ardiente se traspasa,
Y lanza en aquel bien libre de tasa.
¡Oh son, oh voz! siquiera
Pequeña parte alguna descendiese
En mi sentido, y fuera
De sí el alma pudiese,
Y toda en tí ¡oh amor! la convirtiese.
Conoceria donde
Sesteas, dulce esposo, y desatada
De esta prision, adonde
Padece, á tu manada
Viviera junta, sin vagar errada.

Mitonimia. La *mitonimia* (cambio de nombre) toma: 1.° la causa por el efecto; 2.° el efecto por la causa; 3.° el continente por el contenido; 4.° el signo por la cosa significada; 5.° el poseedor por la cosa poseida; 6.° el nombre abstracto por el concreto. Ejemplos:

1.° . . . Cuando de pié en la cumbre
La *pira* vió, que á devorarle iba.

(*C. Delavigne.*)

2.° . . . Su mano descarnada
Me hizo beber la *muerte*.....

(*Marmontel.*)

3.° Deteneos..... esta *copa* estaba envenenada.

(*Delrieu.*)

4.° Del clarin los acentos preferia al *laud*.

(*Thomas.*)

5.° Este *hombre* ha sido incendiado.

6.° El vencedor habló; y callando
La *esclavitud* paciente obedeció,
Ni una voz siquiera resonando
En la inmensa ciudad que enmudeció.

(*Voltaire.*)

Sinécdoque. La *sinécdoque* toma: 1.° el género por la especie, ó la especie por el género; 2.° la parte por el todo, ó el todo por la parte; 3.° el singular por el plural, ó el plural por el singular; 4.° finalmente, el nombre de la materia por la cosa de que se hace. Ejemplos:

1.° Los *mortales* por los *hombres mortales*, un *eden* por una *morada deliciosa*.

2.° *Cien velas* por *cien navíos:* los pueblos que beben el *Tormes* por las *aguas* del Tormes.

3.° El *español* es altivo por los *españoles*; los *Cervantes*, los *Quevedos* etc., por *Cervantes*, *Quevedo* etc.

4.° El *bronce* truena, por el *cañon* truena.

Antonomasia. La *antonomasia* es una especie de sinécdoque que toma un nombre comun por un nombre propio y recíprocamente. Ejemplos:

El *orador* por *Ciceron*; un *Tiberio* por un príncipe cruel y disimulado; un *Mecenas* por un protector de las letras; un *Zoilo* por un crítico envidioso; un *Aristarco* por un crítico ilustrado.

CAPITULO III.

DE LA COMPOSICION.

§. I. De la composicion en general.

La *composicion* enseña las reglas para escribir con propiedad en los diversos géneros de literatura.

La clasificacion mas general que se hace de los diferentes géneros de escritos es la siguiente:

En PROSA: 1.º *género oratorio;* 2.º *género didáctico;* 3.º *género histórico;* 4.º *género novelesco;* 5.º *género epistolar.*

En VERSO: 1.º *género lírico;* 2.º *género épico;* 3.º *género dramático;* 4.º *género didáctico;* 5.º *género pastoril;* 6.º *género elegiaco;* 7.º *género de las poesias cortas.*

§. II. Diferentes géneros de literatura en prosa.

1. **Género oratorio.** El *género oratorio* comprende: la *oratoria de la tribuna*, llamada tambien *oratoria política* ó *parlamentaria;* la *oratoria militar;* la *oratoria forense* ó *judicial*; la *oratoria del púlpito* ó *sagrada*, y la *oratoria académica.*

ORATORIA DE LA TRIBUNA. La tribuna, como dice un orador moderno, es el campo de batalla de la inteligencia. Ninguno mas grande ni mas noble. En efecto, la oratoria política ó parlamentaria comprende los discursos que los hombres destinados á gobernar el estado pronuncian acerca de los negocios públicos: domina los congresos, preside las deliberaciones del pueblo, ilustra los consejos del senado, hace las leyes, arregla las ventas públicas, hace la paz y la guerra, y finalmente, decide de la suerte de la naciones. Por eso este género es el que admite mas movimiento, mas calor, mas valentía en las ideas, mas fantasía en las imágenes, mas galas en el lenguaje. Puede muchas veces dirigirse á las pasiones, que son las que frecuentemente le procuran sus mayores triunfos.

Oratoria militar. La *arenga militar* es un discurso pronunciado por un general para excitar ó sostener el valor de sus tropas. En nuestros dias se han sustituido á las arengas discursos escritos, que se llaman *proclamas*.

Oratotia forense. Este género comprende los discursos pronunciados ante los tribunales á fin de que se absuelva ó condene una ó mas personas en una demanda civil ó criminal.

Oratoria del púlpito. La constituyen los discursos que se dirigen desde el púlpito con objeto de combatir los errores religiosos, y persuadirnos el amor á la virtud y el ódio al vicio, combatiendo las pasiones. Abraza pues el dogma y la moral consignados en los libros sagrados, por lo cual se llama tambien este género *oratoria sagrada* ó *evangélica*.

La oratoria del púlpito comprende el *sermon*, la *plática*, el *panegírico cristiano* y la *oracion fúnebre*.—El *sermon* es un discurso regular, en el cual el predicador trata un punto de doctrina ó de moral.—La *plática* es un discurso en que se explica la epístola ó evangelio del dia.—El *panegírico cristiano* es un discurso exclusivmente consagrado á la alabanza de los santos.—La *oracion fúnebre sagrada* es un elogio de un personaje ilustre por su posicion social, sus talentos y sus virtudes, pronunciado despues de su muerte desde la *cátedra evangélica*.

Oratoria académica. La *oratoria académica*, asi llamada porque tiene generalmente por teatro las academias ó sociedades científicas comprende: 1.° los *discursos de recepcion;* 2.° los *elogios históricos* de los grandes hombres; 3.° las *arengas*; 4.° las *memorias* acerca de las ciencias, las letras, las artes y sobre todo género de erudicion; 5.° los *panegíricos* profanos; 6.° las *oraciones públicas* profanas.

Entiéndense por *discursos de recepcion* los que pronuncia un miembro modernamente electo el dia de su recepcion ó admision en la academia ó sociedad científica.—Las *arengas* son unos cumplimientos ó felicitaciones de gracias dirigidas á un príncipe ó magistrado en una ocasion selemne.—Las *memorias* son la exposicion de las observaciones ó de los descubrimientos en una ciencia ó en un arte, las disertaciones acerca de los puntos de historia de cronología, de crítica, etc., que se dilucidan.—El *panegírico profano* es un discurso en alabanza de un personaje cuyas virtudes ó acciones se proponen como modelos. La *oracion fúnebre profana* es una especie de panegírico consagrado á la memoria de los muertos.

2. **Género didáctico.** El *género didáctico* comprende

los tratados que versan acerca de la *religion*, la *moral*, la *filosofía* propiamente dicha, la *política*, la *crítica*, las *ciencias*, las *artes* y las *bellas letras*.

3. **Género histórico.** El *género histórico* comprende la *historia* propiamente dicha, las *biografías*, los *anales*, las *memorias* y la *historia literaria*.

HISTORIA PROPIAMENTE DICHA. La historia es la narracion de los sucesos verdaderos: «Es, dice Ciceron, el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la escuela de la vida, la mensajera de la antigüedad.»

La *historia* se divide desde luego en *historia sagrada* y *profana* ó *civil*: la una considera los hombres en sus relaciones con Dios; la otra en sus relaciones con sus semejantes.

La *historia sagrada* encierra todos los hechos relativos á la religion desde el origen del mundo hasta nuestros dias. Divídese en dos partes: la una, que precede á la venida del Mesías, se llama *historia sagrada* (la Biblia): la otra, que sigue al nacimiento de Jescristo y se extiende hasta nuestros dias, se llama *historia eclesiástica*.

La *historia profana* ó *civil* comprende todos los acontecimientos pasados en los imperios y en los diversos paises de la tierra. Subdivídese en *historia universal*, *historia general* é *historia particular*.—La *historia civil* es *universal* cuando abraza los anales de todos los pueblos, desde la fundacion de las primeras monarquías hasta nuestros dias.—La *historia civil* es *general* cuando abraza los hechos de toda una época, ó los de un imperio en toda su duracion.—La *historia civil* es *particular* cuando trata algun acontecimiento grande ó de algun período que puede ser conocido como formando un todo.

BIOGRAFÍA. La *biografía* es una historia que abraza la vida de un hombre. Hay una diferencia bastante esencial entre la *historia* y la *vida* de un hombre: en la primera se considera al hombre público mas que al hombre privado; y en la segunda se considera asi al hombre privado como al hombre público.

ANALES. Se entiende generalmente por *anales* una coleccion de hechos arreglados segun órden cronológico, destinados mas bien á servir de materiales para la historia que á formar una por sí mismos.

MEMORIAS. Las *memorias* son una composicion histórica en la cual el autor no pretende dar una instruccion completa acerca de todos los acontecimientos del tiempo que recita, limitándose á dar cuenta de aquellos de que tuvo conocimiento personal, ó de las cosas en que ha tomado parte, ó de aquellos

que pueden ilustrar la conducta de algun personaje, ó la circunstancia de algun acontecimiento.

HISTORIA LITERARIA. La *historia literaria* comprende el orígen, los progresos, la perfeccion, la decadencia y el renacimiento de las letras, de las ciencias y de las artes: debe tambien ofrecer un cuadro de todo lo mas grande, mas agradable y mas útil que produjeron en los diferentes siglos.

4. **Género novelesco.** Este género comprende la *novela* y el *cuento*.

NOVELA. La *novela* no es, como pudiera creerse, una narracion de diversas aventuras solamente imaginadas para divertir. La diversion del lector que el novelista parece proponerse por objeto es solo un fin subordinado al principal, que debe ser la instruccion del entendimiento y la correccion de las costumbres. La *novela* se divide en *novela* propiamente dicha, en la cual todo es ficcion; y en *novela histórica*, en la cual la ficcion se enlaza con la historia.

CUENTO. El *cuento* es la narracion de un suceso falso ó verdadero, cuyo objeto es divertir y á veces instruir. Hay varias especies de cuentos: tales son los *cuentos orientales*, los *cuentos morales*, los *alegóricos*, *etc.*

5. **Género epistolar.** Este género es un medio entre las obras serias y las de simple recreo. Al primer golpe de vista parece abrazar un vastísimo campo, porque no hay ningun género en que uno no pueda publicar sus pensamientos por medio de cartas. Muchos escritores han dado esta forma á los tratados religiosos y filosóficos, á las novelas, etc.; pero esto no basta para colocar á estas composiciones en el rango de epistolares. Léese en el título *Cartas á un amigo;* pero despues de las primeras palabras de la introduccion, el amigo desaparece, y no tardamos en ver que el autor se dirige al público. Las obras del género epistolar, solo pertenecen á él cuando reina en ellas mucha naturalidad, sencillez y familiaridad; ó en otros términos, cuando son realmente cartas en la acepcion comun de esta palabra.—La *carta* es una conversacion puesta por escrito entre dos personas separadas por la distancia.

TÍTULO II.

POÉTICA.

CAPITULO I.

DEL ARTE POÉTICO EN GENERAL.

---

§. I. Division del arte poético, y esplicacion de la palabra *poesía*.

1. El *arte poético* es el conjunto de reglas ó teorías relativas, ya á los versos, ya á su ejecucion. Comprende por consiguiente la *versificacion* y los diferentes *géneros de poesía*.

La *versificacion* es el arte, no solamente de hacer versos, sino de conocer el método con que se hacen.

Los diferentes *géneros de poesía* son los siete que ya dimos á conocer.

2. La palabra *poesía* significa *creacion*, y puede aplicarse á todas las artes del entendimiento, puesto que su objeto es crear, y que para ser sublimes es necesario dar á sus trabajos el sello del poder y la novedad, doble carácter de la creacion.

Asi la pintura, la escultura y la arquitectura, y todas las artes creadoras, tienen su poesía; ni falta tampoco á la elocuencia puesto que crea nuevos medios de persuadir.

Por lo demás, la poesía no está rigorosamente unida á las formas del lenguaje, y asi puede haber poesía en los versos como en la prosa. Sin embargo, hay en la simple medida de los sonidos algo favorable para expresar las inspiraciones del génio. Ademas de que como el lenguaje métrico se modifica á lo infinitivo, el verso tiene sobre la prosa la ventaja de poseer una marcha menos uniforme. La prosa puede muy bien variar su estilo; pero á esto se limita su poder. La versificacion posee tambien la feliz libertad de variar de rima para

apropiarla al objeto. *Homero* y *Virgilio* en versos solemnes cantan magestuosamente una empresa heróica; *Píndaro* en su sublime entusiasmo celebra en tono mas vivo y rápido los dioses y los héroes, la desgracia y la virtud. En una palabra, el poeta sabe siempre escoger el metro legítimo, y la doble armonía de la rima y del estilo vienen tambien á mezclarse con la voz de su génio.

§. II. Del lenguaje poético.

No es lo mismo *lenguaje poético* que *poesía*. Reina esta allí donde brilla el espíritu creador, esto es, la fecundidad y la inspiracion del génio; pero aparte de esta poesía de concepcion, hay otra llamada de expresion, ó *lenguaje poético*. Hácese este sensible por medio de formas precisas; aquella solo está sujeta á formas ideales: el lenguaje poético es siempre material, porque se dirige á los sentidos; la poesía se dirige á la imaginacion, y tiene á veces algo de misterioso y vago, que no á todos es lícito apreciar.

Cadencias, imágenes, variados rasgos, son con la novedad y la audacia el sello del lenguaje poético, que no puede existir sin la armonía de la versificacion. Por eso el lenguaje poético y la poesía de expresion se presentan bajo una forma rímica, que pudiendo modificarse á lo infinito pinta con singular belleza y propiedad la piedad, la cólera, la amenaza, el dolor, la alegría y todas las demas emociones del alma: imita tambien este lenguaje los diversos objetos de la naturaleza, como la belleza, la magnificencia, el desórden, la ruina, el choque de las rocas al caer, los bramidos del mar, los silbidos del viento, los movimientos de las selvas, las tempestades, los combates, y cuanto es grande y sublime sobre la tierra.

. . . . . . Correcta y pura
Muestre la humilde prosa
De un modesto grabado la hermosura;
Mas el *habla poética* requiere
La riqueza, el realce, el dulce encanto
Que ostenta la bellísima pintura, etc.

(*Martinez de la Rosa.*)

CAPITULO II.

DE LA VERSIFICACION.

§. I. Del verso en general.

1. El verso es en general una reunion de palabras medidas.
2. Verso *métrico* es aquel cuya medida son pies: tales son los versos griegos y latinos.
3. El verso *silábico* es el que se mide por sílabas, como los de las lenguas modernas.
4. Lo que debe observarse en general en los versos españoles es la *medida*, el *acento*, la *pausa*, la *rima*, y la *disposicion*. En el uso acertado de estas consisten las reglas de la versificacion española.

§. II. De la medida de los versos.

1. Se da el nombre de medida al número de *pies* ó silabas que se cuentan en los versos.
2. El *pié* era entre los griegos y latinos un cierto número de sílabas combinadas; y *cantidad* el tiempo empleado en su pronunciacion ó su medida.

Los latinos tenian cinco especies de pies. El Sr. *Gil y Zárate* prueba que conservamos en nuestra lengua los mismos, examinando un corto número de palabras, á saber:

Obstar. Consta de dos largas, y es un *espondeo*.
Plácido. Consta de una lárga y dos breves, y es un *dáctilo*.
Razon. Consta de una breve y una larga, y es un *yambo*.
Arbol. Consta de una larga y una breve, y es un *coreo*.
Sinceridad. Las dos sílabas de en medio *ceri* son breves, y forman un *pirriquio*.

3. Los *versos españoles* se miden por el número de sus sílabas: sin embargo, los sáficos y adónicos imitados del latin, y aun los exámetros, si bien se miden por sus sílabas, constan del mismo número de pies que los latinos.

Los *sáficos* constan, pues, de once sílabas y cinco pies, de

los cuales el primero es coreo, el segundo espondeo, el tercero dáctilo, y el cuarto y quinto tambien troqueos ó coreos.

Los *adónicos* constan de cinco sílabas y dos pies, de los cuales el primero es un dáctilo y el segundo un espondeo.

Villegas aclimató en nuestra poesía estas dos clases de versos. Ejemplo:

Dulce vecino de la verde selva,
Huésped eterno del abril florido,
Vital aliento de la madre Venus,
Zéfiro blando.

Los versos *exámetros* constan de quince *sílabas* y seis pies, de los cuales los cuatro primeros son dáctilos ó espondeos indiferentemente; el quinto es siempre dáctilo y el sesto espondeo.

El mismo Villegas imitó bastante bien este género de versos. Ejemplo:

Seis veces el verde soto coronó la cabeza
De nardo, de amarillo trébol, de morada viola.

4. Distínguense diez clases de medidas ó sea diez especies de versos segun el número de sus sílabas. La decena siguiente las encierra todas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
15	Seis	—ve	—ces	—el	—ver	—de	—so	—to	—co	—ro	—nó	—la	—ca	—be	—za.
14	Yo	—ma	—es	—tro	—Gon	—za	—lo	—de	—Ber	—ce	—o	—nom	—na	—do.	
12	A	—vos	—el	—a	—pu	—es	—to	—com	—pli	—do	—gar	—zon.			
11	Cor	—rien	—tes	—a	—guas	—pu	—ras	—cris	—ta	—li	—nas.				
10	Di	—a	—ter	—ri	—ble	—di	—a	—dees	—pan	—to.					
8	Si	—ti	—e	—nes	—el	—co	—ra	—zon.							
7	Pen	—sa	—ba	—cuan	—do	—ni	—ño.								
6	La	—ni	—ña	—mo	—re	—na.									
5	A	—la	—mas	—dul	—ce.										
4	Tan	—tas	—i	—das.											

5. *Licencias* son ciertas arbitrariedades que se cometen en el modo de contar las sílabas. Sin embargo, solo pueden cometerse en tres casos, que se llaman *sinalefa, sinéresis* y *diéresis*.

La *sinalefa* consiste en no contar la última sílaba de una palabra terminada en vocal, cuando la siguiente empieza tambien por ella. Ejemplo:

Se despedaz*a en* horrend*o es*tampido.

La *sinéresis* consiste en hacer diptongo dos vocales que segun la pronunciacion ordinaria forman dos sílabas. Ejemplo:

Le impele *su lea*ltad á defenderle.

La *diéresis* consiste en separar un diptongo en dos sílabas. Ejemplo:

Con un manso *ruï*do.

§. III. Del acento en los versos.

1. Se entiende por *acento* en los versos la *sílaba* en que recae el prosódico de las palabras de que constan. Esta sílaba siempre es larga, segun enseña la prosodia.

2. Los versos españoles requieren la colocacion conveniente del acento, puesto que el número de sílabas no es suficiente por sí para formar verso. Ejemplo:

El *dul*ce lamentar de dos pastores.

Varíese el acento y dígase:

El lamentar *dul*ce de dos pastores.

Y el verso no existe ya, porque el acento que estaba en la segunda sílaba pasó á la quinta.

3. Cuando el acento prosódico se halle en la última palabra del verso, ganará una sílaba si recae en la última; no ganará nada si en la penúltima, y perderá una sílaba si recae en la antepenúltima. Ejemplo:

Siempre, mi Filis, te amé.
Dios manda que nos amemos.
Cesen los ódios y amémonos.

Estos tres versos deben contarse como de ocho sílabas, á pesar de que en realidad el primero solo tiene siete y el último nueve.

4. La colocacion del acento varia segun la especie de verso en esta forma:

1.ª Verso menor ó de cuatro sílabas. El acento en esta clase de verso debe recaer en la primera y tercera sílaba. Ejemplo:

*Tan*tas *i*das
Y ve*ni*das.

2.ª VERSO DE CINCO SÍLABAS Ó ADÓNICO. Debe llevar el acento en la primera sílaba. Ejemplo:

A la mas dulce
De cuantas niñas, etc.

3.ª VERSO DE SEIS SÍLABAS. En este verso el acento debe cargar constantemente en la segunda y quinta. Ejemplo:

La *ni*ña mo*re*na
Que *ye*ndo á la *fue*nte, etc.

4.ª VERSO DE SIETE SÍLABAS. No es de rigor la colocacion de los acentos en esta clase de versos; pero suenán mejor cuando recaen en las sílabas pares. Ejemplo:

Pensaba cuando niño
Que era tener amores
Vivir en mil delicias,
Morar entre los dioses.

5.ª VERVO OCTOSÍLABO. Tampoco es de rigor la colocacion del acento en estos versos; pero un buen poeta, dotado del oido conveniente, lo hará de modo que resulten siempre llenos y cadenciosos. Ejemplo:

Sale la estrella de Venus
Al tiempo que el sol se pone,
Y la enemiga del dia
Su negro manto descoge.

6.ª VERSO DE DIEZ SÍLABAS. Estos versos son de dos especies: 1.ª equivalentes á dos versos de cinco sílabas; 2.ª equivalentes á dos versos, uno de cuatro y otro de seis sílabas. Los de la 1.ª especie llevan el acento en la primera sílaba de cada uno de sus dos versos. Los de la 2.ª le llevarán, el de cuatro en la primera y tercera, y el de seis en la segunda y quinta. Ejemplos:

Primera especie.

¡*Dia* terrible, *dia* de espanto,
*Lle*no de gloria, *lle*no de horror!

Segunda especie.

A tí, ***pues***, oh ***Señor***, supli*ca*mos
Que be*ni*gno á ***tus sier***vos so*co*rras.

7.ª Verso endecasílabo. La colocacion de los acentos no tiene puesto fijo en esta clase de verso: por eso puede variarse su lugar para hacerle caminar con mas rapidez ó lentitud, segun convenga.

Corrientes aguas, puras, cristalinas,
Arboles que os estais mirando en ellas,
Verde prado de fresca sombra lleno,
Aves que aqui mezclais vuestras querellas, etc.

8.ª Verso de doce sílabas ó de arte mayor. Para la colocacion de los acentos debe tenerse presente que esta medida equivale á dos versos de seis sílabas reunidos. Ejemplo:

A vos el apuesto complido garzon,
Armándovos grato la péñola mia,
Vos face omildosa la su cortesía
Con metros polidos vulgares en son, etc.

9.ª Verso de catorce sílabas ó alejandrino. Para la colocacion de los acentos debe tenerse presente que los alejandrinos equivalen á dos versos de siete sílabas. Ejemplo:

Yo maestro Gonzalo de Berceo nomnado,
Yendo en romería caescí en un prado
Verde é bien sencido, de flores bien poblado,
Logar cobdiciadvero para un home cansado, etc.

10. Verso de quince sílabas ó exámetro latino. Como este verso debe medirse por pies, en el buen uso de estos queda determinado el acento.

§. IV. De la pausa en los versos.

1. La *pausa* en los versos es un descanso sensible que se hace en medio ó al fin del verso, en cuyo descanso carga la pronunciacion.

2. Hay dos especies de *pausas*: la que se hace en medio y la que se hace al fin del verso. La primera se llama *cesura*; la segunda, *pausa final*: esta pausa es necesaria para evitar la union de un verso con otro.

4. La *cesura* no puede hacerse en ninguna sílaba breve, porque entonces se variaria su naturaleza y resultaria en su

pronunciacion como si fuese larga. Asi, Garcilaso faltó á esta regla cuando dijo:

Juntándo*los* con un cordon *los* ato.

La última sílaba de *juntándolos* es breve, y la cesura la hace larga, pronunciándose *juntandolós*, lo que es contrario al buen lenguaje.

4. La *cesura* divide al verso en dos partes llamadas *hemistiquios*.

5. Los versos que necesitan la *pausa* llamada *cesura* son el de *diez sílabas*, el de *once* ó *endecasílabo*, el de *doce* ó de *arte mayor*, y el de *catorce* ó *alejandrino*.

En el verso de *diez sílabas* recae la cesura:

1.° Despues de la cuarta sílaba, como:

A tí pues, oh—Señor, suplicamos
Que benigno—á tus siervos socorras.

2.° Despues de la quinta, la cual los divide en dos hemistiquios iguales, como:

Dia terrible—dia de espanto
Lleno de gloria—lleno de horror.

En los *endecasílabos* la cesura puede recaer despues de la cuarta, quinta, sexta ó sétima sílaba.

En los de *arte mayor* ó *de doce sílabas* recae en medio:

A vos el apuesto—complido garzon.

El *alejandrino* lleva tambien la cesura en medio:

Yo maestro Gonzalo—de Berceo nomnado.

§. V. De la rima.

1. *Rima* es la repeticion periódica de ciertos sonidos idénticos ó semejantes al fin de cada verso, que se consigue con la identidad ó equivalencia de sus sílabas finales.

2. Hay dos especies de *rima*: la *perfecta* y la *imperfecta*.—La *perfecta*, llamada tambien *consonante*, consiste en que los versos terminen en sus palabras finales con letras enteramente iguales desde aquella en que carga el acento. Ejemplo:

Aves que andais vol*ando*,
Vientos que estais sopl*ando*.

La *rima imperfecta*, llamada *asonante*, consiste solo en que sean idénticas las vocales desde la acentuada hasta el fin del verso, pero diferentes las consonantes. Usáse el asonante en los versos pares de las composiciones, quedando libres los impares. Ejemplo:

El tronco de ovas vestido
De un álamo verde y blanco,
Entre espadañas y juncos
Bañaba el agua del Tajo.
Y las puntas de su altura
Del ardiente sol los rayos,
Y todo el árbol dos vides
Entre racimos y lazos;
Y al son del agua y las ramas
Heria el zéfiro manso
En las plateadas hojas,
Troncos, puntas, vides y árbol.

3. El verso *suelto* ó *libre* es aquel en que se prescinde enteramente de la rima, supliéndolo todo la armoniosa cadencia que resulta de la variedad de sus cesuras y de la diferente colocacion de sus acentos, dotes que reune en mas alto grado el verso endecasílabo, por cuya razon es el que mas se usa *suelto* ó libre de la rima. Véase un bello ejemplo en los siguientes versos de Melendez:

En fin, voy á partir, bárbara amiga;
Voy á partir, y me abandono ciego
A tu imperiosa voluntad. Lo mandas;
Ni sé ni puedo resistir: adoro
La mano que me hiere, y beso humilde
El dogal inhumano que me ahoga.

§. VI. Disposicion de los versos.

1. Por *disposicion de los versos* se entiende el empleo variado de los diferentes metros y rimas castellanas.

2. Llámanse *pareados* á los versos que de dos en dos tienen una misma rima. Ejemplo:

Bajaba de los montes el ganado
A pacer en verde ameno prado.

3. Versos *alternados* son aquellos en que la rima alterna,

esto es, en que el primer verso concierta con el tercero, el segundo con el cuarto, y asi de los demas. Ejemplo:

Si lágrimas de amor pudieran tanto,
Si versos de dolor, si amistad pura,
Que naciera tu vida de mi llanto,
Elisio mio, en tanta desventura
Que volvieras á ver la luz perdida,
El alma que te amaba te esegura.

4. Por *estancia* ó *estrofa* se entiende un número determinado de versos, despues de los cuales queda completo el sentido.

Las estancias pueden ser *regulares*, *irregulares* y *mixtas*.—Llámanse *regulares* las que son uniformes, tanto en la medida y número de los versos como en la combinacion de sus rimas.—Las *irregulares* son aquellas que tienen una forma diferente y sin simetría.—Y finalmente, las *mixtas* son las que tienen una forma diferente aunque simétrica.

5. Las principales estancias *regulares* que se usan en español son: la de tres versos, llamada *terceto*; la de cuatro, llamada *cuarteto* y *redondilla;* la de cinco, dicha *quintilla*; la de seis, que se llama *sestina;* la de ocho, dicha *octava*, y la de diez, llamada *décima*.

6. El *terceto* se forma con el verso octosílabo, y mas comunmente con el endecasílabo; y los diferentes tercetos se enlazan unos con otros, rimando el primero y segundo verso de cada uno con el segundo del que sigue. Ejemplo:

Fabio, las esperanzas cortesanas
Prisiones son do el ambicioso muere
Y donde al mas astuto nacen canas.
Y el que no las limare ó las rompiere,
Ni el nombre de varon ha merecido
Ni subir al honor que pretendiere.
El ánimo plebeyo y abatido
Elija en sus intentos temeroso
Primero estar suspenso que caido.
Que el corazon entero y generoso
Al caso adverso inclinará la frente
Antes que la rodilla al poderoso.

(*Rioja.*)

7. Las estancias de cuatro versos son de dos especies:

La 1.ª se llama *cuarteto*, y consta de cuatro versos ende-

casílabos, de los cuales el primero concierta con el cuarto, y el segundo con el tercero. Ejemplo:

Amor es fuego que arde y no aparece,
Es herida que duele y nos contenta,
Es una vida siempre turbulenta,
Es un mal que atormenta y se apetece.

La 2.ª especie se llama *redondilla*, y consta de cuatro versos de ocho sílabas dispuestas como en el cuarteto. Ejemplo:

Al infierno el tracio Orféo
Su muger bajó á buscar,
Que no pudo á peor lugar
Llevarle su mal deseo.

8. La *quintilla* se compone de cinco versos octosílabos con rima alternada. Ejemplo:

El que adora en confianza
De poseer lo que adora
Mérito ninguno alcanza,
Pues enjuga lo que llora
Al aire de la esperanza.

9. La *sestina* es una estrofa compuesta de seis versos endecasílabos sin rima. Ejemplo:

Crespas, dulces ardientes hebras de oro
Que ondas formais por la caliente nieve,
¿Cuándo veré salir las albas luces
Contento de encenderme en vuestro fuego,
Que deje de volver al triste llanto,
Bañado en cana espuma como cisne?
Igual entonces el tebano cisne
Siempre ilustrára los celajes de oro
Por quien el corazon destiló en llanto.....

10. La *octava real* se compone de ocho versos endecasílabos, de los cuales los seis primeros tienen la rima alternada y los dos últimos pareada. Ejemplo:

Hierro el Africa ofrece en sus arenas,
Hierro en sus altos montes escarpados,
Hierro en sus naves, hierro en sus cadenas,
Hierro en sus hijos á la lid armados.
Contra tigres, leones, pardas hienas,

El hierro esgrimiremos esforzados;
Y el agua que con hierro conquistemos,
Teñida en nuestra sangre beberemos.

(Martinez de la Rosa.)

11. La *décima de Espinel ó espinela* se compone de diez versos octosílabos, concertado el primero con el cuarto y quinto, el segundo con el tercero, el sesto con el sétimo y décimo, y el octavo con el noveno. Ejemplo:

Aqui yace un jabalí
A manos de una deidad;
Muriera de vanidad
Si otra vez volviera en sí:
Cazador que por aquí
En busca de fieras vas,
Vuelve tus pasos atrás,
Que ya no hay una con vida;
Esta murió de la herida,
Y de envidia las demas.

12. Las principales *estancias irregulares* y *mixtas* que se usan en nuestra poesía son las de la *silva*, las de la *égloga*, las del *idilio* y las de la *oda*.

13. La *silva* es una mezcla de endecasílabos y versos de siete sílabas que se consideran como versos quebrados de aquellos. La rima es alternada y admite versos sueltos mezclados con ella. Ejemplo:

Pura encendida rosa,
Emula de la llama
Que sale con el dia,
¿Cómo naces tan llena de alegría,
Si sabes que la edad que te da el cielo
Es apenas un breve y veloz vuelo?
Y no valdrán las puntas de tu rama
Ni tu púrpura hermosa
A detener un punto
La ejecucion del hado presurosa, etc.

14. Las estancias de las *églogas* estan generalmente compuestas de versos endecasílabos y de siete sílabas con rima, ya alternada, ya pareada. Garcilaso nos ofrece un hermoso modelo en los siguientes:

Corrientes aguas, puras, cristalinas,
Arboles que os estais mirando en ellas,

Verde prado de fresca sombra lleno,
Aves que aqui mezclais vuestras querellas,
Yedra que por los árboles caminas
Torciendo el paso por su verde seno:
Yo me ví tan ageno
Del grave mal que siento,
Que de puro contento
Con vuestra soledad me recreaba,
Donde con dulce sueño reposaba,
O con el pensamiento discurria
Por donde no hallaba
Sino memorias llenas de alegría.

15. Las estancias del *idilio* suelen ser mas cortas que las de la *égloga*, y generalmente se componen de seis versos endecasílabos y de siete sílabas, los cuatro primeros con rima alternada y los dos últimos pareada. Ejemplo:

Vóime por estos montes
Paso á paso
Llorando mis verdades,
Que el fuego ardiente y dulce en que me abraso
Solo le fio de estas soledades,
De donde nace á cada pié que muevo
De antiguo amor un pensamiento nuevo.

16. Las estancias de la *oda* son bastante variadas; pero las mas usadas son las compuestas de cinco versos, de siete y once sílabas, los cuatro primeros con rima alternada y el último pareada con la del cuarto. Ejemplo:

¿Y dejas, Pastor santo,
Tu grey en este valle hondo, oscuro,
Con soledad y llanto?
¿Y tú rompiendo el puro
Aire te vas al inmortal seguro?
Los antes bien hadados,
Y los agora tristes y afligidos,
A tus pechos criados,
De ti desposeidos,
¿A dó convertirán ya sus sentidos?

(*Fr. Luis de Leon.*)

CAPITULO III.

COMPOSICION EN VERSO.

§. I. Diferentes géneros de poesía.

1. Los principales géneros de poesía son los siete ya indicados, á saber: el *lírico*, el *épico*, el *dramático*, el *didáctico*, el *pastoril*, el *elegíaco*, y el de las *poesías cortas*.

§. II. Poesía lírica.

1. La *poesía lírica* es en general la expresion animada del sentimiento de cualquier especie ó grado que sea: es propiamente la poesía del entusiasmo y de la inspiracion.—El *poema lírico* se llama *oda*, palabra griega que significa *canto*.

2. La forma de la oda ha variado segun el gusto de los pueblos. Entre los griegos se dividia generalmente en *estancias*. Estas, segun su diferente forma, tomaban el nombre de *estrofas, antistrofas* y *apados*, que se combinaban entre sí. Comenzaba la estrofa, seguíale la antistrofa, y venia luego el apado, reproduciéndose siempre esta disposicion hasta el fin del poema. Entre los modernos, la combinacion de los versos queda á eleccion del poeta; pero una vez elegida la primera *estrofa*, esto es, un número determinado de dos, tres ó cuatro versos semejantes ó distintos, se vuelve á alternar con la misma clase de versos y con el mismo órden, puesto que la primera *estrofa* sirve de regla para todas las demas como entre los latinos. Los versos de que se componen en castellano son el endecasílabo combinado con el de siete.

El *tono* y *estilo de la oda* deben ser conformes no solo á la naturaleza del asunto, sino tambien á la situacion del poeta: valentía en las imágenes, sublimidad en los pensamientos, pompa y energía en el lenguaje, armonía siempre sostenida, siempre arrebatada: tal debe ser en general el *estilo de la oda*, que es la expresion del entusiasmo y del sentimiento.

Dioses, hazañas, ínclitos varones,
La *oda sublime* entusiasmada canta:

Ya al claro son de la armoniosa lira
Píndaro arrebatado
La olímpica palestra abrirse mira,
Los carros ve volar, oye el estruendo
De cien pueblos, escucha los clamores,
Y en cánticos de gloria
Del triunfador ensalza la victoria.
. . . .
. . . .
Menos libre y audaz, pero al par noble,
Si la santa virtud al vate inspira,
Dulces himnos cantando en su alabanza,
Con grave magestad pulsa la lira.

(*Martinez de la Rosa.*)

3. Se conocen generalmente cuatro clases de *odas*; á saber: la *sagrada*, la *heróica*, la *moral* ó *filosófica* y la *festiva*: á estas puede agregarse como otra quinta clase la *cancion* y la *cantata*.

1.ª La *oda sagrada*, llamada tambien *himno* ó *canto*, es la que canta la Divinidad ó versa sobre asuntos religiosos.

2.ª La *oda heróica* es la que canta las hazañas, el genio y los talentos de los grandes hombres: la felicidad ó desgracia de los pueblos, las virtudes ó los vicios, los acontecimientos prósperos ó funestos, son tambien asuntos en que se emplea esta especie de oda.

3.ª La *oda moral* ó *filosófica* versa sobre asuntos de moral, de política, artes ó ciencias.

4.ª La *oda festiva* está destinada meramente al placer y entretenimiento: préstase á las descripciones grandiosas, á las escenas tiernas y alegres. Cuando en esta clase de odas se canta únicamente á Baco y al amor, se llaman *anacreónticas*, del nombre de *Anacreon*, que las inmortalizó:

¡Con qué diverso tono
De Anacreon la lira
Placeres solo canta,
Tan solo amor respira!

(*Idem*).

5.ª La *cancion* es una clase de oda destinada al canto, y que se compone de estancias llamadas coplas: toman el nombre de *eróticas*, *báquicas*, *satíricas*, *políticas*, etc., segun el asunto de que se ocupan.

6.ª La *cantata* es otra clase de oda destinada tambien al

canto y á ponerse en música; consta de dos pártes: los *recitados*, formados por una especie de silva, y las *arias* y los *coros*, compuestos por trozos de versos de diferentes metros, que generalmente terminan la silva, aunque á veces se ven interpolados en ella.

§. III. Poesía épica.

1. La *poesía épica* es en general la narracion de una accion, ó mas bien una accion narrada:

> Con noble magestad la *épica musa*
> Canta una accion heróica, extraordinária,
> Simple en el plan, en los adornos varia.
>
> (*Martinez de la Rosa.*)

2. La accion épica debe ser *una*, *entera*, *grande* é *interesante*. La unidad de accion no excluye los *episodios*. Llámanse asi ciertas acciones subordinadas, ciertos accidentes introducidos en la accion principal, pero que no tienen una importancia tal, que su supresion destruya el asunto general del poema. La integridad de la accion exige un principio, un medio, y un fin ó desenlace. Su grandeza pide brillantez é importancia: su interés quiere que se dirija á la vez al alma y á la imaginacion.

La narracion en la epopeya debe reunir cuantos tesoros ofrece el estilo *patético:* pensamientos nobles, sentimientos elevados, imágenes vivas, expresiones pomposas, atrevidas figuras, brillantes coloridos, aunque propios á cada objeto, armonía constante, calor y rapidez de diccion.—El poeta antes de comenzar su narracion debe manifestar su asunto, que es lo que se llama *proposicion* ó *fin:* viene en seguida la *invocacion* ó plegaria dirigida por el poeta á alguna divinidad para que le sostenga en su narracion; en fin, comienza esta, que continúa el poeta en mayor ó menor número de partes, llamadas *cantos*.

3. La *poesía épica* comprende cuatro clases de poemas: la *epopeya* propiamente dicha, el *poema heróico*, el *poema heróico cómico* y el *poema festivo*.

1.° La *epopeya* propiamente dicha es la narracion de una accion grande y memorable con el empleo de lo maravilloso. Entiéndese por *maravilloso* la intervencion de la divinidad y la de los seres morales ó metafísicos personificados. Las principales composiciones de este género son: la *Iliada* y la *Odisea*

de *Homero*, la *Eneida* de *Virgilio*, la *Jerusalen* de *Torcuato Tasso*, el *Paraiso perdido* de *Milton*, la *Luisiada* de *Camoens*, la *Henriada* de *Voltaire*, entre los estrangeros; la *Araucana* de *Ercilla*, el *Bernardo* de *Balbuena* y la *Cristiada* del *P. Ojeda*, poemas épicos españoles, que aunque no tan perfectos como aquellos, contienen hermosos versos, algunas pinturas fuertes y graciosas y muchos rasgos verdaderamente épicos.

2.° El poema *heróico* es una epopeya imperfecta, sin ficcion, ni maravilloso; es en el fondo una historia en verso: tal, por ejemplo, las *Guerras púnicas* de Silius Italicus, la *Farsalia* de Lucano, etc.

3.° El poema *heróico cómico* tiene la accion y lo maravilloso de la epopeya, aunque en un grado mas bajo; su estilo es el que permanece siempre épico: son de este género la *Batracomiomaquia* de *Homero*, el *Rolando furioso* de *Ariosto*, el *Facistol* de *Boileau*, el *Rizo robado* de *Pope*, la *Gatomaquia* de *Lope de Vega*, la *Mosquea de Villavicencio*, etc.

4.° El poema *festivo es una diversion del entendimiento*, que difiere del poema *lírico cómico*, porque nunca se toma en él el tono de la epopeya.

§. IV. Poesía dramática.

1. La *poesía dramática* es en general la representacion de una accion.

2. Entendemos por *literatura antigua* la de *Grecia* y *Roma*, y mas particularmente la *griega*, puesto que la *latina* es solo un reflejo ó copia de aquella. La literatura antigua se presenta ataviada con las sencillas galas de un pueblo libre, de una sociedad primitiva. El amor á la pátria y á lo bello, el fatalismo y el materialismo son los caractéres salientes del pueblo griego: su literatura es, pues, hermosa, libre é imitadora fiel de la naturaleza.

La *literatura moderna* es la que surgió del caos de la edad media, grandiosa, ideal, oscura cual lo eran los elementos del pueblo que la produjera. La muger esclava en la antigüedad fue emancipada por el cristianismo, que hizo de ella casi una divinidad: por eso el amor, el honor y la caballería fueron generalmente los elementos de la literatura moderna.

Sin embargo, en medio de esta sociedad vivian los monjes,

que encerrados en el recinto de sus claustros, conservaban mas recuerdos de *Demóstenes* y *Ciceron*, que de los feroces al par que galanes paladines que en los torneos defendian la belleza, el honor y la religion de Cristo.

Por el influjo monacal, la literatura antigua confinada en los claustros volvió de nuevo al siglo, y empezó entre estas dos literaturas una lucha terrible, con éxitos no menos brillantes por ambas partes. De esta lucha tuvo orígen el *clasicismo* y *romanticismo*.

Los franceses é italianos llamaron *clasicismo* á la imitacion de los modelos de Grecia y Roma, seguidos escrupulosamente por ellos, y *romanticismo* á la falta de imitacion de estos modelos. Por esta razon, la voz *romántico* era sinónimo de mal gusto para los críticos franceses del siglo pasado.

Los ingleses, alemanes y españoles entendieron por *clasicismo* las composiciones literarias de gusto griego ó antiguo; y los alemanes llamaron *romanticismo* á las composiciones de gusto moderno, en que se pintaba la época caballeresca de la edad media con sus tradiciones y recuerdos populares, ataviados con todas las galas de la imaginacion.

En el dia ambos géneros se han invadido mútuamente; y las producciones, asi clásicas como románticas, son buenas cuando estan desempeñadas con maestría.

3. La accion *dramática* debe ser *verdadera* ó *verosímil*, *entera* y *una*.

Segun la *escuela clásica*, la accion dramática debe ser una en el hecho, en el lugar y en el tiempo: esto es lo que se llama la *regla de las tres unidades;* regla que ha sido observada por *Eurípides* y *Sófocles*, si bien no con tanto rigor como pretenden los preceptistas, y por *Corneille, Racine, Voltaire, Moratin, Cienfuegos, Martinez de la Rosa*, etc.

Segun la *escuela romántica*, las tres unidades no son necesarias, siendo solo indispensable la unidad de impresion. Tal es la escuela de *Lope de Vega*, *Calderon de la Barca, Shakspeare*, *Schiller*, *Victor Hugo* y muchos de nuestros modernos escritores.

4. El *poema dramático* ó *drama* se compone de varias partes que se llaman *actos*. Estos estan divididos en varias partes, llamadas *escenas*, y separados entre sí por un *intermedio* ó *entre-acto*.—El número de las escenas es indeterminado; en cuanto á los *actos*, la escuela clásica pide tres ó cinco; pero la romántica los deja, asi como las escenas, á la disposicion del poeta.

5. La *poesía dramática* se divide en dos géneros: el *género trágico* y el *género cómico*.

6. El *género trágico* comprende cuatro especies principales de composiciones: la *tragedia* propiamente dicha, la *tragedia popular* ó *drama*, el *melodrama* y la *tragedia lírica* ú *ópera*.

La *tragedia* propiamente dicha es la representacion de una accion heróica y desgraciada. Llámase *fábula* de la tragedia el asunto de la pieza y su disposicion.

Las dos escuelas *clásica* y *romántica* no estan de acuerdo acerca del género de lenguaje que conviene usar en la tragedia. La segunda admite tanto la prosa como la poesía ; la primera exige que los personajes trágicos hablen en verso. La prosa es sin duda mas natural y verosímil que el verso ; pero prescindiendo de que la versificacion tiene la ventaja de ayudar la memoria , tiene tambien la de cautivar la atencion en los momentos de calma , y de encantar la imaginacion y el oido cuando el corazon no está conmovido.

El *drama* es una especie de tragedia popular, ya en prosa, ya en verso , en que se representan los acontecimientos mas funestos y las situaciones mas miserables de la vida comun.

El *melodrama* es una especie de drama destinado á ponerse en música en todo ó parte.

La *tragedia lírica* ú *ópera* es una tragedia destinada á cantarse, y cuya accion va con frecuencia acompañada de lo maravilloso.

7. El *género cómico* comprende cinco especies principales de composiciones: la *comedia* propiamente dicha , el *sainete*, la *ópera cómica*, la *tonadilla* y la *zarzuela*.

La *comedia* propiamente dicha es la representacion de una accion tomada de la vida comun y presentada por el lado del ridículo. Se distinguen tres clases principales de comedias : la *comedia de intriga*, la *comedia de carácter* y la *comedia mixta*. La *comedia de intriga* consiste en un encadenamiento de aventuras chistosas que tienen á los espectadores en ansiedad continua, y forman un embarazo que va siempre en aumento hasta el desenlace : la *Segunda Dama Duende* es de este género.—La *comedia de carácter* presenta un carácter dominante que constituye propiamente el de la pieza : tal , por ejemplo, el *Lindo don Diego*, la *Mogigata*, etc.—La *comedia mixta* está formada de varios caractéres opuestos entre sí , pero en que ninguno es principal ni subalterno con respecto al otro, como la *Escuela de las mugeres de Moliere*. Hay tambien entre nosotros otra clase de comedias llamadas de *figuron*, en las cua-

les se recarga mas el carácter de las personas, como en el *Dómine Lucas*.

El estilo de la comedia debe ser claro, fácil, sencillo, y aproximándose á la conversacion, sin que por eso sea bajo, rastrero ni groseso. Las expresiones deben ser vivas, escogidas, pero nunca pomposas ni magníficas: los pensamientos finos y delicados, pero siempre exactos, verdaderos, naturales y fáciles de comprender. El diálogo ha de ser fácil, sostenido, exento de toda afectacion, sin dureza ni brillantez.

El *sainete* es una piececilla exclusivamente destinada á producir la risa por una pintura grosera y exagerada del ridículo y de los vicios. Son de mucha fama los de *D. Ramon de la Cruz y Cano*.

La *ópera cómica* es una comedia de intriga hecha para alegrar á los espectadores, no tanto por la pintura del ridículo, como por la música de que este género va siempre acompañado.

La *zarzuela*, asi llamada por haberse empezado á representar en el real palacio de la *Zarzuela*, es una especie de melodrama en que se recita y canta.

La *tonadilla* es una opereta corta en que se recita y canta. Las hay unipersonales, cuyo objeto es siempre el ridículo, y de dos ó mas personas, y abrazan el género serio y el jocoso. Los franceses tienen como equivalente de este género su *vodevill* (1), pequeña comedia de intriga, adornada con *arias* ó *coplas*.

§. V. Poesía didáctica ó filosófica.

1. La poesía *didáctica* ó *filosófica* es la que se dirige especialmente á la razon: abraza cuanto forma el dominio de la inteligencia, como las ciencias, las artes, la moral y hasta la religion:

La *musa del saber* al hombre enseña
Y darle útil doctrina no desdeña
Con voz sonora y celestial agrado;
. . . .
. . . .
Tranquila, grave augusta,
Enseña sosegada
Las ciencias y las artes bienhechoras;
Y temiendo mostrar su faz adusta,
Adórnala con gracias seductoras.

(*Martinez de la Rosa*.)

(1) Escribimos esta voz segun se pronuncia, no segun su ortagrafía.

La poesía didáctica comprende cuatro especies de poemas: el poema *didáctico* propiamente dicho, la *epístola*, la *sátira*, el *apólogo* ó *fábula* y las *metamorfosis*.

2. El poema *didáctico* propiamente dicho es un tratado regular que versa sobre un objeto filosófico, grave y útil. Modelos de este género de poesía son y serán siempre las *Geórgicas de Virgilio*. Pertenecen al mismo el *arte poético* de *Boileau*, el de *Martinez de la Rosa*, el *poema de la música de de Iriarte*, el *ejemplar poético* de *Lope de Vega*, el *arte de la caza* de *don Nicolás Moratin*, *etc*.

Si el poeta didáctico tiene por principal objeto el instruir, es necesario que anime la instruccion, y que haga desaparecer la sequedad y la monotonía de los preceptos bajo los adornos de la elocucion, como la eleccion de epítetos, el empleo de los términos metafóricos, la valentía y brillo de las figuras, la armonía y la vivacidad de los rodeos, los episodios ó las descripciones episódicas, etc.

No consiente el *didáctico poema*
Ocioso lujo y frívolo aparato:
Sencillez, claridad, breves preceptos,
Sin vana ostentacion, ni vil bajeza
Son su mayor belleza,
Su noble fondo, su modesto ornato;
Y si tal vez enlaza artificioso
Dulce ficcion y vivas descripciones,
Es para dar al ánimo reposo
Y hacer gratas sus útiles lecciones.

(*Martinez de la Rosa.*)

3. La *epístola* es una carta escrita en verso. Distínguense tres especies principales: la *epístola filosófica*, la *heróica* y la *familiar*.

La *epístola filosófica* es la que versa sobre religion, moral, literatura, ciencias, artes, ó sobre alguna gran pasion. Debe distinguirse por la exactitud y solidez de las ideas, por la profundidad y lo lucido de los raciocinios. Necesita un estilo conciso y rápido: un tono vivo y animado, y giros ingeniosos que hieran la imaginacion y mantengan despierta la atencion. El mejor modelo de este género en nuestro idioma es la *epístola moral de Rioja á Fabio*.

La *heróica* es una epístola en que se hace hablar á los héroes, á las heroinas ó á algun personaje célebre, agitado de

una pasion, que frecuentemente es la del amor. Las *heroidas de Ovidio* son de este género.

La *epístola familiar* se caracteriza por un aire de negligencia y libertad: por consiguiente no admite los adornos estudiados, y necesita una sencillez elegante, una gracia amable, una burla ligera, vivacidad, salidas, agudezas que parezcan casuales y no estudiadas: las epístolas de *Horacio* y de *Voltaire* son buenos modelos de este género.

4. La *sátira* es un discurso en verso en que se atacan directamente los vicios, los defectos y las debilidades de los hombres, no menos que las malas obras, los falsos juicios y sofismas. *Horacio*, *Juvenal y Boileau* son los mejores modelos de esta clase de composiciones, en que tambien han descollado entre nosotros *Lupercio* de *Argensola*, *Quevedo* é *Iglesias*.

El estilo de la *sátira* puede ser serio y mordaz, ó chistoso y ligero, con todos los adornos de la imaginacion que reclame el tono escogido por el poeta.

Menospreciando el frívolo artificio,
La *sátira*, maligna en la apariencia,
Sana en el corazon, persigue al vicio
Por vengar la virtud y la inocencia:
Ya su enérgico tono, grave, austero,
Muestra un censor severo;
Ya su rápido curso, su vehemencia,
El fuego que respira,
Su indócil impaciencia
El ímpetu descubren de la ira;
Ya, en fin, sagaz su cólera ocultando,
Las finas armas del ingenio emplea,
Y al vicio vil la máscara arrancando
Burlándose festiva se recrea.

(*Martinez de la Rosa.*)

5. El *apológo* ó *fábula* es una pequeña epopeya ó narracion de una accion atribuida á cualquier clase de personajes, dioses, hombres, animales, seres inanimados, y de la cual resulta una instruccion útil para las costumbres llamada *moralidad*.

Breve, sencillo, fácil, inocente,
De graciosas ficciones adornado,
El *apólogo* instruye dulcemente:
Cual si solo aspirase al leve agrado,
De la verdad oculta el tono grave;
Al bruto, al pez, al ave,

Al ser inanimado
Le presta nuestra voz, nuestras pasiones,
Y al hombre da, sin lastimar su orgullo,
De la razon las útiles lecciones.

(*Martinez de la Rosa.*)

La accion del *apólogo* debe ser, como la de la epopeya, *una, justa, verosímil* y *entera*. El estilo de la fábula ha de ser sencillo, familiar, risueño, gracioso, natural, como se ve en las *fábulas de Samaniego*, que aunque no tienen el mérito de la originalidad, no dejan de ser recomendables por su estilo sencillo y propio del asunto. En *D. Tomás Iriarte* hay originalidad y muy buenos modelos de este género de composiciones.

La *metamorfosis*, palabra que quiere decir *cambio*, es una fábula en que se cuentan las transformaciones de un hombre en bestia, árbol, fuente, piedra, etc. Por consiguiente, el argumento solo puede sacarse de la mitología, á no ser alegórico. La *metamorfosis* admite figuras atrevidas, brillantes descripciones y estilo sublime con la sencillez del apólogo.

§. VI. De la poesía pastoral.

1. La *poesía pastoral* es la imitacion de la vida campestre puesta en escenas que nos la representen con todos los encantos posibles: es el drama de las aldeas en tiempos de inocencia y virtud. Lo que por lo comun constituye su fondo es un certámen de flauta ó canto, un acontecimiento cualquiera que turbó el albergue pastoril; en una palabra, cuanto hay de amable y sencillo en la infancia de una sociedad.

2. Bajo el título de poesía pastoral comprendian los antiguos el *idilio* y la *égloga*. Las poesías de *Teócrito* se llaman *idilios*, esto es, piezas cortas ó pequeños poemas; las de *Virgilio églogas*, esto es, piezas de eleccion. Estas denominaciones vagas indican que la poesía pastoral de los antiguos podia abrazar toda clase de asuntos.

Los modernos hacen una distincion entre el *idilio* y la *égloga* enteramente arbitraria. Segun ellos, la égloga requiere mas accion y movimiento que el idilio, donde se contentan con hallar imágenes, descripciones, sentimientos ó pasiones moderadas.

Nacida entre la paz y la dulzura
De la dorada edad, la *égloga* amable
Su inocencia celebra y su ventura.

. . . .
De campestres guirnaldas mas ornado,
Y de artificio y pompa al par ageno,
Muéstrase el tierno *idilio*
De nativa bondad y gracia lleno.

(*Martinez de la Rosa.*)

El estilo y tono que conviene, ya al idilio, ya á la égloga, debe ser amable, tierno, sencillo y brillante, sin pompa ni hinchazon, ageno á la vez de la grosería y refinamiento. *Teócrito* entre los griegos, *Virgilio* entre los romanos, *Garcilaso* y *Melendez* entre nosotros, son modelos en este género, y aun no estan del todo exentos de defectos. Tambien merecen imitarse en esta parte *Fontenelle* y el aleman *Gesner.*

§. VII. Poesía elegíaca.

1. La *poesía elegíaca* ó la *elegía* tuvo en un principio por objeto cantar la desgracia: poema primitivo del dolor y la queja, vino á ser andando el tiempo el canto del goce dulce y tranquilo, del sentimiento tierno y del amor dichoso.

. . . . Y la triste *elegía*
Con blanda voz y pecho enternecido
Los casos llora de la suerte impía:
En su lánguido tono, en su descuido
Descubre su dolor y su ternura;
Sin humillarse nunca torpemente
Ni presumir de ingenio y hermosura,
Mísera y sola, en sus amargas quejas
Alivio busca el ánimo doliente:
Sus cantos, sus gemidos
Y sus ecos sentidos
Nacen del corazon, no de la mente.
Hija de la pasion y el sentimiento,
Tambien de amor ternísima suspira, etc.

(*Idem*)

2. La *poesía elegíaca* puede dividirse en tres géneros: el apasionado, el tierno y el gracioso. Generalmente hablando, el sentimiento debe dominar en el género apasionado, como en las *elegías* de *Propercio*; la imaginacion, en el gracioso, como en las de *Cátulo* y *Ovidio;* y la emocion dulce y tranquila, en el tierno, como en las de *Tíbulo*. Las elegías que pueden

leerse como modelos en castellano son algunas de *Herrera*, de los dos *Argensolas*, de *Melendez* y de *Cadalso*.

§. VIII. De las poesías cortas.

1. Las *poesías cortas* son unos poemitas muy pequeños, destinados mas bien á agradar por el momento que á producir grandes efectos. Hay varias especies de estas composiciones cortas; pero las principales entre nosotros son el *romance*, el *enigma*, el *logogrifo*, la *charada*, el *epígrama*, el *madrigal*, el *epitalamio*, el *soneto*, la *seguidilla* y el *epitafio*.

2. El *romance* es la primitiva poesía española, propia y exclusivamente nuestra. Es un poemita sin division de estrofas y compuesto de redondillas hasta el fin. Los romances mas antiguos son los *históricos*, como los del *Cid*, los de *Alejandro*, los de *Bernardo del Carpio* y otros; síguense los *moriscos* en que se canta á la par el *esfuerzo* y el *amor*, y finalmente los *pastoriles*.

No tan leve y fugaz el amor mismo
Dió al modesto *romance*
De Venus la belleza,
De Apolo la soltura y gentileza.
¡Cuán plácido y suave
Del tierno sentimiento
El tono y blando acento
Con su flexible voz imitar sabe!
Ya alégrase inocente,
Ya triste se querella;
Ya lánguido retrata
El tierno amor de Angélica la bella.
. . . .
Mas antes que sencillo apareciera
En trage pastoril cogiendo flores,
El morisco alquicer vistió por gala
Y cantó de Jimena los amores:
De los siglos de gloria nos recuerda
Los dulces galanteos,
Las lides y combates,
Cañas y fiestas, justas y torneos.

(*Martinez de la Rosa*)

3. El *enigma* es la descripcion ó la definicion de las cosas en términos oscuros y vagos, pero que reunidos designan exclusivamente un objeto comun, y dejan al entendimiento el placer de adivinarle.

4. El *logogrifo* es un enigma que deja que adivinar, no una cosa, sino una palabra por medio de su análisis.

5. La *charada* es un enigma que da á adivinar una palabra, cuyas sílabas se dividen cuando cada una de ellas forma otra palabra.

6. El *epígrama* es un concepto agudo, fino, interesante, ingenioso, chistoso ó satírico, y presentado felizmente en pocas palabras. El siguiente de *Baltasar de Alcázar* es una bella muestra de este género de composiciones.

Donde el sacro Betis baña
Con manso curso la tierra,
Que entre sus muros encierra
Toda la gloria de España,
Reside Ines la graciosa,
La del dorado cabello:
¿Pero á mí, qué me va en ello?
Maldita de Dios la cosa.

7. El *madrigal* es una especie de epígrama mas blando, delicado y gracioso. *Luis Martin* nos ha dejado un buen modelo en el siguiente:

Iba cogiendo flores,
Y guardando en la falda
Mi ninfa para hacer una guirnalda;
Mas primero las toca
A los rosados lábios de su boca,
Y les da de su aliento los olores;
Y estaba, por su bien, entre una rosa
Una abeja escondida
Su dulce humor hurtando;
Y como en la hermosa
Flor de los lábios se halló, atrevida
La picó, sacó miel, fuese volando.

8. El *epitalamio* es un poemita hecho con motivo del himeneo de alguna persona. Comprende dos partes: en la primera se tributan alabanzas á los recien casados; en la segunda se forman votos por su felicidad.

9. El *soneto* es una composicion cuyo objeto es el desarrollo de un pensamiento, debiendo ademas terminar con un rasgo notable. Su forma es muy artificiosa, pues consta de catorce versos endecasílabos divididos en dos cuartetos y dos tercetos. En el segundo cuarteto se ha de repetir la misma ri-

ma que en el primero; pero en los tercetos puede combinarse de diversos modos. Ejemplo:

Fresca, lozana, pura y olorosa,
Gala y adorno del pensil florido,
Gallarda puesta sobre ramo erguido,
Fragancia esparce la naciente rosa.
Mas si el ardiente sol lumbre enojosa
Vibra del can en llamas encendido,
El dulce aroma y el color perdido
Sus ojos lleva el aura presurosa.
Asi brilló un momento mi ventura
En álas del amor, y hermosa nube
Fingí tal vez de gloria y de alegría.
Mas ¡ay! que el bien trocóse en amargura,
Y deshojada por el aire sube
La dulce flor de la esperanza mia.

(*Espronceda.*)

Lope de Vega no solo contaba á centenares los sonetos, sino que se burlaba de la dificultad de hacerlos en el siguiente:

Un soneto me manda hacer Violante,
Que en mi vida me he visto en tal aprieto:
Catorce versos dicen que es soneto;
Burla burlando van los tres delante.
Yo pensé que no hallára consonante,
Y estoy á la mitad de otro cuarteto;
Mas si me veo en el primer terceto,
No hay cosa en los cuartetos que me espante.
Por el primer terceto voy entrando,
Y aun parece que entré con pié derecho,
Pues fin con este verso le voy dando:
Ya estoy en el segundo, y aun sospecho
Que estoy los trece versos acabando:
Contad si son catorce, y está hecho.

10. La *seguidilla* es una composion corta de siete versos, de siete y cinco sílabas, dividida en dos estrofitas asonantadas. Ejemplos:

La muger y las flores
Son parecidas,
Mucha gala á los ojos
Y al tacto espinas:
Y yo que tengo
El corazon herido,
Nunca escarmiento.

(*Espronceda.*)

11. El *epitafio* es una inscripcion tumularia, y de ordinario un rasgo de alabanza, de moral ó sátira, que debe presentar un séntido claro, preciso y fácil de descubrir. Ved aqui uno:

Aquí yacen de Cárlos los despojos:
La parte principal subióse al cielo;
Fue con ella el valor; quedóle al suelo
Miedo en el corazon, luto en los ojos.

TITULO III.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA.

CAPITULO I.

ORÍGEN Y PROGRESOS DEL IDIOMA CASTELLANO.

---

1. Las densas tinieblas del tiempo envuelven el orígen del primitivo idioma patrio, y es de suponer fuese inculto y agreste como los rudos habitantes de la península. Conquistada esta sucesivamente por los fenicios, cartagineses y romanos, iria adoptando paulatinamente la lengua de todos estos conquistadores: sin embargo, la larga permanencia de los últimos, su política y lo universal de sus conquistas, borrando las huellas de anteriores, rápidas y menos generales dominaciones, aclimató en nuestro suelo el idioma latino hasta la venida de los godos.

Algunos quieren que durante la dominacion de estos feroces conquistadores se hubiese formado el *romance español;* otros, por el contrario, que debe fijarse su nacimiento durante el reinado de Alfonso VI.—Los que siguen la primera opinion conceptúan la lengua castellana como una mezcla de latin y aleman; los partidarios de la segunda la creen un mixto de latin y árabe. Sin embargo, es indudable que terminada en Rodrigo la dinastía goda, y conquistada á su vez la España por

los árabes, llegó á hacerse casi general la lengua árabe, asi como lo fuera en su tiempo la latina. Por otra parte, no es menos cierto que el idioma teutónico no hizo entre nosotros los mismos progresos que el latin y el árabe. A pesar de todo, somos de parécer que la magestuosa y sonora lengua castellana no es exclusivamente hija de ninguno de dichos idiomas, sino que participando de todos, y mas que de alguu otro del latin, comenzó á formarse con la sociedad española, llegando por fin á ostentar sus magníficas galas en los escritos de *Garcilaso*, *Herrera*, *Rioja*, *Solís* y *Cervantes*.—Indicaremos no obstante la opinion del docto *Sismondi* sobre el particular: «Las lenguas que hablaban los pueblos del mediodia de Euro»pa, dice, desde el Portugal á la Sicilia, y que se conocen con »la denominacion comun de *lenguas romanas*, han nacido to»das de la mezcla del latin con el teutónico, y de la union de »los pueblos romanos con los bárbaros que derrocaron el im»perio de Roma. Circunstancias particulares mas bien que la »diversidad de razas constituyen todas las diferencias entre el »portugués, el español, el provenzal, el francés y el italiano. »En cualquiera de estas lenguas el fondo es latino, la forma á »veces bárbara. Un gran número de palabras se han introdu»cido en la lengua por los conquistadores; pero un número in»finitamente mayor pertenece al pueblo vencido. La gramáti»ca fue tambien consecuencia de concesiones recíprocas. Mas »complicada que entre las naciones puramente teutónicas, »aunque mas sencilla que la de los griegos y romanos, no con»servó en ninguna de las lenguas del mediodia los casos de los »nombres, y eligiendo entre las terminaciones diversas de la »palabra latina, formó la palabra nueva, con el nominativo en »italiano, con el acusativo en castellano, y con una contrac»cion que las aleja de ambas en francés. Esta primera diferen»cia da un colorido general al lenguaje; mas no impide que se »reconozca en todo él un orígen comun.» Y en otro paraje añade el mismo autor: «La lengua castellana es evidentemente »el resultado de la mezcla del aleman con el latin y de la con»traccion de este último. El árabe la enriqueció con un gran »número de palabras, que en medio de una lengua romana »conservan un carácter del todo estrangero: influyó tambien »sin duda en la pronunciacion, pero sin cambiar el génio de la »lengua.»

Los españoles escapados al yugo árabe se expresaban en distintos dialectos, aunque todos de un origen comun. Los *catalanes* hablaban el *provenzal ó lemosin*; el *primitivo caste-*

llano era la lengua de Castilla, Leon y Asturias; el *gallego*, de que luego nació el *portugués*, la de Galicia; y el *vascuence* la de mucha parte de las *provincias vascas*.

Destruido por fin en 1031 el califato de los *Onmiades* de Córdoba, y debilitado asi el poder musulman en la península, extendieron los españoles sus conquistas. La España quedó dividida en tres partes, cada una con su idioma. Hablóse el *catalan* desde los Pirineos á Murcia, siguiendo las costas del Mediterráneo; en el centro desde las vertientes pirenáicas al reino de Granada, el *castellano*; y desde Galicia á los Algarves el *portugués*.

El *poema del Cid*, de autor desconocido, produccion de mediados del siglo XII, segun el comun sentir, es el primer monumento de nuestra lengua y literatura. Ambas aparecen todavía rudas y desaliñadas; pero comienzan á tener vida en esta época.—Véanse como muestra algunos versos del citado poema:

Moros le reciben por la seña ganar:
Danle grandes golpes, mas nol'pueden falsar,
Dijo el Campeador: «¡valelde por caridad!»
Embrazan los escudos delant los corazones!
Abajan las lanzas apuestas de los pendones:
Enclinaron las caras desuso de los arzones,
Ibanlos ferir de fuertes corazones:
A grandes voces lama el que en buen nora násco:
«¡Feridlos, caballeros, por amor de caridad!
Yo so Ruy Diaz el Cid Campeador de Bibar»

CAPÍTULO II.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA LITERATURA CASTELLANA.

---

§. I. Epocas de la historia literaria de España.

1. La historia literaria española puede dividirse en seis épocas.

2. Carácter distintivo de dichas épocas.—La *primera época* es la del rey *D. Alfonso el Sábio*, *Berceo etc.*, y comprende los siglos XII, XIII y XIV.

La *segunda época* puede llamarse de *Juan de Mena* ó del rey *D. Juan II*, y comprende el siglo XV.

La *tercera* es la de *nuestra poesía clásica* ó de *Garcilaso, Herrera,* etc.: tambien puede denominarse de *Cárlos V*. Comprende poco mas de medio siglo.

La *cuarta época*, que abraza desde mediados del siglo XVI hasta el principios del XVII, puede subdivirse en dos escuelas: 1.ª la de *Cervantes* y *Lope de Vega;* 2.ª la de *Góngora*, *Quevedo* y sus imitadores.

La *quinta época* es la de *Calderon de la Barca* ó de nuestro *romanticismo*, y comprende parte del siglo XVII.

Finalmente, la *sexta época* es la del *clasicismo francés*, que termina con el siglo XVIII.

§. III. Primera época ó de Berceo, Juan Lorenzo, etc.

1. Los principales literatos de esta época son:

1.º GONZALO DE BERCEO.—Floreció en el siglo XIII, y fue el autor del poema *Santo Domingo de Silos* y de otros escritos sobre asuntos religiosos. En ellos se ve la infancia de nuestro idioma. Véanse como por muestra los versos siguientes, pertenecientes al cuadro del juicio final:

Esti será el uno de los signos dubdados:
Subirá á las nubes el mar muchos estados;
Mas alto que las sierras é mas que los collados,
Tanto que en sequero fincarán los pescados.
El signo empues esti es mucho de temer:
Los mares é los rios andarán á gran poder;
Desarrarán los omes, iránse á perder;
Querríanse, si pudiesen, so la tierra meter.
El dia septeno verná priesa mortal:
Avrán todas las piedras entre sí lit campal;
Lidiarán como omes que se quieren fer mal:
Todas se farán piezas menudas como sal.
Non será doceno quien lo ose catar:
Cá verán por los cielos grandes flamas volar,
Verán á las estrellas caer de su logar,
Como caen las fojas cuando caen del figar, etc.

2.º JUAN LORENZO.—Floreció tambien en el mismo siglo, y es autor del poema de *Alejandro*, en que se observa ya un estilo mas elevado y una instruccion no comun en la historia, mitología y moral. Véanse algunas muestras en los versos siguientes:

Quiero leer un libro de un rey noble pagano,
Que fue de grand'esforcio, de corazon lozano:
Conquistó tod'el mundo, metiol'so su mano.....
. . . .
Sedie el mes de mayo, coronado de flores,
Afeitando los campos de diversas colores,
Organeando las mayas é cantando d'amores,
Espigando las mieses que siembran labradores.

3.° Alfonso X el Sábio.—Rey poeta, legislador, astrónomo, alquimista, etc. Débele mucho el idioma castellano por la autorizacion que dió de escribir en él las leyes, escrituras públicas, etc., que se escribieran hasta entonces en mal latin. Tambien le somos deudores del código de las *Partidas*. Nos quedan de este rey literato las *cantigas* escritas en gallego, las *Querellas*, el *libro del tesoro* ó de la *piedra filosofal* y sus *tablas astronómicas*. Como muestra de su estilo y versificacion léase la siguiente copla del libro de las *Querellas:*

¡Cómo yace solo el rey de Castilla,
Emperador de Alemania que foé
Aquel que los reyes besaban el pié,
E' reinas pedian limosna é mancilla!
El que de hueste mantuvo en Sevilla
Diez mil de á caballo é tres dobles peones,
El que acatado en lejanas naciones
Foé por sus tablas é por su cochilla.

4.° Don Juan Manuel, infante de Aragon.—Fue nuestro primer escritor en prosa: su mejor obra es el *Conde Lucanor*.

5.° Don Pedro Lopez de Ayala.—Nació en Murcia en el año 1332. Fue cronista y tambien poeta, como lo prueba su *Rimado de palacio*.

6.° Vasco Lobeyra.—Aunque portugués, escribió en castellano el famoso romance caballeresco titulado *Amadis de Gaula*.

7.° Don Juan Ruiz, arcipreste de Hita.—Es el último poeta de esta época. La historia de sus amores, interpolada de alegorías, sátiras, refranes, etc., fue el argumento de sus versos, cuyo estilo se ve en los siguientes:

Quierovos abreviar la predicacion,
Que siempre me pagué de pequeño sermon,
Et de dueña pequeña et de breve razon,
Cá de poco et bien dicho se afinca el corazon, etc.

§. IV. Segunda época ó de Juan de Mena.

1. El carácter de nuestra literatura en esta época es ya mas varonil y presenta un notable incremento. La corte de D. Juan II fue el templo de las musas. Gustaba este príncipe de los decires rimados, y no pocas veces rimaba, y con él su favorito D. Alvaro de Luna, el duque de Arjona, el célebre marqués de Villena, el de Santillana y otros varios.

2. Los principales literatos de esta época son:

1.° El marqués D. Enrique de Villena.—Su decidida aficion por la poesía, y su anhelo por sus progresos, le impulsaron á crear en Aragon una academia de trovadores provenzales á semejanza de los juegos florales de Tolosa. Escribió algunos buenos versos y una especio de poética, que tituló la *Gaya ciencia*.

2. Don Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana. Fue discípulo de Villena: es poeta fácil y supo pintar la pasion del amor con estraordinaria dulzura. Pertenecen á este autor el *Ruego de los nobles*, los *Llantos de la reina Margarita*, la comedia de *Ponza* y algunas poesías cortas, como la *querella de amor*, que empieza asi:

Ya la gran noche pasaba
E la luna se escondia:
La clara lumbre del dia
Radiante se mostraba..... etc.

3.° Juan de Mena.—Da justamente nombre á su época, y es sin disputa el mayor poeta de la corte de Juan II. Nació en Córdoba y murió en 1456. Su *Laberinto*, en que se propuso cantar los azares de la fortuna guiado por la Providencia, es el monumento mas interesante de la poesía en aquel siglo. Véanse como muestra los siguientes versos:

Ni la corneja no anda señera
Por el arena seca paseando,
Con su cabeza su cuerpo bañando
Por preocupar la lluvia que espera.
Ni vuela la garza por alta manera,
Ni sale la fúlica de la marina
Contra los prados, ni va, ni declina
Como los tiempos adversos hiciera, etc.

4.° Don Alonso de Cartajena.—Fue arzobispo de Búrgos, y el poeta que, segun Sismondi, pintó mejor en esta época los delirios del amor en los siguientes versos:

La fuerza del fuego que alumbra, que ciega
Mi cuerpo, mi alma, mi mente, mi vida.
Do entra, do hiere, do toca, do llega,
Mata y no muere su llama encendida.

5.° Garci Sanchez de Badajoz.— Escribió coplas con mucho calor y agudeza.

6.° Jorge Manrique.—Murió en 1479, dejando en las coplas á la *muerte de su padre* los mejores y mas acabados versos de su época. Véanse como muestra los siguientes:

¿Qué se hicieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
¿Qué se hizo aquel trovar,
Las músicas acordadas
Que tañian?
¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que traian? etc.

7.° Fernan Perez de Guzman.—Es autor de las *Semblanzas*, y floreció á mediados del siglo xv.

3. El orígen de nuestra poesía dramática puede fijarse tambien en esta época, es decir, en el siglo xv. *Mingo Rebulgo*, la *Celestina* ó *Calisto* y *Melibea*, que á pesar de sus rarezas se tradujo en muchas de las lenguas modernas, y tuvo un influjo directo en la literatura europea, y los misterios representados en las iglesias, son los géneros que á la sazon se ensayaron.

§. V. Tercera época ó del clasicismo español.

1. Esta época es la de nuestra gloria literaria y militar, y tambien la de la pérdida de nuestras libertades. Las huestes castellanas guiadas por Cárlos V llevaron sus pendones triunfantes por toda la Europa: nuestras libertades perecieron con

Padilla en los campos de Villalar; y Garcilaso, Mendoza y Herrera nos legaron sus bellos, armoniosos y bien acabados versos: llámase clásica esta época porque sus escritores lo fueron.

2. Los principales de ella son:

1.° JUAN BOSCAN.—Fue el primero que aconsejado por Navajero, embajador de Venecia en nuestra corte, introdujo el artificio de la versificacion italiana. Aunque imitador del Petrarca, tiene mejor colorido y mas pasion. La poesía y la lengua ganaron en sus manos prodigiosamente. Hé aqui una ligera muestra de la versificacion de este poeta:

Dejadme en paz ¡oh duros pensamientos!
Básteos el daño y la venganza hecha:
Si todo lo he pasado, ¿qué aprovecha
Inventar sobre mí nuevos tormentos? etc.

2.° GARCILASO DE LA VEGA.—Nació en Toledo en 1503. Feliz imitador de Petrarca y de Virgilio, cantó el amor en medio de los combates con un lenguaje dulce, correcto y encantador. Véase la suave y sensible armonía de sus versos en los siguientes:

¿Quién me dijera, Elisa, vida mia,
Cuando en aqueste valle al fresco viento
Andábamos cogiendo tiernas flores,
Que habia de ver con largo apartamiento
Venir el triste y solitario dia
Que diese amargo fin á mis amores?
El cielo en mis dolores
Cargó la mano tanto,
Que á sempiterno llanto
Y á triste soledad me ha condenado;
Y lo que siento mas es verme atado
A la pesada vida y enojosa,
Solo, desamparado,
Ciego, sin lumbre en cárcel tenebrosa, etc.

3.° DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA.—Es nuestro tercer clásico. Son obras suyas el *Lazarillo de Tormes*, que ha sido traducido en todas las lenguas y leido en toda la Europa culta, la *Historia de las guerras de Granada*, y muy buenos versos, en que siguió las huellas de Horacio, principalmente en sus epístolas. Al pintar á Boscan en una de ellas los encantos de la felicidad doméstica, se expresa asi:

Tú la veras, Boscan, y yo la veo,
Que los que amamos vemos mas temprano;
Héla en cabello negro y blanco arreo.

4.º Don Luis Ponce de Leon.—Nació en Granada en 1527 y murió en 1591. La armonía y dulzura de sus versos, la correccion y pureza de su lenguaje y su sensibilidad y elegancia en expresar los íntimos sentimientos del corazon, le constituyen uno de los mejores poetas de la época. Aunque siguió las huellas de Horacio en la forma del lenguaje, no asi en el asunto de sus versos, imitando con felicidad y maestria en muchos de ellos algunos pasajes bellísimos de los libros sagrados, y hallando en nuestro idioma voces propias para llevar á cabo tan árdua empresa:

Alaba ¡oh alma! á Dios: Señor, tu alteza
¿Qué lengua hay que la cuente?
Vestido estás de gloria y de grandeza
Y luz resplandeciente.
Encima de los cielos desplegados
Al agua diste asiento;
Las nubes son tu carro; tus alados
Caballos son el viento.
Son fuego abrasador tus mensajeros,
Y trueno y torbellino:
Las tierras sobre asientos duraderos
Mantienes de contino.
Los mares las cubrian de primero
Por cima los collados;
Mas visto de tu voz el trueno fiero,
Huyeron espantados;
Y luego los subidos montes crecen;
Humíllanse los valles, etc.

5.º Don Francisco de la Torre.—Ilustró tambien por entonces nuestro parnaso. Sus versos son todos pastoriles, como los de su égloga á Tirsi:

Al tiempo que la dulce primavera
A su primer estado reducia
El campo de belleza despojado
Coronando de flores la ribera
Que el inclemente yerto invierno habia
Con sus hielos y nieves abrasado,
Bordando el verde prado
Con los vivos colores
De azules blancas flores..... etc.

6.° **Jorge de Montemayor.**—Pertenece tambien á nuestros clásicos, y es autor de la *Diana,* romance pastoril, y de varias poesías amatorias, dedicadas casi todas á su querida, que canta bajo el nombre de Marfida.

7.° **Don Fernando de Herrera.**—Floreció á mediados del siglo xvi, y es natural de Sevilla. Lleno de *Homero*, *Virgilio* y *Horacio*, levantó el lenguaje poético al mas alto grado. Horacio, dice Quintana, hubiera adoptado su cancion á *Don Juan de Austria*. El *Himno á la batalla de Lepanto* respira en todas partes un fogoso entusiasmo; y la cancion elegíaca al *rey D. Sebastian* está llena de la melancolía y agitacion que debia inspirar aquella catástrofe memorable. *Lope de Vega* citaba siempre con entusiasmo los siguientes versos sacados de su cancion á *S. Fernando*, que no es de las mejores.

Cubrió el sagrado Betis de florida
Púrpura y blandas esmeraldas llena
Y tiernas perlas la ribera undosa;
Y al cielo alzó la barba, revestida
De verde musgo y removió en la arena
El movible cristal de la sombrosa
Gruta, y la faz honrosa
De juncos, cañas y coral ornada:
Tendió los cuernos húmidos, creciendo
La abundosa corriente dilatada,
Su imperio en el Occéano extendiendo.

8.° **Francisco de Figueroa.**—En su égloga á Tirsi dió el primer ejemplo de buenos versos sueltos castellanos.

9.° **El jesuita Juan de Mariana.**—Nació por los años de 1530: es el príncipe de los historiadores españoles. Compuso la historia de nuestra patria, primero en latin y luego en español.

3. Pertenecen á esta época, aunque en órden muy inferior los literatos siguientes:

Hernando de Acuña..	Poetas.
Gutierrez de Cetina.	
Don Luis de Haro. .	
Gil Polo.	

Don Juan de la Cueva.—Fue el primer corruptor de la comedia.

Luis Bartolomé de Soto. Es autor del poema titulado las *Lágrimas de Angélica.*

Pablo de Céspedes.—Fue pintor, escultor y poeta. Sus be-

llas octavas sobre la pintura respiran el estilo vigoroso de Virgilio.

VICENTE ESPINEL.—Inventor de la *quinta* en la guitarra, y de la *décima* en la versificacion, que de su nombre fue llamada *espinela*.

NOTA. Los poetas mencionados desde Juan de la Cueva pertenecen al último tercio del siglo XVI. Durante este siglo florecieron tambien, aunque en la prosa, los escritores siguientes:

DON LUIS DE AVILA Y ZÚÑIGA.—Es autor del comentario de la *guerra de Alemania*.

GERÓNIMO ZURITA.—Autor de los *anales de la corona de Aragon*.

PEDRO MEJÍA.—Autor de la *Crónica imperial*.

SANTA TERESA.—Autora de sus *moradas* y *cartas*.

AMBROSIO DE MORALES.—Que escribió la crónica general de España.

ANTONIO PEREZ.—Que escribió algunas cartas familiares.

§. VI. Cuarta época.

1. Esta época presenta dos literaturas diversas ó sea dos clases de literatos: los unos, como *Cervantes* y *Rioja*, mantenedores del buen gusto; los otros, cuyo gefe fue *Góngora*, promovedores del depravado gusto *culto* ó *gongorismo*, del nombre de su inventor: este, dotado de excelentes prendas, abusó lastimosamente de ellas creando un lenguaje extravagante é ininteligible: sus secuaces, menos ilustrados que él, hicieron su escuela mas perjudicial é insensata; sin embargo, el amor á las novedades arrastró á algunos buenos ingenios á afiliarse en ella con harto descrédito suyo y de sus obras, algunas de las cuales perdieron en gran manera. La prodigiosa vena de Lope de Vega, puede decirse formó tambien en esta época nuestro teatro, que hasta entonces solo estaba en mantillas.

2. Los principales literatos que mantuvieron en esta época el buen gusto de la anterior fueron:

1.º MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.—Este raro ingenio, el mayor quizá que ha tenido la Europa moderna, nació oscuro y miserable en Alcalá de Henares en 1549. Publicó en 1605 la primera parte de su inmortal *D. Quijote*, en 1613 sus doce novelas, en 1614 su *viaje al Parnaso*, y en 1615

ocho comedias y la segunda parte del *Quijote*. Despues de su muerte, en 1617, dió á luz pública su viuda *los trabajos de Pérsiles* y *Sigismunda*. Su Quijote se tradujo en todos los idiomas, y aun hoy se están haciendo ediciones suyas, asi en España como en el extrangero, y eso despues de haberse repetido con tanta frecuencia por el espacio de mas de dos siglos. *Cervantes*, honor de España y de su siglo, tiene ya un lugar imperecedero en el templo de la inmortalidad.

2.° DON FRANCISCO DE RIOJA.—Es natural de Sevilla. Murió en 1659. Segun opinion de los críticos, hubiera fijado los verdaderos límites entre la lengua prosáica y la poética si hubiese escrito mas ó se hubieran conservado sus composiciones: ¡cuánta sublimidad, cuánta magestad y poesía no se encuentra en su cancion á las *Ruinas de Itálica!*

Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.
Aqui de Cipion la vencedora
Colonia fue: por tierra derribado
Yace el temido honor de la espantosa
Muralla, y lastimosa
Reliquia es solamente:
De su invencible gente
Solo quedan memorias funerales,
Donde erraron ya sombras de alto ejemplo.
Este llano fue plaza, alli fue templo;
De todo apenas quedan las señales.
Del gimnasio y las thermas regaladas,
Leves vuelan cenizas desdichadas.
Las torres que desprecio al aire fueron
A su gran pesadumbre se rindieron.

3.° DON ALONSO DE ERCILLA.—Es autor del poema épico la *Araucana*, que parece mas bien una historia en verso que un poema.

4.° DON BERNARDO DE BALBUENA.—La musa épica le es deudora de dos poemas, el *Siglo de oro* y el *Bernardo*. Este último poema le compara felizmente Quintana al Nuevo Mundo por lo inmenso y dilatado, feraz ó inculto á la par. Su lenguaje es sin embargo tan correcto y puro como el de Garcilaso.

5.° DON LUIS DE JÁUREGUI.—Célebre por su traduccion de la *Aminta*. Pertenece á las dos escuelas del buen gusto y de los cultos, á cuyas estravagancias se dejó arrastrar en la traduccion de la *Farsalia* y del *Orfeo*.

6.° DON FELIX LOPE DE LA VEGA CARPIO.—Nació en Madrid en 1562: es llamado el *Fénix Español*. Pureza, claridad, elegancia, invencion, fantasía de imaginacion, grande y rica memoria, con una feliz disposicion para versificar, fueron las dotes que poseyó y de que abusó lastimosamente, llamando empero sobre sí una atencion universal. Produjo *ciento ochenta* comedias y *cuatrocientos* autos sacramentales. Se ha calculado haber escrito mas de 21.300,000 versos en 133,224 pliegos de papel.

7.° BARTOLOMÉ Y LUPERCIO DE ARGENSOLA.—Fueron contemporáneos de Cervantes, y recomendables por la pureza con que emplearon la lengua.

3. Los principales literatos de la escuela culta son:

1.° DON LUIS DE GÓNGORA.—Gefe y fundador de dicha escuela. Es natural de Córdoba, y á pesar de su mal gusto, fue un poeta original, brillante y ameno. Sus romances son inimitables, y aun en sus demas composiciones se encuentran períodos felices, como por ejemplo el que sigue:

Raya dorado el sol, orna y colora
Del alto monte la lozana cumbre,
Sigue con apacible mansedumbre
El rojo paso de la blanca aurora.

2.° DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS.—Aunque se dejó arrastrar algun tanto de la escuela culta, es hombre de otro mérito y reputacion. Nació en Madrid en 1580, y es el mas universal de los literatos españoles. Sismondi le compara á *Voltaire*. Sus obras componen aun hoy *ocho* volúmenes de prosa y tres de verso. Muchos y bellos pueden citarse suyos, si bien aislados y esparcidos acá y allá en sus obras; tal por ejemplo:

De amenazas del Ponto rodeado
Y de enojos del viento sacudido,
Tu pompa es la borrasca, y su gemido
Mas aplauso te da que no cuidado.
Reina, con magestad, escollo osado,
En las iras del mar.....

3.° DON FRANCISCO MANUEL MELO.—Portugués, amigo de Quevedo, á quien imitó mas bien que á Góngora, como algunos quieren. Fue poeta, historiador y moralista. La historia de las *alteraciones de Cataluña* es la mejor produccion suya.

§. VII. Quinta época ó del romanticismo español.

1. Esta época es la de la gloria de nuestro teatro que á la sazon estaba personificado en un hombre: este hombre era Calderon. Con este grande ingenio murió la literatura española, pues durante el período de mas de medio siglo apenas se conocen otros escritos que alguna comedia de *D. Juan de Cañizares*. Llamamos á esta época la del ***romanticismo***, porque Calderon, el mas aventajado escritor de ella, el rey de nuestro teatro, fue por excelencia romántico. Asi le califican los críticos alemanes, y asi le calificará quien lea sus producciones.

2. Los principales literatos de esta época son:

1.° Don Esteban Manuel de Villegas.—Nació en Madrid en 1595, y en rigor pertenece á esta época y á la anterior. Tradujo muchos versos de Anacreon y odas de Horacio. Es bellísima aquella cancion suya de

Yo ví sobre un tomillo
Quejarse un pajarillo
Viendo su nido amado,
De quien era caudillo,
De un labrador robado, etc.

2.° Don Antonio de Solís.—Nació en 1610, y compuso la ***historia de la conquista de Méjico***, que será siempre leida con gusto, ademas de otras dotes, por la pureza de su lenguaje.

3.° Don Pedro Calderon de la Barca.—Nació en 1600. Célebre dentro y fuera de la Península por su génio poético, rico de imaginacion y originalidad, levantó en su época el teatro español á una altura superior á la de todas las demas naciones civilizadas de Europa: sus intrigas, aventuras, brillantísimas descripciones y fácil y armoniosa poesía, imitan aun hoy sin rubor los mejores ingenios nacionales y extrangeros. Los críticos alemanes le consideran superior á cuantos autores dramáticos escribieron en las lenguas modernas. Calderon escribió entre tragedias y comedias unas ciento veinte piezas, mas de cien autos sacramentales, igual número de sainetes y otras muchas composiciones no dramáticas.

4.° Don Agustin Moreto.—Autor cómico que floreció á

la par de Calderon. Moliere sacó su *Escuela de los maridos* de la pieza de Moreto *No puede ser el guardar una muger.*

5.° Don Fernando Zárate.—Escribió tambien para el teatro á mediados del siglo xvii.

6.° Don Francisco de Rojas.—Floreció por el propio tiempo.

7.° Don Juan de Cañizares.—Escribió algunas comedias en el resto del siglo xvii.

§. VIII. Sexta época ó del clasicismo francés.

1. En el siglo anterior muriera nuestra literatura. Los musas, las bellas letras abandonaron nuestro suelo: ni el recuerdo de sus glorias, ni la galantería árabe, ni la caballerosidad española pudieran detenerlas: el despotismo y la inquisicion, como dijimos en un opúsculo que hemos compuesto para una obra de un amigo (1), habian del todo apagado nuestro genio, nuestra poesía y nuestra gloria. Sin embargo, en 1700 pasó el trono de España á la casa de Borbon, y este cambio de dinastía hizo sentir en nuestra patria el influjo del siglo de Luis XIV. Por otra parte, la guerra de sucesion, despertando el entusiasmo, conmovió los ánimos, y el genio español renació, como el fénix de sus cenizas. Empero ¿qué carácter va á presentar la literatura de esta época? ¿Será el de la rica y galana de los árabes? ¿Será el de la de Calderon? ¿Será el de la de nuestros clásicos? Clásico va á ser en efecto el carácter de nuestra literatura; pero nuestros autores no imitarán ya á Petrarca ni Virgilio: otros hombres se van á proponer por modelos: *Boileau, Racine, Voltaire* van á sustituir á aquellos; esta época va á ser, pues, la de la literatura clásica francesa. En efecto, si como dice Quintana, vestíamos, comíamos, á la francesa, teníamos una corte montada á la francesa, y nos mandaba un rey francés: ¿qué otra literatura pudiéramos tener que la francesa? Sin embargo, Felipe V fundó durante esta época la Academia de la historia y de la lengua, que publicó nuestro Diccionario, y las produciones de Melendez, Moratin y Jovellanos harán siempre honor á su patria y á su época.

2. Los principales literatos de ella son:

(1) *Reseña histórica de la lengua y literatura castellanas*, que hemos redactado á solicitud de don Mariano de Rementería, para la última edicion de las conferencias gramaticales de su difunto padre.

1.° **Don Ignacio de Luzan.**—Fue miembro de la Academia de la lengua, de la historia y de la pintura. Hizo los mayores esfuerzos por conseguir la adopcion del clasicismo francés. Publicó en Zaragoza una poética en 1737. Los versos de Luzan tienen un tono grave y noble, propios del gusto á que se aficionara.

Solo la virtud bella,
Hija dé aquel gran Padre cuya mente
De todo bien la perfeccion encierra,
Constante dura sin mudanza alguna, etc.

2.° **Don Agustin Montiano.**—Siguió las huellas de Luzan, y escribió para el teatro al gusto francés á mediados del siglo XVIII.

3.° **El padre Isla.**—Es su mejor obra *Fr. Gerundio de Campazas*, que compuso para ridiculizar la elocuencia del púlpito.

4.° **Don Nicolás de Moratin.**—Nació en 1737. Es el primer poeta de la época, y digno mantenedor de los principios de Luzan. La comedia de la *Petimetra* fue su primer ensayo. Publicó luego las tragedias de *Lucrecia*, *Hormesinda* y *Guzman*. Su canto épico á las *Naves de Cortés* comienza asi:

Canto el valor del capitan hispano
Que echó á fondo la armada y galeones,
Poniendo en trance sin auxilio humano
De vencer ó morir á sus legiones..... etc.

5.° **Don José Cadalso.**—Nació en Cádiz en 1741. En sus obras se ve demasiado estampado el sello de la imitacion estrangera, particularmente en sus *Noches lúgubres*, pobre remedo de las de *Young*. Son tambien obras suyas, y no dejan de adolecer del mismo defecto, sus *Eruditos á la violeta*, sus *Cartas Marruecas*, y finalmente hasta el *Sancho Garcia*.

6.° **Don Vicente Garcia de la Huerta.**—Alzó el estandarte de guerra contra la literatura de la época, esto es, contra el gusto francés. Pero el viento soplaba entonces de los Pirineos, y Huerta sucumbió en la lucha. Sobrevívele empero su *Raquel*, la mejor tragedia de toda aquella época.

7.° **Don Tomás de Iriarte.**—Compuso varias obras en prosa y verso, y sus fábulas al gusto de *La Fontaine*.

8.° **Don Felix Maria Samaniego.**—Nació en la Rioja en 1745. Imitó á Iriarte en sus fábulas morales.

9.° Don Juan Melendez Valdés.—Nació en Extremadura en 1754. Es el poeta lírico español por excelencia; tan dulce y gracioso como el *Gessner* en alguno de sus idilios, es al único á quien conceden su estimacion los críticos alemanes. ¡Con qué gracia celebra la vida del campo en los siguientes versos!

Mire yo de una fuente
Las menudas arenas
Entre el puro cristal andar bullendo,
O en la mansa corriente
De aguas serenas
Los sauces retratarse, entre ellas viendo
Los ganados paciendo:
Mire en el verde soto
Las tiernas avecillas
Volar en mil cuadrillas;
Y gocen del tropel y el alboroto
Otros de las ciudades,
Cercados de sus daños y maldades.
¿Dónde las dulces horas,
De júbilo y paz llenas,
Mas lentas corren y con mas reposo?
¿Quién rayar las auroras,
Como el zagal serenas
Ve, ni del sol el trasponer hermoso?
¡Cuidado venturoso!
¡Mil veces descansada
Pajiza choza mia!
Ni yo la dejaria
Si toda una ciudad me fuera dada,
Pues solo en tí poseo
Cuanto alcanzan los ojos y el deseo.

10. Don Gaspar Melchor de Jovellanos.—Nació en 1744. El *Delincuente honrado*, el *Pelayo*, la traduccion del libro primero del *Paraiso perdido de Milton* y sus ocios juveniles son sus composiciones poéticas. La ley *agraria* y sus *investigaciones históricas* le hacen estimable en la prosa. Tambien son reconocidas como de Jovellanos sus sátiras publicadas en el *Diario de Madrid*. Véase una pequeña muestra de ellas:

¡Y es esto un noble, Arnesto! ¡Aqui se cifran
Sus timbres y blasones!.... ¿De qué sirven
La clase ilustre con alta descendencia
Sin la virtud? ¿Los nombres venerandos
De Laras, Tellos, Haros y Girones

Qué se hicieron? ¿Qué genio ha deslucido
La fama de sus triunfos? ¿Son sus nietos
A quienes fia su defensa el trono?
¿Es esta la nobleza de Castilla?
¿Es este el brazo un dia tan temido
En que libraba el castellano pueblo
Su libertad? ¡Oh vilipendio! ¡oh siglo!

11. Don José Iglesias.—Es célebre por sus epígramas y letrillas satíricas, y natural de Salamanca, donde nació en 1753. Hé aqui uno de sus epígramas:

La vision.

Por cierto barrio pasaba
Noche estiva, y á una reja
Miré acaso y ví á una vieja
Que las pulgas se miraba:
Juzguéla infernal dragon,
Dí un grito y le hice la cruz,
Y apagando ella la luz,
Despareció la vision.

12. Don Francisco Forner.—Natural de Mérida, es uno los mas apreciables literatos de la época.

13. Don Nicolás Alvarez de Cienfuegos.—Nació en Madrid en 1764. El genio fogoso y robusto estilo de este escritor aparece en la *Condesa de Castilla*, el *Idomeneo* y sus poesías líricas del otoño y la primavera.

¡Oh muerte, muerte!
¡Oh sepulcro feliz! ¡afortunados
Mil y mil veces los que allí en reposo
Terminaron los males! ¡ay! al menos
Sus ojos no verán la escena horrible
De la santa virtud atada al triunfo
De la maldad al victorioso carro.
. . . .
No olerán los sacrílegos inciensos
Que del poder en las sangrientas aras
La adulacion escandalosa quema.

14. Don Leandro Fernandez Moratin.—Nació tambien en Madrid en 1760. Imitó á *Moliere*, y no lejos de su tumba reposan sus cenizas. El *Viejo y la niña*, el *Café*, el *Baron*, la

Mogigata y el *Sí de las niñas*, son sus mas celebradas comedias. Desde las márgenes del Garona se despide asi de su patria:

. . . . . Ya la tumba aguarda
Y sus mármoles abre á recibirme,
Ya los voy á ocupar..... Si no es extremo
El rigor de los hados y reservan
A mi patria infeliz mayor ventura,
Dénsela presto, y mi postrer suspiro
Será por ella..... Prevenid en tanto
Fléviles tonos, enlazad coronas
De ciprés funeral, musas celestes;
Y donde á las del mar sus aguas mezcla
El Garona opulento, en silencioso
Bosque de lauros y menudos mirtos
Ocultad entre flores mis cenizas.

APÉNDICE.

VOCABULARIO ORTOGRÁFICO (1).

Este vocabulario contiene en cada letra del alfabeto todas las palabras que empiezan por ella, y que son de dudosa ortografía, dispuestas en cuatro columnas, pertenecientes á las cuatro letras siguientes: G, H, V, X.

Asi, pues, cuando se dude de la ortografía de una palabra, se buscará en el vocabulario en su letra inicial y en la columna perteneciente á la letra en que se dude.

A.

G.

Abigeo.
Adagio.
Agenciar.
Agenuz.
Agerato.
Agible.
Agil.
Agio.
Agitar.
Albigense.
Albugíneo.
Alfagia.
Álgebra.
Aligerar.
Ambages.
Analogía.
Anfibología.
Ángel.
Apogeo.
Apología.
Argel.
Argemone.
Argen.
Argento.
Argivo.
Armígero.
Arqueología.
Asperges.
Astrología.

H.

Adehala.
Adherir.
Ah.
Aherrojar.
Ahí.
Ahijada.
Ahijado.
Ahilar.
Ahincar.
Ahitar.
Ahogar.
Ahoguifo.
Ahorcar.
Ahorro.
Ahuchar.
Ahuyentar.
Albahaca.
Alcahaz.
Alcahuete.
Alcohol.
Alhaja.
Alhelí.
Alhóndiga.
Alhucema.
Alhumago.
Almohada.
Almohazar.
Anhelar.
Aprehender.
Azahar.

V.

Abovedar.
Abreviar.
Absolver.
Absorver.
Acervo.
Activar.
Adivinar.
Adverbial.
Adversario.
Advertir.
Adviento.
Agraviar.
Alcaravan.
Aleve.
Aliviar.
Altivo.
Aluvion.
Alveolo.
Alverja.
Anchova.
Aniversario.
Antuvion.
Archivo.
Arveja.
Aseverar.
Ataviar.
Atrevida.
Avance.
Avaricia.
Ave María.
Avellana.
Avena.
Avenencia.
Aventura.
Avería.
Averiguar.
Averno.
Aversion.
Avestruz.
Aviar.
Avieso.
Avilantez.
Avion.
Avisar.
Avispa.
Avivar.
Avizor.
Avo.
Avocar.
Avutarda.

X.

Alexifármaco.
Ambidextro.
Anexo.
Aproximar.
Aruspex.
Axioma.

(1) Este vocabulario lo hemos tomado de la ortografía del Sr. Martinez, pues nos lo hacia muy recomendable su extremada sencillez y conformidad con la ortografía de la Real Academia.

B.

G.

Batologia.
Bélgica.
Beligero.
Berengena.
Bogiganga.

H.

Bahía.
Baharrina.
Bahuno.
Bahorrero.
Balhurría.
Barahunda.
Batahola.
Batehuela.
Behetría.
Belhez.
Belhezo.
Bestihuela.
Bohemia.
Bohena.
Bohío.
Bohordo.
Brahon.
Buharda.
Buharro.
Buhedo.
Buho.
Buhío.
Buhonero.

V.

Banova.
Bátavo.
Bávaro.
Benévolo.
Botavante.
Botivoleo.

Bóveda.
Bovino.
Bravo.
Breva.
Breve.
Breviario.

X.

Burxaca.

C.

Caliginoso.
Cangilon.
Cangear.
Canongía.
Cardealgía.
Cartaginés.
Cenopegias.
Colegio.
Compaginar.
Congelar.
Congeniar.
Congerie.
Congestion.
Congiario.
Congio.
Contagiar.
Contingente.
Convergente.
Corregel.
Cronología.
Crucígero.

Cabalhueste.
Cabrahigar.
Cahiz.
Cahuerco.
Calahorra.
Cañaheja.
Cohechar.
Cohete.
Cohibir.
Cohol.
Cohombro.
Cohonestar.
Cohorte.
Correhuela.
Cohesion.

Cadáver.
Calavera.
Calva.
Calvario.
Cañavera.
Caravana.
Carnaval.
Carnívoro.
Caterva.
Cautivo.
Cavar.
Caverna.
Cavidad.
Cavilar.
Cerveza.
Cerviguillo.
Ciervo.
Civil.
Clavar.
Clavel.
Clavícula.
Clavija.
Comitiva.

Cóncavo.
Cónclave.
Connivencia.
Conservar.
Controversia.
Convalecer.
Convencer.
Convenir.
Convento.
Convertir.
Conversar.
Convexo.
Convidar.
Convocar.
Convoy.
Convulsion.
Corcova.
Corva.
Cuervo.
Cueva.
Cultivar.
Curva.

Complexion.
Complexo.
Conexo.
Contexto.
Convexo.
Coxcojilla.
Crucifixion.

Ch.

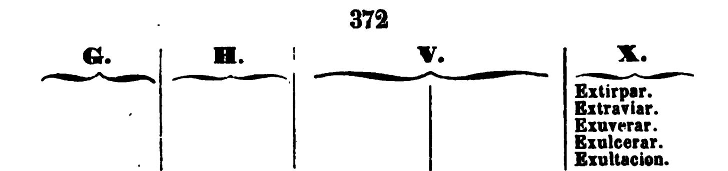
G.	H.	V.		X.
		Cherva.	Chivo.	
		Chichisveo.	Chova.	
		Chirivía.		

D.

Degenerar.	Dehesa.	Dádiva.	Devorar.	Dux.
Dialogismo.	Dehortar.	Decenviro.	Diluvio.	
Digerir.	Deprehenso.	Declive.	Disolver.	
Dígito.	Desahuciar.	Declivio.	Divan.	
Diligencia.	Deshecha.	Depravar.	Divergencia.	
Divergencia.		Derivar.	Divertir.	
		Desvan.	Dividir.	
		Desvanecer.	Divieso.	
		Desvarar.	Divinizar.	
		Desvarío.	Divisar.	
		Desvelo.	Division.	
		Devanar.	Divo.	
		Devantal.	Divorciar.	
		Devastar.	Divulgar.	
		Devengar.	Dovela.	
		Divisa.	Duunviro.	
		Devoto.		

E.

Efigie.	Enhertar.	Elevacion.	Esquivar.	Eifluxion.
Eglógico.	Exhalar.	Enervar.	Esteva.	Elixir.
Elegía.	Exhausto.	Entrever.	Estiva.	Exagerar.
Elogiar.	Exhibir.	Envesar.	Estival.	Excavar.
Emergencia.	Exhumar.	Envestir.	Estivon.	Excelso.
Engendrar.	Exhortar.	Enviar.	Estovar.	Excitar.
Engerir.		Envidar.	Estrave.	Execrar.
Engertar.		Envidia.	Evacuar.	Exegético.
Eruginoso.		Envirar.	Evadir.	Exentar.
Espagírico.		Enviscar.	Evangelio.	Exequiar.
Estigio.		Envolver.	Evasion.	Exhalar.
Evangelio.		Equivocar.	Eventual.	Exhausto.
Exagerar.		Ervato.	Eversion.	Exhibir.
Exegético.		Ervilla.	Eviccion.	Exhumar.
		Escampavía.	Evidencia.	Exhortar.
		Esclavina.	Evitar.	Expectacion.
		Esclavitud.	Evo.	Expectorar.
		Esclavonio.	Evocar.	Experto.
		Esparavan.	Evolucion.	Expiar.
		Esparavel.	Extravio.	Expillo.
				Exportar.
				Extaxis.
				Exterminio.
				Externo.



G.	H.	V.		X.
				Extirpar.
				Extraviar.
				Exuverar.
				Exulcerar.
				Exultacion.

F.

Fagina.		Favila.	Flavo.	Fénix.
Falange.		Favonio.	Fluvial.	Flexible.
Falangia.		Favor.	Frívolo.	Flux.
Ferrugíneo.		Fervor.	Fugitivo.	Fluxion.
Filologia.		Festividad.	Furtivo.	
Frágil.				
Frangente.				
Frigidez.				
Fugitivo.				
Fulgente.				
Fulginoso.				

G.

Gage.		Gavanzo.	Gaviota.	Galáxia.
Genealogía.		Gavasa.	Genovés.	Genuflexion.
Geologia.		Gaveta.	Gerviguilla.	
Gingidio.		Gávia.	Giróvago.	
		Gavilan.	Gravámen.	
		Gavilla.	Grave.	
		Gavina.	Gravitar.	
		Gavion.	Gurvio.	

G inicial.

Gefe.	Generoso.	Geologia.	Gigante.	Ginja.
Gelatina.	Genetliaca.	Geomancia.	Gigote.	Girafa.
Gelido.	Génio.	Geometría.	Gilbo.	Giraldete.
Geliz.	Genital.	Geranio.	Gilguero.	Girar.
Gemelo.	Genízaro.	Gerifalte.	Gilmaestre.	Girasol.
Géminis.	Genoli.	Germania.	Gimnasia.	Girofle.
Gemir.	Genovés.	Gérmen.	Gimotear.	Giron.
Genciana.	Gente.	Gerundio.	Ginebra.	Gironés.
Genealogía.	Gentil.	Gerviguilla.	Ginestada.	Girovago.
Generacion.	Genuflexion.	Gesto.	Gineta.	Gis.
General.	Genuino.	Gético.	Ginete.	Giste.
Genérico.	Geografia.	Giga.	Gingido.	Gitanear.
Género.				

H.

G.

Hegira.
Hemorragia.
Heterogéneo.
Hidrógeno.
Hidrogogia.
Higiene.

H.

V.

Helvecia.
Hervir.
Hicocervo.
Hilvanar.
Huevo.

X.

Heterodoxo.
Hexacordo.
Hexaédro.
Hexágono.
Hexámetro.
Hexápeda.

H inicial.

Haba.
Habano.
Haber.
Habilitar.
Habitar.
Habituar.
Hablar.
Haca.
Hacer.
Hacienda.
Hacinar.
Hacha.
Hado.
Halagar.
Halar.
Halear.
Haldear.
Hálito.
Hallar.
Hamaca.
Hambre.
Hampa.
Hanega.
Haraganear.
Harapo.
Harina.
Harnero.
Harpa.
Hartar.
Hasta.
Hastío.
Hatajo.
Hato.
Haz.
Hazaña.
Hebilla.
Hebra.
Hebreo.
Hechizo.
Heder.
Hediondo.
Helar.
Helecho.
Helenista.
Helgadura.
Heliaco.
Hélice.
Helico.
Helvecia.
Hembra.
Hemisferio.
Hemistiquio.
Hemorragia.
Hemorroida.
Henchir.
Hender.
Heno.
Henojil.
Heñir.
Heraldo.
Herbajar.
Herbar.
Hércules.
Heredar.
Herege.
Herir.
Hermafrodita.
Hermano.
Hermético.
Hermoso.
Hérnia.
Herodes.
Héroe.
Herpes.
Herrar.
Hervir.
Hespéride.
Hético.
Hez.
Hiato.
Hibernal.
Hidalgo.
Hidra.
Hidráulica.
Hidrofobia.
Hidrógeno.
Hidropesía.
Hiedra.
Hiel.
Hielo.
Hiemal.
Hiena.
Higa.
Hígado.
Higiene.
Higo.
Hijo.
Hilar.
Hilera.
Hilvanar.
Himno.
Hincar.
Hinchar.
Hinojo.
Hipar.
Hipocondría.
Hipocrás.
Hipocresía.
Hipopótamo.
Hirmar.
Hisopo.
Hispano.
Histérico.
Historia.
Histrion.
Hito.
Hocico.
Hogar.
Hogaza.
Hoja.
Hojaldre.
Holanda.
Holgar.
Holocausto.
Hollar.
Hollejo.
Hollin.
Hombre.
Hombro.
Homenaje.
Homicida.
Homilía.
Honda.
Hondo.
Honesto.
Hongo.
Honrar.
Hopalanda.
Hora.
Horadar.
Horco.
Horizonte.
Horma.
Hormiga.
Horno.
Horóscopo.
Horrendo.
Horreo.
Horrible.
Horro.
Horror.
Horrura.
Hortaliza.
Hortera.
Hospedar.
Hospicio.
Hospital.
Hostería.
Hostia.
Hostigar.
Hostilizar.
Hotentote.
Hoy.
Hoya.
Hoyo.
Hoz.
Hozar.
Huebra.
Hueco.
Huelga.
Huella.
Huérfano.
Huero.
Huerto.
Huesa.
Hueso.
Huésped.
Hueste.
Huevo.
Huir.
Humear.
Humedad.
Humilde.
Humor.
Hundir.
Huraño.
Hurgar.
Hurgonero.
Huronear.
Hurtar.
Husmear.
Huso.

I.

G.	H.	V.		X.
Ignología.	Inherente.	Impavidez.	Inventar.	
Ideologia.	Inhibir.	Improvisar.	Inverecundo.	
Imaginar.	Inhierto.	Individuo.	Invierno.	
Imaginaria.	Incoherente.	Intérvalo.	Invertir.	
Imaginería.		Intervenir.	Investigar.	
Indígena.		Invadir.	Investir.	
Indigencia.		Invectiva.	Invitar.	
Indigesto.			Invocar.	
Ingenio.				
Ingenuo.				
Ingerir.				
Ingertar.				
Ingina.				
Inteligente.				

J.

G.	H.	V.		X.
Jurgina.	Judihuelo.	Java.	Jueves.	
		Jóven.	Juvenal.	
		Jovial.		

L.

G.	H.	V.		X.
Lanuginoso.		Larva.	Levantar.	Laxar.
Laringe.		Lascivia.	Leve.	
Legible.		Lavar.	Levente.	
Legion.		Lave,	Levita.	
Legislar.		Leva.	Liviano.	
Legitimar.		Levada.	Livido.	
Letárgico.		Levadero.	Lovaniense.	
Litigio.				
Liturgia.				
Lógica.				
Longevidad.				
Longitud.				

LL.

G.	H.	V.		X.
		Llave.	Llover.	
		Llevar.		

M.

G.	H.	V.		X.
Magia.	Maharon.	Malévolo.	Maravedí.	Máxima.
Magin.	Mahoma.	Malva.	Maravilla.	Máxime.
Magisterio.	Mahon.	Malvasía.	Marvete.	
Magistral.	Marihuela.	Malversar.	Moscovita.	
Márgen.	Moharra.	Malvis.	Motivar.	
Metagoge.	Moharracho.	Malviz.	Mover.	
Metalurgia.	Mohatra.	Maquiavelo.		
Meteorologia.	Mohacen.			
Mitología.	Moheda.			
Morigerar.	Mohina.			
Mucilaginoso.	Mordihui.			
	Muharra.			
	Matihuelo.			

N.

Necrologia.		Narval.	Nordoveste.	Nexo.
Nonagenario.		Natividad.	Novar.	Noxa.
		Nava.	Novel.	
		Navaja.	Novela.	
		Navarro.	Novena.	
		Nave.	Noventa.	
		Naveta.	Novia.	
		Navicular.	Novicio.	
		Navidad.	Noviembre.	
		Nervio.	Novillo.	
		Nevar.	Nueve.	
		Nivel.	Nuevo.	

O.

Orteologia.	Oh.	Observar.	Orvalle.	Obnoxio.
Octogenario.		Obviar.	Ova.	Onix.
Ontología.		Octava.	Ovacion.	Ortodoxo.
Originar.		Ochava.	Ovalar.	Oxalme.
Ortologia.		Ochavo.	Ovario.	Oxcar.
Orteologia.		Oliva.	Oveja.	Oxiacanta.
Oxígeno.		Olivarda.	Ovil.	Óxido.
		Olivo.	Ovillar.	Oxígeno.
		Olvido.	Ovolo.	Oximaco.
				Oxizane.
				Oxte.

P.

G.	H.	V.		X.
Pagel.	Pihua.	Parva.	Porvenir.	Paroxismo.
Página.	Probibir.	Parvedad.	Pravedad.	Píxide.
Panegírico.	Parihuela.	Párvulo.	Precaver.	Praxis.
Pongelin.	Perihelio.	Pasavante.	Preservar.	Pretexta.
Paragoge.		Pasiva.	Prevalecer.	Pretexto.
Paralogismo.		Pavana.	Prevaricar.	Proximidad.
Partologia.		Pavés.	Prevenir.	
Pedagogia.		Pavesa.	Primavera.	
Pelagiano.		Pavía.	Privar.	
Penígero.		Pávido.	Privilegio.	
Pergeño.		Pavilon.	Proclive.	
Perigeo.		Pavimento.	Protervia.	
Pervigilio.		Pavo.	Provecho.	
Presagio.		Pavonar.	Proveer.	
Primogénito.		Pavor.	Provenzal.	
Privilegio.		Pavordía.	Proverbio.	
Prodigio.		Perseverar.	Providencia.	
Progénie.		Perspectiva.	Próvido.	
Pugil.		Pervertir.	Provincia.	
Pungente.		Pervigilio.	Provision.	
		Pluvial.	Provisor.	
		Polvo.	Provocar.	
		Pólvora.	Pujavante.	

Q.

Quincuagésima		Querva.	Quizaves.	
		Quinguenervia		

R.

Refrigerar.	Ratihabicion.	Ravenes.	Reverencia.	Reflexion.
Refugiar.	Rehacio.	Reconvenir.	Reverendo.	
Refulgente.	Rehen.	Recova.	Reverso.	
Regencia.	Rehendija.	Recoveco.	Revés.	
Régimen.	Rehilete.	Rejuvenecer.	Revezar.	
Region.	Rehusar.	Relevar.	Revisor.	
Registrar.	Retahila.	Relieve.	Revocar.	
Regitar.		Reserva.	Revolcar.	
Regurgitar.		Resolver.	Revolucion.	
Religion.		Revelar.	Revulsion.	
Rigidez.		Reveler.	Rival.	
Rongigata.		Reventar.	Rivera.	
		Reverbero.		

S.

G.	H.	V.		X.
Sacrilegio.	Sahorno.	Saliva.	Servir.	Sacafrax.
Sagita.	Sahumar.	Salva.	Servilla.	Saxatil.
Sagitario.	Superhumeral.	Salvaje.	Servilleta.	Saxifraga.
Sargentear.		Salvar.	Severo.	Sexagésimo.
Sergenta.		Salve.	Sevicia.	Sexagonal.
Septuagésima.		Salvia.	Sevilla.	Sexángulo.
Sexagésimo.		Salville.	Sierra.	Sexenio.
Sigilar.		Satino.	Silva.	Sexma.
Silogizar.		Sávia.	Soliviar.	Sexo.
Sortilegio.		Segovia.	Solver.	
Sufragio.		Selva.	Suave.	
Sugerir.		Servador.	Subvenir.	
Sugeto.		Servato.		
Subterfugio.				

T.

Tangente.	Taha.	Talvina.	Transversal.	Taxativo.
Teología.	Tabalí.	Taravilla.	Traversa.	Texto.
Tergiversar.	Taharal.	Tergiversar.	Través.	Textorio.
Terrígeno.	Taheño.	Todavía.	Travieso.	Torax.
Tingitano.	Tahona.	Tolva.	Triunviro.	Transfixion.
Tragedia.	Tahulla.	Torvisco.	Trivial.	
Trigésimo.	Tahur.	Torvo.	Trovar.	
Tropologia.	Transhumar.			
	Truhan.			

U.

Unigénito.		Univalvo.	Unívoco.	
		Universal.	Uva.	
		Universidad.	Uvea.	

V.

Vagina.	Vahonero.	Vaiven.	Vivero.	
Vagido.	Vahar.	Valva.	Viveza.	
Vegetar.	Vaharrera.	Valvasor.	Vivificar.	
Vergeta.	Vahido.	Válvula.	Vivíparo.	
Vertiginoso.	Vehemencia.	Vendaval.	Vivir.	
Vestigio.	Vehículo.	Villivina.	Volver.	
Vigente.	Vihuela.	Vivac.	Volvo.	
Vigésimo.	Villahoz.	Vivar.	Vulva.	
Vigía.				
Vigilar.				
Vigilia.				
Virgen.				
Voroginoso.				
Vortiginoso.				

V inicial.

Vaca.
Vacar.
Vaciar.
Vacilar.
Vacisco.
Vade.
Vadear.
Vafe.
Vagar.
Vagido.
Vagina.
Vahanero.
Vahar.
Vaharrera.
Vahido.
Vaida.
Vaina.
Vaiven.
Vajilla.
Val.
Vale.
Valencia.
Valentía.
Valeo.
Valer.
Valeriana.
Valetudinario.
Validar.
Valiza.
Valon.
Valuar.
Valve.
Valvascor.
Válvula.
Valla.
Valle.
Vanagloria.
Vándalo.
Vándola.
Vanguardia.
Vanidad.
Vapor.
Vapular.
Vaqueta.
Vara.
Varadero.
Varbasco.
Varchilla.
Vardasca.
Varenga.
Variar.
Varice.
Varon.
Varraco.
Vasallo.
Vasar.
Vascon.
Vasija.
Vaso.
Vastacion.
Vástago.
Vasto.
Vate.
Vaticinio.
Vaya.
Vecera.
Vecino.
Vedar.
Vedagambre.
Vedija.
Veduño.
Vega.
Vegetar.
Veguer.
Vehemencia.
Vehículo.
Veinte.
Vejar.
Vejiga.
Vela.
Velar.
Velarde.
Veleidad.
Veleta.
Velicar.
Velo.
Velon.
Veloz.
Vello.
Vellon.
Vellora.
Vellori.
Vellorita.
Vellutera.
Vena.
Venablo.
Venado.
Venaje.
Venalidad.
Vencejo.
Vencer.
Vendar.
Vendabal.
Vender.
Vendimia.
Venecia.
Veneficio.
Veneno.
Venera.
Venerar.
Venero.
Vengar.
Venia.
Venial.
Venino.
Venir.
Venora.
Venta.
Ventaja.
Ventalla.
Ventalle.
Ventana.
Ventear.
Ventilar.
Ventiscar.
Ventor.
Ventosa.
Ventura.
Venturina.
Venturo.
Venus.
Ver.
Vera.
Verano.
Veratro.
Veraz.
Verbena.
Verberar.
Verbo.
Verdad.
Verdasca.
Verde.
Verdea.
Verderol.
Verdelon.
Verdolaga.
Verdugo.
Verdara.
Vereda.
Verga.
Vergajo.
Vergarzoso.
Vergeta.
Vergüenza.
Vericueto.
Verificar.
Verisimil.
Verja.
Verjel.
Verminoso.
Vernal.
Vero.
Verónica.
Verosimil.
Verraco.
Verriondo.
Verruga.
Versar.
Versátil.
Verseria.
Versículo.
Versificar.
Vértebra.
Vertello.
Verter.
Vertiginoso.
Vesana.
Vespero.
Vestibulo.
Vestigio.
Vestiglo.
Vestir.
Vestugo.
Veta.
Veterano.
Veterinario.
Vetusto.
Vez.
Via.
Viadera.
Viador.
Viajar.
Vianda.
Viaraza.
Viático.
Víbora.
Vibrar.
Viburno.
Vicario.
Vice.
Vicio.
Vicisitud.
Víctima.
Victoria.
Vicuña.
Vid.
Vidriar.
Viejo.
Viena.
Vientre.
Viernes.
Viga.
Vigente.
Vigésimo.
Vigía.
Vigilar.
Vigor.
Vigilia.
Vigota.
Vihuela.
Vil.
Vilipendio.
Vilo.
Vilordo.
Vilorta.
Villa.
Villancico.
Villano.
Villivina.
Villorin.
Vimbre.
Vinagre.
Vínculo.
Vindicar.
Vino.
Viña.
Viola.
Violar.
Violario.
Violento.
Violeta.
Violin.
Vira.
Virar.
Virgen.
Virgula.
Viril.
Virio.
Virol.
Virote.
Virtud.
Viruela.
Virus.
Viruta.
Visaje.
Visar.
Visco.
Visera.
Vision.
Visir.
Visita.
Vislumbre.
Viso.
Víspera.
Vitando.
Vitela.
Vitor.
Vitriolo.
Vitualla.
Vituperio.
Viudo.
Vivac.
Vivar.
Vivero.
Vivificar.
Viveza.
Vivíparo.
Vivir.
Vizcacha.
Vicaino.
Vizconde.
Vocablo.
Vocacion.
Vocal.
Vocear.
Vociferar.
Volar.
Volatilizar.
Volcan.
Volcar.
Voleo.
Voltario.
Voltear.
Voluble.
Volúmen.
Voluntad.
Voluptuosa.
Voluta.
Volver.
Volvo.
Vómica.
Vómito.
Voraz.
Vosotros.
Votar.
Vuestro.
Vulgar.
Vulgata.
Vulnerar.
Vulpeja.
Vulturno.
Vulva.

Y.

G.	H.	V.	X.
		Yérvo.	Yuxtaposicion.

Z.

Zoologia.	Zahareño. Zahen. Zahena. Zaherir. Zahina. Zabon. Zahora. Zahori. Zahurda. Zanahoria. Zarzahan.	Zanquivano.	Zarevitz.	

LISTA (1)

PARA EL USO ACERTADO DE LA PREPOSICION.

A.

abalanzarse	*á*	los peligros.
abandonarse	*á*	la suerte.
abocarse	*con*	alguno.
abochornarse	*de*	algo.
abogar	*por*	alguno.
abordar (una nave)	*á, con*	otra.
aborrecible	*á*	las gentes.
aborrecido	*de*	todos.
abrasarse	*en*	deseos.
abrirse	*á, con*	los amigos.
abstenerse	*de*	la fruta.
abundar	*de, en*	riquezas.
aburrido	*de*	las desgracias.
abusar	*de*	la amistad.
acabar	*de*	venir.
acaecer	*á*	alguno.
acaecer	*en*	tal tiempo.
acalorarse	*en, con*	la disputa.
acceder	*á*	la opinion de otro.
accesible	*á*	todos.
acertar	*á, con*	la casa.
acogerse	*á*	sagrado.
acomodarse	*á, con*	otro dictámen.
acompañarse	*con*	otros.
aconsejarse	*con, de*	sábios.
acontecer	*á*	los incautos.
acordarse	*de*	lo pasado.
acordarse	*con*	los contrarios.
acostumbrarse	*á*	trabajos.
acre	*de*	génio.
acreditarse	*de*	necio.
acreditarse	*con, para con*	alguno.
acreedor	*á, de*	la confianza.
acreedor	*de*	alguno.
actuarse	*de, en*	los negocios.
acusar (á alguno)	*de*	algun delito.
acusarse	*de*	las culpas.
adelantarse	*á*	otros.
adherirse	*á*	otro dictámen.
adolecer	*de*	alguna enfermedad.
aferrarse	*en, con*	su opinion.
aferrarse (una nave)	*con*	otra.
aficionarse	*á, de*	alguna cosa.
afirmarse	*en*	lo dicho.
ageno	*de*	verdad.
agradable	*al*	paladar.
agradecido	*á*	los beneficios.
agraviarse	*de*	alguno.
agraviarse	*de*	la sentencia.
agregarse	*á*	otros.
agrio	*al*	gusto.
agudo	*de*	ingenio.
ahitarse	*de*	manjares.
ahogarse	*en*	el mar.
ahorcajarse	*en*	las espaldas.
ahorrar	*de*	razones.

(1) Este trabajo se ha tomado de la Gramática de la Real Academia española.

no ahorrarse.	*con.*	ninguno.
airarse.	*con.*	alguno.
ajustarse.	*á.*	la razon.
ajustarse.	*con.*	alguno.
alabarse.	*de.*	valiente.
alargarse.	*á.*	la ciudad.
alegrarse.	*de.*	algo.
alejarse.	*de.*	su tierra.
alimentarse	*de, con*	yerbas.
alimentarse	*de.*	esperanzas.
alindar.	*con.*	otra heredad.
allanarse.	*á.*	lo justo.
alto.	*de.*	cuerpo.
amable.	*á.*	todos.
amable.	*de.*	genio.
amancebarse.	*con.*	los libros.
amante.	*de.*	alguno.
amañarse.	*á.*	escribir.
amoroso.	*con.*	los suyos.
ampararse	*de.*	algo, *de* alguna cosa.
ancho.	*de.*	boca.
andar.	*con.*	el tiempo.
andar.	*de.*	capa.
andar.	*en.*	pleitos.
andar.	*á.*	gatas.
andar.	*por.*	tierra.
angosto.	*de.*	manga.
anhelar.	*á, por.*	mayor fortuna
anticiparse.	*á.*	otro.
aovar.	*en.*	la ribera.
aparar.	*en.*	la mano.
aparecerse.	*á.*	alguno.
aparecerse.	*en.*	el camino.
aparejarse.	*para.*	el trabajo.
apartarse.	*de.*	la ocasion.
apartarse.	*á.*	un lado.
apasionarse	*á, de, por.*	alguno.
apearse.	*de.*	su opinion.
apechugar.	*con.*	alguna cosa.
apechugar.	*por.*	los peligros.
apedrear.	*con.*	las palabras.
apegarse.	*á.*	alguna cosa.
apelar.	*de.*	la sentencia.
apelar.	*á.*	otro medio.
apercibirse.	*de.*	armas.
apercibirse.	*á, para*	la batalla.
apetecible.	*al.*	gusto.
apetecido.	*de, por*	todos.
apiadarse.	*de.*	los pobres.
aplicarse.	*á.*	los estudios.
apoderarse.	*de.*	la hacienda.
apostar.	*á.*	correr.
apresurarse	*á.*	venir.
apresurarse	*por.*	alguna cosa.
apretarse.	*por.*	la cintura.
aprobarse.	*en.*	alguna facultad.
aprobado.	*de.*	cirujano.
apropiado.	*para.*	el oficio.
apropiarse.	*á.*	sí.
apropincuarse.	*á.*	alguno.
aprovecharse.	*en.*	la virtud.
aprovecharse.	*de.*	la ocasion.
apto.	*para.*	el empleo.
apurado.	*de.*	medios.
aquietarse.	*en.*	la disputa.
arder.	*en.*	deseos.
arderse.	*en.*	quimeras.
armarse.	*de.*	paciencia.
arrebozarse	*con.*	algo.
arrecirse.	*de.*	frio.
arreglarse.	*á.*	las leyes.
arregostarse.	*á.*	alguna cosa.
arremeter.	*á, con, contra*	el muro.
arrepentirse	*de.*	las culpas.
arrestarse.	*á.*	todo.
arribar.	*á.*	tierra.
arrimarse.	*á.*	la pared.
arrinconarse.	*en.*	casa.
arrogarse (algo).	*á.*	sí mismo.
arrojarse.	*á.*	pelear.
arroparse.	*con.*	la capa.
arrostrar.	*á, con.*	los peligros.
asarse.	*de.*	calor.
ascender.	*á.*	otro empleo.
asegurarse.	*de.*	su contrario.
asentir.	*á.*	otro dictámen.
asesorarse.	*con.*	letrados.
asistir.	*á.*	los enfermos.
asistir.	*en.*	tal casa.
asociarse.	*á, con.*	otro.
asomarse.	*á, por.*	la ventana.
asparse.	*á.*	gritos.

asparse	*por*	alguna cosa.
áspero	*al*	gusto.
áspero	*en*	las palabras.
aspirar	*á*	mayor fortuna
atarse	*á*	una sola cosa.
atemorizarse	*de, por*	algo.
atender	*á*	la conversacion.
atenerse	*á*	lo seguro.
atento	*con*	sus mayores.
atestiguar	*con*	otro.
atinar	*á, con,*	la casa.
atollarse	*en*	los caminos.
atraer	*á*	sí.
atreverse	*á*	cosas grandes.
atreverse	*con*	todos.
atribuir	*á*	otro.
atribularse	*en, con*	los trabajos.
atropellarse	*en*	las acciones.
atufarse	*en*	la conversacion.
atufarse	*por*	poco.
aunarse	*con*	otro.
ausentarse	*de*	Madrid.
avecindarse	*en*	algun pueblo.
avenirse	*con*	todos.
aventajarse	*á*	otros.
avergonzarse	*á*	pedir.
avergonzarse	*de*	algo.
averiguarse	*con*	alguno.
aviarse	*de*	ropa.
avocar alguna cosa	*á*	sí.
avocarse	*con*	alguno.

B.

balancear	*á*	tal parte.
balancear	*en*	la duda.
balar	*por*	dinero.
bambolear	*en*	la maroma.
bañarse	*en*	agua.
barar	*en*	tierra.
barbear	*con*	la pared.
bastardear	*de*	su naturaleza.
bastardear	*en*	sus acciones.
batallar	*con*	los enemigos.
bajar	*á*	la cueva.
bajar	*de*	la torre.
bajar	*de*	la autoridad.
bajar	*hácia*	el valle.
bajo	*de*	cuerpo.
benéfico	*á, para*	la salud.
blanco	*de*	cútis.
blando	*de*	corteza.
blasfemar	*de*	la virtud.
blasonar	*de*	valiente.
bordar (algo)	*de, con*	plata.
bordar (algo)	*al*	tambor.
bordar	*de*	pasado.
bostezar	*de*	hambre.
boto	*de*	punta.
boyante	*en*	la fortuna.
bramar	*de*	corage.
brear	*á*	chasco.
bregar	*con*	alguno.
brindar	*con*	regalos.
brindar	*á*	la salud de alguno.
bueno	*de, para*	comer.
bufar	*de*	ira.
bullir	*en, por*	todas partes.
burlarse	*de*	algo.

C.

caber	*de*	pies.
caber	*en*	la mano.
caer	*á, hácia*	tal parte

caer.	*de*. . .	lo alto.
caer.	*en*. . .	tierra, *en* cuenta, *en* error, *en* tal tiempo, *en* lo que se dice.
caer.	*por*. . .	Pascua.
caer.	*sobre*. .	los enemigos.
calarse. . .	*de*. . .	agua.
calentarse. .	*á*. . . .	la lumbre.
calificar. . .	*de*. . .	docto.
callar (la verdad). .	*á*. . . .	otro.
callar. . . .	*de, por*	miedo.
calumniar (á alguno.)	*de*. . .	injusto.
calzarse. . .	*á*. . . .	alguno.
cambiar (alguna cosa.)	*con, por*	otra.
caminar. . .	*á, para*	Sevilla.
caminar. . .	*á*. . . .	pié.
caminar. . .	*por*. . .	el monte.
cansarse. . .	*de, con*	el trabajo.
cansarse. . .	*de*. . . .	pretender.
cansarse. . .	*en*. . . .	el camino.
capaz.	*de*. . . .	cien arrobas.
capaz.	*de, para*. . .	el empleo.
capitular. . .	*con*. . .	el enemigo.
capitular (á alguno). . .	*de*. . . .	mal juez.
cargarse. . .	*de*. . . .	razon.
casar (una persona, ó cosa.	*con*. . .	otra.
catequizar (á alguno).	*para*. .	alguna cosa.
causar (perjuicio). . . .	*á*.	alguno.
cautivar (á alguno. . .	*con, por*	beneficios.
cavar (la imaginacion.	*en*. . . .	alguno.
cavar (con la imaginacion	*en*. . . .	alguna cosa.
cazcalear. .	*de*. . . .	una parte á otra.
ceder.	*á*.	otro, *á* la autoridad.
ceder.	*en*. . . .	beneficio de alguno.

censurar (alguna cosa).	*de*. . . .	mala.
ceñirse. . . .	*á*. . . .	lo posible.
chancearse.	*con*. . .	alguno.
chapuzar (algo). . . .	*en*. . . .	el agua.
chico.	*de*. . . .	cuerpo.
chocar. . . .	*á*. . . .	alguno.
chocar. . . .	*con*. . .	otro.
circunscribirse. . . .	*á*.	alguna cosa.
clamar. . . .	*á*.	Dios.
clamar. . . .	*por*. . .	dinero.
clamorear. .	*por*. . .	los muertos.
coartar (la facultad). .	*á*.	alguno.
cobrar (dinero). . . .	*de*. . . .	los deudores.
colegir. . . .	*de, por*	los antecedentes.
coligarse. . .	*con*. . .	alguno.
columpiarse	*en*. . . .	el aire.
combatir. . .	*con, contra*.	el enemigo.
combinar (una cosa).	*con*. . .	otra.
comedirse. .	*en*. . . .	las palabras.
comenzar. .	*á*.	decir.
comerse. . .	*de*. . . .	envidia.
compatible.	*con*. . .	la justicia.
compensar (una cosa).	*con*. . .	otra.
competir. . .	*con*. . .	alguno.
complacerse	*de, en*. .	alguna cosa.
componerse	*con*. . .	los deudores.
componerse	*de*. . . .	bueno y malo.
comprar (algo).	*al, del*.	vendedor.
comprensible. . . .	*al*. . . .	entendimiento.
comprobar (algo). . . .	*con*. . .	instrumentos.
comprometerse. . . .	*con*. . .	alguno.
comprometerse. . . .	*en*. . . .	jueces árbitros
comunicar (luz).	*á*.	alguna parte.
comunicar (uno). . . .	*con*. . .	otro.

concebir (alguna cosa)	*de*	tal modo.
concebir (algo)	*en*	el ánimo.
concebir (una cosa)	*por*	buena.
conceder (algo)	*á*	otro.
conceptuar (á alguno)	*de, por*	sabio.
concertar (una cosa)	*con*	otra.
concordar la copia	*con*	el original.
concurrir	*á*	algun fin.
concurrir	*á*	alguna parte.
concurrir	*con*	otros.
concurrir (muchos)	*en*	un dictámen.
condenar (á uno)	*á*	galeras.
condenar (á uno)	*en*	las costas.
condescender	*á*	los ruegos.
condescender	*con*	la instancia.
condolerse	*de*	los trabajos.
conducir (algo)	*á*	tal parte.
conducir (una cosa)	*al*	bien de otro.
confabularse	*con*	los contrarios.
confederarse	*con*	alguno.
conferir (una cosa)	*con*	otra.
conferir (un negocio)	*con, entre*	los amigos.
confesar (el delito)	*al*	juez.
confesarse	*á*	Dios.
confesarse	*con*	alguno.
confesarse	*de*	sus culpas.
confiar (una cosa)	*á*	una persona.
confiar	*en, de*	alguno.
confinar (á alguno)	*á*	tal parte.
confinar (España)	*con*	Francia.
confirmarse	*en*	su dictámen.
conformarse	*con*	el tiempo.
conforme	*á, con*	su opinion.
confrontar	*con*	alguno.
confrontar (una cosa)	*con*	otra.
confundirse	*de*	lo que se vé.
confundirse	*en*	sus juicios.
congeniar	*con*	alguno.
congraciarse	*con*	otro.
congratularse	*con*	los suyos.
congratularse	*de*	alguna cosa.
conjeturar (algo)	*de, por*	señales.
conmutar (algo)	*con*	otra cosa.
conmutar (un voto)	*en*	otra cosa.
consagrarse	*á*	Dios.
consentir	*en*	algo.
consolarse	*con*	sus parientes.
conspirar	*á*	alguna cosa.
conspirar	*contra*	alguno.
conspirar	*en*	un intento.
constar (el todo)	*de*	partes.
constar	*por*	escrito.
consultar	*á*	alguno para un empleo.
consultar	*con*	letrados.
consumado	*en*	una facultad.
contaminarse	*con*	los viciosos.
contaminarse	*de*	heregías.
contemporizar	*con*	alguno.
contender	*con*	alguno.
contender	*sobre*	alguna cosa.
contenerse	*en*	su obligacion.
contestar	*á*	la pregunta.
contraer (algo)	*á*	un asunto.
contrapesar (una cosa)	*con*	otra.
contraponer (una cosa)	*á*	otra.
contrapuntarse	*con*	alguno.

contrapuntarse. . . .	*de*. . . .	palabras.
contravenir	*á*	la ley.
contribuir. .	*á*	tal cosa.
contribuir. .	*con*. . .	dinero.
convalecer. .	*de*. . . .	la enfermedad
convencerse	*de*. . . .	la razon.
convenir. . .	*con*. . .	otro.
convenir. . .	*en*. . .	alguna cosa.
conversar. . .	*con*. . .	alguno.
conversar. .	*en*. . . .	materias de estado.
convertir (la hacienda).	*en*. . . .	dinero.
convertirse.	*á*	Dios.
convidar (á alguno). . .	*á*	comer.
convidar (á alguno). . .	*con*. . .	dinero.
convidarse. .	*á*	los trabajos.
convocar. . .	*á*	junta.
cooperar (con otro). .	*á*	alguna cosa.
correrse. . .	*de*. . . .	vergüenza.
corresponder.	*á*	los beneficios.
corresponderse. . . .	*con*. . .	los amigos.
cotejar (la copia). . . .	*con*. . .	el original.
crecer	*en*. . . .	virtudes.
crecido. . . .	*de*. . . .	cuerpo.
creer.	*en*. . . .	Dios.
creerse. . . .	*de*. . . .	alguna cosa.
cucharetear	*en*. . . .	todo.
cuidar. . . .	*de*. . . .	algo, de alguno.
culpar (á uno).	*de*. . . .	omiso.
cumplir. . .	*con*. . .	alguno.
cumplir. . .	*con*. . .	su obligacion.
curarse. . . .	*de*. . . .	alguna enfermedad.
curarse. . . .	*en*. . . .	salud.
curtirse. . .	*al*. . . .	aire.
curtido. . . .	*del* . . .	sol.

D.

dar (algo). .	*á*	alguno.
dar (á alguno).	*de*. . . .	palos.
dar.	*de*. . . .	blanco.
dar.	*en*. . . .	manías.
dar.	*por*. . .	visto.
darse.	*á*	estudiar.
darse.	*al*. . . .	diantre.
darse.	*por*. . .	vencido.
deber (dinero).	*á*	alguno.
decaer. . . .	*de*. . . .	su autoridad.
decir (algo).	*á*	otro.
decir (bien).	*con*. . .	una cosa.
decir (bien).	*de*. . . .	alguno.
declararse. .	*á*	alguno.
declararse. .	*por*. . .	un partido.
declinar. . .	*á*, *hácia*. .	tal parte.
declinar. . .	*en*. . . .	bajeza.
dedicar (tiempo). .	*al*. . . .	estudio.
dedicarse. .	*á*. . . .	la virtud.
defender (á uno).	*de*. . . .	sus contrarios.
deferir (al parecer). . .	*de*. . . .	otro.
defraudar (algo).	*de*. . . .	la autoridad de otro.
degenerar. .	*de*. . . .	su nacimiento.
delante. . . .	*de*. . . .	alguno.
delatarse. . .	*al*. . . .	juez.
deleitarse. .	*con*. . .	la vista.
deleitarse. .	*en*. . . .	oir.
deliberar. . .	*sobre*. .	tal cosa.
dentro. . . .	*de*. . . .	casa.
depender. . .	*de*. . . .	alguno.
deponer (á alguno). . .	*de*. . . .	su empleo.
depositar (algo). . . .	*en*. . . .	alguna parte.
derivar. . . .	*de*. . . .	otra autoridad
derrenegar .	*de*. . . .	alguna cosa.
desabrirse. .	*con*. . .	alguno.
desabrocharse	*con*. . .	alguno.
desagradecido.	*á*. . . .	algun beneficio
desahogarse (con alguno)	*de*. . . .	su pena.

desapropiarse	*de*	algo.
desavenirse	*con*	alguno.
desavenirse (unos)	*de*	otros.
desayunarse	*de*	alguna noticia
descabezarse	*en, con*	alguna cosa.
descalabazarse	*en*	alguna cosa.
descansar	*de*	la fatiga.
descantillar (algo)	*de*	alguna cosa.
descargarse	*de*	alguna cosa.
descartarse	*de*	algun cargo.
descender	*á*	los valles.
descender	*de*	buen linaje.
descolgarse	*de, por*	la muralla.
descollar	*sobre*	otros.
descomponerse	*con*	alguno.
desconfiar	*de*	alguno.
desconocido	*á*	los beneficios.
descontar (algo)	*de*	alguna cosa.
descubrirse	*con*	alguno.
descuidarse	*de, en*	su obligacion.
desdecir	*de*	su carácter.
desdecirse	*de*	lo dicho.
desdeñarse	*de*	alguna cosa.
desembarazarse	*de*	estorbos.
desembarcar	*de*	la nave.
desembarcar	*en*	el puerto.
desenfrenarse	*en*	vicios.
desertar	*de*	las banderas.
desesperar	*de*	la pretension.
desfalcar (algo)	*de*	alguna cosa.
desgajarse	*de*	los montes.
deshacerse	*á*	trabajar.
deshacerse	*de*	alguna cosa.
deshacerse	*en*	llanto.
desmentir	*á*	alguno.
desmentir (una cosa)	*de*	otra.
desnudarse	*de*	pasiones.
despedirse	*de*	alguna cosa.
despeñarse	*de*	un monte.

despeñarse	*de*	un vicio en otro.
despertar	*á*	alguno.
despertar	*del*	sueño.
despicarse	*de*	la ofensa.
despoblarse	*de*	gente.
desposarse	*con*	alguno.
desprenderse	*de*	algo.
despues	*de*	llegar, *de* alguno, *de* alguna cosa.
desquiciar (á alguno)	*de*	su poder.
desquitarse	*de*	la pérdida.
desterrar (á uno)	*de*	su patria.
destrizarse	*á*	llorar.
destrizarse	*de*	enfado.
desvergonzarse	*con*	alguno.
desviarse	*del*	camino.
desvivirse	*por*	algo.
detenerse	*en*	dificultades.
determinarse	*á*	partir.
detrás	*de*	la iglesia.
devolver (la causa)	*al*	juez.
dejar (una manda)	*á*	alguno.
dejar	*de*	escribir.
dejar (algo)	*en*	manos de otro.
diferir (algo)	*á, para*	otro tiempo.
dignarse	*de*	conceder algo.
dimanar (una cosa)	*de*	otra.
discernir (una cosa)	*de*	otra.
disgustarse	*de, con*	alguna cosa.
disponer	*de*	los bienes.
disponerse	*á*	caminar.
disputar	*de, sobre*	alguna cosa.
disentir	*de*	otro dictámen.
distar (un pueblo)	*de*	otro.
distinguir (una cosa)	*de*	otra.
distraerse	*de, en*	la conversacion
disuadir (á alguno)	*de*	alguna cosa.

dividir (una cosa). . . .	*de*. . .	otra.
dividir. . . .	*en*. . . .	partes.
dividir. . . .	*entre*. .	muchos.
dividir. . . .	*por*. . .	mitad.
dolerse. . . .	*de*. . . .	los pecados.
dotado. . . .	*de*. . . .	ciencia.
dudar.	*de*. . . .	alguna cosa.
durar.	*hasta* .	el invierno.
durar.	*por*. . .	mucho tiempo
duro.	*de*. . . .	corteza.

E.

echar (algo).	*á*, *en*, *por*. .	tierra.
echar (olor).	*de*. . . .	sí.
elevarse. . .	*á*, *hasta*. . .	el cielo.
elevarse. . .	*de*. . . .	la tierra.
embarcarse.	*en*. . . .	negocios.
embobarse .	*con*, *de en*. . .	alguna cosa.
emboscarse	*en*. . . .	el monte.
embutir (alguna cosa).	*de*. . . .	algodon.
embutir (una cosa).	*en*. . . .	otra.
empaparse .	*en*. . . .	agua.
emparejar. .	*con*. .	alguno.
emparentar	*con*. . .	alguno.
empeñarse .	*en*. . . .	una cosa.
empeñarse .	*por*. . .	alguno.
emplearse. .	*en*. . . .	alguna cosa.
enagenarse.	*de*. . . .	alguna cosa.
enamorarse	*de*. . . .	alguno.
enamoricarse.	*de*. . . .	alguno.
encallar (la nave). . . .	*en*. . . .	arena.
encaminarse.	*á*. . . .	alguna parte.
encaramarse.	*en*, *por*, *sobre*. .	la pared.
encararse. .	*á*, *con*. .	alguno.
encargarse .	*de*. . . .	algun negocio.
encasquetarse (algo)	*en*. . . .	la cabeza.
encastillarse.	*en*. . . .	alguna parte.
encajarse. .	*en*, *por*	alguna parte.
encenagarse	*en*. . . .	vicios.
encenderse.	*en*. . . .	ira.
encerrarse. .	*en*. . . .	su casa.
encharcarse	*en*. . . .	agua.
encomendarse. . . .	*á*. . . .	Dios.
enconarse. .	*con*. . .	alguno.
enfermar. .	*del*. . .	pecho.
enfrascarse.	*en*. . . .	la disputa.
engolfarse. .	*en*. . . .	cosas graves.
engreirse. .	*con*. . .	la fortuna.
enlazar (alguna cosa.)	*con*. . .	otra.
enmendarse	*con*. . .	la correccion.
enmendarse	*de*, *en*.	alguna cosa.
enredarse (una cosa).	*con*, *en*	otra.
ensayarse. .	*á*, ó *para*. .	alguna cosa.
ensayarse. .	*en*. . . .	alguna cosa.
entender. . .	*de*. . . .	alguna cosa.
entender. . .	*en*. . . .	sus negocios.
enterarse. .	*de*. . . .	alguna cosa.
enterarse. .	*en*. . . .	algun negocio.
entrar. . . .	*en*. . . .	alguna parte.
entregar (algo).	*á*. . . .	alguno.
entremeterse.	*en*. . . .	cosas de otro.
enviar (algo).	*á*. . . .	alguno.
equivocarse (una cosa).	*con*. . .	otra.
equivocarse	*en*. . .	algo.
escaparse. .	*de*. . . .	la prision.
escaparse. .	*por*. . .	la ventana.
escarmentar.	*de*, *con*	alguna cosa.
escarmentar.	*en*. . . .	cabeza agena.
esconderse .	*en*. . . .	alguna parte.
esconderse .	*de*. . . .	alguno.
escaso. . . .	*de*. . . .	medios.
escribir (cartas). . . .	*á*. . . .	alguno.

esculpir. . .	*en*. . . .	bronce.
esmerarse. .	*en*. . . .	alguna cosa.
espantarse..	*de*. . . .	algo.
estampar. .	*en*. . . .	papel.
estar.	*á*. . . .	la órden de otro.
estar.	*de*. . . .	viaje.
estar.	*en*. . . .	alguna parte.
estar.	*en*. . . .	ánimo de.
estar.	*en*. . . .	lo que se hace.
estar.	*para*. .	salir.
estar.	*por*. . .	alguno.
estar (alguna cosa).	*por*. . .	suceder.
estrecharse.	*con*. . .	alguno.
estrecharse.	*en*. . . .	los gastos.
estrellarse..	*con*. . .	alguno.
estrellarse..	*en*, ó *contra*.	alguna cosa.
estribar. . .	*en*. . . .	alguna cosa.
exceder (una cosa),	*á*. . . .	otra.
exceder (una cantidad).	*en*. . . .	mil reales.
exceptuar (á alguno). . .	*de*. . . .	alguna cosa.
excluir (á alguno. . . .	*de*. . . .	alguna parte ó cosa.
excusarse. .	*con*. . .	alguno.
excusarse. .	*de*. . . .	hacer alguna cosa.
exhortar (á alguno). .	*á*. . . .	tal cosa.
eximir (á alguno). . . .	*de*. . . .	alguna cosa.
exhonerar (á alguno). . .	*de*. . . .	su empleo.
expeler (á alguno). . .	*de*. . . .	alguna parte.
experto. . .	*en*. . . .	las artes.
extraer (una cosa). . . .	*de*. . . .	otra.
extraviarse.	*de*. . . .	la carrera.

F.

fácil..	*de*. . . .	digerir.
faltar.	*á*. . . .	la palabra.
faltar.	*de*. . . .	alguna parte.
falto.	*de*. . . .	juicio.
fastidiarse..	*de*. . . .	manjares.
fatigarse. . .	*de*, *en*, *por*. .	alguna cosa.
favorable. .	*á*, *para*	alguno.
favorecerse.	*de*. . . .	alguno.
fiarse.	*de*, *en*,	alguno.
fiar (algo). .	*á*. . . .	alguno.
fiel.	*á*, *con*.	sus amigos.
fijar (algo)..	*en*. . . .	la pared.
flexible. . . .	*á*.	la razon.
fluctuar. . .	*en*, *entre*. . .	dudas.
fortificarse .	*en*. . . .	alguna parte.
franquearse	*á*, *con*.	alguno.
frisar (una persona, ó cosa.	*con*. . .	otra.
fuera.	*de*. . . .	casa.
fuerte. . . .	*de*. . . .	condicion.
fundarse. . .	*en*. . . .	razon.

G.

girar (una letra. . . .	*á*. . . .	cargo de otro.
girar.	*de*. . . .	una parte á otra.
girar.	*por*. . .	tal parte.
girar.	*sobre*. .	una casa de comercio.
gloriarse. .	*de*. . . .	alguna cosa.
gordo.	*de*. . . .	talle.
gozar. . . .	*de*. . . .	alguna cosa..
graduar (una cosa..	*de*, *por*	buena.
grangear la voluntad)..	*á*, *de*. .	alguno.
graduarse (alguno). .	*de*. . . .	alguna cosa.

guarecerse.	*de.*	alguna persona ó cosa.
guarecerse..	*en.*	alguna parte.
guarnecer (una cosa.)	*con, de*	otra.
guiado.	*de.*	alguno.
guiarse.	*por.*	alguno.
guindarse.	*por.*	la pared.
gustar.	*de.*	alguna cosa.

H.

hábil.	*en.*	papeles.
hábil.	*para.*	el empleo.
habilitar (uno).	*en, para.*	alguna cosa.
habitar.	*con.*	alguno.
habitar.	*en.*	tal parte.
habituarse..	*á, en.*	alguna cosa.
hablar.	*con, por.*	alguno.
hablar.	*de, en, sobre.*	alguna cosa.
hablar.	*en.*	griego.
hacer.	*á.*	todo.
hacer.	*de.*	valiente.
hacer.	*para.*	sí.
hacer.	*por.*	alguño.
hacerse.	*con.*	buenos libros.
hallar (alguna cosa)	*en.*	tal parte.
hallarse.	*á, en,*	la fiesta.
hartarse.	*de.*	comida.
henchir (el cántaro).	*de.*	agua.
herir (á alguno).	*en.*	la estimacion.
herido.	*de.*	la injuria.
hermanar (una cosa.	*con.*	otra.
hervir (un lugar).	*de, en.*	gente.
hincarse.	*de.*	rodillas.
hocicar.	*en.*	alguna cosa.
holgarse.	*con, de.*	alguna cosa.
huir..	*de.*	alguna persona ó cosa.
humanarse.	*á.*	alguna cosa.
humanarse.	*con.*	los inferiores.
humillarse.	*á.*	alguna persona ó cosa.
hundir (alguna cosa).	*en.*	el agua.
hundirse..	*en.*	un pantano.

I.

idóneo.	*para.*	alguna cosa.
igual.	*á, con.*	otro.
igual.	*en.*	fuerzas.
igualar (una cosa.	*á, con.*	otra.
imbuir (á alguno.	*de, en..*	alguna cosa.
impeler (á alguno).	*á.*	alguna cosa.
impelido.	*de.*	la necesidad.
impenetrable.	*á.*	los mas perspicaces.
impenetrable.	*en.*	el secreto.
impetrar (algo).	*de.*	alguno.
implicarse..	*con, en*	alguna cosa.
imponer (pena).	*á.*	alguno.
imponerse..	*en.*	alguna cosa.
importar.	*á.*	alguno.
importunado.	*de, por*	otro.
importunar (á alguno).	*con.*	pretensiones.
impresionar (á alguno).	*contra.*	otro.
impresionar (á alguno).	*de, en.*	alguna cosa.
imprimir alguna cosa).	*en.*	el ánimo.

impropio. .	*de, en, para..*	su edad.
impugnar (alguna cosa)......	*á . . .*	alguno.
impugnado.	*de, por*	muchos.
imputar (la culpa). . .	*á. . . .*	otro.
inaccesible .	*á. . . .*	los pretendientes.
inapeable..	*de. . . .*	su opinion.
incansable..	*en. . . .*	el trabajo.
incapaz. . .	*de. . . .*	remedio.
incesante. .	*en. . . .*	sus tareas.
incidir. . . .	*en. . . .*	culpa.
incitar (á alguno. . . .	*á. . . .*	su defensa.
incitar (á alguno). . . .	*contra.*	otro.
inclinar (á alguno). . .	*á. . . .*	la virtud.
incluir. . . .	*en. . . .*	el número.
incompatible......	*con. . .*	el mando.
incomprehensible)..	*á. . . .*	los hombres.
inconsecuente. . .	*en. . . .*	alguna cosa.
inconstante.	*en. . . .*	su proceder.
incorporar (una cosa)..	*á, con, en. . .*	otra.
increible. .	*á, para. . .*	muchos.
incumbir (una cosa.)	*á. . . .*	alguno.
incurrir. . .	*en. . . .*	delitos.
indeciso. . .	*en. . . .*	resolver.
indignarse..	*con, contra.*	alguno.
indisponer (á uno). . .	*con. . .*	otro.
inducir (á alguno). . .	*á. . . .*	pecar.
inductivo. .	*de. . .*	error.
indultar (á alguno. . .	*de. . . .*	la pena.
infatigable .	*en. . . .*	el trabajo.
infecto . . .	*de. . .*	heregía.
inferior. . .	*á. . . .*	otro.
inferior. . .	*en. . .*	alguna cosa.
inferir (una cosa. . . .	*de, por*	otra.

inficionado .	*de. . .*	peste.
infiel	*á. . . .*	su amigo.
inflexible. .	*á. . . .*	la razon.
inflexible. .	*en. . .*	su dictámen.
influir . . .	*en. . .*	alguna cosa.
informar (á alguno) . .	*de, sobre. .*	alguna cosa.
infundir ánimo . . .	*á, en. .*	alguno.
ingrato. . .	*á. . . .*	los beneficios.
ingrato. . .	*con. . .*	los amigos.
inhábil. . .	*para. .*	el empleo.
inhabilitar (á alguno).	*para. .*	alguna cosa.
inhibir (al juez) . . .	*de, en.*	el conocimiento.
insensible. .	*á. . . .*	las injurias.
inseparable.	*de. . .*	la virtud.
insertar (una cosa).	*en. . .*	otra.
insinuar (una cosa).	*á. . . .*	alguno.
insinuarse ,	*con. . .*	los poderosos.
insípido. . .	*al. . .*	gusto.
insistir. . .	*en, sobre. .*	alguna cosa.
inspirar (alguna cosa).	*á. . . .*	alguno.
instruir (á alguno) . .	*de, en, sobre.*	alguna cosa.
interceder .	*con . .*	alguno, por otro.
interceder .	*por . .*	otro, con alguno.
interesarse.	*con. . .*	alguno, por otro.
interesarse.	*por. . .*	otro, con alguno.
interesarse.	*en . . .*	alguna cosa.
internarse .	*con. . .*	alguno.
internarse .	*en . . .*	alguna cosa ó lugar
interpolar (unas cosas)	*con. . .*	otras.
interponer (su autoridad). . . .	*con. . .*	alguno.
intervenir. .	*en . . .*	las cosas.
intervenir. .	*por. . .*	alguno.
introducirse	*con. . .*	los que mandan.
introducirse	*en, por.*	alguna parte.

invadido...	*de, por.*	los contrarios.
invernar..	*en*...	tal parte.
invertir (el caudal)..	*en*...	otro uso.
ingerir (un árbol)...	*en*...	otro.
ir (de Madrid)....	*á, hácia*..	Cádiz.
ir......	*contra.*	alguno.
ir......	*por*...	el camino.
ir......	*por*...	pan.
ir......	*tras*..	alguno.

J.

jactarse...	*de*....	alguna cosa.
jugar....	*á*....	tal juego.
jugar (unos)	*con*...	otros.
jugar (alguna cosa)..	*con*...	otra.
juntar (una cosa)....	*á, con.*	otra.
justificarse.	*de*...	algun cargo.
juzgar...	*de*...	alguna cosa.

L.

ladear (una cosa)...	*á*....	tal parte.
ladearse (alguno)...	*á*....	otro partido.
lamentarse.	*de*...	la desgracia.
lanzar (algo)	*á, contra*..	alguno.
largo....	*de*...	cuerpo.
largo....	*de*...	manos.
lastimarse.	*con, en*	una piedra.
lastimarse.	*de*...	alguno.
leer (los pensamientos)	*á*....	alguno.
lejos.....	*de*...	tierra.
levantar (las manos)...	*al*...	cielo.
levantar (alguna cosa).	*del*...	suelo.
levantar (alguna cosa).	*en*...	alto.
libertar (á alguno)...	*de*...	peligro.
librar (á alguno)...	*de*...	riesgos.
lidiar....	*con*...	alguno.
ligar (una cosa)....	*con*...	otra.
ligero....	*de*...	pies.
limitar (las facultades)	*á*....	alguno.
limitado..	*de*...	talentos.
lindar (una posesion).	*con*...	otra.
llevar (algo)	*á*....	alguna parte.
llevarse...	*de*...	alguna pasion
luchar...	*con*...	alguno
ludir (una cosa)....	*con*...	otra

M.

malquistarse.....	*con*...	alguno.
manar (agua	*de*....	una fuente.
manco....	*de*....	una mano.
mancomunarse...	*con*...	otros.
mandar (alguna cosa).	*á*.....	alguno.
manifestar (alguna cosa).....	*á*....	alguno.

mantener (conversacion)	*á*	alguno.
mantenerse	*de*	yerbas.
mantenerse	*en*	paz.
maquinar	*contra*	alguno.
maquinar	*en, sobre*	alguna cosa.
maravillarse	*de*	alguna cosa.
mas	*de*	cien ducados.
matarse	*á*	trabajar.
matarse	*por*	conseguir alguna cosa.
matizar	*con, de*	colores.
mediano	*de*	cuerpo.
mediar	*con, por*	alguno.
mediar	*entre*	los contrarios.
medirse	*con*	sus fuerzas.
medirse	*en*	las palabras.
medrar	*en*	la hacienda.
mejorar	*de*	empleo.
mejorar (á alguno)	*en*	tercio y quinto
menor	*de*	edad.
menos	*de*	cien ducados.
merecer	*á, con, de*	alguno.
mesurarse	*en*	las acciones.
meter (dinero)	*en*	el cofre.
meter (á alguno)	*en, con*	empeño.
meter (una cosa)	*entre*	otras cosas.
meterse	*á*	gobernar.
meterse	*á*	caballero.
meterse	*con*	los que mandan
meterse	*en*	los peligros.
mezclar (una cosa)	*con*	otra.
mezclarse	*en*	negocios.
mirar (la ciudad)	*á*	oriente.
mirar	*por*	alguno.
mirarse	*en*	alguna cosa.
moderarse	*en*	las palabras.
mofarse	*de*	alguno.
mojar (alguna cosa)	*en*	agua.
molerse	*á*	trabajar.
molido	*de*	andar.
molestar (á uno)	*con*	visitas.
molesto	*á*	todos.
montar	*á*	caballo.
montar	*en*	mula.
montar	*en*	cólera.
morar	*en*	poblado.
morir	*de*	poca edad.
morir	*de*	enfermedad.
morirse	*de*	frio.
morirse	*por*	lograr alguna cosa.
motejar (á alguno)	*de*	ignorante.
motivar (la providencia)	*con*	razones.
moverse	*de*	una parte á otra.
muchos	*de*	los presentes.
mudar (alguna cosa)	*á*	otra parte.
mudar	*de*	intento.
mudarse	*de*	casa.
murmurar	*de*	alguno.

N.

nacer	*con*	fortuna.
nacer (alguna cosa)	*de*	alguna parte.
nacer	*en*	las malvas.
nacer	*para*	trabajos.
nadar	*en*	el rio.
navegar	*á*	Indias.
negarse	*á*	la comunicacion.
nimio	*en*	su proceder.
ninguno	*de*	los presentes.
nivelarse	*á*	lo justo.
nombrar (á alguno)	*para*	el empleo.
notar (á alguno)	*de*	hablador.
notificar (alguna cosa)	*á*	alguno.

O.

obligar (á alguno)	*á*	alguna cosa.
obstar (una cosa)	*á*	otra.
obstinarse	*en*	alguna cosa.
obtener (alguna gracia)	*de*	alguno.
ocultar (alguna cosa)	*á, de*	alguno.
ocuparse	*en*	trabajar.
ofenderse	*con, de*	alguna cosa.
ofrecer (alguna cosa)	*á*	alguno.
ofrecerse	*á*	los peligros.
oler (una cosa)	*á*	otra.
olvidarse	*de*	lo pasado.
opinar	*en, sobre*	alguna cosa.
oprimir (á alguno)	*con*	el poder.
optar	*á*	los empleos.
ordenarse	*de*	sacerdote.
orillar	*á*	alguna parte.

P.

pactar (alguna cosa)	*con*	otro.
pagar	*con*	palabras.
pagar	*en*	dinero.
pagarse	*de*	buenas razones.
paladearse	*con*	alguna cosa.
paliar (alguna cosa)	*con*	otra.
pálido	*de*	semblante.
palmear	*á*	alguno.
parar	*á*	la puerta.
parar	*en*	casa.
pararse	*á*	descansar.
pararse	*con*	alguno.
pararse	*en*	alguna cosa.
parco	*en*	la comida.
parecer	*en*	alguna parte.
parecerse	*á*	otro.
participar (algo)	*á*	alguno.
participar	*de*	alguna cosa.
particularizarse	*con*	alguno.
particularizarse	*en*	alguna cosa.
partir	*á*	Italia.
partir (algo)	*con*	otro.
partir	*en*	pedazos.
partir	*entre*	amigos.
partir	*por*	mitad.
partir	*por*	entero.
partirse	*de*	España.
pasar	*á*	Madrid.
pasar	*de*	Sevilla.
pasar	*entre*	montes.
pasar	*por*	el camino.
pasar	*por*	entre árboles.
pasar	*por*	cobarde.
pasarse (alguna cosa)	*de*	la memoria.
pasarse (la fruta)	*de*	madura.
pasarse (alguna cosa)	*de*	letras.
pasearse	*con*	otro.
pasearse	*por*	el campo.
pecar	*contra*	la ley.
pecar	*de*	ignorante.
pecar	*en*	alguna cosa.
pecar	*por*	demasía.
pedir (alguna cosa)	*á*	alguno.
pedir	*con*	justicia.
pedir	*contra*	alguno.
pedir	*de*	justicia.
pedir	*en*	justicia.
pedir	*por*	Dios.
pedir	*por*	alguno.
pegar (una cosa)	*á*	otra.
pegar (una cosa)	*con*	otra.
pegar	*contra, en*	la pared.
pelarse	*por*	alguna cosa.
peligrar	*en*	alguna cosa.
pelotearse	*con*	alguno.

penar.....	*en*. . .	la otra vida.
penar.....	*por* . .	alguna persona ó cosa.
pender.....	*de*. . .	alguna cosa.
penetrar...	*hasta*..	las entrañas.
penetrado..	*de*....	dolor.
pensar....	*en*, *sobre*. .	alguna cosa.
perder algo.	*de*. . .	vista.
perderse (alguno)....	*de*. . .	vista.
perderse...	*en*....	el camino.
perecer. . .	*de* . . .	hambre.
perecerse. .	*de*. . .	risa.
perecerse. .	*por*. . .	alguna cosa.
peregrinar..	*por*. . .	el mundo.
perfumar. .	*con*. . .	incienso.
permanecer	*en*....	alguna parte.
permitir (alguna cosa).	*á*....	alguno.
permutar (una cosa).	*con*, *por*. . .	otra.
perseguido .	*de*. . .	enemigos.
perseverar..	*en*. . .	algun intento.
persuadir (alguna cosa)......	*á*....	alguno.
persuadirse.	*á*....	alguna cosa.
persuadirse.	*de*, *por*	las razones de otro.
pertenecer (una cosa).	*á*....	alguno.
pertrecharse......	*de*. . .	lo necesario.
pesarle (á alguno) . .	*de*. . .	lo que ha hecho.
pesado....	*en*....	la conversacion.
pescar....	*con*. . .	red.
piar......	*por* . .	alguna cosa.
picar.....	*de*, *en*.	todo.
picarse....	*de*. . .	alguna cosa.
pintiparado	*á*....	alguno.
plagarse...	*de*. . .	granos.
plantar (á alguno)...	*en*. . .	alguna parte.
plantarse. .	*en*. . .	Cádiz.
poblar....	*de*. . .	árboles.
poblar....	*en*....	buen paraje.
poblarse...	*de*....	gente.
ponderar (una cosa).	*de*....	grande.

poner (á uno).....	*á*. . . .	oficio.
poner (alguna cosa).	*en*....	alguna parte.
poner (á alguno)....	*por*. .	corregidor.
ponerse. . .	*á*.....	escribir.
porfiar....	*con*. . .	alguno.
portarse...	*con*.. .	decencia.
posar.....	*en*. . .	alguna parte.
poseido....	*de*....	temor.
postrado...	*de*....	la enfermedad
postrarse. .	*á*. . . .	los pies de alguno.
postrarse. .	*en*....	cama.
postrarse. .	*en*....	tierra.
precedido. .	*de*. . .	otro.
preciarse. .	*de*. . .	valiente.
precipitarse	*de*, *por*	alguna parte..
preferido. .	*á*. . . .	otro.
preferido. .	*de*....	alguno.
preguntar (alguna cosa.).....	*á*. . . .	alguno.
prendarse. .	*de*....	alguno.
prender (las plantas). .	*en*....	la tierra.
preocuparse	*de*....	alguna cosa.
prepararse .	*á*, *para*	alguna cosa.
preponderar (una cosa).	*á*.....	otra.
prescindir..	*de*....	alguna cosa.
presentar (alguna cosa)......	*á*.....	alguno.
presentar (á uno).....	*para*. .	una prebenda
preservar (á alguno)...	*de*....	daño.
presidir. . .	*á*. . . .	otros.
presidir. . .	*en*....	un tribunal.
presidido. .	*de*. . .	otro.
prestar (dinero). ...	*á*. . . .	alguno.
prestar (la dieta)....	*para*. .	la salud.
prestar....	*sobre*..	prenda.
presumir. .	*de*. . .	docto.
prevalecer (la verdad)	*sobre*...	la mentira.
prevenir (alguna cosa)	*á*. . . .	alguno.

prevenirse..	*de*....	lo necesario.
prevenirse .	*para*. .	un viaje.
primero. . .	*de, entre*.. .	todos.
pringarse. .	*en*....	alguna cosa.
privar (á alguno) . . .	*de*. . . .	lo suyo.
privar. . . .	*con*. . .	alguno.
probar. . . .	*á*.....	saltar.
probar. . . .	*de*....	todo.
proceder. . .	*á*. . . .	la eleccion.
proceder. . .	*con,sin*	acuerdo.
proceder. . .	*contra*.	alguno.
proceder (una cosa.)	*de*....	otra.
procesar (á uno.	*por*. . .	delitos.
procurar.	*por*.. .	alguno.
proejar. . . .	*contra*.	las olas.
profesar. . .	*en*....	religion.
prometer (alguna cosa).	*á*. . . .	alguno.
promover (á alguno). . .	*á*. . . .	algun cargo.
propasarse..	*á* , *en*,	alguna cosa.
proponer (alguna cosa).	*á*.. . . .	alguno.
proponer (á alguno). . .	*en*. . . .	primer lugar..
proporcionar (á alguno). . . .	*para*. .	alguna cosa.
proporcionarse. . . .	*á*. . . .	las fuerzas.
proporcionarse. . . .	*para*. .	alguna cosa.
prolongar el plazo). .	*á*. . . .	alguno.
prorumpir..	*en*....	lágrimas.
proveer (la plaza. . . .	*de*. . .	víveres.
proveer (el empleo. . .	*en*....	alguno.
provenir. . .	*de*....	otra cosa.
provocar. . .	*á*.....	ira.
provocar (á alguno). . .	*con*. . .	malas palabras.
próximo. . .	*á*.....	morir.
pujar.	*por*. . .	alguna cosa.
purgarse . .	*de*....	sospecha.

Q.

quebrantar (los huesos	*á*.....	alguno.
quebrar (el corazon). .	*á*.....	alguno.
quedar. . . .	*de*. . .	asiento.
quedar. . . .	*de*....	pies.
quedar. . . .	*en*....	casa.
quedar (camino). . . .	*por*. . .	andar.
quedar. . . .	*por*. . .	alguno.
quedar. . . .	*por*. . .	cobarde.
quedar (una cosa). . . .	*por*. . .	mia.
quedarse . .	*en*....	el sermon.
quejarse. . .	*á*.....	alguno.
quejarse. . .	*de*....	alguno.
querellarse.	*á*, *ante*	el juez.
querellarse.	*de*....	su vecino.
quemar. . .	*con*. . .	malas razones
quemarse. .	*de*. . .	alguna palabra.
quemarse. .	*por*. . .	alguna cosa.
querido . . .	*de*. . .	sus amigos.
quien.	*de*. . .	ellos.
quitar (alguna cosa)	*á*.....	alguno.
quitar (alguna cosa)	*de*....	alguna parte.
quitarse. . .	*de*....	quimeras.

R.

rabiar. . . .	*de*....	hambre.
rabiar. . . .	*por*. . .	comer.
radicarse. .	*en*....	la virtud.
raer	*de*....	alguna cosa.
rallar (las tripas) . . .	*á*	cualquiera.

rayar	*con*	la virtud.
razonar	*con*	alguno.
rebalsarse (el agua)	*en*	alguna parte.
rebatir (una cantidad)	*de*	otra.
rebajar (una cantidad)	*de*	otra.
recaer	*en*	la enfermedad
recalcarse	*en*	lo dicho.
recatarse	*de*	alguno.
recavar (alguna cosa)	*de, con*	alguno.
recetar (medicina)	*á, para*	alguno.
recetar	*contra.*	alguno.
recibir (alguna cosa)	*de*	alguno.
recibir	*á*	cuenta.
recibir (á alguno)	*en*	casa.
recibirse	*de*	abogado.
recio	*de*	cuerpo.
reclinarse	*en, sobre*	alguna cosa.
recluir (á alguno)	*en*	alguna parte.
recobrarse	*de*	la enfermedad
recogerse	*á*	casa.
recomendar (alguna cosa)	*á*	alguno.
recompensar (agravios)	*con*	beneficios.
reconcentrarse (el ódio)	*en*	el corazon.
reconciliar (á uno)	*con*	otro.
reconvenir (á alguno)	*con, de sobre.*	alguna cosa.
recostarse	*en, sobre*	la silla.
recudir (á alguno)	*con*	el sueldo.
redondearse	*de*	deudas.
reducir (alguna cosa)	*á*	la mitad.
redundar	*en*	beneficio.
referirse	*á*	alguna cosa.
refocilarse	*con*	alguna cosa.
refugiarse	*á, en*	sagrado.
reglarse	*á*	lo justo.
regodearse	*en, con*	alguna cosa.
reirse	*á*	carcajadas.
reirse	*de*	alguno.
remirarse	*en*	alguna cosa.
reemplazar (á alguno)	*en*	su empleo.
rendirse	*á*	la razon.
renegar	*de*	alguna cosa.
repartir (alguna cosa)	*á, entre*	algunos.
representarse (alguna cosa)	*á*	la imaginacion
resbalarse	*de*	las manos.
resentirse	*de*	alguna cosa.
residir	*de*	asiento en alguna parte.
residir	*en*	la corte.
resolverse	*á*	alguna cosa.
responder	*á*	la pregunta.
restar (una cantidad)	*de*	otra.
restituirse	*á*	su casa.
resultar (una cosa)	*de*	otra.
retirarse	*á*	la soledad.
retirarse	*del*	mundo.
retraerse	*á*	alguna parte.
retraerse	*de*	alguna cosa.
retroceder	*á, hácia*	tal parte.
reventar	*de*	risa.
reventar	*por*	hablar.
revestirse	*de*	autoridad.
revolcarse	*en*	los vicios.
revolver	*contra, hácia, sobre.*	el enemigo.
robar (dinero)	*á*	alguno.
rodar (el carro)	*por*	tierra.
rodear (á alguno)	*por*	todas partes.
rodear (una plaza)	*con, de*	murallas.
rogar (alguna cosa)	*á*	alguno.
romper	*con*	alguno.
romper	*por*	alguna parte.

rozarse (una cosa)....	*con*...	otra.
rozarse....	*en*. . .	las palabras.

S.

saber.....	*á*....	vino.
saber.....	*de*. . .	trabajos.
sacar (una cosa)....	*á*....	la plaza.
sacar.....	*de*. . .	alguna parte.
sacar.....	*en*....	limpio.
sacrificar (alguna cosa)......	*á*....	Dios.
sacrificarse.	*por*. ..	alguno.
salir.	*á*....	alguna cosa.
salir.	*con*...	la pretension.
salir.	*contra*.	alguno.
salir.	*de*. . .	alguna parte.
salir.	*por*. . .	fiador.
saltar (una cosa). ...	*á*....	la imagina-cion.
saltar. ...	*de*....	el suelo.
saltar. ...	*de*....	gozo.
saltar....	*en*. . .	tierra.
salvar (á alguno)....	*del*. ..	peligro.
sanar.....	*de*. . .	la enfermedad
satisfacer. .	*por*. . .	las culpas.
satisfacerse	*de*....	la duda.
segregar (á alguno).	*de*....	alguna parte.
segregar (una cosa.)	*de*....	otra.
seguirse (una cosa).	*de*....	otra.
semejar, ó semejarse (una cosa).	*á*....	otra.
sentarse...	*á*....	la mesa.
sentarse...	*en*. . .	la silla.
sentenciar (á uno)...	*á*....	destierro.
sentirse. ..	*de*....	algo.
separar (una cosa). ...	*de*....	otra.
ser (una cosa)......	*á*....	gusto de todos
ser (una cosa.	*de, para*...	alguno.
servir.....	*de*. . .	mayordomo.
servir.....	*en*. . .	palacio.
servirse. ..	*de*. . .	alguno.
sincerarse. .	*de*. . .	alguna cosa.
sisar.	*de*. . .	la compra.
sitiado. ...	*de*. . .	enemigos.
sitiar.....	*por*. . .	hambre.
situarse	*en*. . .	alguna parte.
sobrellevar (los trabajos).	*con*. . .	paciencia.
sobrellevar (á alguno).	*en*. . .	sus trabajos.
sobrepujar (á alguno).	*en*....	autoridad.
sobresalir. .	*en*....	galas.
sobresalir. .	*entre*. .	todos.
sobresaltarse.	*de*. . .	alguna cosa.
sojuzgado. .	*de*. . .	enemigos.
someterse. .	*á*....	alguno.
sonar (alguna cosa. . .	*á*....	hueca.
sonar (alguna cosa). .	*hácia*..	tal parte.
sordo. ...	*á*....	las voces.
sordo.....	*de*. . .	un oido.
sorprender (á alguno) .	*con*. . .	alguna cosa.
sorprenderle.	*en*. . .	alguna cosa.
sorprendido	*de*. . .	la bulla.
sospechar (alguna cosa).....	*de*. . .	alguno.
sospechoso.	*á*....	alguno.
subdividir..	*en*. . .	partes.
subir.....	*á*....	alguna parte.
subir.....	*de*. . .	alguna parte.
subir.....	*sobre*. .	la mesa.
subrogar (una cosa).	*en*. . .	lugar de otra.
subsistir...	*del*. . .	auxilio ageno.
subsistir...	*en*. . .	el dictámen.
substituir..	*á, por*.	alguno.

substituir (un poder).	*en.*	alguno.
substraerse.	*de.*	la obediencia.
suceder (á alguno.)	*en.*	el empleo.
sufrir (los trabajos.)	*con.*	paciencia.
sugerir (alguna cosa).	*á.*	alguno.
sujetarse.	*á.*	alguno, ó *á* alguna cosa.
sumergir (alguna cosa)	*en.*	el agua.
sumirse.	*en.*	alguna parte.
sumiso.	*á.*	la voluntad.
supeditado.	*de.*	los contrarios.
superior.	*á.*	sus enemigos.
superior.	*en.*	luces.
suplicar.	*de.*	la sentencia.
suplicar.	*por.*	alguno.
suplir.	*por.*	alguno.
surgir (la nave).	*en.*	el puerto.
surtir.	*de.*	víveres.
suspenso.	*de.*	oficio.
suspirar.	*por.*	el mando.
sustentarse.	*con.*	yerbas.
sustentarse.	*de.*	esperanzas.

T.

tachar (á alguno.)	*de.*	ligero.
temblar.	*de.*	frio.
temido.	*de.*	muchos.
temeroso.	*de.*	la muerte.
temible.	*á.*	los contrarios.
templarse.	*en.*	comer.
tener (á uno)	*por.*	otro.
tenerse.	*en.*	pié.
teñir.	*de.*	azul.
tirar.	*á, hácia.*	tal parte.
tirar.	*por.*	tal parte.
tiritar.	*de.*	frio.
titubear.	*en.*	alguna cosa.
tocar (la herencia).	*á.*	alguno.
tocar.	*en.*	alguna parte.
tocado.	*de.*	enfermedad.
tomar.	*con, en*	las manos.
tomar (una cosa).	*de.*	tal modo.
torcido.	*de.*	cuerpo.
tornar.	*á.*	alguna parte.
tornar.	*de.*	alguna parte.
trabajar.	*en.*	alguna cosa.
trabajar.	*por.*	alguna cosa.
trabajar.	*por.*	otro.
trabar.	*de.*	alguno.
trabar (una cosa)	*con.*	otra.
trabar.	*en.*	alguna cosa.
trabarse.	*de.*	palabras.
trabucarse.	*en.*	las palabras.
traer (alguna cosa.)	*á.*	alguna parte.
traer (alguna cosa.)	*de.*	alguna parte.
traficar.	*en.*	drogas.
transferir (alguna cosa).	*á.*	otro tiempo.
tranferirse	*á.*	tal parte.
transfigurarse.	*en.*	otra cosa.
transformar (una cosa).	*en.*	otra.
transitar.	*por.*	alguna parte.
transpirar.	*por.*	todas partes.
transportar (alguna cosa).	*á.*	alguna parte.
transportar (alguna cosa).	*de.*	alguna parte.
traspasar (alguna cosa).	*á.*	alguno.
traspasado.	*de.*	dolor.
trasplantar (de una parte)	*á.*	otra.
tratar.	*con.*	alguno.
tratar.	*de.*	alguna cosa.
tratar.	*en.*	lanas.
travesear.	*con.*	alguno.

triunfar. . .	*de.* . .	los enemigos.
trocar (una cosa). . . .	*por.* . .	otra.
tropezar. . .	*en.* . . .	alguna cosa.

U.

último. . . .	*de.* . .	todos.
uncir (los bueyes) . .	*al.* . . .	carro.
uniformar (una cosa).	*á, con.*	otra.
unir (una cosa). . . .	*á, con,*	otra.
unirse. . . .	*en.* . . .	comunidad.
unirse. . . .	*entre.* .	sí.
uno.	*de, entre.* . .	muchos.
útil.	*á.* . . .	la patria.
útil.	*para.* .	tal cosa.
utilizarse. .	*en, con*	alguna cosa.

V.

vacar.	*al.* . . .	estudio.
vaciarse. . .	*de.* . .	alguna cosa.
vaciarse. . .	*por.* . .	la boca.
vacilar. . . .	*en.* . . .	la eleccion.
vacilar. . . .	*entre.* .	la esperanza y el temor.
vacío.	*de.* . .	entendimiento
vagar.	*por.* . .	el mundo.
valerse. . . .	*de.* . . .	alguno, *de* alguna cosa.
valuar (una cosa)	*en* . . .	tal precio.
vanagloriarse. . . .	*de.* . . .	alguna cosa.
vecino. . . .	*al.* . . .	trono.
vecino. . . .	*de.* . . .	Antonio.
velar.	*á.*	los muertos.
velar.	*sobre.* .	alguna cosa.
vencerse. . .	*á.*	alguna cosa.
vencido . . .	*de.* . . .	los contrarios.
venderse . .	*á.*	alguno.
vengarse. . .	*de.* . .	otro.
venir.	*á, de, por.* .	alguna parte.
venir.	*con.* . .	alguno.
verse.	*con.* . .	alguno.
verse.	*en.* . . .	altura.
vestir.	*á.*	la moda.
vestirse. . .	*de.* . .	paño.
vigilar. . . .	*sobre.* .	sus súbditos.
violentarse.	*á, en.* .	alguna cosa.
visible. . . .	*á, para*	todos.
vivir	*á.*	su gusto.
vivir	*con.* . .	alguno.
vivir	*de.* . . .	limosna.
vivir	*por.* . .	milagro.
vivir	*sobre.* .	la haz de la tierra.
volar.	*al.* . . .	cielo.
volar.	*por.* . .	el aire.
volver	*á, de, hácia, por.* .	tal parte.
volver	*por.* . .	la verdad.
votar.	*en.* . . .	el pleito.
votar.	*por.* . .	alguno.

Z.

zabullirse, ó zambullirse	*en.* . . .	el agua.
zafarse. . . .	*de.* . . .	alguna persona ó cosa.
zambucarse	*en.* . . .	alguna parte.
zampuzarse	*en.* . . .	agua.
zapatearse .	*con.* . .	alguno.
zozobrar. . .	*en.* . . .	la tormenta.

FIN.

INDICE.

PARTE SEGUNDA.

DESCOMPOSICION DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE ESCRITO.

SEGUNDA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

SINTESIS.

PARTE PRIMERA.

RECOMPOSICION DEL DISCURSO EN LA FRASE.

PARTE SEGUNDA.

RECOMPOSICION GENERAL DEL DISCURSO.

ERRATAS.

Página.	*Linea.*	*Dice.*	*Debe decir.*
21	13	no se	se
22	11	es el signo	es servir de signo
23	31	enumeracion	enunciacion
33	26	diversos géneros	diversas especies y hasta diversos géneros
37	1	considerarlos	considerándolos
37	3	considerándoles	considerándolos
35	30 y 31	em-ean	em-plean
81	12 de la columna 9	condugeron	condugeran
82	3	eluso	el uso
100	37	abrasareis	abrasárais
102	34	Posterior del pasado	Posterior del presente
121	25	Con. Se indica	Con. Indica
132	5	ellas,	ella ,
136	20	tartes	partes
Id.	21	pener	tener
Id.	28	Tracy	Sacy
143	41	signos expresion de idea	signos de expresion de idea
144	2	Derivan	Derívanse
147	30	bra-ce-le-te	bra-za-le-te
148	38	cortar	contar
150	34	paspié	traspié
156	9	de género	en género
156	14	elípticamerte	elípticamente
168	33	elemento	alimento
273	28	§. VII.	§. II.
181	6	faul	baul
278	12	§. VIII.	§. III.
182	26	una sola Sola	una sola
192	3 y 4	á partir despues del	á partir desde él.
193	6	mas propia y conveniente su emision	su mas propia y conveniente emision
210	6	gusto	gozo
211	6	*(Cervantes.)*	*(Espronceda.)*
217	2	á sustantivo	al sustantivo
220	25	dice *santo*	dia *santo*
220	32	cadencai	cadencia
244	19	dispone	disponia
298	1	armonías	armonía
310	10	elevan	llevan
325	20	Gil y Zárate	Gil de Zárate
353	14	§. III.	§. II.
355	1	§. IV.	§. III.
356	34	§. V.	§. IV
360	19	§. VI.	§. V.
363	1	§. VII.	§. VI.
364	9	§. VIII.	§. VII.

De Inocencio Perez Moró



